“Desafíos interculturales en el Gran Caribe”

Raúl Román Romero
Jorge Enrique Elías-Caro
Compiladores

ACOLEC

Desafíos interculturales en el Gran Caribe

Raúl Román Romero
Jorge Enrique Elías-Caro
Compiladores

Desafíos interculturales en el Gran Caribe

Universidad del Magdalena
Acreditada en alta calidad
Vicerrectoría de Investigación
Université des Antilles
ACOLEC
Universidad Nacional de Colombia
connected worlds
The Caribbean, Origin of the Modern World

I. Región Caribe; II Interculturalidad; III. Educación; IV. Canon literario; V. Conflicto Armado; VI Territorios; VII Turismo; VIII Diplomacia; IX Mujeres; X Baile
I. Román Romero, Raúl; II. Elias-Caro, Jorge Enrique (compiladores)

Desafíos interculturales en el Gran Caribe
Raúl Román Romero, Jorge Enrique Elías-Caro.
Santa Marta, Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (ACOLEC), 2023. 264 páginas

ISBN: 978-958-58957-8-2

Comité Académico

Dra. Silvia Mantilla Valbuena, Universidad Nacional de Colombia
Dr. David Díaz, Universidad de Costa Rica.
Dra. Johanie James Cruz, Universidad Nacional de Colombia.
Dr. Antonino Vidal Ortega, Universidad Católica Madre y Maestra. (Rep. Dominicana)
Dra. Muriel Vanegas Beltrán, Universidad de Cartagena. (Colombia)
Dr. Francisco Maza Ávila, Universidad de Cartagena (Colombia)
Dr. Joaquín Viloria, Banco de la República. (Colombia)
Dr. Amaranto Daniels, Universidad de Cartagena. (Colombia).
Dra. Margaret Shrimptom, Universidad Autónoma de Yucatán. (México)
Dra. Carolina Velásquez, Universidad Delaware (EUA)
Dr. Jorge Aponte Motta, Universidad Nacional de Colombia, sede la Paz
Dr. Edgar Rey Sinning, Universidad del Magdalena, (Colombia)

Comité Científico

Dra. Mónica del Valle, Universidad de la Salle. (Colombia).
Dra. Mabel López Jerez, Universidad del Magdalena/ ICANH (Colombia)
Dra. Ana Elvira Cervera Molina, Universidad Modelo. Mérida, México.
Dr. Ronny Viales Hurtado. Universidad de Costa Rica.
Dra. Mu-Kien Samg Ben, Universidad Católica Madre Maestra. (Rep. Dominicana).
Dr. Jaime Aragón Falomir, Universidad de Las Antillas, Guadalupe
Dra. Vanessa Niño de Villeros, Universidad de Cartagena, Colombia
Dr. Anthony Goebel Mcdermott, Universidad de Costa Rica
Dra. Guillermina Itzal, Universidad de Panamá.
Dr. Justo Cuño Bonito, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. (España).
Dr. Bernardo García Díaz, Universidad Veracruzana (México).
Dra. Veronique Benei, C.N.I.C (Francia).
Dr. Fabio Luis Barbosa Dos Santos, Univ. Federal de Sao Paulo (Brasil).
Dra. Adriana Santos Martínez, Universidad Nacional de (Colombia).
Dr. Anderson Ferreira Brettas, Instituto Federal del Triángulo Mineiro (Brasil).
Dr. Felix Chirú, Universidad de Panamá (Panamá)
Dra. Sharika Crawford, US. Naval Academy (EUA)
Dr. Javier Alemán Iglesias, Universidad Ana G. Méndez, Puerto Rico

Asesora editorial: Mabel López Jerez
Apoyo editorial: Duvan Ramírez Zamora y Tania Sastoque Martínez
Diseño de portada y diagramación: María Libia Rubiano Marulanda

El contenido de cada artículo, así como la adecuada escritura de los mismos es responsabilidad exclusiva de su autor. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación en medios impresos y digitales sin la autorización de la entidad editora.
-Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (ACOLEC), Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe, Universidad del Magdalena.

Primera edición: septiembre 20 de 2023

Contenido

Introducción 13

Parte I
Traducción, literatura, memoria y narrativas en el Caribe

- El creol literario en traducción: la lengua degradada de la gente bien hablada 31
 Mónica María Del Valle Idárraga

- Símbolos del antropoceno en el archipiélago de San Andrés y Providencia en las obras copra (2020) *Y si je puis. I will, if I can* (2019) de Hazel Robinson Abrahams 45
 Ana Elena Builes y Danny Jean Paul Mejía

- La otra San Andrés. Transgresiones de la norma estética en la obra de Edna Rueda Abrahams 55
 Diva Marcela Piamba Tulcán

Parte II
Relaciones internacionales, diplomacias alternativas, seguridad y religiosidad en el Gran Caribe

- Los países del Caribe en contexto americano y la institucionalización del principio internacional sobre Responsabilidad de Proteger (RP) 65
 Vanessa Niño De Villeros

- La Seguridad Nacional en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (1953-1990) y su nexo con las relaciones transfronterizas con el Gran Caribe 77
 Tania Gisel Sastoque Martínez

- "Santa Marta ante y durante la guerra civil española el rol del viceconsulado entre 1936 y 1939" 87
 Ian Farouk Simmonds Ariza

- La paradiplomacia ciudadana raizal: expresión de la participación internacional de un pueblo étnico del Caribe 95
 Duvan Fernando Ramírez Zamora

- Aproximación al mapa estadístico de las religiones en el Caribe 101
 Daniel Velandia Díaz

Parte III
Turismo, economía, trabajo y calidad de vida en contextos interculturales

- "La acción colectiva y transformación sociocultural en el marco de los discursos de la sostenibilidad en el turismo comunitario: caso vereda Calabazo – Santa Marta-Magdalena" 111
 Ronald Alfaro García

- Posicionando Uribia – capital indígena de Colombia: hacia un turismo comunitario sostenible potenciado por el patrimonio biocultural wayuu 123
 María José Castillo y John Taborda Giraldo

- Covid-19 y calidad de vida entre comerciantes informales de regiones insulares. Los casos de la Isla Barú y Johnny Cay (colombia) 131
 Francisco Javier Maza Ávila y Raúl Román Romero

- Calidad de vida en la isla de San Andrés, Colombia: un enfoque multivariado a través de microdatos 145
 Kevin Bravo Bolaño; Raúl Alberto Pérez Agamez

- Análisis del proceso de reconversión laboral de los conductores de vehículo de tracción animal de la ciudad de Cartagena 151
Ruth Gutiérrez Meza y Vanessa Niño De Villeros

Parte IV
Educación intercultural, tecnologías y comunicación en el Caribe

- Revisión documental sobre educación e interculturalidad en el Caribe 161
Iván De Hoyos Buelvas; Ivonis Navarro Viloria y Leiver López Hernández

- ELE/EFL classes mediated by new technologies as means of an ethnographic review 169
Yudis Judith Contreras Martínez

- "Organizaciones educativas con gestión de carácter pedagógico y de naturaleza comunitaria" 179
Parmalia Ramos Celin

- Rescate de la cultura popular del Caribe colombiano a través de una estrategia educomunicativa que promueva la tradición oral de los mitos y leyendas entre educandos de las instituciones educativas de la ciudad de montería, colombia 185
Ana Lorena Malluk Marenco; Flora del Pilar Fernández Ortega y Jorge Ricardo Agudelo Jiménez.

- El eje transversal de la inclusión de valores hacia la construcción de una pedagogía para frenar el acoso escolar en la institución educativa Tomas Santos, San Antero (Córdoba) 195
Raúl Rodríguez Romero

- Proceso enseñanza/aprendizaje frente a la convivencia en el entorno escolar de cinco instituciones educativas del municipio de Cotorra, Córdoba 199
Lorcy López Hernández

Parte V
Política, violencia y memoria de los conflictos territoriales

- Captura y cooptación institucional del Estado en Montes de María, 2018-2023 207
 Amaranto Daniels Puello y Francisco Méndez Beltrán

- Identificación de factores detonantes de violencia en las urbanizaciones constituidas por viviendas gratuitas en el municipio de Montería 215
 Anibal Montiel Ensuncho

- Las expresiones del conflicto armado en el Caribe colombiano: conflicto por el control de territorio y su gente 221
 Daniel Gómez López

- Procesos de patrimonialización de la memoria histórica y de la violencia: el caso de El Mochuelo 229
 Sebastián Villamizar Niño

Parte VI
Sociedad, racialización y movimientos de poblaciones multiétnicas en el Caribe

- Nación y racialización en el archipiélago de San Andrés y Providencia durante los primeros años de la Intendencia Nacional 237
 Raúl Román Romero

- ¿Cómo llegó San Andrés a convertirse en la segunda isla más poblada del Caribe?: El papel del estado en el poblamiento del territorio insular en el siglo XX 247
 Johannie James Cruz

- La migración italiana en Cartagena de Indias y sus alrededores: bosquejo histórico y contemporáneo 257
 Davide Riccardi Verónica del Carmen Bossio Blanco

Parte VII
Género, música y sistemas penitenciarios y de castigo en el Caribe

- Equidad de género y tecnología: construcción de una propuesta formativa en la Universidad de Cartagena 271
 Ruth Gutiérrez Meza y Cristian González Ramos

- Miradas transculturales de la práctica del *dancehall* en Colombia a partir de los roles de género 281
 Andrea García y Silvia Mantilla

- La edificación de cárceles por particulares en el Virreinato del nuevo reino de granada a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. El caso de una propuesta de casa de recogidas y cárcel del divorcio de Cartagena de Indias, 1789 291
 Mabel Paola López Jerez

- Por sus rasgos los conoceréis: juntas dictaminadoras de vagos y rateros en el departamento de Bolívar a inicios del siglo XX 299
 Maico Enrique Pitalua Fruto

Resúmenes 305

Introducción

Esta publicación contiene avances de diferentes investigaciones que se vienen realizando desde y sobre el Caribe, en especial sobre el Caribe colombiano, que fueron presentadas en el *VII Congreso Internacional de Estudios Caribeños* y *VII Conferencia Internacional de Estudios del Caribe,* que se realizó en la ciudad de Santa Marta (Colombia) del 30 de agosto al 1.º de septiembre del año 2023 bajo la organización de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (Acolec), el Instituto de Estudios Caribeños de la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia y la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad del Magdalena, cuyo tema central fue "*Desafíos interculturales en el Gran Caribe*", fundamental para entender los retos sociales y políticos de la región.

En las últimas décadas, el Caribe colombiano como región y el llamado Gran Caribe se han convertido en objetos de estudio muy atractivos para los académicos de diferentes países en virtud de la constante transformación que experimentan y las reinterpretaciones que suscitan. Entre las discusiones que vienen cobrando relevancia entre académicos y entes gubernamentales están las de su interculturalidad, la construcción de identidades raciales y étnicas y sus conexiones con diferentes etapas de la globalización. Aunque estos temas son compartidos por el resto América Latina y a escala global, en el caso del Gran Caribe y el Caribe colombiano adquieren peculiaridades manifiestas en los estudios de algunos intelectuales del calado de Édouard Glissant, Orlando Fals Borda y Sylvia Wynter, entre otros, quienes hacen explícitos los retos propios en cada lugar y momento. Entre los desafíos planteados por la interculturalidad a los Estados caribeños está el reconocimiento de la multiplicidad de culturas y sus contribuciones a la formación de naciones, así como su capacidad de gestionar derechos a todo nivel.

Es casi un acuerdo que los Estados no son homogéneos, contrario a como fueron representados a finales del siglo XIX y buena parte del siglo XX. Algunos países realizaron esfuerzos para incluir en las constituciones esta variedad cultural garantizando derechos especiales sobre territorios históricos y la preservación cultural, en especial de lenguas y tradiciones. Sin embargo, la desigualdad sobre la base de la etnicidad, la racialización y la territorialización continúa, así como la condición plural de la región, que impide el reconocimiento de esta multiplicidad cultural y étnica.

Enfrentar esta situación de reconocimiento dispar significa también revisar los efectos del colonialismo y su brutal dominación, con prolongaciones extremas en esta región. También implica reexaminar la eliminación de la población indígena en este Caribe y el secuestro en diversos sitios de África de miles de seres humanos esclavizados e introducidos en las diferentes islas de América y despojados de sus conexiones identitarias, sin la posibilidad de construir tejidos familiares y sociales de manera regular. Examinar la interculturalidad es excavar en la barbarie del despojo múltiple del colonialismo a los seres humanos que nacieron y les tocó vivir en medio de este mar Caribe, es pensar en los migrantes que llegaron a la región y que fueron sometidos a crueles procesos de explotación y deshumanización.

El objetivo general de estos eventos académicos, como el desarrollado en 2023, es construir un espacio internacional de discusión y diálogo que permita analizar tendencias, múltiples enfoques y limitaciones de los estudios del Caribe y sus contribuciones a la solución y comprensión de los temas de la región. Por eso, este libro también incorpora otros temas que tienen relación con los problemas centrales que vive este espacio geográfico, abordados desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanas en su ámbito insular o continental.

De lo que se trata es de discutir las posibles implicaciones de los procesos de globalización económica, social y cultural en los diferentes grupos étnicos caribeños y los efectos en su relación con los territorios y maritorios, así como de analizar las incidencias de la formación de los Estados naciones y la construcción de sus límites en las diferentes comunidades culturales del Caribe y sus procesos de articulación cultural y patrimonial. Esto, por supuesto, no excluye otras temáticas pertinentes para comprender la complejidad del Gran Caribe y sus múltiples problemas.

Este libro se organiza en siete partes. La primera, titulada "Traducción, literatura, memoria y narrativas en el Caribe", inicia con la conferencia

inaugural de Mónica Del Valle y discute temas de importancia para la literatura y la traducción literaria a lenguas nativas, fruto de hibridaciones culturales como el creol. Desde la perspectiva de la autora, quien en su conferencia aborda el tema de la interculturalidad en el ámbito gran-caribeño, uno de los principales desafíos, y a la vez problema que enfrenta la traducción literaria, es el de trasmitir en una traducción las sensibilidades del escritor, lo cual es más evidente en el caso de la traducción del creol de base inglesa al español.

Del Valle argumenta que se encuentran impases y algunas "nociones viciadas que acompañan la palabra ficcional de los creolófonos en español", frente a lo cual propone "generar una alternativa no degradante, que nos permita acercarnos a los habitantes populares del Gran Caribe como gente con sus propias elevadas ideas y consideraciones". Este problema podrá subsanarse con la formación de traductoras/es nativos.

Por su parte, Ana Builes propone un análisis de la literatura caribeña y de los escritores/as creoles en el contexto de la crisis climática. Para ella, los estudios de las narrativas del sur global no pueden minimizar la importancia de los estudios del Antropoceno, mucho menos la que se produce en los territorios insulares, por ello, propone de manera novedosa revisar la construcción de alegorías utilizadas en las narrativas caribeñas insulares para representar las islas en un mundo de crisis ecológica.

Como estrategia para su análisis retoma la obra literaria de la escritora sanandresana Hazel Marie Robinson Abrahams, especialmente sus novelas *Copra* (2020) y S*i je puis. I will if I can* (2019). Builes sostiene que estas desafían el "canon estético occidental por aquello que narran, cómo lo narran y desde dónde lo narran, en las que la mujer es protagonista y narradora de una crisis socioambiental del Caribe insular".

Entre tanto, Diva Marcela Piamba analiza la obra de la isleña sanandresana Edna Rueda Abrahams y revisa los objetivos que persiguen sus relatos. Para Piamba, la narrativa de Edna Rueda rompe con el canon literario que se ha venido forjando en las narrativas insulares de San Andrés y Providencia, ya que se propone una isla "radicalmente diferente" en textos cortos que no superan las cinco páginas. Este planteamiento surge de la comparación con otras escritoras del Caribe insular colombiano, como Hazel Robinson, la más destacada, quien, a decir de Diva Piamba, propone un archipiélago y sus islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como "colonizada que se disputa entre la colombianización y la

caribeñidad, que vive en una constante problemática identitaria, basada en la necesidad de reconocimiento de su lengua". En esta primera parte del libro se ofrece un campo de análisis para seguir indagando sobre las narrativas caribeñas insulares de pequeñas islas.

La segunda parte, titulada "Relaciones internacionales, diplomacias alternativas, seguridad y religiosidad en el Gran Caribe", explora el entramado de las relaciones internacionales y las diplomacias formales y alternativas, los procesos de seguridad en una isla pequeña y las características religiosas de los diferentes Estados caribeños.

Vanessa Niño De Villeros analiza la "Responsabilidad de Proteger" (R2P), un concepto adoptado en el Documento Final de la Cumbre Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2005 que busca dar respuesta oportuna a las crisis humanitarias. Su propósito es prevenir graves violaciones de los derechos humanos y garantizar que los Estados protejan a las poblaciones de estas agresiones. Partiendo de esto, Niño revisa la participación de los países caribeños en la discusión que se presentó en los cinco diálogos de la Asamblea General de la ONU, dados entre 2009 y 2013, donde se evidencia la evaluación de los costos y beneficios de una respuesta multilateral frente al riego inminente de crímenes atroces y las implicaciones que esto podrá tener para países caribeños con riesgo de violación de derechos humanos.

Por su parte, Tania Gisel Sastoque Martínez analizó el proceso de configuración de la Seguridad Nacional en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y su nexo con el desarrollo de las relaciones transfronterizas colombianas con algunos de los países de la región del Gran Caribe entre 1953 y 1990. En este análisis destacó que las relaciones exteriores colombianas en dicho periodo buscaron asegurar la soberanía en el archipiélago y respondieron al contenido de la Doctrina de Seguridad Nacional, influjo, a su vez, de la política exterior de los Estados Unidos sobre la región, que la vinculó de manera natural con el desarrollo histórico regional. En este sentido, la Seguridad Nacional, según Tania Sastoque, obedeció a amenazas a la soberanía, como las separatistas, las comunistas y las demandas nicaragüenses del archipiélago.

En el mismo ámbito de las relaciones internacionales y diplomáticas, Ian Farouk Simmonds Ariza, analiza los hechos derivados y los personajes involucrados con una representación consular española en la ciudad de Santa Marta en el contexto de la guerra civil española. También explora las

tensiones sociales que se originaron en la sociedad samaria como resultado de la divergencia entre republicanos y simpatizantes del bando nacional español. En este sentido, el capítulo ofrece una perspectiva de las relaciones diplomáticas en un contexto de conflicto internacional que tuvo repercusiones en una población del Caribe colombiano.

De otro lado Duván Ramírez Zamora revisa la actuación diplomática alternativa de las organizaciones civiles de la comunidad raizal en el archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina. El propósito de Ramírez es analizar cómo una población étnica, minoritaria y subalterna establece canales transfronterizos y globales de relacionamiento con la intención de posicionar una agenda, tramitar sus intereses y buscar reconocimiento más allá de las fronteras nacionales. Explora la experiencia del pueblo raizal y su concepción como un actor internacional que realiza aportes conceptuales de la paradiplomacia, para abrir de igual manera un campo analítico en la disciplina de las Relaciones Internacionales y, en particular, la categoría de la *paradiplomacia,* al incluirse dentro de su acepción *paradiplomacia ciudadana.*

Desde otra perspectiva, la de la religiosidad y su condición trasnacional, Daniel Velandia Díaz aborda las diferencias y el sincretismo religioso del Caribe, lo cual le permite dar cuenta y detallar las características del tema en todos los territorios y Estados caribeños. En ese análisis se destacan, entre otros aspectos, que el cristianismo tiene presencia mayoritaria en el Caribe como región. Según Velandia, en los últimos censos y proyecciones hay algunas excepciones: "Haití, con 40% de población practicante de Vudú; Cuba, con 30% de población practicante de Santería; Barbados, con 21% de población que no profesa religión; Trinidad y Tobago, con 20% de la población de religión hindú; también Trinidad y Tobago, con 13% de la población que no profesa religión y, Antigua y Barbuda, con 12% de la población que tiene otras religiones". Este capítulo postula un conjunto de preguntas sobre el rol de las religiones y sus actuaciones en la política del Gran Caribe.

La tercera parte del libro: "Turismo, economía, trabajo y calidad de vida en contextos interculturales", aproxima al lector a los desarrollos tradicionales y alternativos del turismo en la región Caribe, así como a la empleabilidad que genera ese sector y la calidad de vida derivada para sus trabajadores. De hecho, la sociedad caribeña en genaral tiene alta dependencia a esa insdustria.

Ronald Alfaro García analiza cómo luego de la pandemia ocasionada por los contagios de Covid 19 se dio un incremento sostenido del turismo hacia Colombia y a la ciudad de Santa Marta, sin embargo, ese modelo turístico tradicional, pese a la oferta natural y cultural del departamento del Magdalena, sigue marginando de los beneficios económicos derivados de esta empresa a las múltiples comunidades que habitan el departamento, lo que se suma al abandono por parte del Estado colombiano. Dicho fenómeno ocasiona condiciones de vida precarias para la mayoría de los habitantes de la región, pobreza y pobreza extrema, a la que se ven sometidos un porcentaje importante de ellos. Para Alfaro García, es en este contexto de pospandemia y de desigualdades sociales que se fortalece el *turismo comunitario*, en esencia, una "reacción frente al mercado de capitales que está detrás de la industria turística".

En la misma línea, abordando el tema del turismo de manera propositiva en las comunidades, María Castillo y Jhon Taborda analizan el fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios turísticos y artesanales en el municipio de Uribia, ubicado en La Guajira, Colombia. las iniciativas enmarcadas en esa propuesta buscan beneficiar a un grupo importante de artesanos de la región que constituyen 320 prestadores de servicios turísticos y 70 artesanas.

Para lograr este objetivo identificaron procesos de formación, fortalecieron las condiciones operativas y de oferta de servicios, promovieron espacios para alianzas estratégicas en la promoción y oferta de productos y seguimiento y apoyo técnico a los artesanos beneficiarios, una apuesta importante para impulsar el turismo comunitario en el Caribe colombiano.

Francisco Maza y Raúl Román también abordan el tema del turismo, en especial el practicado por los trabajadores informales que ofrecen sus servicios turísticos en las ciudades de Cartagena (Isla de Barú) y San Andrés isla (Johnny Cay), dos destinos colombianos turísticos por excelencia. Para ello analizaron especialmente la percepción sobre la incidencia de la pandemia Covid-19 en las condiciones socioeconómicas de las poblaciones en situación de vulnerabilidad que ofertaban bienes y/o servicios turísticos en estas zonas desde la informalidad.

Maza y Román concluyen que para estos trabajadores la pandemia y las medidas restrictivas ocasionaron efectos desastrosos en sus economías familiares, que se tradujeron en una disminución de la calidad de vida en varios niveles, entre ellos salud, educación, alimentación y recreación, entre otros.

Por otra parte, desde un abordaje metodológico, Kevin Bravo Bolaño y Raúl Alberto Pérez Agamez presentan algunos de los resultados preliminares de su investigación sobre las asociaciones y la caracterización de las variables para explicar y entender las condiciones de la calidad de vida de la isla de San Andrés. En particular se centran en las viviendas, los hogares e individuos relacionados por la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Dichas asociaciones y caracterización se lograron obtener a través del método estadístico multivariado Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM) aplicado a la ENCV del año 2011. Bravo y Pérez encontraron que el Factor 1 del ACM se comporta como un tipo de indicador sintético de calidad de vida que separa la muestra de la población geométricamente en dos grupos a lo largo del eje horizontal del plano factorial con respecto al centroide, el punto (0,0): al lado izquierdo se encuentra la población con mejores condiciones de calidad de vida, esto son los que poseen en general los servicios de internet, alcantarillado, acueducto, flujo de red eléctrica, mayor nivel académico alcanzado por los padres, mayor nivel académico alcanzado por el individuo, régimen de seguridad social contributivo y especial, entre otros; mientras que al lado derecho se ubican la proporción de la población que no cuenta con los servicios de internet, alcantarillado, acueducto, red de flujo eléctrico, bajos niveles académicos alcanzado por los padres, régimen de seguridad social subsidiado, entre otros.

Por último, en esta parte Ruth Gutiérrez Meza y Vanessa Niño De Villeros abordan el proceso piloto de reconversión laboral de los conductores de vehículo de tracción animal de la ciudad de Cartagena en el contexto de la implementación de la metodología y las actividades convenidas entre la Alcaldía del Distrito de Cartagena y la Universidad de Cartagena.

La estrategia metodológica del Plan de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal incorporó tres etapas: una de formación, otra de apoyo y una última de asistencias técnicas e implementación. Pese a las dificultades, el plan piloto mostró resultados satisfactorios respecto al objetivo de disminuir el impacto del maltrato animal y mejorar las condiciones de vida y de productividad de los conductores de vehículos de tracción animal.

La cuarta parte de este libro, titulada "Educación intercultural, tecnologías y comunicación en el Caribe", aborda desde diferentes perspectivas el tema de la enseñanza intercultural, así como los desafíos ednoeducacionales

para enfrentar la desmemorización cultural y las diferentes tensiones que se dan en las relaciones entre los estudiantes. Un aporte valioso al tema lo realizan Iván De Hoyos Buelvas, Ivonis Navarro Viloria y Leiver López Hernández, quienes analizan los diferentes abordajes teóricos y metodológicos de la interculturalidad en los procesos educativos, las tendencias en los estudios y las apuestas de una educación intercultural.

Para los autores, la posibilidad de que se generen grandes transformaciones en la educación implica metas específicas de formación del ser humano, sobre todo en lo que respecta a la integración de la diversidad cultural en los establecimientos educativos pertenecientes al Caribe colombiano. Concluyen que las actuales transformaciones en instituciones educativas que ofrecen el servicio de preescolar, básica primaria, secundaria y media, en aras de la inclusión intercultural en las aulas de clases, tienen una injerencia significativa en la variación de la conducta. "La sociedad que pretenda o visione un desarrollo estable y potencial está llamada a modernizarse estructuralmente, a generar sus propios valores y a fortalecer una educación donde prevalezcan la creatividad, diversidad, innovación y libertad, sin dejar por fuera a ningún sector social".

Por su parte, Yudis Contreras Martínez, a partir de su experiencia en el aula de clase, examina lo que considera "las huellas etnográficas" presentadas por estudiantes de dos cursos de lenguas extranjeras en la Universidad de Cartagena. Este abordaje permite abrir un diálogo con pares académicos y ampliar las perspectivas a entornos académicos internacionales.

En esta experiencia, los estudiantes han trabajado para mejorar su dominio del idioma meta, que enseñarán (inglés/español), profundizando en sus propios contextos locales, regionales y nacionales. Los recursos encontrados para hacerlo fueron autobiografías creativas y blogs con actividades interactivas mediadas por las nuevas tecnologías. La implementación de este modelo para ograr una mayor interculturalidad en el aprendizaje de lenguas mediante trabajo autónomo ha llevado a los estudiantes a encontrar, analizar e interpretar sus propias raíces culturales con el fin de presentarlas y utilizarlas como herramientas para enseñar a hablantes de otras lenguas y relacionados con otras culturas. Es decir, las actividades en lenguas extranjeras se convirtieron en medios de uso de la lengua (EFL/ELE), conexiones interculturales y hallazgos etnográficos.

De otra parte, Parmalia Ramos Celín aporta un analisis sobre las experiencias educativas comunitarias en el departamento del Magdalena en el

Caribe colombiano. Para ella, siguendo a varios teóricos, las dinámicas que se experimentan en las escuelas desde una experiencia comunitaria ofrecen posibilidades de participación a los agentes educativos en la realización de las distintas actividades y en la toma de las decisiones. La investigadora concluye que los actores educativos son quienes tienen mayor conocimiento sobre el medio, los cambios y el desarrollo del tejido socioeconómico de las comunidades, además de desempeñar un rol central como transformadores de la realidad social, no solo de los estudiantes, sino también de las comunidades y los entornos donde los educandos se desarrollan. Para ella, la transformación del sistema educativo debe estar dirigida a potenciar su capacidad para lograr un impacto local y real, probando nuevas formas de interacción hacia una nueva cultura escolar.

Ana Lorena Malluk Marenco, Flora del Pilar Fernández Ortega y Jorge Ricardo Agudelo Jiménez, desde una perspectiva culturalista de la educación, parten de la idea de que la crisis de las tradiciones culturales en la sociedad cordobesa no solo son el resultado de la relación de las nuevas generaciones con la información disponible en portales producto de la globalización, sino de un descuido educativo que no ha logrado articular satisfactoriamente los aportes de la cultura popular a la educación, más aún cuando las tradiciones y costumbres cordobesas tienen una destacada relevancia en la historia de sus habitantes, pero con el pasar de los años las actuales generaciones se han distanciado de este tipo de manifestaciones.

Frente a este problema, el campo educativo ofrece una oportunidad de recuperación de tradiciones culturales en Córdoba, pero se hace necesario un enfoque de estudio desde la Educomunicación, ya que permite encontrar conexiones entre la comunicación, la educación y la cultura, en los que la primera haga posible la educación y deje de ser considerada un aspecto más de la práctica educativa para convertirse en el centro, de tal suerte que sea un componente pedagógico que supere el instrumentalismo mediático.

Raúl Rodríguez Romero analiza el aumento del matoneo o *bullyng* entre los estudiantes de la Institución Educativa Tomás Santos en el municipio de San Antero, departamento de Córdoba. Para ello parte de que muchos de los estudiantes no comprenden los efectos y consecuencias de este trato hacia los demás y que en ocasiones genera hechos de violencia física en el interior de las aulas.

Para Rodríguez, este tipo de comportamientos generan consecuencias en el desarrollo de las relaciones interculturales, tanto para la víctima como para los victimarios, ya que la discriminación que sufren los estudiantes puede llevar a que muchos de ellos se retiren del colegio o, en ocasiones, la familia se involucra, desencadenando violencia fuera del colegio.

En otra investigación, Lorcy López Hernández concluye que las malas relaciones personales en el aula de clase muchas veces son resultado de bajos niveles de comprensión intercultural. Parte de la interpretación que se ha hecho del fenómeno inherente a la convivencia y los niveles de degradación a las que han llegado las relaciones interpersonales que se evidencian en la coexistencia de estudiantes y padres de familia. Revisa cinco instituciones educativas ubicadas en el municipio de Cotorra, departamento de Córdoba, en donde se perciben deficiencias y dificultades que se presentan continuamente en el marco de las relaciones sociales.

Este tipo de situaciones en las que se ve inmersa el aula de clase, actúan como una limitante que obstaculiza de alguna manera el normal avance del proceso enseñanza/aprendizaje para que sea productivo y, de esta manera, alcance los logros y competencias correspondientes a los aprendizajes que se requieren.

La quinta parte del libro, titulada "Política, violencia y memoria de los conflictos territoriales", aborda el tema de la violencia en el Caribe colombiano desde diferentes aristas y con énfasis en diferentes zonas. Amaranto Daniels Puello y Francisco Méndez Beltrán analizan las repercusiones de la debilidad institucional en la prolongación de la violencia en el Caribe colombiano y especialmente en la zona denominada Montes de María. Para Daniels y Méndez la democracia en las diferentes regiones de Colombia viene siendo capturada por actores legales e ilegales en la disputa para acceder al poder estatal (territorial, económico, político y social). En esa dinámica se advierte la confluencia de diferentes modalidades de corrupción, mecanismos de coerción y establecimiento de alianzas políticas para incidir en las ramas del poder público y en los distintos niveles de la administración pública.

Los autores argumentan que, "para el caso de los Montes de María, históricamente la ausencia y debilidad del Estado ha facilitado la convivencia de estructuras criminales con poderes regionales y/o locales, para consolidar su predominio, especialmente en la mayoría de los municipios que conforman la subregión. De este modo, se garantiza el dominio y respaldo

del Estado local para controlar rentas legales e ilegales, soportado en la subordinación de los funcionarios públicos, la precariedad administrativa y la captura y control de las finanzas públicas, derivando hacia la instrumentalización de la contratación pública, dado el rol preponderante de los financistas de campaña y el favorecimiento de los intereses particulares, en detrimento de los intereses colectivos de los y las montemarianos".

Aníbal Montiel Ensuncho, desde un enfoque de la configuración urbana tras los procesos de paz, analiza el caso de la construcción de nuevos barrios en el departamento de Córdoba y cómo la conformación de estos tiene habitantes de diferentes procedencias políticas, de grupos armados y hasta desplazados y víctimas del conflicto en general. Lo anterior está ligado a los enfrentamientos que se presentan entre grupos guerrilleros, paramilitares, bandas delincuenciales y las fuerzas armadas de Colombia.

Igualmente, se han presentado procesos de desmovilización de personas integrantes de estos grupos, los cuales se trasladan a la ciudad. Lo que evidencia Montiel es que detrás de estas de estas personas que arriban a las ciudades existen núcleos familiares que llegan a los centros urbanos con la esperanza de encontrar un mejor futuro, pero se enfrentan a la dura realidad de que no existen fuentes de empleo para generar ingresos de subsistencia y que existe una estigmatización en la sociedad por su origen. Dicha situación los lleva a insertarse en la informalidad y a buscar vivienda en cualquier sitio donde no tengan que pagar altos costos.

Para paliar esta situación, el Gobierno ha ofrecido soluciones de vivienda, como ocurrió en Montería en las urbanizaciones La Gloria I, II y III, El Recuerdo y Finzenu, que buscaban mejorar las condiciones de vida de personas de escasos recursos. Aunque esto intentó solucionar un problema, terminó reproduciendo tensiones, confrontación y violencia al interior de estos barrios, donde conviven individuos de diferentes procedencias y grupos armados.

Según el autor, en el Caribe colombiano el conflicto ha tenido diferentes expresiones, con ciertas similitudes y también diferencias. Las expresiones que se presentan en la zona de influencia de la Sierra Nevada de Santa Marta (SN) difieren de las de los Montes de María, de las zonas de influencia de los ríos que bajan de la SN, como el Ariguaní de la zona minera del sur del Cesar, así como de las del corredor urbano rural Santa Marta-Guajira. Sin embargo, en todas ellas, la presencia de las autodefensas es uno de los puntos en común, junto con el interés por el control territorial

en función de la defensa de los lugares estratégicos para las distintas actividades lícitas, como el turismo, la minería, la ganadería, el cultivo del banano y la palma de aceite, e ilícitas, entre ellas el narcotráfico y la minería ilegal.

En otro frente, Sebastián Villamizar Niño aborda el tema de la violencia desde la memoria y la museisación, como una forma de reivindicación de las víctimas. Explora la puesta en escena en el Museo Nacional de Colombia de una muestra del Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María, 'El Mochuelo' (MIM), dedicado a la memoria y la reparación simbólica de quince municipios de Montes de María que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia. Este espacio es una iniciativa del Colectivo de Comunicaciones de Montes de María Línea 21 (CCMMaL21), con la cual se busca no solo presentar procesos de resiliencia y transformación social de los habitantes de los municipios de la región, sino también crear un espacio de diálogo y encuentro de saberes que apelan tanto a narrativas como a experiencias de las personas en medio del conflicto armado.

El MIM surge en un territorio que históricamente se ha caracterizado por ser un lugar de resistencia civil. Desde el siglo XVII, con los primeros asentamientos palenqueros, hasta nuestros días, con luchas campesinas por la recuperación de tierras, la región de los Montes de María revela estrategias en las que sus pobladores se mantienen continuamente en disputa por sus derechos y adelantan denuncias en contra de una ausencia del Estado. Sobre este último punto es importante destacar cómo la comunidad local adelanta proyectos que afirmen y visibilicen su memoria, atravesada por eventos traumáticos que imposibles de olvidar.

La parte seis, titulada "Sociedad, racialización y movimientos de poblaciones multiétnicas en el Caribe", ofrece un panorama variado sobre algunas sociedades que se forman en contextos migratorios caribeños. Examina especialmente procesos de racialización, crecimiento poblacional en territorios insulares y la migración italiana en Cartagena de Indias. Raúl Román Romero explora el proceso de nacionalización que experimenta la Intendencia de San Andrés y Providencia en la primera mitad del siglo XIX y cómo en la incorporación de este archipiélago a la nación colombiana se construyen relatos racializados de la sociedad insular, así como visiones inferiorizantes frente a sus capacidades para impulsar un desarrollo autónomo, político y económico de su territorio. En este sentido, se construyen algunas categorías por parte de agentes del gobierno continental que legitiman el

proceso de subordinación política de los isleños y, al mismo tiempo, fronterizan el territorio, lo convierten en objeto de codicia económica y buscan insertarlo al mercado nacional. En estas construcciones narrativas se inscribió Benjamín Moreno Toralvo, quien fue intendente entre 1930 y 1933, y una década después escribió en el periódico "El Figaro" de Cartagena columnas sobre la configuración de la sociedad insular, su condición étnica, religiosa y sus avances económicos y educativos.

Por su parte, Johannie Lucía James Cruz analiza el contexto de las migraciones en el Caribe, especialmente en el insular colombiano, pero movida por una preocupación sobre el aumento y la sobrepoblación que experimenta la pequeña isla de San Andrés. Lo que propone es una explicación de las coyunturas de crecimiento poblacional de la isla y cómo en ese crecimiento el Gobierno colombiano ha tenido responsabilidad con sus estímulos para que migrantes lleguen al archipiélago en el marco de un proceso de colombianización y soberanía en el territorio.

James explora los reportes del DANE, que estiman que la isla de San Andrés tenía en 2018 una población de 55.291 habitantes en un espacio terrestre de 27 km^2, lo que para ella equivale a tener una densidad de más de 2.000 habitantes por km^2, indicador solo superado en el Caribe por la isla de Santa Cruz del islote, en el departamento de Bolívar. Este crecimiento poblacional desmedido se atribuye principalmente a la designación de este territorio como puerto libre en 1953, que estimuló la inmigración de personas a la isla en busca de oportunidades de empleo y negocios. Sin embargo, este es un hito matizado con otros factores que jugaron un papel en el proceso de convertir esta isla en la segunda más poblada del Caribe.

En otro sentido, Davide Riccardi y Verónica del Carmen Bossio Blanco analizan la migración italiana en Colombia, especialmente la que se presentó en Cartagena de Indias y sus alrededores. Los autores destacan las contribuciones sociales, económicas y culturales que los migrantes italianos han hecho a la ciudad "Heróica" y en los territorios aledaños. Adicionalmente, presentan las principales informaciones ligadas a una serie de historias de vida y entrevistas recolectadas sobre la memoria de la comunidad italiana residente en el territorio de estudio.

Entre sus principales resultados se evidencian características de ruptura y continuidad con la migración histórica italiana. Por un lado, el mantenimiento de una prevalente ola migratoria masculina calificada y/o con capital; por otro, la tendencia del sujeto/a migrante a reconstruir su

identidad con el contexto local que, en algunos casos, conlleva la pérdida del uso de la lengua italiana a partir de las terceras y sucesivas generaciones.

La séptima parte del libro lleva por título "Género, música y sistemas penitenciarios y de castigo en el Caribe", que agrupa abordajes variados desde enfoques disciplinares en los que prima el sexo femenino como hilo conductor de investigaciones con perspectivas de género. Una segunda parte aborda los castigos a causas criminales y los controles penitenciarios en el Caribe.

En el primer enfoque encontramos el trabajo de Ruth Gutiérrez Meza y Cristian González Ramos, quienes reflexionan sobre los procesos de fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad de Cartagena, argumentando que el ejercicio transformador de la universidad, no solo es la formación de ciudadanos independientes y con capacidad crítica para afrontar los problemas de su entorno, sino también la promoción de alternativas para la disminución de las brechas sociales basadas en género. Sin embargo, consideran que estas transformaciones no se podrían llevar acabo si no se fortalece una oferta institucional dirigida a la formación académica de cursos orientados a promover la equidad de género. Estos cursos deben responder a los desafíos de una sociedad del conocimiento globalizado y digital, asegurando la participación de la población académica sin tener en cuenta las condiciones de género, pero desarrollando competencias propias de un contexto coherente con el nuevo orden de las comunicaciones.

De otro lado, se hace urgente un proceso de actualización del cuerpo docente mediante el diseño e implementación de un curso virtual o presencial que promueva la incorporación del enfoque de género en el ejercicio docente. Dicha perspectiva es indispensable para crear conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en el ámbito educativo. Esto les permitirá a los docentes comprender las desigualdades existentes y adoptar prácticas inclusivas en sus aulas.

Saliendo del ámbito institucional universitario, Andrea García y Silvia Mantilla describen el proceso de transnacionalización y transculturación de los roles de género en el Dancehall, espacio cultural, dancístico y musical que tiene origen en la isla caribeña de Jamaica y que en las últimas dos décadas se ha venido consolidando en la Colombia continental, particularmente en las grandes ciudades del país, Bogotá, Medellín y Cali.

Este trabajo, que se fundamentó en una revisión de literatura y en entrevistas realizadas a los y las pioneras del Dancehall en el país, así como

encuestas a bailarines y bailarinas, ofrece tres momentos importantes. El primero de ellos es una contextualización del origen del Dancehall y su llegada a Colombia; El segundo es un marco conceptual y teórico respecto a los procesos de transculturación, y el último presenta los resultados enfocándonos en las transformaciones de los roles de género en las grandes ciudades colombianas.

Desde un enfoque histórico y acudiendo a procesos que datan del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, Mabel Paola López Jerez analiza los delitos y la criminalidad que se acompasaron con un ejercicio de control implantado mediante la construcción de normas y sistemas penitenciarios en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada y especialmente en el Caribe neogranadino. López enfatiza en el tratamiento que se le daba a las mujeres y la necesidad de un trato diferenciado para castigar sus delitos mediante la construcción de las Casas de Recogidas y Cárceles del Divorcio. La autora concluye que la edificación de estos recintos "a finales del siglo XVIII e inicios del XIX no obedeció exclusivamente al reformismo borbónico ilustrado, sino que se combinó con iniciativas populares en prácticamente todo el Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Los casos documentados, en especial el de la casa de recogidas y cárcel del divorcio propuesta por fray Joseph, obispo de Cartagena de Indias, el 20 diciembre de 1789 al Cabildo de la ciudad, evidencian los acuerdos a los que tuvo que llegar la Corona con los vecinos ante las limitaciones presupuestales que enfrentaba, lo cual permite concluir que la negociación con las corporaciones, tan propia de los Austrias, se mantuvo a lo largo del periodo borbónico en lo que a edificación de presidios se refiere.

En la misma dirección, Maico Enrique Pitalúa Fruto analiza una de las instancias que se estableció a inicios del siglo XX para dictaminar los delitos asociados con la vagancia y la ratería en el Caribe. Toma como ejemplo las actas de la Junta de Seguridad del Municipio de Sincé para mostrar la actuación de estas instancias del poder político. Pitalúa estudia los decretos de alta policía nacional promulgados en 1905 durante el gobierno de Rafael Reyes, que buscaban la paz y la estabilidad del país, razón por la cual procuró una vigilancia estricta del orden público y creó los mecanismos de castigo para aquellos individuos que amenazaran con perturbarlo. Estas disposiciones, de otro lado, fomentaron el desarme de la población civil y permitieron la creación de juntas que velaran por la seguridad y la paz de los ciudadanos.

Las juntas, como lo evidencia el caso de Sincé, municipio de la provincia del Sinú, departamento de Bolívar, trataban de solucionar las denuncias sobre lo que posteriormente se llamarían estados antisociales. La junta atendía los requerimientos que hacía el mismo presidente de la República, el general Rafael Reyes, para recoger y dar buen destino a los sujetos vagos y revoltosos. Según una circular presidencial de enero de ese mismo año, en cada municipio del país se debía formar un catastro de estos individuos para procurar su corrección y regeneración.

Este libro, en su conjunto, ofrece una mirada plural y multidisciplinar sobre variados temas de investigación que se están desarrollando en la costa Caribe colombiana y que, desde diferentes instituciones universitarias, plantean temas fundamentales del Gran Caribe, en la mayoría de los casos relacionados con la condición transcultural de la región. Es importante agradecer a cada uno de los investigadores e investigadoras que participaron en este libro, así como a las instituciones que hicieron posible su publicación: a la Universidad Nacional de Colombia, especialmente la Vicerrectoría de Investigación, la sede Caribe y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la sede Bogotá; a la Universidad del Magdalena y su Vicerrectoría de Investigación; a la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe; a la Universidad de las Antillas, la Universidad de Panamá y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de República Dominicana, por el respaldo brindado.

Los editores

Parte I
Traducción, literatura, memoria y narrativas en el Caribe

El creol literario en traducción: la lengua degradada de la gente bien hablada[1]

Mónica María del Valle Idárraga[2]

Esta conferencia aborda el tema de la interculturalidad en el ámbito gran-caribeño desde la perspectiva de un problema de traducción literaria, cual es el de la versión del creol de base inglesa al español. Señalando algunos impases de la traducción del creol en literatura al español señalo también el peligro que entraña. Reviso algunas nociones viciadas que acompañan la palabra ficcional de los creolófonos en español y planteo la necesidad de generar una alternativa no degradante, que nos permita acercarnos a los habitantes populares del Gran Caribe como gente con sus propias elevadas ideas y consideraciones. No como a gente de tercera categoría. Esto entraña también la urgente necesidad de formar traductoras y traductores de literatura en la región.

Quisiera usar esta oportunidad que me brinda la Asociación de tenerlos cautivos durante una tanda de minutos para intentar convencerlos de que la traducción literaria tiene un papel crucial en las relaciones interculturales, máxime en un espacio tan plural como el del Gran Caribe.

1 Esta conferencia para inaugurar el VII Congreso Internacional de Estadios Caribeños y VII Conferencia Internacional de Estudios del Caribe, no se desprende de un proyecto de investigación. Surge de inquietudes y reflexiones de la práctica editorial y profesional como traductora literaria y como especialista en el campo de estudios del Gran Caribe, de la conferencista.

2 Profesora titular de la Universidad de La Salle-Bogotá. Doctora en estudios culturales e hispánicos y Magíster en literaturas hispánicas de Michigan State University, Profesional en idiomas inglés-francés-español de la Universidad de Antioquia, mmdvalle@unisalle.edu.co.

Voy a hablar de una forma muy sencilla de un asunto muy grueso. A fin de cuentas, también de eso va la interculturalidad: de adaptar formas y formatos en pro de la comprensión, hasta donde esta es posible en las relaciones humanas. El ejercicio de hablar sencillo de algo complejo tiene relevancia adicional en el contexto de una Asociación con convicción multidisciplinar como la nuestra.

Mi intervención girará en torno a la pregunta: ¿Por qué hablar de traducción literaria en un encuentro de caribeñistas convocado en torno a la temática de la interculturalidad? [Aunque parezca que divago, estaré orbitando en torno a este tema].

Con este propósito en mente, permítanme hacer una finta.

Las anécdotas sobre traducción (o, como diríamos, las anécdotas de traductores) suelen ser jocosas, tal vez porque a diferencia de otros gremios como el de los cirujanos o el de los abogados, al final del día nuestro paciente no muere en la sala de operaciones ni es enviado a la silla eléctrica.

Pero no nos dejemos engañar. La traducción (literaria, para nuestro caso) tiene efectos, algunos letales, aunque sea en sentido figurado.

Una de esas anécdotas:

Hace unos años escuché a un diplomático, que había compilado y publicado en un libro varias escenas de traducción que le habían llamado la atención a lo largo de su carrera. La más memorable para mí fue esta. Se encontraba en un evento multitudinario en Asia. Alguien occidental empezó su discurso con un chiste de esos difíciles de traducir, un chiste lingüístico, del tipo: "había una cereza que se cayó del árbol y dejó de ser esa"... o como este: Dos señoras están en el mercado. A una se le cae una zanahoria, y le dice la otra: se te cayó una zanahoria. Te están pensando por S. Y la primera confirma: uy, debe ser César". Este tipo de chistes son un desafío enorme para cualquier traductor, pero muchísimo más para un intérprete, que tiene que producir en cuestión de segundos una equivalencia. El intérprete de la historia lo hizo espléndidamente, pues el público –en su mayoría oriental– se rio y aplaudió. Esto dejó perplejo al diplomático, que se dijo a sí mismo que buscaría a ese intérprete para preguntarle qué había dicho. En efecto, al final de la jornada lo cazó, y lo felicitó por sus fantásticas habilidades traducteriles, pues no de otro modo se podía trasladar a otra lengua a la velocidad de la luz *ese* chiste. El intérprete le agradeció el cumplido, y le aclaró que simplemente había dicho: "Señoras y señores, el señor embajador acaba de dar inicio a su

presentación con un chiste. Por favor, ríanse y aplaudan. El público había obedecido".

El público suele obedecer a los traductores de maneras cotidianas e imperceptibles. Por ejemplo, usamos palabras como mofle [del auto], clotch [del auto], bifé [de la vajilla] y hasta ronpoy porque la lengua de un traductor las propuso. En historia, en economía, esto no es menos cierto. Con seguridad, cada uno de nosotros tiene una predilección por cierta versión de un libro de su autora de cabecera. A menudo nos referimos a esto con frases como "me gusta más la edición de tal o cual editorial". Usamos teorías, conceptos y nociones formuladas por Bourdieu, Foucault, Nussbaum, Sontag... etcétera, etcétera, etcétera, como si los hubiéramos leído en su lengua propia. Aunque en realidad, la mayoría de nosotros los ha conocido en español, es decir, gracias a la mediación de un o una traductora (casi siempre, una traductora, porque, dicho sea de paso, al parecer somos más las mujeres en este campo, en especial para el terreno literario).

Esta cita de una escritora y traductora revela esa espléndida paradoja: la forma como un traductor que es el que pone todas las palabras se torna invisible, inexistente, silencioso y la forma como esa invisibilidad da un peculiar poder también. Esta es la cita:

> "Alguien postea en Facebook un poema traducido y saltan los correctores de ocasión. Que no les gusta tal palabra, que no están de acuerdo con el inclusivo, que en realidad x podría ser y.
>
> Alguien publica un libro de poesía mal traducida. Dos adjetivos y un adverbio delante del sustantivo, música relegada, versos que se alargan hasta necesitar un corchete que los empuje hacia la derecha. Nadie nota nada raro, les encanta, lo suben a las redes, dicen amo a esta poeta" (Wittner, 2021, p. 24).

Esta cita revela también lo peligroso de la invisibilidad. Ni ustedes ni yo concebiríamos ser operados por un cirujano sin nombre. Sin embargo, usamos conceptos como reificación y cosificación como sinónimos, y por lo común ni recordamos quién nos hizo ese mal.

Los estudios de traducción son un campo polivalente-plural, complejo y sofisticado, aunque algo reciente. Quiero decir con esto que tiene teorías, como todo campo, y tensiones entre teóricos, como todo campo también. La anécdota que les acabo de contar hace parte de los sesudos

debates del campo en torno a lo que llamamos la teoría de las equivalencias. El meollo de esto es, como ya habrán sospechado, si existe y se puede enseñar una forma unívoca de trasladar el sentido de una lengua a otra, cómo se juzga una traducción (y quién debería juzgarla). El tema es antiquísimo. Ya Lutero, por ejemplo, traduciendo la Biblia por primera vez al alemán, sostenía que en alemán no tenía ningún sentido decir "María llena de gracia", que eso sonaba a "barril lleno de cerveza".

La famosa frase *Tradutore, traditore*, Traductor, traidor, es la otra cara de este debate. Es la voz de quien no traduce y lee el texto, y cree que podría hacerlo mejor, como en el pasaje anterior. La cuestión es que, como dice un meme por ahí: un traductor es una persona a la que le cuesta mucho traducir. En otras palabras, en mi experiencia (y la de otras traductoras que conozco), por más buena que sea la versión que hacemos, nosotros mismos tampoco quedamos satisfechos. Y es que cuando se traduce, lo que está en juego son mucho más que las palabras.

Lo dice bien Fabio Morábito (citado por Wittner, 2021):

Cuando uno empieza a traducir se enfrenta a un problema, para mí irresoluble, y es que, en un sentido, la traducción es imposible. Ni siquiera la traducción de poesía, sino la llana, como decir "Me gusta un perro". Una fase tan simple pareciera que no daría problemas, pero sí los hay porque se traduce culturalmente. No traducimos solo un idioma, sino una cultura. Al principio te enfrentas con el hecho de que las palabras coinciden más o menos, pero uno siente que el sentido no es el mismo y eso paraliza. […] Hay algo, un problema metafísico (p. 26).

Pero tal vez se lo entendamos mejor a Borges (citado por Bioy Casares):

> "Sobre Victoria [Ocampo], como traductora, me dice Borges: "Cree que lo importante es trasladar palabra por palabra el original. No ha descubierto que el lector quiere recibir alguna emoción, que al lector no le importa el original, porque no lo conoce… Por *fat* traduce regordete. En inglés es un monosílabo, se nota menos" (Wittner, 2021, p. 20).

Hasta aquí entonces he planteado el tema de que la traducción es un desafío, que traducir, como dicen algunos que ejercen el oficio, es imposible, y que hay debates grandísimos que sustentan la formación profesional de una traductora.

En nuestro país tenemos pocos espacios para esa formación. Y falta mucho trecho para que quienes traducimos seamos reconocidos (pecuniaria y patrimonialmente), hay pocos espacios (aunque van aumentando) donde se puedan discutir asuntos de traducción. Cuando de traducción literaria se trata, el panorama es casi un Sahara.

Entonces, llegamos al Caribe, al Gran Caribe y al pequeño tramo que compartimos de esa geografía.

En el Gran Caribe se hablan una cantidad pasmosa de lenguas. Por ejemplo, tan solo aquí en Surinam, país vecino, se habla neerlandés (de paso, hay por estos lares pocos caribeñistas del ámbito hispano que hablen neerlandés o siquiera papiamento), sranan tongo (creol local), hindi, javanés, idiomas de cimarrones (saramaka, paramakan, nduyka, aukan, kwinti, patawai. Lenguas amerindias (arauaco incluido). Hakka y chino cantonés. Chino mandarín. Inglés, español, portugués. Emisoras como Radio Rapar en Paramaribo, o Neutralradio, en Lelydorp, le permiten oír a uno algunas de las melodías que esas lenguas traen. Desde luego, esto implica grandes retos en el marco de discursos de nación. Pero sin ir más lejos, aquí mismo conviven el español en sus múltiples variantes con la lengua kogui, el ika, el dámara. Esta universidad [Universidad del Magdalena] que viene haciendo un trabajo formidable de interculturalidad (en el ámbito productivo, pero también en el ámbito de la imaginación) comprende bien los desafíos que esto entraña.

Imaginemos ahora que traducimos. En Lasirén Editora, un espacio chiquito (somos dos personas) con un gran nombre (Lasirén es la señora de las aguas, en especial del mar, en creol haitiano), en Lasirén, digo, nuestra preocupación central (aunque no única) es la traducción al español de obras y autores, autoras del Gran Caribe. Se dice fácil. Hay poca gente en el país que conozca a fondo las dimensiones espirituales del vudú, por ejemplo, y el modo como esto se trasvasa en obras literarias tanto de escritores que viven en Haití mismo como de autoras y autores en la diáspora. Esta dimensión puede pasar sin problemas, tal vez, por sobre lo lingüístico, pero no necesariamente. Un ejercicio de traducción miope a esto puede tergiversar detalles cruciales.

Traduje con una colega y amiga una novela de la prolífica haitiana Myriam Chancy. La soledad de los ángeles [*The loneliness of Angels*], *Loas* (2020), en español. Y la dificultad mayor que tuve, el punto donde paré, me levanté por una fruta, salí a dar una vuelta, volví, y así, varios días, tenía que

ver con hallar verbos que no cerraran la posibilidad a la transcorporeidad. Me explico: en el vudú, como en la santería y otras espiritualidades afro, el trance-posesión es una realidad continua: un cuerpo humano es capaz de albergar temporalmente una entidad divina que viene a dar un mensaje. En ese instante del trance-posesión, el cuerpo es humano y a la vez otra cosa. En *Loas* hay varias escenas donde el tiempo-espacio sufre una alteración porque un personaje que está en Irlanda en los años de la hambruna (1845) se comunica con un cantante que está en una prisión de Miami en los años 2000. Los sentidos están todos alterados. El cree que es por el síndrome de abstinencia que ve y oye a esta mujer pálida. En un punto, cuando sale de la cárcel, la mujer que va con él y a la vez dentro de él, en una dinámica muy sutil de encarnación y desencarnación, le hace girar la cabeza. Ese pasaje requería verbos especiales. No que yo me los inventara, sino que tenía que garantizar en lo posible que esa dinámica sutil de estar dentro y fuera, allí y en otro tiempo-lugar a la vez no se perdiera. De la misma tónica esta otra escena. Una de las protagonistas está de pie en un malecón. Su mirada va al horizonte y allí, en el mar profundo, percibe una figura (Lasirén, precisamente). En un abrir y cerrar de ojos, y muy fugazmente la mujer está dentro del agua, en el cuerpo de la divinidad, y a la vez está en el malecón. Había que no perder esa alternancia de mundos y de cuerpos.

En la Conferencia de la Asociación de Estudios del Caribe (CSA) que hubo aquí en Santa Marta presentamos esa novela en un diálogo con la autora. Presentamos también otra, que no traduce yo. *La pagoda*, de la maravillosa Patricia Powell. Powell es una maga del creol jamaiquino. Entre los asistentes y la mesa se armó un debate a raíz de la pregunta que era más lógica: ¿y cómo tradujeron el creol?

Paremos un momentico. ¿Qué entendemos por creol? Los jamaiquinos, que son unos duros en la teoría en el Gran Caribe, junto con los barbadenses y los trinitarios, le han gastado bastante tinta a este asunto. Y tienen razón. Para nosotros tal vez la noción de creol evoque inmediatamente la problemática densa y cargada de la lengua en San Andrés y el archipiélago. En el Gran Caribe, la historia del creol tiene muchos vericuetos. Por ejemplo, hay usos populistas de la lengua, defensas de la lengua con fines políticos, quiero decir. Pero escasas constituciones lo admiten como lengua oficial (entre ellas, la de Haití). Hay también usos cotidianos: en Haití, y en otras islas, la radio y la televisión funcionan casi en su totalidad en creol. No siempre es así en la prensa. Esto se explica por el carácter muy oral del

creol. Y también por esto se entiende que los rumbos gracias a los cuales el creol (de las islas anglófonas y francófonas, y en Aruba, Bonaire y Curazao) se ha vuelto más popular, más conocido, son los de la música. Los músicos haitianos del género urbano en Chile, por ejemplo, producen música en creol. En Francia, hacen *zouk* en creol (Kassav es uno de esos ejemplos famosos). Y en República Dominicana cantan bachata en creol. Y en otras partes, *dancehall*, *kadans*, *reggae*, calipso, *soca*.

En la literatura, este gesto de escribir en creol tomó mucho tiempo. Sigue requiriendo esfuerzo a veces por cuestiones lingüísticas (la ortografía de los creoles es siempre un asunto en disputa), pero más que nada porque las editoriales no están dispuestas a invertir en libritos que probablemente no se vayan a comercializar bien, todavía. En este sentido, el mejor ejemplo es *Dih Kriol Man*, del finado Adel Christopher Livingston, que fue publicado por una editorial en San Andrés, con mucho músculo, pero no dedicada a cuestiones literarias. El otro factor que interviene en que no circulen muchos textos literarios estrictamente en creol es que todavía hay cierta duda social sobre el prestigio de escribir y publicar en una lengua mal asociada a gente iletrada o campesina.

En Jamaica –les dije que Jamaica tiene teóricas y teóricos tremendos– una de las críticas culturales más prestigiosas, de las primeras que habló del *dancehall* como escenario prolífico de tensiones digno de estudio, y la primera que introdujo en un ensayo académico un largo pasaje de conclusión en creol ha sostenido por varios años una columna en creol en el periódico local. Sigue saliendo. Por algo será.

Esta crítica, de nombre Carolyn Cooper, estaba ese día de la presentación del libro de Patricia Powell. En el debate sobre cómo deberíamos haber traducido el creol que fundamenta esta novela, ella propuso: ¿por qué no lo tradujeron en creol sanandresano?

Tras mucha reflexión, pienso que habría sido una opción (la traductora es española, residente en Barbados, con lo que en verdad la opción se derrumba en cierta medida).

Ustedes deben saber que traducir implica escoger, y esto es angustiante, desde luego. La contienda en ese salón, sin embargo, es en parte la razón de ser de esta conferencia.

Entonces, ¿cómo debemos traducir el creol al español? ¿Se puede pensar esto como un mandato, ese cómo *debemos* hacerlo? En vista de que la traducción, a mi modo de ver, es un arte, yo no suscribo esta posibilidad de

mandarle a nadie como hacerlo, aunque me encanta poder discutir las soluciones que cada una consigue. En parte también de eso se trata entre traductoras.

Entonces, si no se trata de cómo debemos hacerlo, al menos sí deberíamos estar alerta respecto a ciertos peligros. Muchas de las cautelas tienen que ver con supuestos sobre el creol, sobre su historia y la gente que lo habla.

He titulado esta conferencia *El creol literario en traducción: la lengua degradada de la gente bien hablada* porque yo veo el mayor peligro en la traducción de lo que los traductores llaman variedad lingüística, es decir, los rasgos de clase social, género, edad, etnia y similares que le dan a nuestro modo de hablar un sabor específico. Son los españoles quienes han publicado varios análisis sobre la variedad lingüística de personajes negros (estadounidenses, en su mayoría, y solo muy muy recientemente, jamaiquinos, gracias al renombre de Marlon James, la estrella literaria jamaiquina del momento, cuyo mamotreto *Breve historia de siete asesinatos* fue muy rápidamente traducido al español y donde hay quince voces narrativas, entre ellas, varios rastafaris y gente del bajo mundo, como se dice).

Los traductores y lingüistas hablan de variedad lingüística o de dialecto e implican así que hay una "desviación expresiva de la norma", de la lengua que es la norma. La lengua hegemónica. El creol sigue siendo denominado así en muchos textos, variedad o variación lingüística, pese a que muchos teóricos y estudiosos se han desplazado de ese lugar y entienden el creol como una lengua per se. Esa visión se ajusta, tal vez, al modo como se entendía el creol en otro tiempo. Como en esta definición del "*The Oxford Companion to the English Language,* donde se lo define como:

> A general term for the English language as used in the Caribbean archipelago and circum-Caribbean mainland. In a narrow sense, it covers English alone; in a broader sense, it covers English and Creole. The term [he notes] is often imprecise, however, because of: (1) A long-standing popular classification of varieties of Creole as dialects of English, sometimes called *creole dialects* and *patois*. (2) The existence of a continuum of usage between English and Creole. (3) The use by scholars of the term *English* to cover both, a in the *Dictionary of Jamaican English*…" (Morris, 1999, p. 2).

Desde luego, esta definición también es bien jamaiquina, bien etnocentrada-jamaiquina. El caso del creol en contextos de habla francesa podría hablarse de esa continuidad también, aunque con muchas reservas al día de hoy.

Esta definición explica el desdén por el creol en cierto momento en el mundo caribeño, pues se veía como una lengua corrompida, degenerada, inculta. El mismo autor, Carrington, en un texto de 1999, vuelve sobre el creol y plantea un panorama muchísimo más complejo, acorde con los cambios sociales.

Carrington (citado por Morris, 1999) usa en una entrada del Dictionary of Jamaican English una definición de las lenguas creoles como "lengua nacida en la segunda mitad del siglo XX". Y nos explica que "se han analizado típicamente dos rasgos de su presencia" en las sociedades caribeñas: "1. Su distribución funcional en varios renglones sociales. Y 2. Las actitudes de varias categorías de usuarios respecto al uso de la lengua" (p. 2). En un texto propio, (Carrington, 1999), mapea esa presencia en el ámbito del gobierno y la política (señalando si está consignado su uso en la constitución y si los candidatos usan la lengua), el sector educativo (mostrando por una parte el papel crucial de las iglesias en la producción de materiales como diccionarios, la descripción gramatical y sistemas de escritura de los creoles, y mostrando también los impases de las políticas públicas para introducir o reivindicar el creol en la escuela), los medios impresos (señala, por ejemplo, que en los periódicos jamaiquinos ya se incluyen citas de testigos y de personas entrevistadas que hablan en creol… y que figuran en página principal), radio y televisión (la presencia de estaciones religiosas y también el hecho de que las estaciones comerciales han crecido, lógicamente, señala él, porque buscan abarcar más mercado), la industria musical, la edición literaria y las artes escénicas. Carrington se pregunta si es por búsqueda de prestigio que la gente cambió su relación con el creol o si fue el resultado natural de cambios socioeconómicos en el corazón del ascenso social, de gente que trajo su lengua consigo en ese ascenso. Finalmente insiste en que se necesita un estudio comprensivo y comparativo del creol en todo el Caribe, que tenga los mismos métodos de pesquisa y los mismos objetivos y puntos de partida. Esto es importante. El lo condensa así:

> "Otro asunto que hay que plantear es si la sociedad ha cambiado realmente de opinión sobre el creol o si es un cambio en la estructura social del Caribe lo que ha modificado los datos sobre el uso de la lengua. En los últimos 30 años, varios estados caribeños han sufrido importantes trastornos sociales y demográficos. Los acontecimientos ocurridos en Trinidad en 1970, seguidos del auge del petróleo en ese país, cambiaron la relación entre la

> estructura social tradicional y la estructura de empleo del país. Del mismo modo, el experimento jamaiquino con el socialismo democrático, que culminó en los años 80 con la emigración de un gran número de ciudadanos de clase media y otros colectivos cualificados, transformó la estructura de la función pública, los servicios educativos y el sector privado de Jamaica. El seno de la sociedad guyanesa también experimentó cambios drásticos cuando su economía se hundió en los días menos exitosos de los gobiernos de Burnham y Hoyte. Si en tales circunstancias examinamos el estatus de los creoles refiriéndonos a los comportamientos lingüísticos de los mismos grupos ocupacionales, examinando el uso de la lengua en lo que parecen ser los mismos contextos sociales y refiriéndonos a la misma gama posible de opciones lingüísticas, es probable que nuestras deducciones sean erróneas.
>
> La democratización de la educación y el triunfo de la ética capitalista han permitido a la sociedad caribeña sustituir a los grupos sociales huidos por nuevos cuadros. Si se trata de la nueva clase media, trajeron consigo su lengua. Es un mérito que lo hayan hecho en gran medida de forma inconsciente" (Carrington, 1999, p. 50).

Concordarán conmigo en lo luminoso de esta radiografía que les condenso. Para quienes traducimos, esto implica varias novedades. En primer lugar, implica que hay que entender que el creol es una lengua de suyo, y por esto mismo, con registros distintos en su interior. No se trata de algo homogéneo o estático, sino que los hablantes se posicionan allí y por su mediación. Un campesino haitiano y un haitiano citadino de clase popular, aunque usen creol haitiano, lo usarán cada uno a su medida, con léxicos diferenciales e incluso con giros estilísticos propios. Otra implicación de esta radiografía de Carrington es que nos avisa que el creol no es una lengua de gente iletrada, pobre. Al contrario, y el caso haitiano lo muestra con soltura, cada vez más es una lengua hablada por gente de estratos distintos, desde académicos hasta campesinos. Y sus usos son, en consecuencia, también distintos.

En los inicios de la literatura caribeña, el creol en contexto anglófono se usó casi en exclusiva para escenas cómicas y de farsa. En cuadros costumbristas trimbagonianos (de Trinidad y Tobago) esto está bien estudiado. También en el caso del creol usado en Jamaica. Pero a la saga de escritores como el martiniqueño Raphael Confiant, el guadalupense Sony Rupaire y

el haitiano Frankétienne, a más de la jamaiquina Louise Bennett, los literatos vienen animándose a crear y publicar en creol.

Los traductores tienen estrategias para traducir las variedades lingüísticas. Algunas de las que se recomiendan o se han clasificado, según son las siguientes:

> "1. compilación dialectal, que consiste en mezclar modismos y expresiones coloquiales de la lengua meta manteniendo la ambientación original
>
> 2. traducción pseudodialectal, que recurre al lenguaje sub-estándar y a registros vulgares para recrear una variedad ficticia que no se corresponde con ninguna regional
>
> 3. traducción dialectal paralela, que selecciona un dialecto específico de la lengua meta con connotaciones similares al del texto fuente
>
> 4. localización dialectal, consistente en domesticar todo el texto de forma que el dialecto, las referencias culturales y la ambientación se sustituyen por otras propias de la cultura meta
>
> 5. estandarización o traducción según la norma culta de la lengua de llegada para neutralizar todo rastro de variación lingüística y favorecer la comprensión lectora, y, por último,
>
> 6. la compensación, que se puede combinar con las estrategias anteriores e intenta verter algunos fragmentos marcados del texto fuente a la lengua estándar y marcar otros en el texto meta para equilibrar esta posible pérdida" (Sanz Jiménez, 2017, p. 86).

En mi cabeza de traductora una vez apunté en mi diario, muy deslumbrada, mi hallazgo de una canción que traducía otra. Les comparto ese descubrimiento. [De *Unchain my heart* a Quitáte de mi escalera].

Esto, que una persona ajena al campo de la traducción vería como algo arbitrario o zafado o peregrina invención de la traductora delirante, corresponde, en realidad, a la localización dialectal, que acabamos de ver, es decir, a esa estrategia en la que "localización dialectal, consistente en

domesticar todo el texto de forma que el dialecto, las referencias culturales y la ambientación se sustituyen por otras propias de la cultura meta". En esta misma dirección, he querido traducir un relato de Patricia Powell que ocurre en una Kingston de alta tensión social bajo control trasladando todo a Buenaventura, y hablar de Tura en lugar de Kingston, y de algún Kevin o Emiliano o un Oscar en lugar de un Morris...

Para hacer localización, se necesita mucho tiempo para dejar que el cerebro hurgue en el lenguaje y arroje soluciones que siempre son como destellos. Se necesita también conocer a fondo el habla del lugar de la lengua de llegada, sobre todo, en este caso el bonaverense. Y, por último, se necesita perder el miedo a que quienes leen el resultado digan que así no es, que eso es (volviendo al nunca extinto lema) una traición de traductor.

Por todo esto, como apuntan algunos autores (Rosa, 2012 citado por Sanz Jiménez, 2017, p.86), "la estrategia predominante para traducir la variación lingüística [en literatura] suele ser la estandarización en buena medida a consecuencia de las imposiciones editoriales, si bien reconoce que esta decisión también afecta a la caracterización de los personajes y su recepción en la cultura. Mientras no tengamos traductores y traductoras formados a fondo en la diferencia caribeña, es muy probable que sigamos leyendo traducciones donde el creol desaparece, y los personajes nos hablan en nuestro español más "castizo", como dicen. Este es el caso de novelas como El árbol de los sentidos, de la guyanesa Oonya Kempadoo.

Tampoco es satisfactoria la otra modalidad más frecuente, que es la traducción pseudodialectal, (aquella "que recurre al lenguaje subestándar y a registros vulgares para recrear una variedad ficticia que no se corresponde con ninguna regional"), ni la traducción dialectal paralela, ("que selecciona un dialecto específico de la lengua meta con connotaciones similares al del texto fuente"). Eliminar *eses* finales, o *eres* intermedias, cambiar *eses* por *jotas*, y poner a hablar a los personajes un engendro de lengua inexistente, es en español, entre nosotros, un peligro, porque esos rasgos han estado asociados a formas incultas, malevas, degeneradas, como antes dije muy adrede. Aun con buena intención (la de localizar el texto en el español cubano –así, muy abstracta e idealizadamente), esta es la solución que el traductor oficial Javier Calvo, con la colaboración de la cubana Wendy Guerra adoptaron para el libro de Marlon James, *Breve historia de siete asesinatos*.

Como he dicho en el título de esta conferencia esta estrategia termina dando la impresión de que el creol en boca de los personajes es una lengua

degradada, aunque en el texto fuente los personajes son en realidad gente muy bien hablada. Quiero insistir en que no hay nada malo con el creol. El creol es una lengua. Tiene lo suyo. Sus cosas bonitas, sus registros sofisticados, sus escapadas soeces, pero por qué no las tendría, si es lo que unos humanos usan para representar su mundo, complejo como el de todos los demás humanos. Lo malo, en estas traducciones, es que nos hace creer que los creolófonos personajes son todos, sin excepción, brutos, maleantes, asesinos, ignorantes. Como ya habrán sospechado, todo esto tiene su tinte de racialización y de clasismo.

De manera que, para vernos en el espejo del Gran Caribe, para oír esas voces donde podemos identificarnos y también distinguirnos, diferenciarnos, nos urge tener proyectos editoriales de gran envergadura donde se traduzca literatura caribeña, de todas sus lenguas (no solo las escritas). Para que esto sea posible, nos urge, en primer lugar, fomentar el estudio a fondo de las lenguas del Gran Caribe (incluidos sus creoles, y no solo las tres o cuatro lenguas hegemónicas). Y luego de eso tendremos que aprovechar el gigantesco vacío de formación de traductores que podríamos entrar a llenar. Necesitamos traductores y traductoras que nos dejen oír a la legión de otros grancaribeños de un modo digno, como ya los han representado quienes los escriben. Esta es mi invitación en el contexto de esta asociación, esta es mi invitación en esta universidad que tiene proyectos tan tan bellos y prometedores.

Este es el desafío intercultural que yo veo acuciante. Es cierto que la interculturalidad es mucho más que lo lingüístico. Pero también lo es que una vez que hay relaciones interculturales, la lengua es ineludible. Para mí, en ese contexto, la literatura traducida es igualmente ineludible. Esto es lo que he querido compartirles.

Referencias

Carrington, L. (junio-sept. 1999). The Status of Creol in the Caribbean. *Caribbean Quaterly*, 45(2-3), 41-51.

Chancy, M. (2020). *Loas*. Trs. Mónica María del Valle y María Luisa Valencia Duarte. Bogotá, Lasirén.

James, M. (2016). *Breve historia de siete asesinatos*. Trs. Javier Calvo/Wendy Guerra, Barcelona, Malpaso.

Morris, M. (1999). Is English We Speaking. En: *Is English We Speaking and Other Essays*, Kingston, Ian Randle Publishers, pp. 1-16.

Sanz, M. (2017). Me no repent yet: Estrategias para la traducción del inglés jamaicano en Breve historia de siete asesinatos de Marlon James. *Odisea*, 18, 65-80.

Wittner, L. (2021). *Se vive y se traduce*, Buenos Aires, Entropía.

Símbolos del antropoceno en el archipiélago de San Andrés y Providencia en las obras Copra (2020) *Y si je puis. I will, if I can* (2019) de Hazel Robinson Abrahams

Ana Elena Builes y Danny Jean Paul Mejía[1]

Introducción

La literatura del Caribe insular nace y se desarrolla en un contexto geográfico diverso gracias a la confluencia de como los taínos y caribes, a las que se sumaron más tarde los europeos, africanos y asiáticos llegados al territorio en diferentes momentos, desde la Colonia. La creciente conciencia del Cambio Climático está catalizando nuevos imaginarios y, por extensión, nuevas formas alegóricas para abordar el dinamismo de nuestro planeta. El desafío a la forma de entender y representar la relación activa entre las personas y el lugar. Así pues, el Antropoceno es a la vez una visión de futuro y una retrospectiva, caracterizada por las lógicas y los duelos anticipatorios. La época del Antropoceno está constituida por un profundo sentido geológico de la *longue durée* (larga duración) y un profundo sentimiento de

1 Ana Elena Builes Vélez. Candidata a Doctora en Filosofía, Magíster en Literatura. Universidad Pontificia Bolivariana, ana.builes@upb.edu.co; Danny Jean Paul Mejía Holguín. Candidato a Doctor en Filosofía, Magíster en Literatura. Universidad Pontificia Bolivariana, jean.mejia@upb.edu.co.

solastalgia (Albrecht Et. Al, 2007), una forma de angustia existencial causado por el deterioro medioambiental del lugar que se habita.

La alegoría para representar a la isla como un mundo en crisis ecológica, describe a un agente oceánico activo y no humano, y articula el imperativo de ser testigo y testimonio de una tierra dinámica y cambiante. En una época de crisis medioambiental global, los estudios sobre el Antropoceno no pueden pasar por alto las narrativas del sur global, en particular de aquellas regiones insulares que han estado y siguen estando a la vanguardia del Cambio Climático ecológicamente devastador.

Se podría partir de la pregunta de ¿Cómo la figura universalizadora del Antropoceno puede fundamentarse en lugares específicos como las islas postcoloniales? Se considera que responder esta pregunta exige investigar a partir de un método multiescalar que permita revisar las relaciones existentes entre el espacio (planeta) y el lugar (isla) de forma dialéctica o "mareo-gráfica"(geografía del mar) para reconocer la manera cómo se comunican y se interrelacionan. Además, de involucrar los estudios literarios y eco-críticos para reconocer las caracterizaciones que se narran en las obras del Caribe insular, especialmente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en función de las relaciones del sujeto con el territorio en el marco de la crisis ambiental.

Es el interés de este ejercicio revisar las representaciones alegóricas del Antropoceno estudiadas en la obra literaria de Hazel Marie Robinson Abrahams, escritora de la isla de Providencia, en especial las novelas cortas *Copra* (2020) y S*i je puis. I will if I can* (2019), obras que desafían el canon estético occidental por aquello que narran, cómo lo narran y desde dónde lo narran, en las que la mujer es protagonista y narradora de una crisis socioambiental del Caribe insular.

Si je puis. I will, if I can (2019) de Hazel Robinson-Abrahams nos cuenta la historia de la isla de Providencia desde la emancipación de los esclavos hasta la redistribución de las tierras. La tensión latente de una libertad decretada por la Gran Colombia es el trasfondo de esta novela. Una goleta en la que retorna a la isla de Providencia un hijo de esclavistas ingleses con una carta dirigida al pastor de la misión protestante; una esclava altiva que no dará el brazo a torcer hasta encontrar a su padre masái en fuga; y un grupo de terratenientes plantadores de algodón componen el entramado de esta historia con vientos de oralidad y memoria en la que se confrontan los poderes tradicionales establecidos y el espíritu renovador

de las comunidades negras. En esta novela el concepto de lugar y territorio se reconfiguran con el cambio de posesión de las tierras y la libertad de los esclavos, propiciando nuevas relaciones con el medio ambiente: los cultivos, la tierra y el mar. En *Copra* (2020), la misma autora nos cuenta la historia de Jazmin, una adolescente libre que resulta ser esclava de su tía abuela y el comercio en la isla de San Andrés, luego de ser declarada Puerto Libre. La novela recibe su nombre por uno de los productos de la explotación de los recursos naturales de la isla, específicamente, las plantaciones de coco. En esta novela, se puede vincular la relación que tiene la tía abuela con Jazmín, la manera en que, siendo una mujer libre, debe sucumbir a los tratos de un amo, que en este caso los representa este personaje.

El discurso del Antropoceno ha sido regenerado en gran parte de los estudios sobre la "Edad del Hombre", resucitando una figura que reina como una "especie" singular (masculina). Ambos discursos están inextricablemente ligados a las historias y los discursos de los imperios de la colonia, en particular, utilizando narrativas de disyunción y ruptura. Según Liz-Rejane Issberner y Phillipe Léna (2018), "el término Antropoceno se ha creado para designar las repercusiones que tienen en el clima y la biodiversidad tanto la rápida acumulación de gases de efecto de invernadero como los daños irreversibles ocasionados por el consumo excesivo de recursos naturales" (S.P). En relación con esto, las obras de Hazel Robinson-Abrahams narran periodos importantes de la isla, no solo en el ámbito social, en tanto la esclavitud, la liberación, el turismo y los viajes a la isla, sino también, en los usos que se dan de los recursos naturales y sus efectos.

¿Qué tipo de narrativas nos ayudan a navegar por una crisis ecológica que se entiende como local y planetaria, como histórica y anticipatoria? Las cuestiones sobre la narrativa y la representación son vitales para entender el Antropoceno porque, como época que refleja una ruptura radical con el pasado, plantea retos epistemológicos y ontológicos específicos. Por supuesto, el Antropoceno es material en cuanto a lo que puede medirse y experimentarse, y es representativo en cuanto a que plantea cuestiones vitales sobre cómo puede significarse el planeta como sistema. La principal ruptura en el conocimiento que constituye el Antropoceno es que nuestra experiencia del clima local no se corresponde con la comprensión del clima global.

Aunque los teóricos han llamado la atención sobre los retos que plantea esta ruptura entre experiencia y conocimiento, la literatura que se produce en las islas, en particular en las islas de San Andrés y Providencia,

alegoriza la experiencia para reivindicar una geología cultural que no es reducible a una ciencia climática universalizada del Antropoceno. Como tal, la cultura, el clima, la experiencia, el conocimiento y el Antropoceno se sitúan en una relación disyuntiva. Sin embargo, estas rupturas y disyunciones en la narrativa y en el conocimiento no se desintegran de forma nítida.

Islas como alegorías del Antropoceno

La alegoría se ha revitalizado y reinventado para representar esta disyuntiva percibida entre los humanos y el planeta, entre nuestra "especie" y una "naturaleza" externa y dinámica. Comprometerse con el Antropoceno significa que debemos considerar simultáneamente el tiempo geológico profundo del planeta, así como la posibilidad de futuro de lo humano como especie. Por la capacidad de representar las relaciones históricas y las escalares, ha surgido una de las formas más usadas en este momento de crisis climática planetaria. Tal vez no sea sorprendente porque la alegoría es conocida por su incrustación en la historia (tiempo), su construcción de un sistema mundial (espacio) y sus prácticas de significación en las que lo particular figura para lo general y lo local para lo global. De hecho, el discurso medioambiental está plagado de modos alegóricos.

La función sinecdóquica de la alegoría es evidente en las afirmaciones de que estamos en una era de cambio climático "antropogénico" cuando la crisis se deriva en realidad de las actividades de una poderosa minoría de seres humanos. Como lo evidencia la autora:

> "era el único entre cuatrocientos esclavos de san Andrés que había aprendido de los holandeses a leer y navegar; se había hecho muy amigo de ellos, quienes llegaban en busca de cedro para construir botes y los ayudaba en la tarea de cortar los árboles que escogía" (Robinson-Abrahams, 2019, p.52).

Lo que da una muestra del usufructo de los recursos de la isla. Siguiendo la crítica poscolonial de Sylvia Wynter (2003), sabemos que una determinada "etnoclase" burguesa que se autodenomina Hombre "se sobre-representa como si fuera humana" (p.60). La alegoría es más que el uso de tropos retóricos, es la animación de figuras universalizadoras como el planeta, las especies, la naturaleza y lo humano en la narrativa y, por tanto, en el espacio

y el tiempo. Junto con el reciente giro del Antropoceno, se ha producido un aumento de la representación alegórica en la literatura.

La alegoría pone en escena otros mundos para establecer paralelismos y disyunciones entre el pasado y un presente que, en el caso de las obras escogidas, narran unas consecuencias que son evidentes en el cotidiano de San Andrés y Providencia hoy. Este repunte puede atribuirse al hecho de que la alegoría aparece en momentos de crisis histórica aguda, como ha demostrado Walter Benjamin (1972). En su lectura, la alegoría moderna desencadenó una nueva relación con la naturaleza no humana que la reconocía como un ideal histórico y no abstracto. Cuando la alegoría moderna se compromete con la naturaleza como, la historia se somete a la naturaleza y, por tanto, a la decadencia. El compromiso dialéctico de Benjamin con la naturaleza, la historia y la alegoría marcó un cambio radical de una naturaleza universalizada.

El análisis de la narrativa es una de las labores más importantes de las humanidades ambientales. Así, el trabajo de la alegoría, en particular, las alegorías de la historia de la naturaleza, abre la posibilidad de leer las múltiples historias del Antropoceno. Podemos ver cómo Benjamin (1963/1972) ha sentado las bases para teorizar el discurso del Antropoceno en la medida en que señala una disyuntiva entre los seres humanos (la historia) y el planeta (la naturaleza), al tiempo que sugiere que ambos se anticipan al declive. El declive se representa en la alegoría benjaminiana y en los estudios del Antropoceno como ruinas. En el contexto del Antropoceno esto es bastante literal, ya que nuestra lectura de las épocas geológicas depende de la legibilidad de los fósiles y de la descomposición del radiocarbono. Como tal, ambos producen especulaciones alegóricas sobre el futuro como ruinas. El reconocimiento de esta aparentemente nueva relación disyuntiva entre lo humano y el entorno planetario representa una crisis de la modernidad ecológica en la que la alegoría aparece como uno de sus principales registros narrativos.

De acuerdo con Bruce Clarke (2001), la alegoría suele "modelar un concepto de mundo-espacio a través de una articulación de estructuras anidadas, sistemas universales con un montaje de niveles ontológicos" (p. 28). Estos mundos están siempre separados del lector, figurando como necesariamente disjuntos debido a su diferencia utópica o distópica.

Desde de los clásicos de la literatura inglesa, como Utopía (1516), Robinson Crusoe (1979) y El señor de las moscas (1954), la alegoría se ha

basado en la figura de la isla para abordar el telescopio escalar entre lo local y lo global, la isla y la Tierra. La autora en *Copra* (2020) nos presenta algunos ejemplos de los cuales destacamos este: "Todos los carros de segunda de Panamá encontraron compradores aquí, y todas las casas con un cuarto libre se volvieron rentables para los visitantes" (Robinson-Abrahams, 2020, p.95). Dado que esta relación provee a la escritura de la autora de los recursos literarios para la delimitación simultánea de la isla y su permeabilidad a los viajeros, y su susceptibilidad a los cambios radicales, la han convertido en un útil análogo del globo.

Al fundamentar el discurso abstracto del Antropoceno vinculándolo a historias y lugares concretos, podemos aprender mucho sobre los matices contextuales de la narrativa de la relación entre la naturaleza humana y la más que humana. Que se puede evidenciar en fragmentos que nos muestran los diferentes relacionamientos creados: "Él los reconoció, mas no ellos a él. Eran dos de los amos que sembraban tabaco y naranjas" (Robinson-Abrahams, 2019, p. 19). Y que, si nos fijamos en los escritores afrodescendientes de las islas, podemos ver que las rupturas catastróficas de los sistemas sociales y ecológicos ya se han experimentado a través de los procesos violentos del imperio. En otras palabras, el apocalipsis ya ha ocurrido; continúa porque el imperio es un proceso. Para los escritores, como Robinson – Abrahams, que se ocupan de la historia de la esclavitud y de las plantaciones, la narrativa apocalíptica no es sólo una anticipación futura del "fin de la naturaleza", sino también el recuerdo de un pasado histórico violento con repercusiones continuas en el presente.

Algunos teóricos afirman que el Antropoceno, o mejor la ansiedad producida en torno a estas realidades (solastalgia) para quienes se encuentran en contextos eurooccidentales, es en realidad la llegada de las reverberaciones de la onda expansiva a las naciones que introdujeron los procesos coloniales y capitalistas en todo el planeta en el último medio milenio (Davis y Todd, 2017).

En una época de crisis de nuestra *Isla Tierra*, los escritores isleños aportan una nueva perspectiva sobre la relación de la parte con el todo. Como es el caso del fragmento de una las novelas en el que "se ordenó la construcción de una fábrica de grasas para aprovechar la copra que se fabricaba en las islas" (Robinson-Abrahams, 2020, p. 94). Que además nos da la idea de una industrialización de los procesos que, entre los posibles marcadores, se encuentran el auge global de la agricultura hace miles de

años; la colonización europea transatlántica, el genocidio y el imperialismo ecológico; el auge del capitalismo, la modernidad industrial y sus legados de combustibles fósiles; y la "Gran Aceleración", un término para referirse al advenimiento de la globalización, en la que la expansión de la agroindustria, la urbanización, la manufactura, la tecnología y los residuos forman ahora parte del registro fósil planetario. Que observamos "con la cantidad de árboles que se talaban para la construcción de la carretera y el aeropuerto, se disminuirían las siembras de coco" (Robinson-Abrahams, 2020, p. 95). Y que nos permite leer una realidad de la isla de San Andrés a través de las escrituras de la autora.

Este enfoque de las humanidades sobre el Antropoceno exige un compromiso con múltiples tipos de alegorías, figuradas como códigos culturales e históricos, comentarios, géneros, temáticas y sistemas contingentes de significado. Como modo, la alegoría puede utilizarse para comentar eficazmente las formas en que el colonialismo ha roto las relaciones culturales y ecológicas con el pasado, aunque sus tendencias anacrónicas también pueden emplearse para naturalizar los discursos coloniales que describen las culturas no europeas como ajenas al tiempo moderno. Esto es, en pocas palabras, las rupturas y desapariciones de pueblos nativos y sus relaciones con los colonizadores y, hoy en día, las relaciones desbalanceadas entre los isleños y los turistas en estos territorios, hechos que, de diferentes maneras, nos narra Robinson-Abrahams como un ejercicio de auto-reconocimiento y memoria.

Los escritores isleños llevan mucho tiempo ocupándose de estas cuestiones de la modernidad, la ruptura y la violencia ecológica resultante de la colonia. Robinson – Abrahams, nos lo recuerda cuando narra la llegada de "Las goletas llegaban de Colón, cargadas de mercancía, *Made in Japan* y de los Estados Unidos" (2020, p. 95).

Las representaciones alegóricas de las islas del Caribe han sido enmarcadas por la utopía o la distopía, resultado de la presencia de diferentes colonias en diferentes momentos históricos. Como tropo, la isla, ha sido entendida como un fetiche tropical, lugar de fiesta, sin embargo, en los discursos occidentales también se le reconoce por su vulnerabilidad y de una cultura aislada lejos de los flujos de la modernidad. Como cronotopo, en la literatura, la isla está dada a la par de otros escenarios genéricos, y a la vez, asimila un abanico grande de capas históricas. Como heterotopía, la isla marca la desaparición de la promesa utópica de la modernidad occidental,

fuera de lugar y desfasada. Para Paul Gilroy (1993), los imaginarios literarios y culturales de las islas como lugares pequeños, semi redondos y cerrados en sí mismos se dieron justamente cuando las islas del océano Atlántico funcionaban como centros de hiperconexión comercial y cultural. *Copra* (2020) y *Si je puis. I will if I can* (2019), hacen referencia a la comercialización, no solo de productos cultivados por los esclavos, si no de los mismos esclavos, incluso después de la emancipación de estos en el territorio colombiano. Godfrey Baldacchino (2008), reconoce, además, a las islas, como espacios totalizables y ambientes que pueden describirse y controlarse totalmente. La falta de compromiso con las perspectivas poscoloniales, afro e indígenas ha configurado un discurso del Antropoceno que reivindica la novedad de la crisis en lugar de estar atento a la continuidad histórica de la desposesión y el desastre causados por la colonia.

Las novelas de Robinson – Abrahams nos presentan una serie de símbolos del Antropoceno que, aún con el paso del tiempo, parecen seguir perpetuándose en la historia. La introducción de los cultivos de azúcar, tabaco y algodón a las islas del archipiélago, el trabajo forzoso impuesto a los nativos y a los esclavos traídos de otras tierras, la tala indiscriminada de árboles y palmas para la construcción de carreteras y aeropuerto, la urbanización descontrolada, entre otros. Robinson – Abrahams nos narra la historia de San Andrés y Providencia con un acento importante en la relación del humano – naturaleza, a veces caótica, a veces dispar, pero siempre con efectos secundarios y lesivos para el medio ambiente. Nos narra, además, con un dejo de nostalgia por la tierra perdida, en otras palabras, una solastalgia de las islas que no volverán a ser las mismas.

Referencias

Albrecht, G., Sartore, G. M., Connor, L., Higginbotham, N., Freeman, S., Kelly, B., & Pollard, G. (2007). Solastalgia: the distress caused by environmental change. Australasian psychiatry, 15(sup1), S95-S98.

Baldacchino, G. (2008). "Studying Islands: On Whose Terms? Some Epistemological and Methodological Challenges to the Pursuit of Island Studies," *Island Studies Journal 3*, (1).

Clarke, B. (2001). Allegory and Science. En: *Energy Forms: Allegory and Science in the Era of Classical Thermodynamics* (17–34). University of Michigan Press.

Davis, H y Todd, Z. (2017). On the Importance of a Date, or Decolonizing the Anthropocene. *acme: An International Journal for Critical Geographies*, 16 (4), 761–780.

Gilroy, P. (1993). *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Harvard University Press.

Issberner, L and Léna, P. (2018). Antropoceno: la problemática vital de un debate científico. *Unesco*. https://n9.cl/q5da

Robinson Abrahams, H. (2020). *Copra*. Universidad del Norte.

Robinson-Abrahams, H. (2019). *Si Je Puis, I will, If I Can*. Universidad Nacional de Colombia.

Wynter, S. (2003). Unsettling the Coloniality of Being/Power/Truth/Freedom: Towards the Human, after Man, Its Overrepresentation-An Argument. *The New Centennial Review*, 3(3), 257-337.

La otra San Andrés. Transgresiones de la norma estética en la obra de Edna Rueda Abrahams

Diva Marcela Piamba Tulcán[1]

Introducción

Por años hemos hablado de la literatura de las islas de San Andrés y Providencia como una representación asociada a las luchas raciales, religiosas y lingüísticas que desde el siglo XVI han tenido que enfrentar los raizales. Sin embargo, hurgando especialmente en el periódico *El Isleño* y en el pertinente trabajo de Mamaroja Company con su colección La Raya en el Ojo, existe otra isla que se describe especialmente en la obra de Edna Rueda Abrahams. Cuál es la intención que persiguen los relatos de Edna Rueda es la pregunta principal que nos ocupa. Intentaremos, sobre todo, encontrar un asomo de respuesta a partir de solamente dos elementos: el tratamiento de lo que se entiende como la vida insular y el género literario de sus textos.

La vida insular

Edna Rueda Abrahams es escritora raizal y psiquiatra. Desde el año 2010 publica cada sábado su columna de opinión en *El Isleño*, periódico insular.

1 Universidad Nacional de Colombia. Profesional y Magíster en Estudios Literarios. Especialista en Edición de Publicaciones, dmpiambat@unal.edu.co.

Hasta el momento, juntando solo esos textos publicados, existen aproximadamente 300 escritos de Rueda. En el año 2019, Mamaroja Company publicó una compilación de 21 de esos textos en formato libro.

Asumamos inicialmente que la cultura, como las normas estéticas, se modifica y se construye según el contexto. En ese fenómeno de existencia y modificación debe haber también aparición. La coexistencia de estos tres momentos da pie para una clasificación de la cultura que puede ser dominante, emergente o residual (Williams, 2020). Entonces, concentrémonos en las dos primeras: cuando hablamos de una cultura dominante nos referimos a lo que ha sido casi naturalizado, lo que es. En el ámbito literario, si hablamos de norma estética dominante, nos referimos a lo que es normal dentro de la escritura y representación de una comunidad: una forma narrativa, una estructura definida, una técnica de construcción de ambientes y personajes, etc. Cuando hablamos de norma estética emergente, nos referimos en la literatura a una propuesta "radicalmente diferente" (Williams, 2020, p. 141), basada en nuevas prácticas y relaciones entre la literatura y la sociedad.

Ahora, volviendo a Rueda, sus textos no superan las cinco páginas, pero en ese espacio propone una isla que no se ha descrito anteriormente, una isla "radicalmente diferente". Si nos atrevemos a comparar, la constante que nos presenta Hazel Robinson en sus obras, la escritora más reconocida de la isla, San Andrés es una isla colonizada que se disputa entre la colombianización y la caribeñidad, que vive en una constante problemática identitaria basada en la necesidad de reconocimiento de su lengua nativa, su religión y sus costumbres. En las novelas de Hazel Robinson, que aquí presentamos como la norma estética dominante, la cultura, la lengua y la religión son las grandes problemáticas que agobian a los personajes, contextualizados en una intensa relación amorosa interracial que por lo general concluye de forma exitosa. Los personajes, el blanco y la negra, o viceversa, luchan por su amor y, en un suspenso evidente, se juntan.

La norma estética dominante de la literatura de las islas ha sido la descripción del espacio insular como un fragmento de tierra en medio del mar que aloja diferentes personajes que han llegado al lugar como consecuencia de la diáspora y de los movimientos del esclavismo y la economía; la descripción monocromática del negro y el blanco como fundadores de una cultura y unas creencias insulares basadas en el protestantismo, los bailes típicos con influencia británica, el trabajo de los esclavizados, la

transformación lingüística y territorial, las armas de defensa identitaria, los tambores, la sonrisa blanca, el sol y la sal.

Por su lado, desde el 2010 Edna Rueda ha propuesto una norma estética emergente, que en su momento *Los cristales de la sal* de Cristina Bendek en 2019 también quiso adoptar, basada en la descripción de una cotidianidad no historizada de las islas. En este caso, lo que Rueda narra describe las vivencias populares de la isla. Estas descripciones ya no se interesan por mostrar lo metafísico de la insularidad, sino que, de un modo funcionalista, derriba los valores de una comunidad idealizada. Con este funcionalismo me refiero al hecho antropológico de representar la comunidad como se observa, con sus relaciones entre sí, después de una inmersión en ella.

Para poder ver esta diferencia, nos podemos referir a las diversas miradas que sobre la muerte aparecen en el texto "Tres funerales y mi mamá" de Edna Rueda (2019) en comparación con lo narrado por Lolia Pomare y Marcia Dittman (2000) en *Nacimiento, vida y muerte de un sanadresano.* Según Pomare, la muerte es "la etapa final" y por eso las personas se congregan para dar una despedida al difunto. Entre toda la agenda del ritual,

> Hay que contarle al pastor la edad de la persona, cuándo nació, los familiares que dejó atrás… Y, en esta ocasión, todo el mundo va a la iglesia porque quieren escuchar lo que va a decir el pastor de la persona —si era buena o cómo era— ya que relata la historia personal del muerto ese día. (p. 66)

Pomare y Dittman (2000) también hablan de los himnos para decir que son solicitados por la familia, generalmente "los favoritos de la persona" (p. 66) que ha muerto; y después se desata la histeria, aquel momento en el que "la gente llora, gime, rasgan sus vestidos, agitan sus brazos en el aire y gritan duro, lamentando el fallecimiento de la persona" (p. 67). Esta costumbre, lo aclara Pomare, "viene de África" (p. 67).

Sobre lo mismo, Rueda (2019) nos muestra una escena completamente distinta acerca de la muerte de un isleño. En esta otra San Andrés, la gente no espera que el pastor les cuente quién era el difunto, pues ya ellos lo saben. La muerte de la persona se ha difundido incluso antes de morirse. Ya se sabe de qué padecía, si murió en el hospital o la clínica, (…) si la muerte es extrainstitucional, (mi madre) llamará a un par de amigas que, en una macabra intranet, podrán establecer hora, fecha y detalles del deceso; entre

los detalles se pueden incluir sueños premonitorios, sucesos extraordinarios o coincidencias onomásticas con otros fallecimientos. (p. 72)

E incluso, se llegan a saber otros detalles en esta transformación del ritual que vincula la oralidad más por lo que ella puede disponer sobre el difunto y su intimidad, que por el deseo de la despedida: "Ahí será importante saber quién lo acompañaba: ¿era la esposa?, ¿la moza?, ¿llegaron los familiares que viven en Estados Unidos?" (p. 72). Y, es más, el padre es el último en enterarse: "¿alguien le avisa al padre Marcelino?" (p. 72)

Sobre la información que se espera del muerto, si no se sabe, se inventa. El objetivo es alimentar los datos íntimos que se desbordan del ritual.

> Hay que llamar a mi tío que, aunque no vive en la isla hace veinte años, dará datos precisos sobre la biografía del muerto y, sobre todo, aquello que parece muy importante: su vínculo genético con nosotros; dirá algo como —"… claro, él era el primo del sobrino político de una tía de mi mamá; nosotros siempre jugábamos en el patio, me acuerdo cuando él…" (p. 73)

Adicionalmente, en Rueda (2019) los lamentos no son relevantes porque sean una costumbre heredada de las tradiciones africanas, sino porque se han convertido en una reacción indispensable del ritual.

> Otro punto *sine qua non* son las manifestaciones de dolor, el llanto, los gritos, las contorciones en el suelo, que estremecen y contagian a todo el público, están en potestad de unos cuantos, la histeria es volátil, contagiosa y negra, muy negra. (p. 74)

Los himnos, más allá de ser los deseados por el difunto, son los deseados por las señoras que "con notas que no siempre son compatibles con la vida" (p. 73) esperan la "aprobación melódica" para pertenecer a la coral. Y, en ese sentido, esta no es "la etapa final" sino el trayecto de un loop infinito, pues "en una de esas noches, alguien mencionará la enfermedad de otro y el ciclo se repetirá… una y otra vez" (p. 74).

Este lado popular y menos idílico de la cotidianidad isleña se prolonga en la mayoría de los textos de Rueda. Con su obra se ha pasado de tener una literatura que poetiza la insularidad y la raizalidad, a una literatura que observa y pone en escena lo que se acerca más a la realidad del diario vivir sanandresano. La obra de Rueda propone una persecución etnográfica de

cada rincón de la isla, ironizando las situaciones en las que los habitantes de la isla pasan a diario. En ese sentido, Rueda ha dejado de lado la necesidad de proponer una lucha colectiva de reivindicación de la historia raizal, para reconocer la cotidianidad enrevesada y popular del ser humano isleño.

El género

Como decía anteriormente, con Edna Rueda me topé por primera vez en *El Isleño.* Sus textos son publicados cada sábado en la sección de "columnas de opinión". Sin embargo, en la mayoría de sus textos las situaciones que se describen tienen elementos narrativos e incluso un tanto de absurdo irónico que no permite comprender dicha clasificación. En el caso de "Yo amo a Rosa", la narradora se vuelve amiga de un cadáver esperanzado al que le inventó una historia de amor con la suicida de la mesa de al lado.

> Cuando estudiaba medicina usé —si así se puede decir— un cadáver hermoso al que apodé Charlie. Era un hombre joven, negro, musculoso, de facciones burdas y dolorosas. Le llamé Charlie porque su pectoral mayor era un músculo carnoso que me recordaba las hamburguesas de un sitio que frecuentaba: Charlie Roof Beef. (…) Charlie me enseñó más que sus vísceras, me enseño su interior, y yo estoy convencida de que yo fui su última amiga. Hablaba poco Charlie. Gracias a Dios. (*El Isleño,* 23 de octubre de 2010)

La descripción irónica nuevamente destruye lo decoroso de la muerte y la convierte en una trivialidad. Aquí, evidentemente sucede lo que en algún momento Mukarovsky (1936) afirmaba:

> Así, una norma ética realizada en una novela mediante la oposición entre el héroe bueno y el malo, se transforma, en cuanto componente de la estructura literaria, en una norma estética, y con el tiempo se convierte en un estereotipo que ya no tiene nada que ver con un valor moral vivo e incluso puede ser recibido como cómico (p. 168)-

En otros textos, Edna Rueda pretende jugar con los géneros. A veces, crear un manual de instrucciones de la historia:

> Receta para el 25 de mayo
>
> Tome una sábana extensa, fértil y muy hermosa; hacia el borde oeste haga un relieve prominente para separarlo de Chile; hacia el sur, algo de helado glacial; hacia el oriente decore con el océano atlántico y Uruguay; y al norte ponga a Brasil, Paraguay y Bolivia. Tome luego una base indígena que difuminará —hasta diluirla— continuamente y enviarla a las fronteras; déjela en el borde superior para usarla más adelante
>
> Aparte en un gran recipiente, ponga dos partes de italianos, una de españoles, alemanes, rumanos, árabes y judíos: mezcle hasta hacer homogénea la masa. Añada ingleses en varias invasiones y deje un poco para hacer una guerra en las Malvinas… (28 de mayo de 2011)

En otras, escribir una crónica:

> En San Andrés, un funeral empieza mucho antes de lo que la gente se imagina. (Rueda, 2019, p. 71)
>
> Los maestros tienen, o deberían tener, la capacidad de enseñar a través de la vida, de la cotidianeidad. Son personajes inspiradores, no ejecutores de programas sin conciencia de sociedad, de felicidad (*El Isleño,* 10 de julio de 2011).
>
> Con el color del alma del dueño, la casa isleña tiene dos puertas gemelas que se abren hacia afuera, dan la bienvenida y conversan con las ventanas vestidas con cortinas de flores, un balcón de bastones de madera para chismosear en las tardes y saludar con la mano a hombres que se llaman con apodos de niños; una mecedora, acunada varias veces por huracanes vencidos por la terquedad de una casa que no vuela (*El Isleño,* 3 de septiembre de 2011).

Esta búsqueda experimental de Rueda por incluir diferentes géneros en sus textos es también una forma transgresora de emerger estéticamente. La hibridación de los géneros es acorde con su apuesta por mostrar otra cara de las islas que también se representa en la forma: unas islas híbridas, a veces desordenadas, irónicas, a veces históricas, a veces ficcionales. Esto contrario a la pureza de los géneros que se ve en la literatura canónica insular que, al

mismo tiempo, obedece a una concepción de la literatura en la que prima el orden, los diálogos cronológicos, los paisajes detallados y plenamente armados, y la noción de una historia construida por un inicio, un nudo y un desenlace. En los textos de Edna, sus textos narrativos generalmente empiezan en el nudo:

> "Le extendió su mano desde la cama y le pidió que se acurrucara junto a él…" (2019, p. 35)
>
> "La gente decía que estaba loca". (2019, p. 33).
>
> "Había crecido con la idea de que iba a morir sola". (2019, p. 47)
>
> "Cuando abrió la puerta temblaba más de lo normal". (*El Isleño,* 5 de noviembre de 2011).

Lo que da cuenta también de una intención de deconstrucción de la forma que se basa, de nuevo, en una literatura que sirve como medio de observación y experimentación, y no como medio de exaltación de la cultura tradicional. Un rompimiento de la norma estética que implica destruir el orden y reorganizar las partes, transformar la forma y emerger con una norma diferente, aún sin finalizar, como lo expone Williams (2020).

Conclusión

La literatura de las islas cada vez es más sorprendente. Es probable que todavía, y a pesar de todos los avances editoriales, sigamos ignorando escritoras y escritores que han decidido mostrar las islas con normas estéticas y culturales emergentes. En este texto he tomado muy pocos de los casi 300 textos que Edna Rueda ha publicado. Es probable que aquí no esté ni un 1 % de todo lo que se puede decir. Sin embargo, hasta aquí, se evidencia un interés por renovar la tradición literaria de las islas y empezar a adherirse a lo que la literatura contemporánea propone: el juego de las formas y los géneros, la fusión entre lo real y lo fantástico, la ruptura del orden narrativo y demás herramientas que Rueda evidencia en sus textos. Si esta hipótesis fuera verídica, significaría un gran salto de la literatura insular en la historia

de la literatura en Colombia, en cuanto reconocer los movimientos literarios continentales en las islas ha sido un trabajo imposible. Sin embargo, el camino que queda por analizar es bastante extenso y estoy segura de que allí podremos descifrar con más profundidad acerca de las hibridaciones culturales y literarias que el archipiélago produce. Evidentemente, en cada escritora o escritor encontraremos una nueva San Andrés, pues esos 27 km2 nunca terminan.

Referencias

Mukarovsky, J. (1936). Función, norma y valor estéticos como hechos sociales. En: J. Jandová y E. Volek. (2000). *Signo, Función y Valor. Estética y semiótica del arte de Jan Mukarovsky* (127-203).

Pomare, L. y Dittman, M. (2000). *Nacimiento, vida y muerte de un sanadresano.* Ministerio de Cultura.

Rueda, E. (23 de octubre, 2010). Yo amo a Rosa. *El Isleño*.

Rueda, E. (28 de mayo, 2011). Receta para el 25 de mayo. *El Isleño*.

Rueda, E. (10 de julio, 2011). No, señorita señora. *El Isleño*.

Rueda, E. (3 de septiembre, 2011). La casa vive. *El Isleño.*

Rueda, E. (5 de noviembre, 2011). Sin anestesia. *El Isleño*

Rueda, E. (2019). *Me voy conmigo.* Colección La Raya en el Ojo.

Williams, R. (2020) Marxismo y Literatura. Colección Socialismo y Libertad. *El Sudamericano.* https://n9.cl/27k

Parte II
Relaciones internacionales, diplomacias alternativas, seguridad y religiosidad en el Gran Caribe

Los países del Caribe en contexto americano y la institucionalización del principio internacional sobre Responsabilidad de Proteger (RP)[1]

Vanessa Niño De Villeros[2]

Introducción

Este trabajo examina el apoyo brindado por los países del Caribe, en el contexto del continente americano a la institucionalización del principio internacional denominado "Responsabilidad de Proteger (RdP). Se analiza la participación de estos países, sus posturas de apoyo, oposición y las voces críticas que se manifestaron frente a la institucionalización de este principio. Para lograr un examen coherente la ponencia se divide en dos partes: en la primera se abordan la adopción y desarrollo de la RdP; en la segunda se subrayan los países de la región que se involucraron de manera positiva y/ o negativa con la RdP desde los inicios de los diálogos en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU);

1 Esta ponencia es resultado del proyecto de investigación "La intervención humanitaria armada sobre supuestos de causas justas: Una defensa de los derechos humanos", presentado para optar al título de Doctor en Ciencia Política. Universidad del Zulia, Venezuela.

2 Profesora asociada. Universidad de Cartagena, Doctora en Ciencia Política, Magister en Historia, Filosofa, miembro del Grupo de investigación Humanidades e idiomas, vninod2@unicartagena.edu.co

finalmente unas conclusiones que explican los puntos dispares sobre la RdP en la región.

Desde el 2018 ha revivido en Latinoamérica y el Caribe la discusión sobre el principio de RdP, adoptado en la Cumbre Mundial de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) en el 2005. (A/RES/60/1) El principio asevera dos obligaciones, primero un compromiso nacional que obliga a los Estados a proteger (RdP) a su población de cuatro crímenes atroces: genocidio, crímenes de guerra, depuración étnica y crímenes de lesa humanidad, mediante la adopción de medidas apropiadas y necesarias; y segundo el compromiso de la comunidad internacional (de alentar a otros Estados y ayudarlos a cumplir con esa responsabilidad, cuando un Estado no está protegiendo o es incapaz o es autor de tales crímenes, la comunidad internacional como acción colectiva apropiada debe emprender la Responsabilidad dos de proteger (R2P), como respuesta oportuna y decisiva, conforme con la Carta de la ONU.

Adopción y desarrollo de la RdP

La RdP tiene sus orígenes después de los trágicos acontecimientos ocurridos en la década de 1990, -el genocidio en Ruanda 1994, en Bosnia en 1995, el conflicto de Kosovo en 1996,- 1999, la crisis humanitaria en Darfur en el 2003- hechos que demostraron los fracasos de la comunidad internacional y organizaciones humanitarias para detener graves violaciones de los derechos humanos y que posibilitaron el inicio de unos diálogos sobre seguridad humana en la Cumbre de la ONU en el 2005. En los diálogos que continuaron entre 2006 y el 2009 dos secretarios de la ONU consecutivos, Kofi Annan y Ban Ki-moon fueron piezas clave en el desarrollo y en los debates para convencer a la comunidad internacional que solo existe seguridad nacional y seguridad internacional cuando existe seguridad humana, y que para ello es fundamental lograr que los Estados asuman la protección y compromiso de resguardar los derechos humanos (Rojas y Álvarez, 2012).

A partir de ese momento, la comunidad internacional quiere hacer efectiva la RdP y se centra en la implementación en los siguientes años. En la Cumbre Mundial del 2005, queda establecido el concepto, pero su desarrollo se da en cinco debates formales en la AGONU (2009, 2018, 2019,

2021 y 2022)[3] y ocho diálogos temáticos interactivos informales anuales (2010-2017)[4]. En el 2009 se implementó la primera resolución (A63/6877) que aprueba tres pilares para la RP: la responsabilidad que incumbe al estado, la responsabilidad de la comunidad internacional de alentar y ayudar a los Estados individuales a cumplir con su responsabilidad, y la responsabilidad colectiva de la comunidad internacional de actuar de manera oportuna y decisiva.

El tercer pilar es el más controvertido, ya que implica la injerencia en asuntos de un territorio soberano; analistas han llamado la atención sobre la trascendencia de este pilar, argumentando que resulta imposible su funcionamiento (Salgado y Álvarez, 2017), ya que la aplicación debería incluir una reforma de restricción al uso del veto de los cinco miembros permanentes de la ONU. (Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, Rusia y China) Esta postura fue defendida por un Estado de la cuenca del Caribe, México que desde el inicio de los diálogos, junto a Brasil en el 2009 y 2011 apoyaron la propuesta de Francia de desarrollar una práctica gradual que fortaleciera la acción multilateral y consolidara el rol de la ONU, "para responder a situaciones similares a las que, en el pasado, sólo ha observado de perfil o peor aún, ha tenido que convalidar ex post facto" (México 2009). En la misma dirección, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Panamá y Uruguay expresaron apoyo al compromiso adoptado en el 2009.

Los posteriores desarrollos del concepto RdP se dieron en diálogos informales, el informe denominado Alerta Temprana y Evaluación de la Responsabilidad de Proteger (A 64/864, 2010) y el informe sobre La Función de los Mecanismos Regionales y Subregionales para hacer efectiva la Responsabilidad de Proteger (A/65/877, 2011) fueron debates importantes al insistir en la necesidad de una colaboración de carácter mundial –regional para asumir la RdP; el diálogo sacó a la luz la falta de mecanismos para abordar y prevenir las amenazas expresadas en la definición de R2P. Allí se insistió que las organizaciones regionales y subregionales habían actuado sin el enfoque y sin el marco organizativo que proporciona R2P, en esa

3 El informe de 2022 corresponde a la implementación la Resolución 75/277 de la Asamblea General de la ONU, adoptada el 18 de mayo de 2021, en la que se solicitó al secretario general que "informe anualmente sobre la cuestión de la responsabilidad de proteger y la prevención del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad."

4 Disponibles en el General Assembly de la "United Nations Office on genocide prevention and the responsibility to protect" https://www.un.org/en/genocideprevention/general-assembly.shtml.

dirección el Gobierno de Barbados presentó a nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM)[5] preocupaciones porque que se podría abusar del principio de R2P y declaró la importancia de su operacionalización en el marco de los organizaciones regionales y subregionales.

> "Las organizaciones regionales a menudo tienen una clara ventaja sobre el Consejo de Seguridad para responder a tales situaciones. Sus procedimientos de toma de decisiones son más flexibles que los del Consejo de Seguridad. También tienen un interés directo en lograr un resultado más favorable y, en circunstancias normales, se puede esperar que actúen con mayor rapidez. Además, en virtud de su pertenencia a la misma familia regional, se puede esperar que los Estados regionales comprendan mejor los impulsos que motivan a los actores en el Estado ofensor, y es menos probable que sus juicios y propuestas de solución despierten sospechas o escepticismo en comparación con los de los Estados fuera de la región"[6].

En los diálogos posteriores, -con críticas- se evaluaría la decisión de intervención en Libia[7] bajo la premisa de la R2P, se acentuó la necesidad de separar la R2P de nociones imprecisas para no caer en la utilización del uso de la fuerza para otros fines que no sean prevenir o detener las atrocidades masivas, como "cambio de régimen" (Uruguay 2013) En el debate plenario sobre R2P en el 2021, la AGONU votó ratificar la resolución temática sobre R2P del 2009. (Resolución 75/277) - La Responsabilidad de Proteger y la Prevención del Genocidio, los Crímenes de Guerra, la Depuración Étnica y los Crímenes de Lesa Humanidad- con 115 votos a favor, 15 en contra y 28 abstenciones.

5 CARICON es un mecanismo de integración establecido el 4 de julio de 1973 por el Tratado de Chaguaramas. Está compuesto por 15 Estados Miembros y 5 Asociados, en su mayoría islas de las Antillas menores del Caribe, y otros países de la región. Sus principales temas son asuntos institucionales, comercio, mercado, transporte y solución de controversias. Estados Miembros: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Monserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago. Estados miembros asociados: Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, e Islas Vírgenes Británicas.

6 Declaración de S.E. Joseph Goddard, Representante Permanente de Barbados ante las Naciones Unidas, en representación de la Comunidad del Caribe (CARICOM), en el Diálogo Interactivo Informal sobre el Papel de los Acuerdos Regionales y Subregionales en la Implementación de la Responsabilidad de Proteger, AGNU, 11 de julio de 2011.

7 En la resolución 1973 el Consejo de Seguridad ONU aprobó aplicar el concepto para proteger la población civil en Libia en 2011.

Teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas en los informes anuales, se creó un ítem permanente sobre R2P en la agenda anual de la AGONU y se solicitó al secretario general que informe anualmente a la AGONU sobre los avances en prevención de crímenes atroces. A continuación, en la tabla se registra el desarrollo de la RdP en los últimos dieciocho años, (2005-2022)

•2005. Documento Final de la Cumbre Mundial, A.G. Res. 60/1
•2009: Hacer Efectiva la Responsabilidad de Proteger: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, supra nota 30
• 2010: Alerta Temprana y Evaluación y la Responsabilidad de Proteger Informe del secretario general, U.N. Doc. A/64/864, 14 de julio de 2010.
• 2011: La Función de los Mecanismos Regionales y Subregionales para Hacer efectiva la Responsabilidad de Proteger: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/65/877, 28 de junio de 2011.
• 2012: Responsabilidad de proteger Respuesta Oportuna y Decisiva: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/66/874, 25 de julio de 2012.
• 2013: Responsabilidad de proteger. Responsabilidad del Estado y Prevención: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/67/929, 9 de julio de 2013.
• 2014: Cumplimiento de Nuestra Responsabilidad Colectiva: Asistencia Internacional y la Responsabilidad de Proteger. Asistencia internacional y la responsabilidad de proteger: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/68/947, 11 de julio de 2014.
• 2015: Un Compromiso Vital y Perdurable: Hacer Efectiva la Responsabilidad de proteger: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/69/981, 13 de julio de 2015.
• 2016: Movilización de la Acción Colectiva: Nuevo Decenio de la Responsabilidad de proteger: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/70/999, 22 de julio de 2016.
• 2017: La Aplicación de la Responsabilidad de Proteger: la Rendición de Cuentas en Materia de Prevención: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/71/1016, 10 de agosto de 2017.
• 2018: La Responsabilidad de Proteger: desde la Alerta Temprana Hasta la Adopción Temprana de Medidas: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/72/884, 1 de junio de 2018
• 2019: La Responsabilidad de Proteger: Enseñanzas Extraídas para la Prevención. Informe del secretario general, U.N. Doc. A/73/898, 10 de junio de 2019.
• 2020: Priorizar la Prevención y Fortalecer la Respuesta: las Mujeres y la Responsabilidad de Proteger. Informe del secretario general, U.N. Doc. A/74/964, 23 de julio de 2020.
• 2021: Promover la Prevención de las Atrocidades: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/75/863, mayo 18, 2021.
• 2022: Informe anualmente Asamblea General La Responsabilidad de proteger. Dar prioridad a los niños y jóvenes: Informe del secretario general, U.N. Doc. A/76/844-S/2022/428, 26 de mayo de 2022

Cuadro 1. Desarrollos de la RdP en la ONU

Fuente: elaboración propia.

Participación de los países del Caribe en el avance de la R2P

En el contexto internacional, América latina y el Caribe muestra una diversidad política e ideológica reflejada en posiciones de política exterior que adoptan sus gobiernos, algunas determinadas por alianzas regionales como consecuencia de tensiones geopolíticas: Las distintas posiciones sobre la RdP en América latina evidencia mucho de esas alianzas (Arredondo, 2014) y se puede decir que son pocos los países del Caribe los que se han involucrado con la R2P (Arredondo, 2014), pues, la ausencia es más notoria que la presencia. De los 23 países de la región Caribe insular y continental que han participado en discusiones sobre la RdP entre el 2005 – 2022; el Caribe insular conformado por 21 países, han participado. Barbados (2) reuniones informales, Jamaica (1) una reunión informal; Cuba (3) dos diálogos formales y uno informal; República Dominicana y Jamaica sin intervenciones; Haití, Antigua y Barbuda, Dominica, Sant Kistt y Nevis, St Vicente y Las Granadinas, Bahamas y Trinidad y Tobago, como países miembros del CARICON, a su nombre defienden posturas, pero votan independiente o no votan.

En el Caribe continental, los países que han intervenido en las asambleas plenarias de la AGONU y en discusiones informales sobre RdP son: Costa Rica (13) es el que más presencia ha tenido –ha participado en cuatro reuniones formales, le sigue México (12) y Guatemala (11) ambos han estado en dos reuniones formales y otras informales, el último incitó a abordar el tema como agenda formal de la AGONU para que descendiera en una resolución, que se materializó el 2009. Venezuela (9) participaciones, –con tres reuniones formales–; Nicaragua (8) - dos reuniones formales– Panamá (7) –con tres reuniones formales– Honduras (3) con dos reuniones formales y Colombia (3) - tres reuniones formales.

En la última resolución que ratificó el principiado RdP en el 2021, la intervención de Colombia fue de pleno apoyo "…Nuestro compromiso con el principio de la responsabilidad de proteger es indeclinable. Colombia es un país respetuoso del derecho internacional y firme defensor del multilateralismo y del diálogo como medios para resolver las diferencias … Por todo lo anterior, Colombia reafirma su compromiso inquebrantable con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y, en particular, con el principio de la responsabilidad de proteger (Resolución 75/277 AGONU).

Desde el 2009, Nicaragua, Venezuela y Cuba han sido las voces críticas en la región, han constituido alianzas estratégicas[8] y presentan posiciones comunes ante terceros; oponiéndose al intervencionismo y rechazo a la RdP por considerar que atenta contra las soberanías y el principio de no intervención. "El legado del colonialismo da a los países en desarrollo razones fundadas para temer que motivos dignos de elogio puedan acabar siendo manipulados, una vez más, para justificar intervenciones arbitrarias y selectivas contra los Estados más débiles (Nicaragua 2009).

Por su parte Venezuela ratificaba esta misma línea, "…no existen normas vinculantes" y alerto contra "el predominio que tienen en el mundo de hoy… las potencias imperiales dominantes, cuyos intereses determinan generalmente el rumbo de la dinámica de las relaciones internacionales". (Venezuela, 2013), y Cuba en su intervención en el dialogo Informal Interactivo de la AGONU, cuestionaba el informe presentado en el 2016 porque tenía contradicciones para avanzar en la RdP "…son numerosas y legitimas las preocupaciones que la cuestión de R2P suscita, las que no pueden ser ignoradas, particularmente en un contexto mundial de asimetrías, apetencias hegemónicas y abuso de la fuerza". (Cuba, 2016). Para el dialogo formal de la AGONU en 2019, reitera nuevamente sus preocupaciones, mientras Nicaragua en la AGONU 2021 mantiene firme el rechazo argumentando:

> "la mal llamada responsabilidad de proteger es una noción que no tiene consenso y que continúa ofreciendo serias preocupaciones para muchos países, en particular pequeños y en desarrollo. Como hemos visto en otras ocasiones, al afectar a un país determinado, la población civil es la más impactada. Desde 2003, en nombre de la responsabilidad de proteger, el mundo ha sido testigo de invasiones, golpes de Estado, agresiones militares, campañas extranjeras dirigidas a derrocar Gobierno legítimamente establecidos"… Recordamos una permanente y seria preocupación es la manipulación de la responsabilidad de proteger por países poderosos y agentes

8 El 14 de diciembre del 2004 Venezuela y Cuba se suscriben La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) el 29 de abril-2006 se adhiere Bolivia y el 10 de enero-2007 Nicaragua. Desde el 2008-2014 se han vinculado Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y Las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Granada, Argentina, Paraguay y Uruguay. Países invitados especiales: Siria, Haití y Surinam. Las posiciones de los países de América sobre la crisis económica y política de Venezuela y la de Nicaragua han suscitado quiebre en las relaciones internas de los países del ALBA, Ecuador decidió salir en agosto de 2018 y Bolivia en el 2019.

> intervencionistas disfrazados que intentan justificar de diferentes maneras la interferencia y el uso de la fuerza para desestabilizar y cambiar los Gobiernos legítimamente constituidos" (Doc. A/75/863, 2021).

En el cuadro 2 se observa los países del Caribe que en el contexto americano han intervenido en los debates formales e informales -en rojo los años en que se dieron las reuniones plenarias de alto nivel - sobre la R2P en la ONU durante 18 años.

En lo que respecta a los países de América entre 2018- 2022 su presencia y participación es más notaria en estos años, la resolución 75/277 del 2021 fue votada positivamente por 22 países de la región. Los estados que votaron ratificar la RdP fueron: 5 del Caribe insular (Antigua y Barbuda, República Dominicana, Haití, Trinidad y Tobago, Jamaica) y 1 del Caribe continental (Guyana), 5 centroamericanos (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y Salvador), 2 de los países grandes o grupo de los tres en la cuenca del Caribe (Colombia y México), 7 de América latina no caribeños: (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay), 2 de norte América, (Canadá y Estados Unidos). En abstenciones 2 estados, 1 de las Antillas menores, (San Vicente y Las Granadinas) y 1 de la región suramericana y culturalmente del Caribe, (Surinam) 4 estados votaron en contra, 1 del grupo de la cuenca del Caribe (Venezuela), 1 del Caribe de Centroamérica, (Nicaragua), y 1 del Caribe insular, (Cuba)[9], más el voto de Bolivia de américa latina continental[10]. El Cuadro3, registra la participación de los países en América y Caribe en AGONU entre 2005- 2022.

Conclusiones

En el diálogo anual de la AGONU sobre R2P en el 2021, los países de la región coincidieron en requerir esfuerzos de prevención y fortalecer prácticas de alerta temprana para proteger a las poblaciones vulnerables. No obstante, varios Estados expresaron oposición a R2P con posturas que son

9 Cuba no se registra en la tabla, porque fue expulsada de la OEA en 1962. La razón aducida en el organismo regional fue que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de los Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano.

10 La Responsabilidad de Proteger y la Prevención del Genocidio, los Crímenes de Guerra, la Depuración Étnica y los Crímenes de Lesa Humanidad, G.A. Res. 75/277, U.N. Doc. A/RES/75/277, adoptada 18 de mayo de 2021.

PARTICIPACIÓN DE PAISES DEL CARIBE EN EL ACUERDO RdP																				
	PAIS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Intervenciones en los 18 años
1	ANTIGUA Y BARBADO																			
2	BARBADOS	X						X												2
3	BELICE																			
4	COLOMBIA					X										X		X		3
5	COSTARICA					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	13
6	DOMINICA																			
7	REP DOMINICANA																			
8	GRANADA																			
9	GUATEMALA			X			X	X	X	X	X	X		X	X	X			X	11
10	HAITI																			
11	HONDURAS							X							X	X				3
12	CUBA												X			X		X		3
13	JAMAICA												X							1
14	MEXICO			X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	12
15	NICARAGUA					X	X	X		X			X	X				X	X	8
16	PANAMA					X				X		X	X	X	X	X				7
17	ST KISTT Y NEVIS																			
18	ST VICENTE Y GRAN																			
19	BAHAMAS																			
20	TRINIDAD Y TOBAGO																			
21	VANEZUELA								X	X	X	X	X	X	X	X		X		9

Cuadro 2. Participación de los países en el acuerdo RdP

Fuente elaboración propia.

Cuadro 3. Participación de los países de América y Caribe en la institucionalización de la RdP en la ONU.

PARTICIPACIÓN DE PAISES de AMERICA Y CARIBE EN EL ACUERDO RdP																			
	PAIS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1	ANTIGUA Y BARBADO																		
2	ARGENTINA		x	x		x	x		x	x	x		x	x	x	x	x	x	
3	BARBADOS	x						x											
4	BELICE																		
5	BOILIVIA					x				x	x		x	x	x				
6	BRASIL					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	
7	CANADA	x	x	x		x		x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	
8	CHILE							x	x	x		x	x	x	x	x		x	
9	COLOMBIA					x										x		x	
10	COSTARICA					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	DOMINICA																		
12	REP DOMINICANA																		
13	ECUADOR					x				x	x		x	x	x	x			
14	SALVADOR																		
15	GRANADA																		
16	GUATEMALA			x			x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x
17	GUYANA																		
18	HAITI												x						x
19	HONDURAS							x							x	x		x	
20	JAMAICA																		
21	MEXICO			x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
22	NICARAGUA					x	x	x											x
23	PANAMA					x				x		x	x	x	x	x		x	
24	PARAGUAY							x		x	x			x					
25	PERU		x		x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
26	ST KISTT Y NEVIS																		
27	ST VICENTE Y GRAN																		
28	SURINAME																		
29	BAHAMAS																		
30	TRINIDAD Y TOBAGO																		
31	ESTADOS UNIDOS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
32	URUGUAY					x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
33	VANEZUELA								x	x	x	x	x	x	x	x		x	

Fuente: Informe de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (2022).

resultado de la nula o muy poca participación que tuvieron en las etapas fundacionales de la institucionalización del concepto RP. La república de Barbados es el único país insular del Caribe americano, que junto a Estados Unidos y Canadá participó en el dialogo en la Cumbre del 2005. Los diálogos sobre la RP entre el 2006- 2008 participaron Guatemala y México del Caribe continental. En el 2009 el segundo diálogo formal, se institucionaliza la RP con la Resolución 63/308, durante el debate participa Colombia, Costa- Rica, Nicaragua y Panamá. Entre el 2010-2017 la participación es más notoria de los países latinoamericanos, pero la ausencia de consenso continua, esto obedece al bajo grado de auto-identificación con el principio de R2P y a la poca inclusión y representación de los Estados desde la creación de este. Venezuela, Cuba, Nicaragua y Bolivia evidencian la diversidad política e ideológica en América Latina, estos países promueven una fuerte oposición en contra del principio R2P, basados en la prevalencia de los principios de soberanía estatal y no intervención.

La primera reacción de los países latinoamericanos al informe "Hacer efectiva la responsabilidad de proteger" fue allanar más camino para esclarecer el concepto RdP del Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005. Los diálogos posteriores coincidieron en mencionar que la redacción acordada tiene debilidades y que se hacía necesario avanzar en criterios claros para su implementación. Los cuatro diálogos formales entre 2018, 2019, 2021, 2022 aunque han desarrollado aspectos importantes como apoyo el regional, se sigue evidenciando puntos dispares sobre la R2P pese a la ratificación en el 2021. Las posturas demuestran que la región tiene como prioridad avanzar en la diplomacia preventiva, la rendición de cuentas y la solución pacífica de controversias. Esto no necesariamente se traduce en un rechazo a la finalidad esencial de la RdP: la prevención de genocidios y atrocidades masivas y la protección de las poblaciones vulnerables.

Referencias

Arredondo, R. (2014). La responsabilidad de proteger: la perspectiva latinoamericana Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 16(32), 269-290.

Arredondo R., Rodrígues, A y Serbin, A. (2011) *La Responsabilidad de Proteger en América latina y el Caribe el rol de la Sociedad Civil*. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, (CRIES).

Cuba. (septiembre, 2016). Intervención de la delegación de Cuba en el dialogo informal interactivo para la presentación del informe sobre responsabilidad de proteger. https://n9.cl/mriba

Naciones Unidas [ONU]. (16 de septiembre, 2005). Documento Final de la Cumbre Mundial, Res. 60/1, U.N. Doc. A/RES/60/1.

Globalr2p. (11 de julio, 2011). El Papel de los Acuerdos Regionales y Subregionales en la Implementación de la Responsabilidad de Proteger. https://www.globalr2p.org/resources/statement-by-barbados-on-behalf-of-caricomat-the-2011-un-general-assembly-informal-interactive-dialogue-on-the-responsibility-to-protect/

Naciones Unidas [ONU]. (18 de mayo de 2021). La Responsabilidad de Proteger y la Prevención del Genocidio, los Crímenes de Guerra, la Depuración Étnica y los Crímenes de Lesa Humanidad. Res. 75/277, Septuagésimo quinto período de sesiones 66ª sesión plenaria. https://n9.cl/ogszl

Rojas, F y Álvarez, A. (2012). Seguridad Humana. Un estado del arte. En: Rojas, F (ed). *Seguridad Humana nuevos enfoques*, FLACSO.

Salgado, R y Álvarez, T. (2017). Razonamientos sobre la responsabilidad de proteger en Latinoamérica: Diversidad y controversias de la aplicación de la norma. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales N, 17, Quito.

Venezuela. (11 de julio, 2013). Intervención del Representante Permanente de Venezuela ante las Naciones Unidas, Samuel Moncada, en el Diálogo Temático de la Asamblea General sobre Responsabilidad de Proteger.

La seguridad nacional en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (1953-1990) y su nexo con las relaciones transfronterizas con el Gran Caribe[1]

Tania Gisel Sastoque Martínez[2].

Introducción

Este capítulo analiza la conexión que tuvieron las relaciones transfronterizas con el Gran Caribe en la configuración e implementación de la Seguridad Nacional para el archipiélago. La investigación fue desarrollada en una de las temporalidades que resulta ser parte de la denominada colombianización (o nacionalización) de este territorio que, aunque desde la historiografía se encuentra que inició en el año 1912, fue desde 1953 cuando al

1 Este capítulo es una versión sintética de la parte cuatro de mi tesis de maestría "La Seguridad Nacional en el Archipiélago de San Andes, Providencia y Santa Catalina (1953-1990)", en marcada en un proyecto más amplio sobre seguridad en el Caribe Insular: "*Nacionalización y seguridad estatal en el Caribe Insular. El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*, presentado en la Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Formación a través del Apoyo a Proyectos de Investigación, Creación Artística o Inovación de la Universidad Nacional de Colombia 2022-2024.

2 Estudiante de la Maestría en Estudios del Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe; Grupo de investigación: Nación, Región y Relaciones Internacionales en el Caribe y América Latina de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. tgsastoquem@unal.edu.co

recibir la primera visita presidencial en toda su historia, se dio el inicio del proceso de mayor modernización de infraestructura institucional y física hasta ese momento para los territorios insulares.

De manera que, considerando este contexto se incluyen las relaciones transfronterizas realizadas desde el archipiélago como un componente relevante para analizar los matices específicos que los gobiernos le dieron a la Seguridad Nacional durante los 37 años estudiados. El incluir esta variable en el análisis para la investigación fue relevante al comprender la importancia histórica en la geopolítica del archipiélago, vinculando el reconocimiento del posicionamiento multifronterizo y su importancia ambiental en la gestión de las relaciones geopolíticas desarrolladas a lo largo de estos años desde el archipiélago. Lo cual, aunque para los diferentes gobiernos como se verá a lo largo de esta ponencia tardó en ser reconocido, finalmente es considerado y utilizado como parte del aseguramiento de la soberanía del archipiélago, siendo la soberanía uno de los componentes de la Seguridad Nacional.

Así las cosas, se halló que las relaciones exteriores colombianas desarrolladas desde el archipiélago respondían al contenido de la Seguridad Nacional que se dio gracias a la política exterior estadounidense por la Doctrina de la Seguridad Nacional, por la cual este país norteamericano generó gran influencia sobre la región vinculándola de manera natural con el desarrollo histórico regional, dejando en su implementación gradaciones específicas para el archipiélago al predominantemente deberse a la ostentación y reafirmación soberana sobre las islas por parte del Estado colombiano, lo cual consignó el relacionamiento transfronterizo como estrategia para su aseguramiento.

Lo cual incluyó el reconocimiento por parte de los gobiernos de amenazas territoriales a la Seguridad Nacional como el separatismo, el comunismo y las demandas de Nicaragua sobre el territorio del Caribe insular colombiano. Lo cual hizo que los diferentes gobiernos sobre todo los de los últimos 16 años estudiados, se concentraran en gestar reuniones diplomáticas con sede en el archipiélago que buscaban generar acuerdos económicos y socioculturales con los países de la región, así como esperaban reafirmar la misión colombiana por preservar la democracia caribeña y latinoamericana, todo esto con el fin de ostentar y reafirmar su pertenencia sobre el territorio insular.

Comprendiendo este contexto, a continuación, se presentará un breve panorama de los hallazgos sobre los nexos de las relaciones transfronterizas con algunos países del Gran Caribe y Colombia desde el archipiélago

en el marco de la implementación de la Seguridad Nacional. Para empezar, se presenta la conexión histórica y conceptual de Seguridad Nacional y soberanía, para luego presentar cómo funcionaban las amenazas reconocidas y por último se hallan las acciones de gobierno que desde la geopolítica dan respuesta a estas amenazas a la Seguridad Nacional.

Conexión histórica y conceptual: Seguridad Nacional y Soberanía

Un breve resumen sobre el concepto de Seguridad Nacional se ha incorporado a la corriente realista, este concepto fue propulsado en el contexto de la Guerra Fría bajo la Doctrina de Seguridad Nacional como política exterior de Estados Unidos, la cual implicó que los Estados debían tener el poder y la capacidad militar para defenderse frente a amenazas en contra de sus intereses estatales, siendo la soberanía y el territorio los principales intereses (Aguayo y Baglei, 2002, p. 45–54).

La Doctrina de Seguridad Nacional[3] en el periodo de tiempo estudiado se orienta hacia el nuevo militarismo y la contrainsurgencia (Leal, 2002, p. 4–5), a través de la directriz impuesta hacia la región por el predominio geopolítico estadounidense que inscribió para el país la ideología bipolar propia de la Guerra Fría que se centró en el enemigo interno (Sala, 2021). La campaña que se desarrolló con la política de seguridad producto de esta doctrina ocasionó el desprestigio del enemigo y la incertidumbre territorial al gestar un estado de continua incertidumbre con el fin de conseguir integración territorial (Tickner, 2020, p. 7–8).

Con el conflicto centroamericano, la ruptura militar interamericana y los sucesivos cambios de gobiernos en la región en la década de los 80, Estados Unidos añade a la Doctrina, la guerra de baja intensidad la cual estuvo acompañada de acuerdos bilaterales militares, haciendo que se matizara una nueva forma de intervencionismo; a esto le siguieron procesos de paz y de redemocratización (Leal, 2002, p. 11–13).

Ahora bien, el aspecto nacional de este tipo de seguridad instaurado derivó de la discusión que se estaba dando internacionalmente sobre la

3 Basada en el Acta de Seguridad Nacional dada por Estados Unidos en 1947, ley por medio de la cual crearon el Consejo de Seguridad Nacional cuyo móvil fue impulsar el papel hegemónico estadounidense en la política mundial. En esta se plasma a la Unión Soviética como el principal enemigo por los movimientos anticoloniales y el cambio social (Leal, 2002, p. 6).

soberanía en relación con la protección territorial y la supervivencia estatal que se sostenía en el desarrollo y la tecnificación militar (Delkáder, 2020; Reyes, 2015, p. 71). Todo esto llevó a configurar un tipo de seguridad que orientó para el Estado y su población percibirla como el objetivo principal.

Todo esto conllevó a que la seguridad estuviera situada en su faceta externa, la defensa, lo que evitó un análisis contextualizado para la formulación e implementación de una política de seguridad. Esto implica que, debido a su marco realista, con el tiempo y los tránsitos históricos dentro de la Guerra Fría tuvo como prioridades en su gestión el poder, el sostenimiento del statu quo, la riqueza, y a la fuerza pública, con todo esto, la Seguridad Nacional se situó como un instrumento geopolítico.

Parte del movimiento geopolítico inicial fue observado con los acuerdos bilaterales realizados por Estados Unidos que como parte de su misión buscaron la instrucción a las fuerzas militares de los países de la región. Adicionalmente, con el surgimiento de otras amenazas en la década de los 70, como el crimen organizado, el narcotráfico y las guerrillas, la Doctrina seguirá sustentando la Seguridad Nacional y afianzándola hacia el enfrentamiento del enemigo interno (Sala, 2021, p. 7), puesto que este inestabiliza la consecución de los objetivos nacionales y pone en vilo la soberanía nacional.

Finalmente, así como surgieron nuevas amenazas y las políticas de seguridad se fueron reorientando para enfrentarlas, el concepto de seguridad también se fue adaptando y readaptando de acuerdo con los movimientos históricos. Esto hizo que la agenda política integrara además del aspecto de poder y el militar, el económico, social y el ambiental.

Las Amenazas a la Soberanía Nacional: el Separatismo, el Asedio Comunista y las Demandas Nicaragüenses

A lo largo de la investigación el reconocimiento explícito de las amenazas a la Seguridad Nacional por parte de los gobiernos en el contexto del archipiélago fue ocasional, no obstante, se halló que, debido al mantenimiento de la soberanía nacional sobre los territorios insulares, las acciones de los gobiernos sobre este ámbito se hicieron más evidentes. Fueron amenazas durante los años estudiados el separatismo por parte de algunos miembros

de la comunidad nativa, el asedio comunista y las demandas nicaragüenses por Caribe insular colombiano.

En primera medida, aunque el separatismo por parte de nativos raizales tiene antecedentes desde 1911, desde la década de los 40 se encontró la intención de algunos nativos de adherirse ante la crisis social y económica que afrontaban en dicha época (Citando a Dilia Robinson, 1974 Parsons, 1985, p. 80–85). Es así como un precedente se haría presente en las dos décadas siguientes, en las que las pretensiones separatistas continuaron[4]. Para este propósito se decía que en San Andrés (años 1968 y 1967) eran desarrolladas reuniones clandestinas en las que se discutía la creación de un movimiento separatista y de un mini Estado, con apoyo de personas provenientes de Jamaica y Estados Unidos.

También se supo que Marcos Archbold Britton en 1969 recibiendo apoyo de algunos nativos presentó ante la Organización de las Naciones Unidas un pliego de peticiones que pretendía la creación de un mini Estado al cual iban a denominar Old-Providence Island y si este objetivo no era posible buscarían anexarse a Estados Unidos, aunque finalmente esto no fue lo suficientemente apoyado por lo que no funcionó.

Ahora bien, estas pretensiones separatistas se decía que incluso eran apoyadas por otros países de la región, como fue registrado que Dudly Thomson el ministro de relaciones exteriores de Jamaica en el que afirma que el archipiélago debía ser independiente dadas las diferencias culturales y étnicas libre (citando a la revista Cromos, Parsons, 1985, p. 119). Las declaraciones del ministro hacían parte del plan de convertir al país jamaiquino en el líder de las antiguas colonias inglesas, así como también tenían la intención de formar una federación de Common Wealth del Caribe en la que por sus rasgos étnicos y culturales quedarían integradas las islas colombianas (documento confidencial)[5].

Por otro lado, sobre la amenaza comunista, la atención se puede centrar por la posible influencia cubana sobre la región debido al movimiento revolucionario cubano creado para librarse de la influencia de los Estados

4 La información presentada a continuación se encontró registrada en un documento reservado de cuando el archipiélago era Intendencia Especial, realizado por la presidencia de la República, el Consejo Superior de la Defensa Nacional y su secretaria ejecutiva permanente de aproximadamente finales de los años 70. Este documento fue facilitado a la investigadora de manera confidencial.

5 Las alarmas sobre algunos de los países coinciden con las independencias recientes de Jamaica (6 de agosto de 1962) y de Trinidad y Tobago (31 de agosto de 1962).

Unidos, luego por su conversión al comunismo bajo la protección de la URSS, luego por la crisis de los misiles en la década de los 60.

Ya más directamente como amenaza en las cercanías del archipiélago surgieron varias noticias sobre el avistamiento de submarinos y flotas que presuntamente tenían conexión con los soviéticos en las décadas de los 60 y 70. Para los años 80 se escuchó la noticia en la que aviones sobrevolaron Nicaragua y Cuba, países con nexos comunistas.

Así fueron sucesivas las amenazas relacionadas con el comunismo, se siguieron escuchando noticias sobre la supuesta instalación de bases militares soviéticas en la región, de la supuesta continua compra de armamento por parte de Nicaragua. Las especulaciones sobre ventajas militares de la URSS sobre Estados Unidos se hicieron presentes; desde el país norteamericano se ejerció una política externa en la que se instauró un estado de alerta continuo ante las posibles acciones que podría ejercer este país sobre la región.

Por último, se encuentran las amenazas sobre el territorio insular por parte de Nicaragua, empezando por los reclamos por los cayos Roncador y Quitasueño (1971), en 1972 el gobierno de Nicaragua hace pública una carta en la que afirma que Quitasueño hace parte de su plataforma continental. En 1979 inician los rumores sobre el reclamo sobre todo el archipiélago y el 4 de febrero del siguiente año desde Nicaragua se declaró nulo el Tratado Esguerra-Bárcenas[6] suscrito el 24 de marzo de 1928" (Polo, 1983, p. 17–19).

Geopolítica y las relaciones con el Gran Caribe como acción de aseguramiento soberano

De acuerdo con lo visto anteriormente, las acciones de los gobiernos de 1953 a 1990 fueron además de la fortificación y tecnologización de la fuerza pública a nivel interno, la idea de crear mayor presencia y crear relaciones regionales las cuales no responderían principalmente a la seguridad sino que así como se fue adaptando y readaptando el concepto de Seguridad Nacional, los movimientos geopolíticos también se fueron diseñando hacia los planos económicos, sociales y ambientales, en ese sentido Colombia empezó a diseñar su política internacional desde el archipiélago.

6 Acuerdo bilateral sobre la soberanía de la costa de Mosquitos y las islas del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que queda a nombre de Colombia.

En 1953 se habló de crear un frente anticomunista que proviniera de las repúblicas del continente americano, no obstante, solo hasta 1962 es Lleras Camargo quien va a hacer nuevamente mención sobre su preocupación sobre la posible infiltración comunista, con ello, esperó impulsar la cooperación interamericana. Bajo estas circunstancias las relaciones de Colombia con Cuba quedaron suspendidas en dos ocasiones desde los 60 hasta 1975 y luego de 1981 a 1991.

Con el gobierno de Guillermo León Valencia en 1965, dando el reconocimiento del archipiélago como un lugar propicio para hacer acuerdos en los ámbitos económicos y sociales, los cuales, no obstante, respondían a la estrategia de aseguramiento soberano por parte del gobierno. Es así como en este año se gestan conversaciones con Nicaragua para fomentar el turismo, el comercio y la industria con este país (El Espectador, 1965).

Dichas orientaciones hacia un mercado común y el desarrollo social regional continuaron en 1966, en donde a través de una reunión en la que se encontraban representantes de Colombia y Centroamérica[7], fue firmada el Acta de San Andrés, en la que Colombia y Centroamérica se comprometieron a cooperar (El Tiempo, 1966).

Luego en 1969 fue llevado a cabo el Congreso de la nueva democracia denominado "La Indicación del Área del Caribe" desarrollado en San Andrés en el que se habló nuevamente del mercado común centroamericano. En 1982 se dio la conferencia de ministros de economía y desarrollo del Caribe y Centroamérica desde San Andrés como parte de la misión del gobierno de servir a las naciones de la región (Horta, 1982). En adelante fueron desarrollados más esfuerzos geopolíticos discursivos y de facto desde el archipiélago con el fin de normalizar la presencia colombiana en el Caribe, dejando en claro los objetivos comunes de la transformación económica y social, logros alcanzables solo si se defendía la democracia y los derechos en la región.

En pro de los compromisos de los gobiernos por realizar mayor presencia en la región, la política exterior colombiana empezó a orientarse hacia el Gran Caribe lo cual fue perceptible desde Alfonso López Michelsen (1974-1978) en la que se ya se habla de otras culturas, idiomas y etnias y

7 El presidente Lleras Restrepo y el ministro de relaciones exteriores de Colombia, con representantes de los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y con representantes de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), representante de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y del director del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial.

se habla de la región vinculando ahora a Jamaica, a Tinidad y Tobago y a Barbados. También allí se recalca la firma de acuerdos limítrofes con Costa Rica y Panamá y su intención de firmarlos con Venezuela, Nicaragua y Jamaica. Lo cual se veía como un proceso de desarrollo y cooperación regional, que justamente esperaba impactar en el conciliar las relaciones con Nicaragua.

Ya para finalizar, se puede establecer que Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) fue uno de los presidentes en ser más directo frente a cómo las relaciones geopolíticas regionales demostraban la presencia colombiana en el Caribe y por ende, la potestad colombiana sobre el archipiélago. Este presidente continuamente en sus discursos habla sobre la integración y cooperación regional, sobre la importancia de que el colombiano conociese su conexión caribeña, además propender por la protección de la democracia regional. Además, se da el ingreso de Colombia al grupo NASSAU, buscando con ello la cooperación de las naciones caribeñas (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1984), luego de ello, firmó acuerdos con Republica Dominicana, Jamaica y Haití (El Tiempo, 1981a). Para finalizar, cabe resaltar que Virgilio Barco (1986-1990) continuó con los programas adoptados con el ingreso al grupo NASSAU y los acuerdos pactados en la conferencia dada en 1982 en San Andrés.

Consideraciones Finales

Como se pudo observar hizo parte de la configuración e implementación de la Seguridad Nacional en el archipiélago las relaciones y geopolítica con el Gran Caribe, siendo la soberanía la principal preocupación para los diferentes gobiernos. El gestar la cooperación y acuerdos regionales fue un mecanismo para normalizar la presencia colombiana en el Caribe, haciendo uso del posicionamiento geográfico, cultural y étnico del archipiélago para establecer relaciones con los países de la región. A su vez, la adaptación y readaptación de la Seguridad Nacional para establecer acuerdos económicos y sociales se dio en función del aseguramiento de la soberanía nacional sobre el archipiélago y para crear y sostener un statu quo y poderío regional a partir de esta posición geoestratégica en la región.

Referencias

Aguayo, S y Baglei, B. (2002). *En busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. Siglo XXI editores.

Delkáder, A. (2020). Los Estudios Críticos de Seguridad y la Escuela de París: un estudio sobre Frontex y la securitización de la migración en la UE. *Relaciones Internacionales*, *58*, 141–164. https://doi.org/10.24215/23142766e092

El Espectador. (23 de diciembre, 1965). Valencia se entrevista en San Andrés con presidente de Nicaragua, 13a.

El Tiempo. (2 de agosto, 1966). Seis naciones firman "acta de San Andrés", 1.

Horta, J. (6 de mayo, 1982). Colombia concreta su programa para el Caribe. *El Tiempo*, 1 y 19a.

Leal, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva. Del Frente Nacional a la Posguerra Fría*. Alfaomega grupo editor.

Parsons, J. (1985). *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe,* 3a. ed, El Áncora Editores.

Polo, J. (1983). *San Andrés y Providencia un ordenamiento especial*. Gráficas Cabrera.

Reyes, C. (2015). ¿A quién aseguramos cuando hablamos de seguridad nacional?: consideraciones ontológicas sobre el Estado-Nación. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, *10*(2), 69–87. https://doi.org/10.18359/ries.579

Sala, L. (2021). Las ideas externas en las doctrinas militares latinoamericanas de la guerra fría. *Secuencia*, *111*, 1–34. https://n9.cl/r4pzt

Tickner, A. (2020). Paz y Seguridad. Seguridad: ¿qués es y qué hace? El concepto de la seguridad: aportes críticos. *Friedrich Ebert Stiftung*.

"Santa Marta ante y durante la guerra civil española: el rol del viceconsulado entre 1936 y 1939"

Ian Farouk Simmonds Ariza[1]

Introducción

La ciudad de Santa Marta, al ser un enclave económico por la presencia de la United Fruit Company era fundamental para la conformación y mantenimiento de un Viceconsulado de la República Española en el territorio del actual departamento del Magdalena. El estallido de la Guerra Civil Española, en 1936, radicalizó posturas y generó una simbiosis entre la labor consular y la de los comités ciudadanos que defendían a la República. Esta intervención busca analizar el papel de esta representación consular en la ciudad y los conflictos producidos a partir de la divergencia entre republicanos y simpatizantes del Bando Nacional. Es una mirada –en construcción y análisis– del seguimiento de un conflicto internacional, que tuvo interés en Colombia, desde el prisma de una población del Caribe Colombiano.

1 Doctorando en Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Magíster en Historia, egresado de la Universidad del Atlántico. Especialista en Docencia Universitaria, de la Universidad del Magdalena; y del Título de Comunicación y Divulgación Pública de la Ciencia, de la Universidad Autónoma de Madrid. Comunicador Social-Periodista con énfasis en comunicación política y económica de la Universidad Autónoma del Caribe. En la actualidad es profesional del área cultural del Banco de la República en la ciudad de Santa Marta, profesor catedrático en las universidades del Magdalena y Sergio Arboleda e investigador asociado al grupo 'Historia empresarial y desarrollo regional' de la Universidad del Magdalena, ifsimmondsa@gmail.com.

En 1936, como era habitual, las representaciones diplomáticas acreditadas contaban con presencia regional en las principales ciudades de Colombia. La República Española, declarada así por segunda ocasión en 1931, no era la excepción. Para el caso de Colombia, la Legación en Bogotá contaba con nueve viceconsulados de la República Española ubicados en las ciudades de Buenaventura, Pasto, Medellín, Cúcuta, Cali, Manizales y en las caribeñas Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Asentados desde los tiempos de la monarquía, los viceconsulados desarrollaban las habituales labores de generación de pasaportes y salvoconductos. El inicio de la Guerra Civil Española haría que su papel tuviese otra connotación y resultados, que para el caso en cuestión se analizará más adelante.

Como detalla Hernández (2006), los viceconsulados eran regentados por personas conocidas dentro de las respectivas sociedades por sus labores como empresarios, profesionales o comerciantes, demostrando solvencia económica y respetabilidad entre sus conciudadanos. Inicialmente es importante entender el hecho de por qué se ubica una delegación en Santa Marta pues a pesar de la influencia que tenía Barranquilla como gran centro económico –era considerado el principal consulado después de Bogotá– se mantuvo una presencia constante que no fue absorbida, por cercanía e impacto por esta última.

Y esto se debe pues, a juicio de Hernández (2006) a la presencia de importantes industrias que explotaban la sal marina y el banano, siendo en este caso, la norteamericana United Fruit Company, la encargada -casi en exclusiva- de su explotación y exportación. Otro aspecto para mantener, a juicio de la Legación en Bogotá, una presencia diplomática en la ciudad era que la colonia española presente era, además de más pro-republicana e izquierdista, parte de esa modesta fuerza laboral en constante conflicto con la United Fruit. Y así se mantenía hasta el 18 de julio de 1936 cuando, como reseña Pilar Mera (2021) al otro lado del continente, en España, el gobierno de la Segunda República señalaba en las emisoras de radio que se estaba produciendo un levantamiento militar en Marruecos que haría, pocas horas después y durante tres largos años, detener a esa nación entre "tiros y rumores".

El caso de Santa Marta

Esta ponencia es el primer ejercicio de una revisión documental que aún está en proceso y que pretende entender más detalles del papel y la acción

de un viceconsulado en la ciudad de Santa Marta justo cuando iniciaba un conflicto que múltiples expertos como Jorge (2016) han atinado en otorgar una connotación internacional como primera fase de la Segunda Guerra Mundial.

Para ello es preciso entender ese papel desde los documentos que reposan en el Archivo General de la Administración ubicado en la madrileña localidad de Alcalá de Henares. De los 52 folios asociados a la carpeta denominada 'Viceconsulado de Santa Marta' hay uno, fechado el 18 de noviembre de 1938, que permite hacer esa radiografía durante los años del conflicto.

Fue firmado por un ciudadano español, Francisco Noguei, que visitó la ciudad de Santa Marta durante aquellos días. Sus datos decidió plasmarlos en las hojas membretadas de la pastelería y salón de té Florida de Bogotá, un detalle anecdótico si se tiene en cuenta que este lugar, fundado por el español José Granés, fue encuentro de inmigrantes que huían de las múltiples guerras que asolaban a Europa (Cortés, 2020).

El documento de Noguei, de tres páginas y mecanografiado en máquina de escribir, hace una descripción inicial del papel del viceconsulado desde el inicio del conflicto bélico: en diciembre de 1936 los españoles asentados en la ciudad fundaron el comité Pro-Defensa de la República Española, a instancias del vicecónsul Enrique Torres, arquitecto con arraigo y reconocido como un hombre de simpatía por la causa republicana. Ese aspecto haría que las actividades habituales del Viceconsulado se conjugaran con las del comité, a partir de la defensa del marco institucional establecido y que era combatido, a miles de kilómetros, por las tropas del general Francisco Franco. Noguei detalla que el de Santa Marta: "Fue el primer comité que se conformó en Colombia y escribieron a Barranquilla, Cali y Bogotá para que siguieran su ejemplo. Yo recuerdo que en enero del (año) 1937 recibí una comunicación de ellos". (p.2)

Esa primera acción constituye un punto de análisis sobre el papel del viceconsulado y su responsable, que resolvió poner de presidente del comité Pro-Defensa a Manuel Azaña, quien ostentaba el gobierno de la República Española al momento del conflicto. Dicho comité se integró por pocos españoles, de los cuales resalta Torres como secretario y tesorero y José González Rodero, quien le asistía. González es descrito en el apartado "personalidad de algunos españoles de Santa Marta" como "peluquero, con peluquería propia. Es trabajador incansable del comité Pro-Defensa. Soltero" (p.1).

Personalidad de los españoles de Santa Marta	
Nombre	Descripción
Sr. Enrique Torres	Arquitecto, muy apreciado en Santa Marta y Barranquilla a (sic) construido bastantes edificios en Santa Marta entre ellos el del Banco de Colombia, es arquitecto del departamento. Casado con dama samaria de muy buena familia
Ricardo Roig	Ingeniero, ex profesor del Instituto Celedón y muy apreciado en el Departamento. Casado con señora española. Hoy es socio del señor Torres
José González Rodero	Peluquero, con peluquería propia. Es trabajador incansable del Comité pro-Defensa. Soltero.
Manuel Pérez	Dueño de un café, donde se reúnen los del comité. En la ciudad le llaman el café de los ROJOS. Casado con señora española.
Sr. Barrial	Este señor tenía un almacén muy acreditado, pero tuvo que venderlo por una grave enfermedad que sufrió su señora teniéndola que llevar a Panamá. De regreso a Santa Marta aceptó un empleo de 80 pesos en un almacén de un pariente.
Sr. Vilches (o nombre parecido)	Pagador de la Magdalena Fruit Company. De padre inglés y madre española. Incansable trabajador del comité pro-defensa y hoy tesorero del mismo.
Julián Goldi	Tiene un restaurant. Casado con señora española.

Cuadro No. 1. Descripción de la personalidad de los españoles de Santa Marta

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por Francisco Noguei en carta enviada a la Legación en Bogotá el 18 de noviembre de 1938.

El comité alquiló una habitación para celebrar todos los jueves sus juntas. Para economizar gastos pidió a cada uno de los integrantes que trajeran de su casa una silla. Al fundarse realizaron diversas obras, comenta Noguei: la compra de una secadora de banano para hacer despachos de bananos pasos a las tropas combatientes en España. Noguei resalta que observó durante su visita las tarjetas y cartas que agradecían los envíos a España y recomendaban continuarlos por "su alimento, por su sabor y especialmente para darlo a los soldados de avanzada que estaban lejos de los lugares rancho". (p.3)

El envío de la fruta se sumaba a otros productos. El autor del documento puntualiza que en la última junta a la que fue invitado antes de su retorno a Bogotá se resolvió hacer "un gran envío de harina de trigo a España". (p.2). Varias de estas acciones se hacían en cooperación con otro comité ubicado en el municipio de Ciénaga integrado por seis personas.

Esta labor activista no estaba exenta de fricciones. Entre agosto y septiembre de 1938 se produjo una separación dentro del comité liderado por un grupo de comunistas al molestarle la entrega "sin mucho ánimo" (p.2) de siete pesos de gastos de viaje a un orador proveniente de Bogotá

que iba en gira de propaganda a la Zona Bananera. "Consideraban que no era justo que la plata reunida con mucho esfuerzo para España sirviera para propaganda colombiana" (p.2) Esto derivó en la conformación de un comité Pro-huérfanos de la República que tenía, además, acompañamiento de ciudadanos colombianos. Las divisiones, al menos si se dimensiona en las palabras de este relato, eran de forma que no de fondo, pues durante la permanencia de Noguei:

> "Ningún español me habló en contra de uno u otro comité (…) En la siguiente junta resolvieron que como los del otro comité continuarían en defensa de la república Española, darles su apoyo y (sic) inscribirse como socios de dicho nuevo comité, aunque (sic) sin formar parte en sus juntas" (p.3).

> Al final, la carta de Noguei reconoce los esfuerzos de los republicanos de Santa Marta haciendo alusión a una conversación de su autor con el vicecónsul de Barranquilla, Antonio Torres Rivas, afirmando que Torres, el viceconsulado y los comités con sus acciones "hacen una labor enorme para España". (p.3)

Los conflictos con los 'franquistas'

La labor del viceconsulado estaba volcada en el apoyo a la República, lo cual también se traducía en otros conflictos. Hernández (2006) hace mención a una presencia residual en Santa Marta de simpatizantes del bando nacional, que por lo general eran religiosos. La tensión con la otra facción que también se encontraba inmersa en la guerra se observa en el siguiente episodio descrito en el periódico El Estado el 4 de mayo de 1938 y reseñado por el antes citado:

> "El 2 de mayo de 1938, fiesta nacional en España, Enrique Torres izó en el viceconsulado la bandera tricolor republicana, dando la casualidad que, enfrente del edificio, un clérigo español de apellidos Fernández de la Guerra, levantó la bandera rojigualda que enarbolaban los franquistas. Tras casi llegar a las manos, Torres fue a la comisaría de Policía, al negarse el sacerdote a arriar la enseña. Torres argumentó que la fuerza pública debía quitar dicha bandera al no ser una reconocida por el Estado colombiano" (p.146).

Consideraciones finales

La delegación diplomática de Santa Marta tuvo un papel relevante en la conformación de comités de defensa de la República que empezaron a ponerse en marcha en Colombia a partir del alzamiento militar que durante tres años confrontó a dos bandos (republicanos y nacionales -o franquistas-) y derivó en una guerra que ha generado profundas heridas que hoy persisten en la sociedad de España.

Dicho apoyo se debía, en parte, al marcado espíritu republicano de una colonia española que, en su mayoría, se conformaba por trabajadores modestos que convivían y observaban las tensiones locales acentuadas por la presencia de una multinacional norteamericana dedicada, especialmente, de la explotación agroindustrial del banano. Los cuerpos diplomáticos, como el de Santa Marta, mezclaron su actividad y volcaron su esfuerzo al apoyo de las tropas republicanas con lo que podían. De Santa Marta, a partir del testimonio documentado de un ciudadano a la Legación en Bogotá, salieron despachos de banano y trigo que se convirtieron en un aporte significativo a la causa.

A pesar de las divisiones por cuestiones de forma, los ciudadanos comprometidos con el apoyo a la República Española lo mantuvieron, lo cual era reconocido como un aporte muy destacado. La exploración en profundidad de los documentados resguardados en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid) permitirá entender, con más certeza, en qué medida ese respaldo era, citando a Francisco Noguei, "una labor enorme a España".

Referencias

Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares – Madrid (AGA), *Viceconsulado de Santa Marta* (AGA,54,03114 (IDD 10015).

Cortés, V. (20 de octubre, 2020). La Florida, 84 años y contando. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/economia/la-florida-84-anos-y-contando-article/

Hernández, J. (2006). *La Guerra Civil Española y Colombia: influencia del principal conflicto de entreguerras en Colombia*. Universidad de la Sabana.

Jorge, D. (2016). *La Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial*. Tirant Humanidades.

Mera, P. (2021). *18 de julio de 1936 el día que empezó la Guerra Civil*. Ediciones Taurus.

La paradiplomacia ciudadana raizal: expresión de la participación internacional de un pueblo étnico del Caribe[1]

Duvan Fernando Ramírez Zamora[2]

El presente capítulo tiene como finalidad analizar la inserción en el escenario internacional del pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ubicado en el Caribe suroccidental, con el fin de dar cuenta cómo una población étnica, minoritaria y subalterna, establece canales transfronterizos y globales de relacionamiento con la intención de posicionar una agenda, tramitar sus intereses y buscar reconocimiento más allá de las fronteras nacionales. Bajo este panorama, se reconoce de forma teórico-práctica a los pueblos étnicos como un tipo de actor en el sistema internacional contemporáneo, controvirtiendo la noción realista de que este es un campo exclusivo de los estados-nación.

Las interacciones y diversos escenarios de acción colectiva de estos nuevos sujetos se fundamentan en el planteamiento de motivaciones

1 Esta ponencia es una versión resumida de uno de los capítulos de la tesis "*Participación ciudadana en la paradiplomacia. El caso del Desarrollo endógeno del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012-2022*" de la maestría en estudios del Caribe, Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe.

2 Politólogo. Estudiante de la Maestría en Estudios del Caribe. Grupo de investigación Nación, Región y Relaciones Internacionales en América Latina y el Caribe. Universidad Nacional de Colombia, dframirezz@unal.edu.co.

contrahegemónicas y un ímpetu transformador comunitario que ven en la dinámica de la globalización un espacio de reivindicación política con el fin del enfrenar momentos de crisis que ponen en riesgo la garantía de los derechos de la población, tal como el caso de la experiencia raizal después del fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 2012 y el fracaso diplomático del Estado colombiano, el cual desencadeno una coyuntura adversa debido a la vulneración de derechos fundamentales de la población, a la vez que impulsó esfuerzos para asumir un rol de gestión internacional de los movimientos civiles para la búsqueda de soluciones.

En este sentido, la experiencia del pueblo raizal y su concepción como un actor internacional es abordada mediante los aportes conceptuales de la paradiplomacia, para abrir de igual manera un campo analítico en la disciplina de las Relaciones Internacionales y en particular la categoría de la paradiplomacia al incluirse dentro de su acepción "paradiplomacia ciudadana" toda participación internacional realizada desde la sociedad civil en simultaneo a la gestión internacional de gobiernos subnacionales, ello con el fin de reconocer las particularidades de los otros actores internacionales marginados política y académicamente.

Por lo tanto, para constatar el caso del pueblo Raizal atendiendo a su carácter heterogéneo, es considerado el rol internacional de las organizaciones provenientes de la sociedad civil debido a su importante base local que revindica, dentro de su proyección y accionar internacional, componentes étnicos que le permiten tramitar intereses y recursos de manera paralela al Estado bajo una racionalidad donde priman los factores identitarios, las reivindicaciones territoriales y la noción de comunidad que nutre una agenda centrada en la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de autodeterminación.

Particularmente, es considerada como expresión concreta del pueblo Raizal la actividad de la organización Archipiélago Movement for Ethnic Native Self-Determination (AMEN-SD), al ser una de la más significativas debido a su larga data y protagonismo durante la última década y aunque no representa a la totalidad de la población nativa, su accionar si ofrece una tendencia propia de la participación ciudadana Raizal en términos de sus intereses y motivaciones.

Para la actividad de AMEN-SD, la conexión transfronteriza del archipiélago supone la piedra angular en el desarrollo de vínculos con otros actores paradiplomáticos, en tanto que la participación internacional ve

expresado sus alcances y limitaciones en una íntima relación con su ubicación, ya que ha determinado tanto una historia cultural (anglo africana), lingüística (kriol) y religiosa (bautismo) atada al Gran Caribe muy distinta al resto de Colombia, como su relación conflictiva con el Estado central caracterizada por la imposición de políticas conocidas como la "colombianización", guiada por una impronta homogeneizante católica, en español, generadora de dependencia político-administrativa y sustentada por el puerto libre, que han quebrantado la dinámica migracional de las islas y el equilibrio de los intercambios sociales, económicos y culturales.

Por ello, desde mediados del siglo XX se empieza a explorar de manera más sistemática la proyección internacional desde la paradiplomacia ciudadana como nueva estrategia de incidencia, donde los discursos, objetivos y motivaciones adquieren una orientación identitaria y reivindicativa de las particularidades caribeñas angloafricanas amenazadas.

Dentro de esta directriz, a finales de los años noventa surge una nueva etapa en la paradiplomacia ciudadana raizal donde se encuentra AMEN-SD, basada en la revalorización de lo local dentro de la corriente globalizante a través de la defensa del derecho a la autodeterminación y la confluencia de líderes bautistas, manteniendo a la iglesia como un símbolo de la cultura Raizal y un espacio de la vida política que convoca a la comunidad para ampliar el alcance de las demandas autonomistas mediante la reproducción de los principios protestantes del Caribe anglófono como la libertad, propia de la tradición antiesclavista (Guevara, 2006).

A los albores del siglo XXI se le suma un escenario glocal convulsionado por la crisis política, económica, ambiental y social consecuencia del desgaste del Puerto Libre, las medidas neoliberales, el narcotráfico y el modelo turístico de "todo incluido", repercutiendo en la disposición de basuras, el poco cubrimiento de la red de alcantarillado y agua potable y el deterioro de los ecosistemas naturales, situación agudizada por la fragmentación del territorio ancestral y la afectación a la pesca artesanal consecuencia del Fallo de la Haya.

Esta coyuntura fue el catalizador de un periodo renovado de manifestaciones y participación ciudadana, que hasta la actualidad ha innovado en el uso de herramientas de trascendencia internacional mediante la inserción en redes de colaboración interinstitucionales y relaciones comunes con otras organizaciones étnicas y pueblos hermanos del Caribe, esto para obtener apoyo, reconocimiento y divulgación de las luchas raizales.

Respecto a las diametrales relaciones de poder frente a los sectores gubernamentales, la cooptación de sus miembros y objetivos por intereses electorales y el poco alcance de los escenarios ciudadanos para incidir en las decisiones que afectan su devenir, las nuevas relaciones globales se presentan como nichos fundamentales para adquirir mayor relevancia en espacios de negociación sobre las estrategias que lleven a cabo la transformación del estatus político del archipiélago, donde posterior a la sentencia del 2012 las demandas de AMEN-SD se centraron en proteger los derechos étnicos y la autodeterminación, garantizar la pesca artesanal y el uso del espacio marino, y, la exigencia de que la defensa colombiana en La Haya incluya personas designadas por el pueblo raizal (Lunazzi, 2016).

La confluencia de estos factores e intereses se dan dentro de la organización bajo la orientación de la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de un pueblo étnico, concreciones soportadas por una base jurídica del derecho internacional que ha sido integrada a los discursos de AMEN y la raizalidad, como el Convenio 169 de la OIT sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales, la jurisprudencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la declaración como Reserva de Biosfera Seaflower de la Unesco, el sumario de derechos de los pueblos no coloniales y de los grupos étnicos en países independientes e incluso la resolución de la ONU 1514 (XV) de 1960 reafirmando la condición de los raizales como un pueblo colonizado, debido a la deliberada omisión de las particularidades históricas del archipiélago y la forma irregular en que se ha garantizado la protección de la integridad étnica. Lo anterior supone un mayor alcance de las denuncias, la vinculatoriedad en los compromisos del Estado colombiano y la posibilidad de mayor control y observación multilateral de estos.

La interiorización de los instrumentos internacionales es una apuesta por actualizar las bases discursivas de la ciudadana y propender por una inserción en otros espacios de socialización y negociación, lo que supone un notable avance en términos operacionales, pero manteniendo la orientación étnica y los componentes constitutivos del pueblo raizal en una clara relación glocal que se inserta en la masificación de la información y las comunicaciones con el fin de transmitir ideas para alcanzar coaliciones, la búsqueda de apoyos y simpatías alrededor de valores compartidos y la consolidación de relaciones con diferentes organizaciones intergubernamentales que reconocen y dan a conocer los problemas que afectan a los raizales,

además de que en un nivel transfronterizo se han desarrollado interacciones horizontales con pares insulares y centroamericanos a través de lazos de hermandad basados en expresiones comunes que sustentan la natural integración con el Gran Caribe.

Respecto al rol estratégico que AMEN-SD asume en el espacio trasfronterizo, la lengua compartida por muchos hermanos colindantes resulta una herramienta fundamental, puesto que genera un ambiente de igualdad, confianza, cercanía y permite más fluidez en las interacciones. Esta situación se demostró en las visitas del movimiento tanto al presidente Daniel Ortega como a la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur de Nicaragua entre el 2013 y el 2014 (Rivas, 2014), recorriendo las municipalidades de Corn Island, Pearl Lagoon y Bluefields con el fin de reforzar las relaciones culturales, teniendo como resultado la firma de un acuerdo de colaboración con el consejo regional (El Isleño, 2014).

Es evidente que en los escenarios transfronterizos AMEN-SD consolida vínculos que permiten mayor colaboración a través de los intercambios que generan una identidad compartida. No obstante, este no es el único escenario de acción, ya que el movimiento también ha buscado el reconocimiento de las particularidades de la comunidad raizal en foros mundiales como la ONU[3], la FAO[4], la OHCHR[5] y la IDH[6] (Ramírez, Et. Al, 2019). Allí se ha denunciado la desprotección y marginalización dentro del Estado colombiano.

Esta revisión de la experiencia internacional de una organización proveniente de la comunidad raizal, que asume en su discurso político y en sus objetivos internacionales una clara ideología étnica, es un ejemplo del uso de la paradiplomacia como una movilización con raíces internas debido a las demandas de la ciudadanía. Este fenómeno también es una repuesta desde la periferia del sistema a las desigualdades globales y a la crisis de representatividad del Estado que los obliga a insertarse en nuevos

3 Visitas a la ONU en 2012 y 2013 donde se reunieron con el secretario general Ban Ki Moon.

4 En 2013 visitan la FAO junto con la entonces viceministra de relaciones internacionales.

5 En 2013 representantes de AMEN-SD se reunieron en Ginebra Suiza con la Alta Comisionada Navi Pillay.

6 En el 2016 representante de AMEN envían una carta a la IDH donde se denuncia que el Estado colombiano no cumplido su obligación para garantizar el goce de los derechos humanos en términos de protección del territorio ancestral, su ejercicio de libre determinación y el acceso a recursos naturales.

escenarios para reducir las asimetrías, anteponerse a los momentos adversos y revalorizar las trayectorias locales.

Referencias

El Isleño. (11 de diciembre de 2014). Delegación raizal visita la costa de Nicaragua https://bit.ly/3H3kUtk

Guevara, N. (2006). Self-determination is not a sin; it is a human right, a God given right": Autonomismo y religion bautista en San Andrés Isla. *Memorias,5*.

Lunazzi, B. (17 de marzo, 2016). El territorio le pertenece al pueblo raizal: Corine Duffis. *El Isleño.* https://n9.cl/5c8fy

Ramírez, D., Mantilla, S., y Román, R. (2019). Paradiplomacia del Gobierno Local y la Sociedad Civil Organizada del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - Colombia. *Análisis Político*, 32(96), 122–143.

Rivas, R. (11 de marzo, 2014). Pueblo indígena Raizal de San Andrés busca estrechar lazos con pueblos caribeños nicaragüenses. *El 19.* https://n9.cl/7pmm4

Aproximación al mapa estadístico de las religiones en el Caribe[1]

Daniel Velandia Díaz[2]

Introducción

En el Caribe existe una diversidad religiosa vinculada a la influencia mayoritaria y a la consolidación del cristianismo, tanto como a prácticas y creencias de religiones africanas. De acuerdo con Edmonds y Gonzalez el Caribe es un "microcosmos de religiones globales" (Glazier, 2011, p. 590). Me interesa presentar y reflexionar sobre el conocimiento estadístico existente respecto de la configuración religiosa de las poblaciones. La información, que sirve para este análisis preliminar y aproximado, se recolectó mediante la búsqueda de información publicada en internet con acceso público durante el primer semestre del año 2023; principalmente, me interesó tomar datos de cada uno de los Estados del Caribe.

1 Proyecto de investigación "Ética religiosa y subjetividad política en el pueblo raizal de la Isla de San Andrés (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina) en el periodo 1982 – 2007", Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Grupo de Investigación Nación, Región y Relaciones Internacionales en el Caribe y América Latina.

2 Profesor Universidad del Magdalena, Colombia. Doctor en Antropología, Magíster en sociología y estudiante de doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, dvelandia@unimagdalena.edu.co - dvelandiad@unal.edu.co

Características de la información censal y estadística

Desde una perspectiva básica, política y cartográfica, veinticinco estados tienen soberanía sobre territorios y maritorios en el Caribe. Se trata de: 1. Antigua y Barbuda, 2. Barbados, 3. Belice, 4. Colombia (Región Caribe, Archipiélago de San Andrés y Providencia), 5. Costa Rica, 6. Cuba, 7. Dominica, 8. Estados Unidos (Puerto Rico, Islas Vírgenes), 9. Francia (*Guadeloupe, Martinique y St. Martin*), 10. Granada, 11. Guatemala, 12. Haití, 13. Honduras, 14. Jamaica, 15. México (Estado de Quintana Ro), 16. Nicaragua (Regiones Autónomas Atlántico Norte y Sur), 17. Países Bajos (Aruba, *Caribbean Netherlands, Curaçao y St. Maarten*), 18. Panamá, 19. Reino Unido (*Anguilla, Caiman Islands, Monstserrat, Virgin Islands*), 20. República Dominicana, 21. San Cristobal y Nieves, 22. San Vicente y las Granadinas, 23. Santa Lucía, 24. Trinidad y Tobago y, 25. Venezuela. Además, existen diferentes formas de gobierno y se pueden incluir otros estados o territorios como, por ejemplo, Guyana, Surinam o Las Bahamas.

Los datos censales de cada uno de los Estados expresan las tentativas por conocer la población bajo su jurisdicción, pero es difícil que los datos sirvan a fines diferentes a los definidos en el diseño censal (Kaztman, 1996) y que tengan posibilidades de ser útiles para comprender fenómenos internacionales. No obstante, esta información es determinante para conocer la diversidad de la población de la región y avanzar con algunas observaciones.

Los censos o estadísticas oficiales disponibles para consulta en la actualidad son los siguientes: *Antigua and Barbuda Population and Housing Census*, 2011; San Vicente y Las Granadinas, 2012 *Population and Housing Census*; *St.Lucia* 2010 *Census*; *Trinidad & Tobago* 2011 *Population and Housing Census*; Jamaica Censo 2011; Censo Nicaragua 2005; México, Censo de Población y Vivienda 2020; *Cayman Islands* 2010 *Population and Housing Census*; *Belize Census* 2010; Informe de resultados del estudio sobre percepciones ideológicas y cultura política en Costa Rica, 2021; Colombia, DANE, Encuesta de Cultura Política 2021; Reino Unido, 2018 *Labour Census* y; CENSO 2010 – *Aruba*, *GAC*.

La información censal religiosa que reportan estas fuentes es diversa por varias razones: a) se presenta un tratamiento discreto del tema (Naciones Unidas, 2010), b) hay diferencias entre países independientes y

territorios dependientes, c) las palabras para definir la filiación religiosa son distintas en cada país y la información se recogió en años distintos (2005, 2010, 2011, 2012, 2018, 2019 y 2020), d) existen formas de agrupar varias corrientes religiosas que no son del todo claras ni similares entre países, e) la distribución porcentual puede ser superior al 100% debido a múltiples adscripciones de los individuos y, sobre todo, porque f) las religiones universales son visibles mientras la diversidad religiosa popular es imprecisa. Por supuesto, la configuración poblacional, social e histórica de cada uno de los Estados es diferente y, en consecuencia, las formas de comprender la diversidad son, muchas veces, inconmensurables. Además, el tratamiento discreto de religiones como el Vudú, la Santería o vertientes contrarias a las religiones oficiales de los Estados, traen como consecuencia una invisibilidad notable. Esta invisibilidad es relativamente sorprendente, si se tiene en cuenta que hay investigaciones sociales (Hidalgo, 2020) y datos de divulgación no oficial que muestran una mayor presencia de religiones americanas, populares y/o con herencia africana.

Ahora bien, existen dos proyectos internacionales independientes que se interesan por la información de las religiones a nivel mundial. Se trata de, 1. "*World Religion Database*" del "*Institute on Culture, Religion, and World Affairs*" (Johnson y Grim, 2023) y, 2. *The Religious Characteristics of States Dataset Project* (Brown y James, 2019). Desde una de estas fuentes hay proyecciones de las religiones en el Caribe para los años 2000, 2020 y 2050 (Johnson y Grim, 2023). También, pude acceder a una encuesta para Colombia publicada por la Universidad Nacional de Colombia y otras tres instituciones: Act Iglesia Sueca, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y, World Vision – Colombia (Beltrán y Larotta, 2020).

En conjunto, en los censos de los Estados en el Caribe y en la información estadística independiente aparecen las siguientes categorías para identificar a la población de acuerdo con religiones y creencias: Adventista del Séptimo Día, Anglicana, Ateo o Agnóstico, Bahaísmo, Baptist (Spiritual Shouter), Bautista, Brethren, Budismo, Católica Ortodoxa, Católica Romana, Cristiana, Cristiano no afiliado y/o independiente, Cuáqueros, Cultos Populares, Ejército de Salvación, Espiritualista, Evangélica, Hinduista, Iglesia de Dios, Iglesia de Dios of Prophecy, Iglesia de Jesucristo, Iglesia Unida, Islámica, Judía, Las Asambleas de Dios, Lutherana, Menonita, Metodista, Morava, Moravos, Mormón, Movimiento Apostólico,

Musulmana, Nazarena, New Age y Escuelas esotéricas, No especificada, No profesa ninguna, Nuevo Testamento Iglesia de Dios, Origen oriental, Orishas, Otra Iglesia de Dios, Otras religiones, Pentecostal, Presbiterana, Protestante, Raíces afro, Raíces étnicas, Rastafari, Revivalistas, Testigos de Jehová, Tradicional y, Wesleyana de Santidad.

Es necesario indicar que las formas de agrupar diversas religiones obedecen a diversos criterios. Por ejemplo:

> El término 'cristianos' se usa para agrupar a los fieles de todas las corrientes y denominaciones, incluidos católicos, protestantes, evangélicos, pentecostales, adventistas y testigos de Jehová. La expresión 'diversidad protestante' se usa para agrupar a protestantes, evangélicos, pentecostales y adventistas. Las expresiones 'minorías cristianas' y 'cristianos no católicos' se usan para agrupar a protestantes, evangélicos, pentecostales, adventistas y testigos de Jehová (Beltrán y Larotta, 2020, p.15).

> Contenido de algunas religiones según agrupación: Protestante, Protestante Tradicional o Protestante no Evangélico (Cristiano; Calvinista; Luterano; Metodista; Presbiteriano; Discípulo de Cristo; Anglicano; Episcopaliano; Iglesia Morava); Evangélica y Pentecostal (Evangélico, Pentecostal; Iglesia de Dios; Asambleas de Dios; Iglesia Universal del Reino de Dios; Iglesia Cuadrangular; Iglesia de Cristo; Congregación Cristiana; Menonita; Hermanos de Cristo; Iglesia Cristiana Reformada; Carismático no Católico; Luz del Mundo; Bautista; Iglesia del Nazareno; Ejército de Salvación; Adventista; Adventista del Séptimo Día; Sara Nossa Terra) (DANE, 2022, p.10).

Como se puede apreciar, hay sobreposición o, criterios diferentes, para agrupar vertientes cristianas y discriminar ramas protestantes en diversas categorías (Beltrán 2007). En definitiva, este conjunto de categorías abarca un amplio espectro de las creencias religiosas y sintetiza las necesidades de agrupar en categorías a grupos sociales con fines de identificación. Por otra parte, varias creencias y religiones no se mencionan, por ejemplo, el Espiritismo o el Animismo.

Configuración de las religiones en el Caribe desde la perspectiva de los Estados y organizaciones independientes

Para comprender las dinámicas de cambio podemos utilizar las fuentes de información basadas en censos, entrevistas, estadísticas y proyecciones. Si bien, esta información no es homogénea, sí es posible mostrar algunos datos que indican cómo es la distribución de la religión en el Caribe. Con la información de los censos de cada país, en los casos en que fue posible tener acceso a ellos, y con la información de las organizaciones independientes consultadas, se hizo un levantamiento de una base de datos propia que generó resultados desagregados de cada Estado y/o región al interior de cada Estado.

Como resultado, la información arrojó que, del total de 43.199.297 personas, el 84.11%[3] de la población es Cristiana. Hay Estados que muestran que la población cristiana es mayor del 95%, son los casos de: Granada, Puerto Rico, Honduras (a nivel nacional) y, *Martinique* y *Guadeloupe* en Francia. Estados que registran población cristiana mayor al 90% son: Barbados, Dominica, San Cristobal y Nieves, Haití, República Dominicana, Venezuela (a nivel nacional), *Curaçao* y *Caribbean Netherlands* en Países Bajos y, las Islas Vírgenes en Estados Unidos. Población cristiana mayor al 80% se presenta en: Islas Vírgenes (Reino Unido) y, *St. Maarten* (Países Bajos).

Sabemos que hay predominio de la religión Católica Romana en el Caribe con un 69% de la población. Varios países de los antes mencionados tienen una prevalencia de esta religión. Varios datos solo están disponibles a nivel nacional de los países que tienen otros territorios continentales y, por esta razón, no hay una precisión sobre las regiones, distritos o provincias del Caribe específicamente. No obstante, de los tres países que tiene datos disponibles por regiones del Caribe, la distribución de esta religión es así: Colombia (Región Caribe) 63%, México (Estado Quintana Ro) 55% y, Nicaragua (Región Autónoma Norte) 38% y (Región Autónoma Sur) 53%.

Dentro de los países con mayoría Cristiana, hay países que tienen una distribución homogénea de diversas vertientes. Dominica, Granada e Islas Vírgenes (Estados Unidos) se distribuyen en porcentajes similares entre: Cristiano no afiliado y/o independiente, Protestante y Católica

3 En adelante utilizaré cifras porcentuales sin incluir números decimales, y/o con aproximación, para dar mayor fluidez a la lectura.

Romana. A su vez, San Cristobal y Nieves, Anguila e Islas Vírgenes (Reino Unido) tienen una mayoría Protestante, 81%, 72% y 59% respectivamente.

Dentro de otras ramas protestantes, se registra la presencia de la religión Anglicana en Antigua y Barbuda 18%, San Vicente y las Granadinas 14% y, *Monserrat* (Reino Unido) 18%. La religión Morava tiene presencia de 23% en Nicaragua (Región Autónoma Atlántico Norte). La Iglesia de Dios tiene, en las Islas Caimán (Reino Unido), presencia del 24%. Con presencia porcentual similar, se registran la religión Evangélica y Pentecostal. 28% de la población pentecostal en San Vicente y las Granadinas y, 16% en *Monserrat* (Reino Unido). Por su parte, la religión Evangélica representa el 23% de la población de Nicaragua (Regiones Autónomas Atlántico Norte y Sur), 21% de Costa Rica (a nivel nacional) y, 24% de Colombia (Región Caribe).

La diversidad religiosa puede ser descrita por la presencia de mayor cantidad de vertientes dentro de un mismo país, con porcentajes relativamente cercanos y sin prevalencia marcada de una u otra religión. Antigua y Barbuda tienen población así: 8% Morava, 18% Anglicana, 7% Metodista, 5% Weslayana de Santidad, 12% Adventista del Séptimo Día y, 13% Pentecostal, 5% otras religiones y, 6% no profesa ninguna religión, entre otras. San Vicente y las Granadinas tiene una distribución así: 9% *Baptist-Spiritual Shouter*, 14% Anglicana, 12% Adventista del Séptimo Día, 28% Pentecostal, 4% otras religiones y, 7% no profesa ninguna religión.

Otros países con diversidad religiosa, que incluye varias religiones cristianas y otras religiones con porcentajes distribuidos de forma relativamente uniforme son: Nicaragua (Regiones Autónomas Atlántico Sur y Norte), Islas Caimán (Reino Unido), Belice, *Monserrat* (Reino Unido) y, Trinidad y Tobago. Es posible que la diversidad religiosa obedezca al registro que se hizo en estos países, mientras que en otros países las categorías fueron más inespecíficas. El país que registra el mayor número de personas en "Otras religiones" es Haití, con el 23%. Aruba es el siguiente con 12%.

Por su parte, los países con porcentajes importantes de población que no se profesa ninguna religión son: Costa Rica (nivel nacional) 27%, México (Estado Quintana Ro) 23%, Jamaica 21%, Nicaragua (Regiones Autónomas Atlántico Sur y Norte) 15% y, Belice 15%. En general, para el Caribe hay un 8% de población que no profesa ninguna religión.

En relación con las proyecciones, se prevé simultáneamente un incremento de la religión Protestante y una reducción de la Católica para el año 2050, en Aruba, Colombia, Costa Rica, Dominica, Haití, Honduras, Martinica y Guadalupe (Francia), Panamá, Puerto Rico (Estados Unidos), República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y, Venezuela. Así mismo, para 2050 se prevé una reducción del protestantismo en *Anguilla* (Reino Unido), Barbados, Belice, Granada, Islas Vírgenes (Reino Unido), *Monserrat* (Reino Unido), Países Bajos (*Curaçao, Caribbean Netherlands, St, Maarten*), San Cristóbal y Nieves y, San Vicente y las Granadinas. Finalmente, para la mayoría de los países se proyecta un incremento del porcentaje de las personas que se considerarán de religión "independiente" para el 2050, aunque se trata de una categoría con valores por debajo del 5%, en general.

Comentario final

El conocimiento estadístico de la configuración religiosa del Caribe puede brindar pistas para el reconocimiento de la diversidad cultural. De una parte, el fenómeno religioso es dinámico y se transforma en el siglo XXI, ya que, al parecer, no hay una adscripción perenne por parte de las personas. Por otra parte, puede hacerse una aproximación a los procesos históricos tanto como a la difusión prolongada del cristianismo. Hay tres escenarios de cambio en la diversidad religiosa de interés especial en tiempos actuales: 1) la emergencia del pentecostalismo y de evangelismos nuevos (Beltrán, 2013, p.2) la reivindicación de las religiones de herencia africana y, 3) las conversiones de una religión a otra.

Como podemos apreciar, el impacto del cristianismo y de la religión católica es notorio en el mapa estadístico del Caribe. Además, hay dinámicas de cambio en los protestantismos, en las religiones evangélica y pentecostal, así como en "otras religiones" no cristianas o en la categoría de "no profesa ninguna religión". No obstante, quedan varios vacíos por indagar, particularmente, cómo se registran las religiones de herencia africana, los sincretismos y las relaciones con otras religiones universales.

Referencias

Beltrán, W y Larotta, S. (2020). *Diversidad religiosa, valores y participación política en Colombia. Resultados de la encuesta nacional sobre diversidad religiosa 2019*. Act Iglesia Sueca, World Vision, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Universidad Nacional de Colombia.

Beltrán, W. (2013). *Del monopolio católico a la explosión pentecostal: Pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Beltrán, W. (2007). De por qué los pentecostalismos no son protestantismos. En: Adarve, M. et.al. *Creer y poder hoy*. Universidad Nacional de Colombia.

Brown, D y James, P. (2019). *Religious Characteristics of States Dataset Project - Demographics v. 2.0 (RCS-Dem 2.0), Countries Only*. The Association of Religion Data Archives. https://n9.cl/ryo48

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022). Encuesta de Cultura Política 2021. Colombia.

Glazier, S. (2011). Ennis B. Edmonds and Michelle A. Gonzalez, Caribbean Religious History: An Introduction. *Journal of Latin American Studies, 43*, 590-591.

Hidalgo, N. (Compilador). (2020). *Legado de culturas africanas en el Nuevo Mundo*. Unaula.

Johnson, T y Grim, B. (eds). (2023). *World Religion Database*. Leiden/Boston: Brill. https://n9.cl/cy495x

Kaztman, R. (1996). Virtudes y limitaciones de los mapas censales de carencias críticas. *Revista de la CEPAL, 48*.

Naciones Unidas. (2010). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística

Parte III
Turismo, economía, trabajo y calidad de vida en contextos interculturales

"La acción colectiva y transformación sociocultural en el marco de los discursos de la sostenibilidad en el turismo comunitario: caso vereda Calabazo – Santa Marta-Magdalena"[1]

Ronald Alfaro García[2]

Después de la pandemia hubo un incremento sostenido del turismo a nivel nacional, según los datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MCIT, 2023), las cifras de visitantes no residentes en Colombia aumentaron en 174,1% en enero de 2022 frente al 2021, por otra parte, la conectividad aérea nacional e internacional en el país aumento un 60,1%.

Según los datos del Portal Turístico de Colombia en el 2022 hubo 3.303.528 de llegadas internacionales, entre este número 1.615.355 eran visitantes extranjeros no residentes en Colombia, y de estos 21.738 llegaron al departamento del Magdalena, sin embargo, las llegadas nacionales al departamento fueron 890.026, llegando a tener en el año más de novecientos mil visitantes, obviamente hay subregistro dado que muchos turistas llegan por vía terrestre o no están debidamente registrados. Cartagena sigue

1 Proyecto financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad del Magdalena, titulado "Caracterización de las iniciativas de turismo comunitario en el corredor cafetero de la Sierra Nevada de Santa Marta - departamento del Magdalena".

2 Docente e investigador de la Universidad del Magdalena, estudiante del doctorado en Sociedad y cultura Caribe de la Universidad Simón Bolívar, ralfaro@unimagdalena.edu.co

siendo el destino turístico por excelencia en el Caribe colombiano con un total de 269.850 llegadas internacionales y 296.107 visitantes extranjeros no residentes visitaron esa ciudad.

Paradójicamente, a pesar de este incremento de la industria turística y que los paisajes naturales y culturales se ofrecen como parte de la oferta turística departamental, las comunidades que los habitan generalmente están marginadas históricamente por las políticas de estado y el sector privado.

Los beneficios de esta industria no se ven reflejados en las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes de la región. En el caso de Santa Marta, según el DANE la pobreza monetaria la padece el 51,6% es decir, hay 368.167 personas que viven en este nivel de pobreza monetaria, pero además hay 178.749 (18,5%) que viven en la línea de pobreza extrema. Entonces, por un lado, tenemos una ciudad con un crecimiento turístico considerable, y por la otra pobreza extrema.[3]

Esto es debido a que el turismo tradicional funciona como una economía de enclave en el que se invierten capitales privados extranjeros o nacionales, con el fin de buscar unas utilidades que luego incrementen el capital inicial, aunque genera crecimiento económico, también repercute en un proceso de desigualdad e inequidad.

Por ello, el turismo comunitario emerge como reacción frente al mercado de capitales que está detrás de la industria turística y se presenta como una alternativa para las comunidades que viven en las zonas rurales. Justamente El concepto de turismo comunitario en Latinoamérica se remonta a década de los 80´s y nació como acto de resistencia de las comunidades indígenas del territorio ecuatoriano frente a "la disminución de sus territorios, la privatización de los recursos comunales, por tanto, una disminución de tierras para caza, estancia y agricultura, creando al mismo tiempo una demanda de las comunidades hacia el apoyo económico de las empresas petroleras" (Rodas et al., 2015, p. 69).

Entonces, estas iniciativas de turismo comunitario han visto una oportunidad en las lógicas de la sostenibilidad con discursos y practicas específicas sobre el territorio. La tesis de este escrito consiste en que la sostenibilidad funciona como un discurso de poder sobre las distintas acciones sociales de las comunidades vinculadas al turismo comunitario, por tanto, la

3 Los datos presentados fueron tomados del informe de pobreza monetaria 2021 del departamento Nacional de Planeación DANE. https://n9.cl/hijav

acción colectiva de las poblaciones rurales se transformó por causa de este nuevo régimen de verdad.

En este escenario discursivo se está transformando el significado de la naturaleza y concepción de las comunidades que lo habitan a raíz del turismo comunitario. El caso de la vereda Calabazo-Guachaca, de la ciudad de Santa Marta-Magdalena-Colombia es una muestra de esta transformación. Esta vereda se encuentra ubicada en las faltas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) que es el sistema montañoso costero más alto del mundo aislado de la cordillera de los Andes en la parte noroccidental de Colombia.

Este espacio geográfico alberga a las comunidades Wiwa (Arsarios), Arhuaca (Ika), Kogui (Kággaba) y Kankuama en las zonas altas del macizo montañoso. Los principales productos de subsistencia corresponden a cítricos, caña, maíz, fríjol, tubérculos, tomate y ganado ovino, caprinos y bovinos, actividades económicas compartidas igualmente con las comunidades indígenas. Viloria (1997) expone que el territorio de la SNSM ha sufrido varios procesos de territorialización, siendo el más representativo el que se dio hacia mediados del siglo XX con migraciones de campesinos provenientes de los departamentos del interior del país[4].

En este contexto caficultor las comunidades intentan diversificarse para mejorar los ingresos y las condiciones de bienestar general, aquí entra el turismo como una opción para las comunidades, debido a sus hermosos paisajes e infraestructura precedente que permite atraer turistas a las comunidades de la zona. La vereda Calabazo hace parte del corregimiento de Guachaca, distrito de Santa Marta y está ubicada a 10 kilómetros en la vía que conduce de Santa Marta a Riohacha, esta es una zona apetecida por el turismo de naturaleza en el corregimiento se encuentras dos parques naturales Parque nacional Tayrona con su mar Caribe y el Parque Sierra Nevada.

En esta vereda funciona Eco-tours que es una organización de turismo comunitario y pertenece a la red nacional de turismo comunitario, aquí colaboran distintos actores del sector turístico trasportadores, guías turísticos, propietarios de agencias de viajes, hostales y hoteles, al igual que la comunidad indígena Kogui.

4 Principalmente de los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Santander y Antioquia.



Figura 1. Mapa de la Sierra Nevada de Santa Marta. Vereda Calabazo.
Fuente: Fundación Prosierra.

También es una zona afectada por el conflicto armado, dado que aquí operó el grupo paramilitar Frente Resistencia Tayrona y se desmovilizó el 3 de febrero de 2006, en la Vereda Quebrada El Sol, corregimiento de Guachaca, municipio de Santa Marta, con 1.166 hombres y entregó 597 armas, sin embargo, este lugar sigue siendo un punto estratégico para el narcotráfico y continúan las disputas territoriales de los nuevos grupos armados denominados Las Autodefensas Campesinas de la Sierra Nevada o "Pachencas", que ejercen control territorial en toda esta zona (Defensoría del Pueblo, 2019).

Entonces a continuación, se describirán unos conceptos claves dentro del desarrollo de la investigación y para luego entender los resultados preliminares de la investigación que se está realizando. Los resultados son tomados de la investigación social nombrada al inicio tiene un enfoque cualitativo y hermenéutico, las herramientas utilizadas hasta el momento con las comunidades son el diario de campo y la cartografía social, con el fín de ajustar los instrumentos metodológicos que se utilizaran en toda la investigación.

Acción colectiva

Por acción colectiva se entiende aquella fuerza social, estructural, cargada de significado, identidad, entre otras características, que confrontan los

agravios del statu-quo. Existen varias perspectivas tóricas que intentan responder el dilema central de este concepto ¿Qué hace que las personas actúen de forma colectiva para enfrentar un agravio? Entre estas perspectivas está el funcionalismo, la acción racional, la movilización de recursos, el marxismo, sin embargo, el enfoque implementado en esta investigación es el constructivismo o también conocido como los "nuevos movimientos sociales" que le da un lugar preponderante a la cultura y el significado.

Las acciones colectivas que adelantan las comunidades intentan enfrentar distintos desafíos dentro de sus territorios, como los procesos desarrollistas y cambios políticos, pero en general confrontan procesos socioeconómicos que agreden su futuro. La cultura está en el centro del análisis y su estudio se hace desde los marcos en lo que se inscribe el individuo, los roles, la retórica, la dramaturgia y los repertorios culturales (McAdam et al. 1999). La cultura en este análisis está ligada al lenguaje y los marcos culturales en que se desenvuelven los movimientos sociales.

En esta investigación la sostenibilidad se entiende como un régimen de verdad. Una construcción sociopolítica con fines estructurales dentro de un ordenamiento hegemónico, las comunidades tradicionales han tenido sus visiones y prácticas históricas sobre la sostenibilidad, sin embargo, a mediados del siglo XX, el término "desarrollo sostenible" fue introducido por el político y ambientalista sueco Gunnar Myrdal en la década de 1970 y la sostenibilidad se convirtió en un tema de discusión internacional con la Conferencia de Estocolmo de 1972.

La sostenibilidad se convirtió en un discurso global, ya que la humanidad está enfrentando una serie de desafíos ambientales y sociales, incluyendo el cambio climático, la degradación del medio ambiente, la escasez de recursos naturales y la pobreza. Por lo tanto, se requiere un enfoque global y coordinado para abordar estos desafíos y lograr un futuro sostenible. En otras palabras, la sostenibilidad se entiende como una extensión del poder, entendido como un fenómeno intrínseco a los discursos y no como algo que se encuentra fuera de ellos, los discursos tienen la capacidad de limitar, normalizar y regular las posibilidades de acción de los individuos.

Para entender la acción colectiva de las comunidades en el marco de los discursos sobre la sostenibilidad y medio ambiente, el interaccionismo simbólico permite entender los significados y el intercambio social de los sujetos, (Blumer, 1982). El Interaccionismo simbólico sostiene que la realidad social es construida y mantenida a través del significado que le damos a

los objetos y a las acciones que ocurren en nuestro entorno. Según Blumer (1982), los seres humanos no simplemente responden a la realidad social, sino que la crean y recrean a través de su interpretación y significado. El interaccionismo simbólico enfatiza la importancia de la comunicación y la interpretación en la construcción de la realidad social.

Blumer también destacó la importancia de la interpretación subjetiva y la perspectiva individual en la construcción de la realidad social, lo que significa que cada individuo puede interpretar y significar de manera diferente las mismas acciones y objetos. El Interaccionismo Simbólico sostienen que la realidad social es construida y mantenida a través del significado que le damos a los objetos y acciones en nuestro entorno, y que la interpretación subjetiva y la perspectiva individual juegan un papel importante en esta construcción.

En esta misma línea Habermas (1999) trata sobre la acción comunicativa y como construimos de forma colectiva la realidad a través de los significados y la comunicación, esta perspectiva es bastante estrecha con el concepto de la acción colectiva, es decir, la acción conjunta y coordinada de un grupo de personas con un objetivo común. Según este enfoque, la acción colectiva se construye y se mantiene a través de la comunicación y la interpretación simbólica entre los miembros del grupo.

La acción colectiva se desarrolla a través de un proceso de negociación y construcción simbólica de una identidad común y de un objetivo compartido. Los miembros del grupo deben ser capaces de comunicarse y entenderse mutuamente y tener una comprensión compartida de su papel y su misión en el grupo. Además, se ponderan las normas y valores compartidos en la acción colectiva. Estos pueden ser explícitos o implícitos, pero son importantes para establecer un marco de acción común y para mantener la cohesión del grupo.

Estas apreciaciones analíticas son más bien revaloraciones de la cultura y los marcos de la acción colectiva en los procesos de movilización social agenciados por los movimientos sociales, en este sentido, el estudio se plantea porque existen "novedosas" formas de expresión colectiva vinculadas a aspectos culturales como el género, la edad, la orientación sexual, el territorio o la pertenencia a grupos sociales, étnicos o sectores profesionales.

Estos sistemas de acción están integrados por los valores y las normas, es decir, el sistema de reglas que se traducen en valores, comportamientos y la movilización de las motivaciones, esto es, la capacidad de motivar a los

individuos a asumir conductas reguladas normativamente. Los recursos, o sea, el sistema de medios que permiten u obstaculizan el logro de los objetivos de la acción (Melucci, 1999).

Por otro lado, con relación a los análisis discursivos que afectan de manera local se requiere utilizar herramientas teóricas que permitan el vislumbrar metadiscursos que ayuden a entender el comportamiento intersubjetivo de la acción colectiva. Por otro lado, la sostenibilidad se entiende desde el posestructuralismo de Michel Foucault (1989) porque ha influido en la forma en que se entienden las identidades sociales y culturales. Mientras que el estructuralismo sostenía que las identidades son fijas y determinadas por las estructuras sociales y culturales, el posestructuralismo sostiene que las identidades son fluidas y en constante cambio, y que son el resultado de prácticas discursivas y de la subjetividad individual.

El postestructuralismo está fuertemente relacionado con los conceptos de discurso y poder. Desde una perspectiva postestructuralista, los discursos son entendidos como prácticas sociales y culturales que producen y reproducen la realidad. Los discursos son vistos como sistemas de significación que tienen un poder regulador sobre la conducta y la percepción de los individuos. El poder es entendido como un fenómeno intrínseco a los discursos y no como algo que se encuentra fuera de ellos. El poder se ejerce a través de los discursos, y los discursos tienen la capacidad de limitar y regula las posibilidades de acción de los individuos. En otras palabras, el postestructuralismo está estrechamente relacionado con los discursos y el poder.

Así mismo, dentro de esta perspectiva, la identidad se entiende como contingente, relacional y posicionada históricamente. La identidad no es una categoría estable o una etiqueta social, sino más bien cambiante y estratégica, siguiendo a Ulloa (2001) expresa lo siguiente. La construcción de identidad es una negociación entre la historia, el poder, la cultura y las situaciones específicas (de acuerdo con categorías de clase, sexualidad, género, raza o religión) en las cuales se está dando. Las identidades tienen que ser analizadas como relacionales y no como la emergencia histórica de entidades categóricas (Ulloa, 2001, p.6). Entonces, estos insumos teóricos ayudan a entender a las comunidades no como meros objetos de los planes turísticos, sino como seres políticos, activos, con una cosmovisión y formas de pensamiento propias que deben defenderse y entenderse para transformar las relaciones asimétricas que existen actualmente en el país.

Resultados preliminares

El significado de la sostenibilidad para las comunidades

Durante los talleres preliminares sobre la memoria colectiva de los territorios, las personas de la población evidenciaron como fue la transformación y apropiación del espacio geográfico a través del tiempo. Se han dado cambios en la vocación económica, en un principio algunos de ellos se dedicaban a la ganadería y luego pasaron al turismo comunitario, trayendo consigo nuevas apropiaciones y acuerdos de conservación natural, debido a que la naturaleza tiene un nuevo valor simbólico para los turistas especialmente extranjeros.

Es decir, debido al deseo de naturaleza "virgen" y las representaciones que tienen de esta las comunidades toman acciones en pro de mejorar las condiciones de la población entrante, no solo en temimos de acomodación sino en cambios sobre usos y prácticas de la naturaleza, por ejemplo, la disminución de la caza, la reforestación de los senderos ecológicos, acuerdos entre propietarios de fincas y nuevas solidaridades a causa del turismo comunitario.

El significado de la naturaleza para las comunidades es una expresión de la subsistencia y generación de bienestar social. La preservación de la naturaleza es una consecuencia del interés generalizado de mejorar las condiciones de vida, es decir, los nuevos discursos globales sobre la sostenibilidad tienen sentido en la medida en que mejora sus condiciones de bienestar factico.

No obstante, simultaneo a estas formas de preservación natural se presentan asesinatos selectivos, control de la vida cotidiana, control de entradas a lugares turísticos, el narcotráfico por parte de grupos paramilitares, falta de acceso a la educación y salud de calidad[5]. Esto contrasta con algunas agencias nacionales e internacionales medioambientales, que priorizan el ecosistema biótico y abiótico de las reservas naturales que tienen como fin preservar la naturaleza con fines globales.

5 Mientras hacía contacto con la comunidad el 29 de mayo fueron asesinados tío y sobrino en la carretera que conduce de Santa Marta a Palomino, fueron torturados y dejados en la carreta con un letrero que decía "por sapos", es decir, soplones. Estas acciones de amedrentamiento de la comunidad se mantienen por el control del territorio por bandas criminales. https://n9.cl/dcxiq

Frente a las debilidades internas de las comunidades vinculadas al turismo comunitario, se precisa que contratar personas de la comunidad no es turismo comunitario, el proceso social y reconstrucción del tejido social debe ser anterior ante cualquier forma de desarrollo económico. Las comunidades tienen debilidades en los procesos organizativos y tiene fragmentación social a causa del conflicto armado y las heridas abiertas del mismo. Hay debilidad institucional en las zonas rurales, la presencia institucional del estado colombiano en las zonas rurales es mínima, en temas de acceso a la educación, salud, infra estructura y justicia. Esos vacíos institucionales son copados por grupos al margen de la ley.

El turismo también genera nuevas competencias y conflictos internos entre los miembros de la comunidad por la maximización de los ingresos, se generan competencias económicas por captar la mayor cantidad de recursos por parte de los turistas.

Sin embargo, se evidencia que hay una transformación del territorio a causa del turismo comunitario y los discursos sobre la sostenibilidad ambiental y social, por tanto, aunque la investigación es inicial se muestra un panorama nutrido a nivel epistemico, social y cultural.



Figura 2. Taller de cartografía social del 07 de Julio de 2023.
Fuente: elaboración propia.



Figura 3. Taller de cartografía social, vereda calabazo, Santa Marta-Magdalena.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 4. Taller de cartografía social, vereda calabazo, Santa Marta-Magdalena, del 07 de Julio de 2023.
Fuente: Elaboración propia.

Referencias

Blumer, H. (1982). *Interaccionismo Simbólico*. Hora Sa Editorial.

Defensoría del Pueblo. (2019). Alerta Temprana No 044 – 19. https://n9.cl/wtnj3

Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar; nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editorial.

Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción* comunicativa. Taurus editorial.

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, Teoría de la acción colectiva. *El Colegio de México*, 25-54.

Ministerio de comercio, industria y turismo [MCIT]. (2023). Informes de turismo. Viceministerio del turismo. https://n9.cl/aa4l6

McAdam, J y Mayer, Z. (1999). *Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: Hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales,* Ediciones Istmo.

Rodas, M., Donoso, N y Sanmartín, I. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *RICIT: Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*, 9, 60-78.

Ulloa, A. (2001). El Nativo Ecológico: Movimientos Indígenas y Medio Ambiente en Colombia. En: Archila, M y Pardo, M. (eds). *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*. ICANH-CES-Universidad Nacional Editorial.

Viloria, J. (1997). Café Caribe: La economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta. Centro de Estudios económicos regionales: Banco de la República, 61.

Posicionando Uribia – capital indígena de Colombia: hacia un turismo comunitario sostenible potenciado por el patrimonio biocultural wayuu

María José Castillo[1] y John Taborda Giraldo[2].

Introducción

El proyecto "Posicionando Uribia - Capital Indígena de Colombia" es desarrollado gracias al convenio específico 3051459 suscrito entre Ecopetrol S.A. y la Universidad del Magdalena y tiene como objetivo principal fortalecer la calidad en la prestación de servicios turísticos y artesanales en el municipio de Uribia, ubicado en La Guajira, Colombia, teniendo como beneficiarios a 320 prestadores de servicios turísticos y 70 artesanas.

Para lograr este objetivo, se han identificado cuatro componentes principales: 1) Formación, donde se busca fortalecer las capacidades empresariales a través del desarrollo de diplomados 2) Fortalecimiento, donde se pretende mejorar las condiciones operativas para el desarrollo de actividades turísticas y artesanales, 3) Dinamización, donde se busca la participación de los beneficiarios en espacios donde puedan generar alianzas estratégicas y promocionar sus productos y servicios y 4) Seguimiento y

1 Facultad de Ciencias Empresariales, Maestría en Desarrollo Territorial Sostenible, mcastillov@unimagdalena.edu.co

2 Facultad de Ingeniería, Universidad del Magdalena, jtaborda@unimagdalena.edu.co.

monitoreo, donde se brinda el apoyo académico y técnico a beneficiarios para mejorar la calidad de los productos y servicios prestados.

Siendo la formación uno de los componentes principales, ya que les brindará las herramientas para mejorar la calidad de su servicio y la imagen del sector turismo en Uribia, impactando positivamente en el valor agregado del municipio y el desarrollo de los territorios debido a que las actividades terciarias (servicios) representan el 89,2% del valor agregado del municipio (DANE, 2021); y es necesario que los prestadores de servicios turísticos y artesanas cumplan con los objetivos planteados en cada uno de los módulos de los diplomados para acceder a los componentes de fortalecimiento y dinamización. Por tanto, es imperativo conocer las características principales de la población objetivo, de manera que se puedan definir rutas de aprendizaje efectivas teniendo en cuenta sus particularidades demográficas, sociales y económicas, así como las culturales ya que en el municipio de Uribia el 96% de la población es indígena (DANE, 2022a; DANE, 2022b) y por supuesto sus conocimientos alrededor del turismo. A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el desarrollo de la actividad caracterización sociodemográfica de los beneficiarios en el marco del proyecto, así como las necesidades identificadas con los posibles beneficiarios del proyecto.

Desarrollo del tema

Metodología

Se realizó el levantamiento de información primaria a través de un formulario impreso donde se indaga al posible beneficiario sobre aspectos relacionados con su identificación, contacto, nivel económico, nivel educativo, estado civil, si pertenece a alguna comunidad étnica, su vocación productiva, nivel de ingresos, tipo de actividad que desarrollan, el tiempo que llevan realizando dicha actividad y si se encuentran formalizados o pertenecen a alguna asociación, así como la política de privacidad y uso de la información, la cual especifica que la información suministrada puede ser usada por la Universidad del Magdalena con fines académicos, de investigación y de seguimiento del proyecto (Unimagdalena, 2023).

Este formulario fue aplicado en los territorios de Uribia Cabecera Municipal, Cabo de la Vela, Punta Gallinas, Puerto Estrella y Nazaret, de manera presencial a través de las visitas realizadas a los prestadores de servicios turísticos y artesanas y al desarrollo de eventos de lanzamiento y socialización del proyecto en estos territorios apoyados con la Alcaldía Municipal de Uribia, actividades de perifoneo y una traductor/a de español a wayunaike.



Figura 1. Aplicación del formulario de caracterización a artesanas del corregimiento del Cabo de la Vela.
Fuente: Elaboración propia.

Resultados

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en la actividad de caracterización sociodemográfica de los beneficiarios realizada por la Universidad del Magdalena y presentada a Ecopetrol S.A. a través del documento *Informe final de caracterización socioeconómica y demográfica de los beneficiarios. Posicionando Uribia Capital Indígena de Colombia, Convenio específico 3051459*. Se caracterizaron a 442 personas entre prestadores de servicios turísticos (58%), artesanas y artesanos (42%), de los cuales el 75% son mujeres, el 63% tiene 29 años y más (Figura 2).

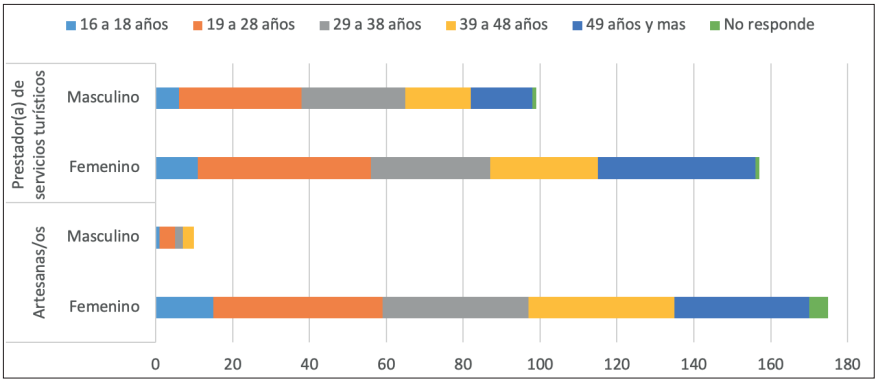


Figura 2. Caracterización de los posibles beneficiarios por sexo y rango de edad.
Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, se puede observar que el 70% tiene hijos, de los cuales el 43% tiene de 1 a 3 hijos (Figura 2), el 49% es soltero y el 67% es cabeza de hogar.

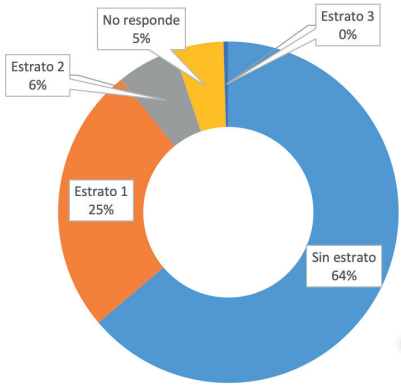


Figura 3. Caracterización de los posibles beneficiarios por número de hijos.
Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el 89% de los encuestados pertenecen a una comunidad étnica, donde en su mayoría son Wayuu, encontrándose también población afro y una persona perteneciente a la población indígena Senú; y el 76% se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Uribia. Así mismo, se encontró que el 89% de los posibles beneficiarios son personas sin estrato y estrato 1 (Figura 4) y el mayor nivel de estudio alcanzado es de bachiller con un 31% (Figura 5).

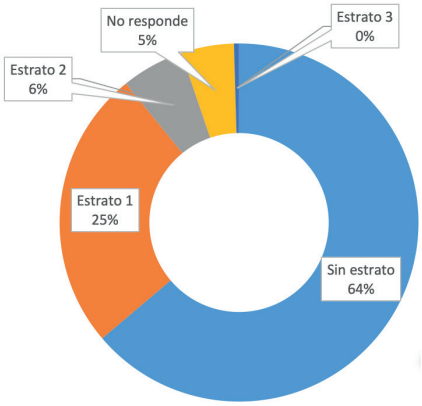


Figura 4. Caracterización de los posibles beneficiarios por estrato socioeconómico y nivel educativo.
Fuente: Elaboración propia.

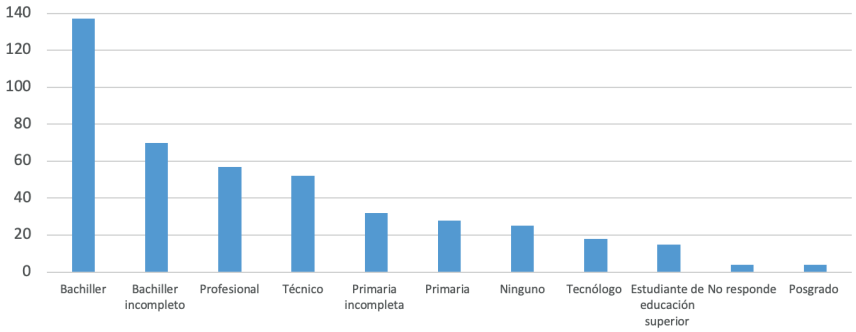


Figura 5. Caracterización de los posibles beneficiarios por nivel educativo.
Fuente: Elaboración propia.

Al realizar la comparación entre prestadores de servicios turísticos y artesanas en términos de nivel educativo, se observa que hay un mayor nivel educativo en los prestadores de servicios turísticos, incluso se observan artesanas que no tienen ningún tipo de estudio, esta situación se presenta más en el Cabo de la Vela y Uribia Cabecera municipal, a pesar de ser los territorios más cercanos a ciudades principales. En cuanto al aspecto económico el 65% de los posibles beneficiarios son independientes, así mismo se observa que en su mayoría tienen un ingreso mensual menor a $580.000 (Figura 6).

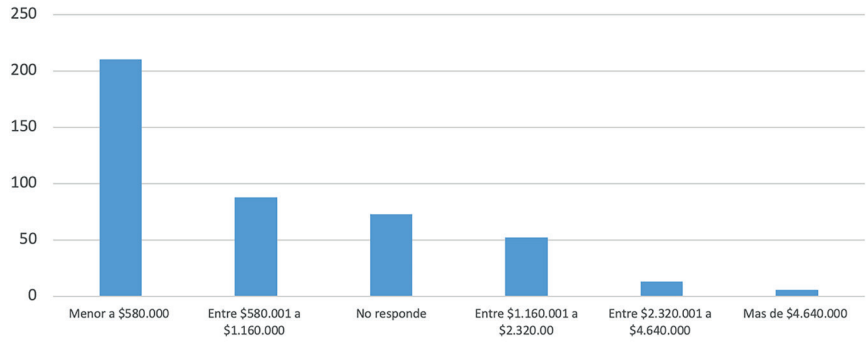


Figura 6. Caracterización de los beneficiarios por el aproximado de su ingreso mensual.

Fuente: elaboración propia.

Se observa que los prestadores de servicios turísticos en su mayoría ofrecen más de un servicio, siendo restaurante (18%) y hostal (13%) los que presentan una mayor frecuencia, mientras que las artesanas en su mayoría se dedican únicamente a la venta de productos artesanales. En cuanto a la conformación de su empresa el 38% asegura que solo cuentan con una 1 persona (únicamente el encuestado) para el desarrollo de las actividades de la organización.

El 42% de los encuestados tiene de 1 a 5 años desarrollando su actividad o vocación turística, seguido del 26% que tiene más de 10 años, sin embargo, solo el 24% cuenta con el Registro Nacional de Turismo (RNT) y el 31% cuenta con Cámara de Comercio. Así mismo es importante destacar que solo el 12% de los posibles beneficiarios pertenece a una asociación o cooperativa.

Es importante destacar que el 69% de los encuestados no ha participado de capacitaciones o procesos de formación relacionados con su vocación o actividad económica. Dentro de las capacitaciones realizadas se destaca las desarrolladas por el SENA y la Cámara de Comercio de Riohacha en relación con gestión de destinos turísticos, turismo sostenible, reactivación económica, manipulación de alimentos y diferentes programas para el impulso del emprendimiento en el territorio.

Así mismo cuando se les preguntó a los prestadores de servicios turísticos sobre las problemáticas que impiden el desarrollo de su actividad económica, la mayoría de las respuestas estuvieron asociadas con las vías de acceso, la inseguridad y la falta de promoción del destino. Al realizarle

la misma pregunta a las artesanas y artesanos encontramos que el flujo de turistas, la falta de valoración de las artesanías y la comercialización como sus principales problemáticas.

Análisis de los resultados

De acuerdo con lo anterior para la definición de una ruta de aprendizaje eficiente, se debe socializar con los beneficiarios la intensidad horaria, para que ellos puedan definir los días y la hora en la cual pueden asistir a los procesos formativos, entendiendo que son personas con hijos, en su mayoría cabeza de hogar y que vive en zonas rurales.

Por otro lado, debido a que en su mayoría son Wayuu, se hace necesario que en la construcción de los módulos se puede tener las ideas o conceptos principales en wayunaike y que las imágenes y ejemplos utilizados sean cercanos a su realidad. Así mismo, de acuerdo con el ingreso económico se puede afirmar que estas personas viven del día a día, por tanto, se hace necesario que el proceso formativo esté orientado al desarrollo de talleres y creación de productos que ellos puedan usar inmediatamente en su actividad diaria, para que observen el aporte del contenido de manera tangible. De igual forma los docentes seleccionados deben tener experiencia con comunidades, que sean dinámicos y que sean capaces de establecer un vínculo de confianza con las comunidades.

El contenido de los módulos debe estar orientado a los procesos de formalización de las empresas, la gestión de relaciones estratégicas y la comercialización, ya que, si bien la mayoría de los prestadores de servicios turísticos y artesanas han desarrollado su actividad por más de 1 año, incluso por más de 10 años es recomendable que avance en proceso de formalización para captar otro tipo de público objetivo y contribuir a los ingresos de su municipio. En cuanto a la gestión de relaciones estratégicas, la mayoría de los posibles beneficiarios se encuentran en zona rural, que de acuerdo con lo manifestados por los encuestados implica un gran esfuerzo económico transportarse hacia cualquier punto para la obtención de insumos o comercialización, por tanto generar contenidos y talleres en torno a la importancia de esquemas de trabajo colaborativo o asociatividad y el uso de redes sociales para la comercialización será de gran provecho para estas comunidades, ya que en su mayoría cuentan con un teléfono móvil.

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021). La información del DANE en la toma de decisiones regionales. Riohacha, Uribia – La Guajira.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022a). Cuadros personas demográfico - CNPV 2018. https://n9.cl/esl2t

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022b). Grupos étnicos - CNPV 2018. https://n9.cl/esl2t

Universidad del Magdalena [Unimagdalena]. (2023). Informe final de caracterización socioeconómica y demográfica de los beneficiarios. Posicionando Uribia Capital Indígena de Colombia, Convenio específico 3051459, p. 47.

Covid-19 y calidad de vida entre comerciantes informales de regiones insulares. Los casos de la isla Barú y Johnny Cay (colombia)

Francisco Javier Maza Ávila[1] y Raúl Román Romero[2]

Introducción

Este trabajo analiza la percepción sobre la incidencia de la pandemia Covid-19, en las condiciones socioeconómicas de las poblaciones en situación de vulnerabilidad que ofertaban bienes y/o servicios turísticos, desde la informalidad, en las ciudades de Cartagena (Isla de Barú) y San Andrés isla (Johnny Cay), dos destinos turísticos por excelencia de Colombia. Los datos relacionados con la percepción de efectos socioeconómicos de la Covid-19 así como las estrategias implicadas para su mitigación se

1 Coordinador de la Maestría en Desarrollo Territorial y Gestión Pública y profesor de tiempo completo de la Universidad de Cartagena. Doctor en Ciencias Sociales y Jurídicas, Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial (Universidad de Cádiz, España). Es Especialista en Gestión Gerencial y Administrador Industrial (Universidad de Cartagena,). Sirector del Grupo de Investigación en Estudios para el Desarrollo Regional -GIDER-, fmazaa@unicartagena.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3936-8246

2 Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. Doctor en Historia de América, magíster en Estudios el Caribe por la Universidad Nacional de Colombia e historiador de la Universidad de Cartagena. Desde el año 2014 es presidente de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (Acolec) y desde 2010 es líder del grupo de investigación Nación, Región y Relaciones Internacionales en el Caribe y América Latina rromanr@unal.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3186-5168

obtuvieron de una encuesta estructurada diseñada por el equipo de investigación, y aplicada, mediante la técnica de encuesta, a una muestra representativa de personas en situación de vulnerabilidad que ofertan bienes y/o servicios turísticos desde la informalidad en ambas ciudades, asumiendo una población finita y tomando como referencia un nivel de confianza del 95% y un error muestral no superior al 4,4%.

Los resultados arrojaron que las restricciones implementadas por las autoridades de Colombia por cuenta de la pandemia Covid-19, han generado efectos negativos en la calidad de vida en el sector turístico, con especial incidencia en los territorios con alta dependencia del sector turístico, tal como el caso de las ciudades bajo estudio.

Situación del turismo en Colombia, en el año 2019:

- El número de visitantes no residentes que llegaron al país fue de 4,5 millones, cifra que representó un aumento del 2,7% con respecto al año 2018.
- La ocupación hotelera alcanzó el 57,8%.
- El aumento en los ingresos del sector hotelero fue del 3,7%.
- El incremento del PIB en el sector *Alojamientos y servicios de comida* creció 4,7 %.
- Ocupó a más de 1,9 millones de personas, casi el 9% del total de empleos generados en el país.
- Cartagena de Indias y San Andrés han jugado un papel fundamental en el posicionamiento del turismo colombiano en la última década, disputando la primacía en el desarrollo del turismo, en especial, de sol y playa.

Con la parálisis del turismo mundial a causa de la declaratoria de Pandemia por Covid-19, estas dos ciudades se vieron seriamente afectadas:

- Los visitantes extranjeros no residentes se redujeron en un 32,71% en Cartagena de Indias y 19,62% en San Andrés.
- Efectos económicos mayores para San Andrés: el 80 por ciento de su economía se mueve directa e indirectamente por el turismo.
- En Cartagena de Indias, 80.000 personas pudieron quedar cesantes, de no reactivarse el turismo, sumándose a las ya 260.000 personas que se encuentran en situación de pobreza.

El impacto sería mucho mayor, pues casi la mitad de las personas que laboran en el sector turístico de ambas ciudades lo hacen desde la informalidad, ya que al tener un sector turístico dinámico:

- Las medidas para contener el contagio de la Covid-19 y la consecuente imposibilidad recibir visitantes paralizó el sector.
- Efectos negativos generados en las personas que desempeñan actividades desde la informalidad.

Aproximaciones teóricas: informalidad

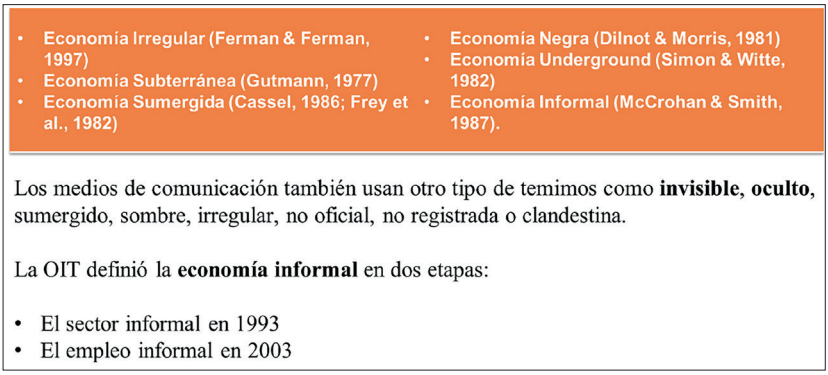


Figura 1. Aproximaciones al concepto de economía informal.
Fuente: Elaboración propia.

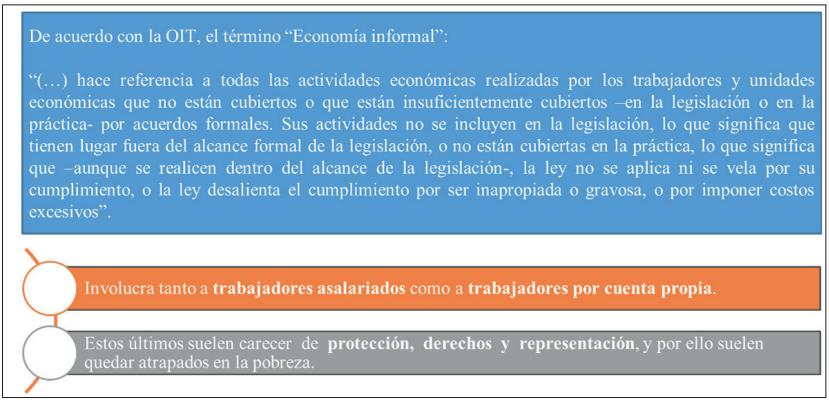


Figura 2. Economía informal según la OIT.
Fuente: Elaboración propia.

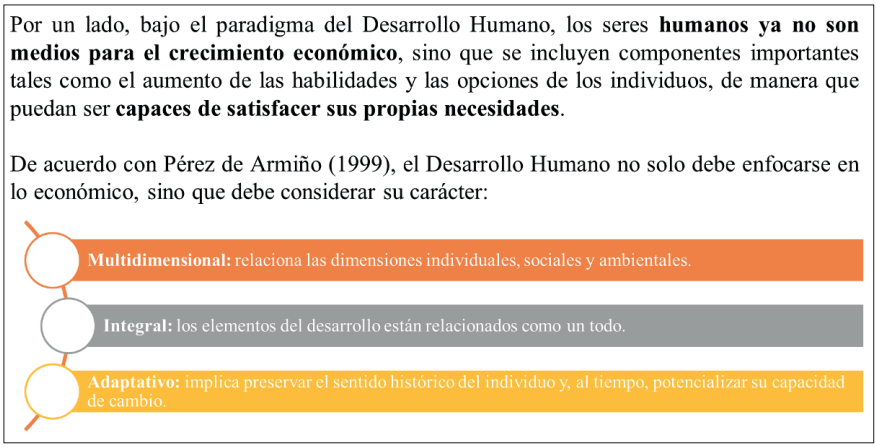


Figura 3. Aproximaciones teóricas: desarrollo humano y calidad de vida.
Fuente: Elaboración propia.

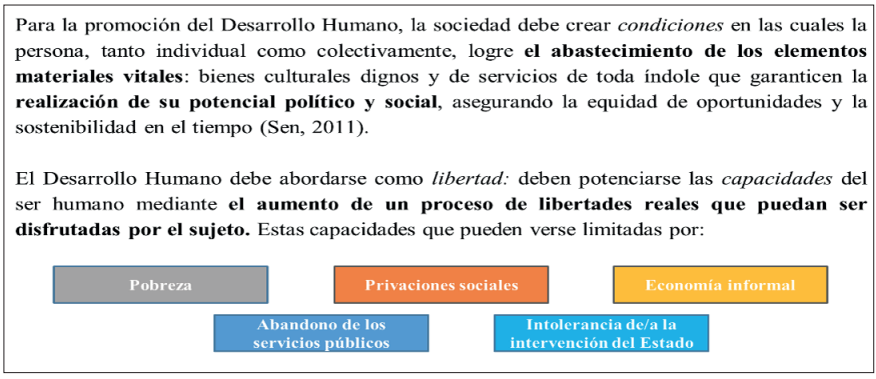


Figura 4. Abordaje del desarrollo humano.
Fuente: Elaboración propia.

Las limitaciones que se encuentran en sectores donde prevalece la economía informal (en este caso, la ligada al turismo en el Caribe colombiano), se hacen evidentes frente a los protocolos de aislamiento social preventivo y obligatorio generados por la pandemia por Covid-19.

Además de la afectación objetiva respecto de la calidad de vida de los habitantes, se evidencian consecuencias de tipo subjetivas en cuanto a la percepción social que se tiene respecto al fenómeno. Según Ardila (2003) el estudio de la Calidad de Vida debe considerar en su evaluación:

Factores Objetivos	Factores Subjetivos
• Bienestar material • Relaciones armónicas con el ambiente • Relaciones armónicas con la comunidad • Salud objetivamente considerada	• Intimidad • Expresión emocional • Productividad personal • Salud percibida • Seguridad

Figura 5. Factores objetivos y subjetivos.
Fuente: Elaboración propia.

Aspectos metodológicos

Técnica cuantitativa

- Tipo de investigación: Mixta
- Técnica de recogida de información 1: Encuesta
- Población de estudio: Personas en situación de vulnerabilidad que ofertan bienes y/o servicios turísticos desde la informalidad en Johnny Cay (San Andrés) e Isla de Barú (Cartagena de Indias). Poblaciones étnicas.
- Instrumento: Cuestionario estructurado (validación de expertos), compuesto por 52 preguntas, distribuidas en seis (6) componentes.
- Periodo de aplicación: abril- septiembre de 2021.

• Aspectos sociodemográficos • Actividad económica desarrollada antes de la pandemia por Covid-19 • Percepción de los efectos de la Covid-19 en su actividad económica	• Percepción de los efectos de la Covid-19 en su calidad de vida • Manejo de pandemia por parte de las autoridades locales • Estrategias implementadas para mitigar los efectos de la pandemia.

Figura 6. Componentes del cuestionario.
Fuente: Elaboración propia.

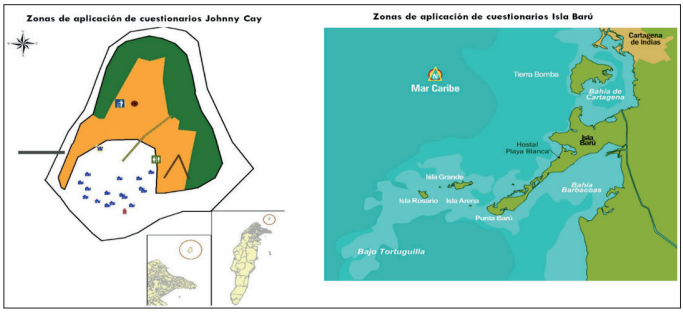


Figura 7. Zonas de aplicación del cuestionario.
Fuente: Elaboración propia.

Especificaciones	Johnny Cay (San Andrés Isla)	Barú (Cartagena de Indias)
Población de estudio	127 personas, pertenecientes a la Asociación de Propietarios de Johnny Cay, en San Andrés Isla	1.500 personas, pertenecientes al Consejo Comunitario de La Comunidad Negra de Santa Ana de la Isla de Barú, en Cartagena de Indias.
Área geográfica	Johnny Cay, en San Andrés Isla (Colombia)	Isla de Barú, en Cartagena de Indias (Colombia)
Diseño de muestra	Muestreo aleatorio simple	Muestreo aleatorio simple
Tamaño de muestra	101	392
Nivel de confianza	95% Z = 1.96 p = q = 0,5	95% Z = 1.96 p = q = 0,5
Margen de error	4,4%	4,22%
Recolección de información	Cuestionario administrado de forma indirecta	Cuestionario administrado de forma indirecta

Tabla 1. Distribución poblacional en cada región insular.
Fuente: elaboració propia.

Técnica cualitativa:

- Técnica de recogida de información 2: Grupo Focal
- Instrumento: Guía de entrevista y observación
- Dirigido a: Población en situación de vulnerabilidad que ofertan bienes y/o servicios turísticos desde la informalidad en el Cayo de Johnny Cay (San Andrés Isla) y en Playa Blanca de Barú (Cartagena de Indias),
- Contacto: Participación de las organizaciones de base comunitarias: Consejo Comunitario de La Comunidad Negra de Santa Ana de la Isla de Barú, en Cartagena de Indias y Asociación de propietarios de Johnny Cay.
- Periodo de aplicación: Agosto-septiembre de 2021.

Triangulación de técnicas a partir de la información recolectada mediante encuesta y grupos focales. Permitirá incrementar la validez de los resultados del estudio, pues permite contrastar datos, identificar convergencias y contradicciones (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018).



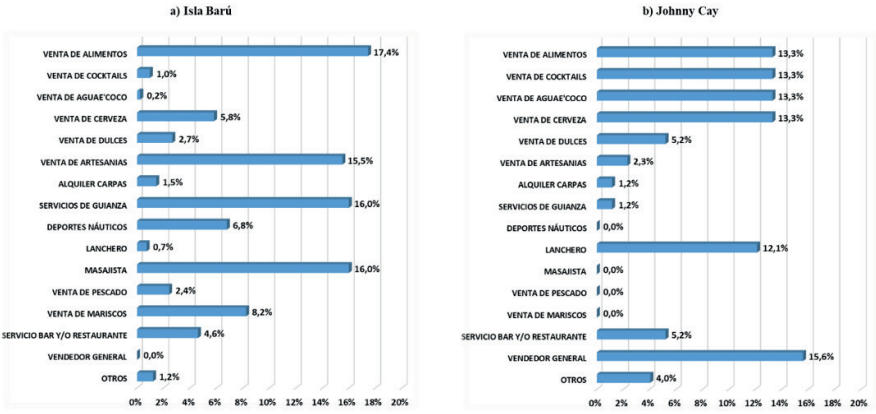
Figura 8. Aplicación del cuestionario.
Fuente: Elaboración propia.

Resultados preliminares de la investigación

Las actividades económicas ejercidas desde la informalidad en ambos contextos tienen similitudes, tanto en la oferta de los servicios que ofrecen como en la dependencia de la actividad para la subsistencia. Sin embargo, mientras los trabajadores informales de Barú ofrecen sus servicios en Playa Blanca, a la que acceden por camino terrestre en la isla de San Andrés los trabajadores desempeñan sus labores en el pequeño islote Johnny Cay al que tienen que acceder por medio de lanchas, esto generó algunas diferencias entre estas comunidades con las restricciones que se impusieron durante la pandemia.

Otra diferencia en la oferta de servicios está determinada por el rol que juegan las masajistas en Barú, donde tienen una proporción mayor que en el cayo localizado en inmediaciones de la isla de San Andrés, mientras que la venta de cocteles y agua de coco tiene mayor consumo en esta última isla, en el caso de barú la demanda es inferior. Para apreciar con mayor detalle lo planteado ver la siguiente gráfica.

Actividad económica ejercida



Afectaciones económicas por Covid-19

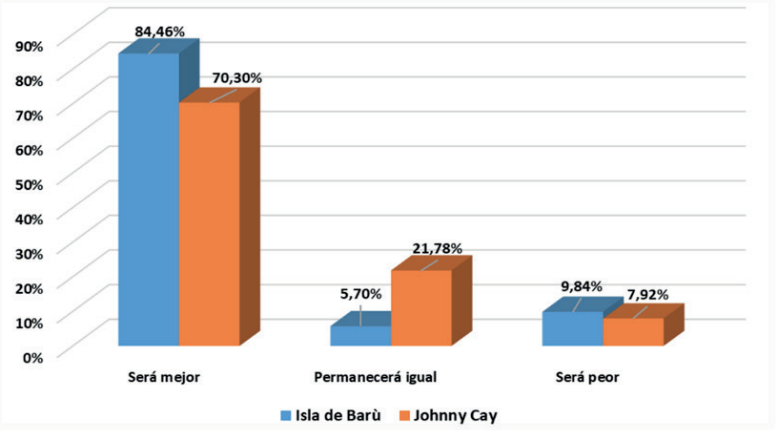
Afectaciones económicas

Pregunta	Opciones de respuesta	Isla de Barú	Johnny Cay	Total general	P-valor
Grado de afectación de la Covid-19 a su actividad económica	Mucho	**98,47%**	91,09%	96,96%	**0,000**
	Algo	1,53%	4,95%	2,23%	
	Poco	0,00%	2,97%	0,61%	
	NS/NR	0,00%	0,99%	0,20%	
	Total general	100,00%	100,00%	100,00%	
Afectación a Ingresos percibidos por concepto de su actividad económica durante cuarentena (marzo-octubre de 2020)	Fueron nulos	68,37%	**82,18%**	71,20%	**0,000**
	Disminuyeron	31,12%	15,84%	27,99%	
	Permanecieron iguales	0,00%	0,99%	0,20%	
	Aumentaron	0,26%	0,00%	0,20%	
	NS/NR	0,26%	0,99%	0,41%	
	Total general	100,00%	100,00%	100,00%	
¿Retomó de actividades luego de cuarentena?	Si	51,02%	**88,12%**	58,62%	**0,000**
	No	48,72%	9,90%	40,77%	
	NS/NR	0,26%	1,98%	0,61%	
	Total general	100,00%	100,00%	100,00%	
Si retomó actividades ¿cómo han variado sus ingresos?	Han disminuido	82,50%	**98,88%**	87,54%	**0,000**
	Permanecen iguales	1,50%	1,12%	1,38%	
	Han aumentado	16,00%	0,00%	11,07%	
	Total general	100,00%	100,00%	100,00%	

Tipo de afectaciones económicas

Pregunta	Opciones de respuesta	Isla de Barú	Johnny Cay	Total general	P-valor
No he podido abrir mi negocio de forma frecuente	Si	63,6%	42,3%	46,6%	0,000
	No	**36,4%**	**57,7%**	53,4%	
	Total general	100%	100%	100%	
Mi negocio quebró	Si	9,1%	**35,2%**	29,9%	0,000
	No	**90,9%**	64,8%	70,1%	
	Total general	100%	100%	100%	
Mi negocio está en riesgo de quiebra	Si	5,1%	**40,3%**	33,2%	0,000
	No	**94,9%**	59,7%	66,8%	
	Total general	100%	100%	100%	
Mi empleador está en riesgo de quiebra	Si	5,1%	3,6%	3,9%	0,558*
	No	94,9%	96,4%	**96,1%**	
	Total general	100%	100%	100%	
Mi empleador quebró	Si	**20,2%**	3,6%	6,9%	0,000
	No	79,8%	**96,4%**	93,1%	
	Total general	100%	100%	100%	
Mi empleador ha reducido mi jornada (al día, o a la semana) por falta de demanda	Si	**42,4%**	10,2%	16,7%	0,000
	No	57,6%	89,8%	83,3%	
	Total general	100%	100%	100%	
Otra afectación	Si	1,0%	3,8%	3,3%	0,214*
	No	99,0%	96,2%	96,7%	
	Total general	100%	100%	100%	

Percepción de la situación económica futura



Estrategias para fortalecer las condiciones socioeconómicas

Los comerciantes informales tuvieron la certeza que, sin la ayuda decidida tanto del gobierno nacional como local en materia de inversiones y apoyo para la organización en la prestación de los servicios turísticos, la reactivación económica hubiera sido muy difícil. Para el caso puntual de los trabajadores de Johnny Cay, vieron como un acto de desidia de los gobernantes, que este islote no tenga un muelle adecuado para la llegada de turistas y que éstos se pongan en riesgo para el desembarque:

> "(…) *habilitar playa y muelle. sobre todo, el muelle para la llegada de los turistas, porque toca bajarlos acá en la lancha con ese oleaje y cuando hay mal tiempo es más difícil desembarcar los pasajeros y no podemos trabajar porque cierran el cayo. Aquí cuando siempre se hace eso, nosotros colaboramos como mano de obra, limpiado, o prestamos las lanchas, siempre se apoyado en talento humano para ayudar en lo que necesiten traer los materiales, llevarlos, por ejemplo."* Hombre Gfocal 1 (JC)

Para lograr la reactivación económica los trabajadores de ambos contextos insulares idearon y plantearon varias estrategias que se presentan a continuación.

Estrategias consideradas relevantes para reactivar la economía de su sector de manera sostenible

Estrategias	Isla de Barú		Johnny Cay		Total		Pruebas no paramétricas para muestras independientes			
	Media	SD	Media	SD	Media	SD	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintótica (bilateral)
Apertura total de las playas	**4,88**	0,39	4,23	1,32	4,75	0,74	13.709,50	18.365,50	-5,90	**0,000**
Implementación de protocolos de bioseguridad	**4,82**	0,45	3,98	1,54	4,65	0,87	13.445,50	18.101,50	-5,62	**0,000**
Reorganización de los servicios turísticos	**4,62**	0,71	3,95	1,50	4,49	0,96	14.775,50	19.431,50	-3,51	**0,000**
Diversificación de la oferta y atractivos turísticos	**4,61**	0,71	3,97	1,47	4,48	0,95	14.883,00	19.539,00	-3,39	**0,001**
Inversiones en infraestructura pública	**4,45**	0,92	3,04	2,22	4,17	1,41	13.141,50	17.797,50	-4,84	**0,000**
Inversión en sistema de Salud	**4,68**	0,69	3,08	2,23	4,36	1,34	12.017,00	16.673,00	-6,55	**0,000**
Programas financieros a pequeños negocios, tales como líneas de crédito a bajas tasas de interés o garantías de crédito.	**4,54**	0,85	3,17	2,17	4,26	1,35	13.259,00	17.915,00	-4,85	**0,000**

Un factor fundamental para regresar a la normalidad fue la garantía en el control del contagio y la propagación del Coronavirus tanto entre los prestadores, como entre los turistas. En este sentido, consideraron que tanto las autoridades del aeropuerto como el turista debían asumir su responsabilidad frente al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y convivencia como un elemento importante en la cadena de responsabilidades:

> *"(…) pues los cuidos, el protocolo como dicen, para que los turistas sigan viniendo y no traigan tanto contagio, dar más cursos para más como especializarlos más, la estrategia no solo debe tiene que ser en Jhony Cay: tiene que ser desde el aeropuerto, porque después de que pases aeropuerto queda como muy difícil controlar la situación".* Hombre Gfocal 1 (JC)

> *"(…) Enseñarle al turista que se tiene que cuidar poner su tapaboca, lavar las manos. Cuidarnos todos, desde nosotros, implementarlo y también nosotros cuidarnos también y hacérselo ver al turista, al cliente, que esa protección no es solo para ellos, sino para nosotros también y para sus familias".* Hombre Gfocal 2 (JC)

Se resaltó la necesidad de trabajar en la mejora en la calidad de los servicios prestados a los turistas. Es fundamental, por tanto, la formación a los prestadores, para la oferta de servicios no solo para mejorar sus habilidades y conocimientos sobre una adecuada prestación de servicios, sino porque es notoria la ausencia de normas en la presentación personal y buenas relaciones en la atención hacia los visitantes.

Se requiere también establecer un mecanismo para resolver conflictos y tensiones entre los que ofertan servicios y entre éstos y los turistas, como una medida para fortalecer las relaciones e interacciones de este sector:

> "(…) hay fricciones, hay cosas que pasan entre los diferentes actores". Mujer Gfocal 1 (JC)

> "(…) que el zapatero se dedique a su zapato. Que el transportador se dedique a transportar y que la agencia a reclutar a traer a la gente a San Andrés y el prestador de servicios de Jhony Cay maneje a Jhony Cay de acuerdo con su norma y a sus leyes". Mujer Gfocal 1 (JC)

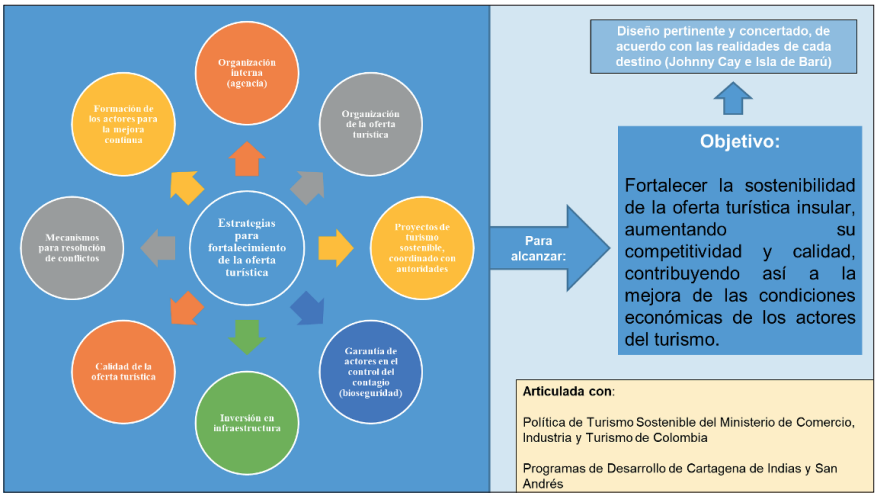


Figura 9. Estrategias para el fortalecimiento de la oferta turística.
Fuente: Elaboración propia.

Referencias

Ardila, R. (2003). Calidad de vida: Una definición integradora. Revista Latinoamericana de Psicologia.

Cassel, D. (1986). Explaining the growing shadow economy in East and West: a comparative systems approach. *Comparative Economic Studies*, 28(1), 20–41.

Dilnot, A y Morris, C. (1981). What Do We Know About the Black Economy? *Fiscal Studies,* 2(1), 58–73.

Frey, B., Weck, H y Pommerehne, W. (1982). *¿Has the shadow economy grown in Germany? An exploratory study*. Weltwirtschaftliches Archiv.

Gutmann, P. (1977). The Subterranean Economy. *Financial Analysts Journal*, 33(6), 26–27.

Hernández, R y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (Primera). Mc Graw Hill Education.

McCrohan, K y Smith, J. (1987). Consumer participation in the informal economy. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 15(4), 62–68.

OIT. (2015). Medición de la economía informal: Dificultades Estadísticas. PIB y Cuentas Nacionales de México.

Pérez de Armiño, C. (1999). Vulnerabilidad y desastres: Causas estructurales y procesos de la crisis de África. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*, 24.

Sen, A. (2011). *Desarrollo y crisis global.* Editorial Complutense, S.A.

Simon, C y Witte, A. (1982). Beating the System: The Underground Economy. https://www.amazon.es/Beating-System-Underground-Economy-1982-02-28/dp/B01JXOVXCC

Calidad de vida en la isla de San Andrés, Colombia: un enfoque multivariado a través de microdatos[1]

Kevin Bravo Bolaño[2] y Raúl Alberto Pérez Agamez[3]

Introducción

Este documento presenta algunos de los resultados preliminares de la investigación acerca de las asociaciones y caracterización de las variables que son fundamentales para explicar y entender las condiciones de calidad de vida de la Isla de San Andrés con respecto a las viviendas, hogares e individuos, utilizando la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Dichas asociaciones y caracterización se lograron obtener a través del método estadístico multivariado Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM) aplicado a la ENCV del año 2011.

El principal resultado fue el Factor 1 del ACM se comporta como un tipo de indicador sintético de calidad de vida que separa la muestra de la población geométricamente en dos grupos a lo largo del eje horizontal del plano factorial con respecto al centroide, el punto (0,0): al lado izquierdo se

1 Proyecto de investigación de tesis en la Maestría en Ciencias – Estadística en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Facultad de Ciencias.

2 Economista, Magíster en Economía, estudiante de la Maestría en Ciencias - Estadística y del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales en la misma universidad, kebravobol@unal.edu.co

3 Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Matemático, Magíster en Matemáticas, Doctor en Ciencias – Estadística, raperez1@unal.edu.co

encuentra la población con mejores condiciones de calidad de vida, esto son los que poseen en general los servicios de internet, alcantarillado, acueducto, flujo de red eléctrica, mayor nivel académico alcanzado por los padres, mayor nivel académico alcanzado por el individuo, régimen de seguridad social contributivo y especial, entre otros; mientras que al lado derecho se ubican la proporción de la población que no cuenta con los servicios de internet, alcantarillado, acueducto, red de flujo eléctrico, bajos niveles académicos alcanzado por los padres, bajo nivel académico alcanzado por el individuo, régimen de seguridad social subsidiado, entre otros. El Factor 2 se comporta como diferenciador de algunas de las categorías medias a extremas, validando el Efecto Guttman.

Calidad de Vida

La calidad de vida es un concepto que muchos economistas han trato de estudiar y enmarcar en la definición de la capacidad de comprar mayor cantidad de bienes y servicios, y así obtener la mayor utilidad posible. Es decir, un mayor consumo genera una mayor utilidad y, por ende, una mayor calidad y mejores condiciones de vida. Según Blomquist (2007), la vida es buena a medida que la calidad de vida es buena, y esta última a su vez se identifica como no solo la capacidad de comprar la mayor cantidad de bienes y servicios posibles, sino también la posibilidad de gozar de seguridad, un medio ambiente sano y limpio, bienes públicos, entre otros. De manera similar, Alarcón (2001) lleva el concepto de condiciones de vida a estar en un mejor nivel de bienestar que dependen de varios factores tales como la alimentación, la salud, el vestido, vivienda, la recreación, la cultura, entre otros.

En cambio, Tsurumi y Managi (2017) analizan la calidad de vida a través de la valoración monetaria y la satisfacción de la vida por medio de circunstancias fuera del mercado de bienes y servicios que afectan la satisfacción o realización de las personas, esto es, bajo qué condiciones fuera del mercado está la realización de mejores condiciones de calidad de vida. Así mismo, Arita (2011) lleva la calidad de vida a un nivel más filosófico, un constructo donde no es solamente las condiciones en las que se encuentra y posee el individuo, resumida en la visión utilitarista; sino también considerar las percepciones y realizaciones del individuo en su entorno. Con respecto a esta última postura, Kahneman y Deaton (2010) también mencionan que

el bienestar de una persona, y por tanto su calidad de vida y sus condiciones, están sujetas en gran manera también por el estado emocional que el individuo atraviesa en día a día, y no solo de su poder adquisitivo. Con lo anterior, se plantea todo un debate acerca del concepto de calidad de vida, la conformación de conglomerados y perfiles, y la caracterización de la población de San Andrés a través del método ACM.

Variables y categorías de la ENCV 2011

Para el análisis de ACM se seleccionaron las siguientes dimensiones de la ENCV: 1) Condiciones de vida del hogar, 2) Composición del hogar, 3) Educación, 4) Fuerza de trabajo, 5) Salud, 6) Servicios del hogar, y 7) Financiación de vivienda. Y fueron seleccionadas las siguientes variables y categorías:

1. Es seguro el sector donde reside: Seguro (SEG.SE) / Inseguro (SEG.IN)
2. Posee internet en el hogar: Sí (INT.SI) / No (INT.NO).
3. Máximo Nivel Académico del Padre: Sin estudios (PAD.1) / primaria completa o incompleta (PAD.2) / Secundaria completa o incompleta (PAD.3) / Técnico, Tecnólogo completo o incompleto (PAD.4) / Universitario (PAD.5).
4. Máximo Nivel Académico de la Madre: Sin estudios (MAD.1) / primaria completa o incompleta (MAD.2) / Secundaria completa o incompleta (MAD.3) / Técnico, Tecnólogo completo o incompleto (MAD.4) / Universitario (MAD.5).
5. Máximo Nivel Académico del Individuo: Sin estudios (EDU.1) / primaria completa o incompleta (EDU.2) / Secundaria completa o incompleta (EDU.3) / Técnico, Tecnólogo completo o incompleto (EDU.4) / Universitario (EDU.5) / Posgrado (EDU.6).
6. Actividad Laboral: Trabajando (TRA.TRA) / Buscando trabajo (TRA.BT) / Solo estudia (TRA.ES) / Oficios del hogar (TRA.H) / Incapacitado permanentemente (TRA.IP) / Otra actividad (TRA.O).
7. Tipo de contrato laboral: Indefinido (CON.IN) / Término fijo (CON.TF).

8. Afiliación a seguridad social: Sí tiene EPS (EPS:SI) / No tiene EPS (EPS.NO) / No sabe (EPS.NS).
9. Régimen de seguridad social: Subsidiado (REG.SUB) / Régimen contributivo (REG.CON) / Régimen especial (REG.ESP) / No sabe (REG.NS).
10. Posee servicio de energía eléctrica: Sí (ELCT.SI) / No (ELCT.NO).
11. Posee servicio de alcantarillado: Sí (ALCT.SI) / No (ALCT.NO).
12. Posee servicio de acueducto: Sí (ACDT.SI) / No (ACDT.NO).
13. La vivienda que ocupa es: Propia pagada (VVD.PRO) / Propia en proceso de pago (VVD.PAG) / Arriendo (VVD.ARR) / Usufructo (VVD.USU) / Posesión sin título (VVD.ST).

Resultados y análisis del ACM 2011

A continuación, se presenta la dispersión de las categorías en el plano factorial sobre los Factores 1 y 2[4].

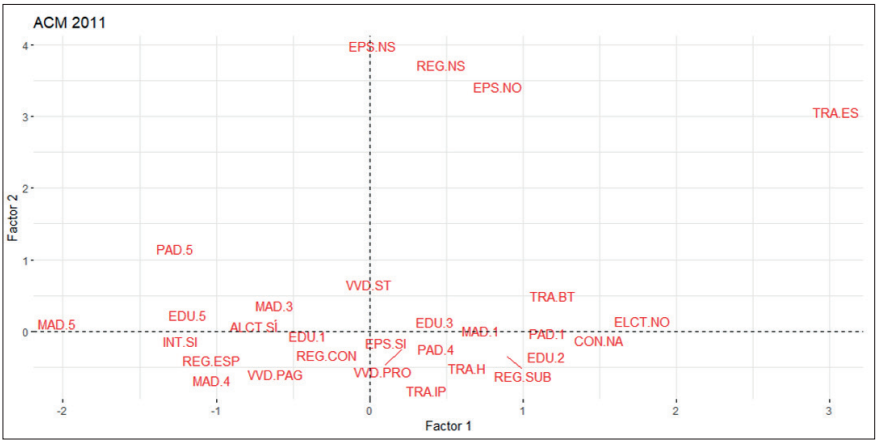


Figura 1. Plano factorial del ACM con los Factores 1 y 2.
Fuente: Elaboración propia.

4 Entre los dos factores explican el 13,16% de la inercia de los datos, donde el Factor 1 explica el 6,84% y el Factor 2, 6,32%. Dada esta baja proporción de inercia explicada, se recurrió a la aplicación del Criterio de Benzécri para recalcular las tasas de inercia que explican la variabilidad de los datos. El resultado es que con los factores de Benzécri, los Factores 1 y 2 explican el 66,24% de inercia, 37,95% y 28,28%, respectivamente. No se tomó el Factor 3 con el fin de simplificar el análisis.

Analizando la dispersión de las categorías sobre el Factor 1 (eje horizontal), se encuentra que al lado izquierdo están las categorías con mejores condiciones de calidad de vida, mientras que al lado derecho están las de peores condiciones de calidad de vida. En ese sentido, iniciando desde el lado izquierdo del Factor 1 de izquierda (relaciones negativas del eje) a derecha (relaciones positivas) se encuentran las categorías con mejor calidad de vida tales como MAD.5, EDU.5, ALCT.SI, REG.ESP, INT.SI, EDU.1, esto es, madres, padres e individuos con mejores mayor formación académica, cuentan con servicio de alcantarillado, internet, acueducto, etc. Mientras que al lado derecho se encuentran las categorías ELCT.NO, TRA.BT, PAD.1, MAD.1, REG.SUB, entre otros, que son hogares donde los padres y madres tienen formación máxima primeria, algunos no cuentan con servicio de flujo de red eléctrica, están buscando trabajo, la zona donde viven es inseguro, entre otros. En el caso de las categorías ESP.NO (no tiene EPS), ESP.NS (no sabe si tiene EPS), REG.NS (no sabe qué régimen de seguridad social tiene) y TRA.ES (no trabaja, solo estudia) que están más dispersas y aisladas de las demás son categorías de muy baja frecuencia. A continuación, se muestra el gráfico de la dispersión de las categorías y de los individuos:

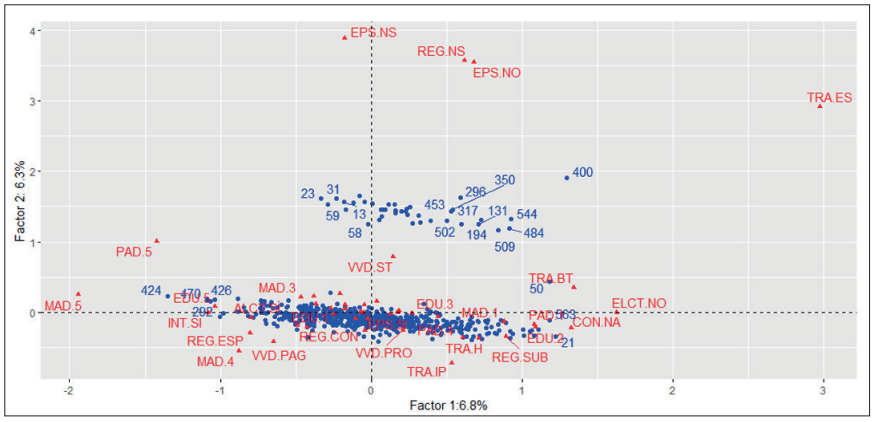


Figura 2. Categorías e individuos representados sobre el plano factorial.
Fuente: Elaboración propia.

Referencias

Alarcón González, D. (2001). Medición de las condiciones de vida. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 27. https://n9.cl/9uyi75

Arita, B. (2011). La calidad de vida: eje del bienestar y el desarroollo sostenible. *Hologramática*, 1, 3–34.

Blomquist, G. (2007). Measuring Quality of Life. A Companion to Urban Economics, 483–501. https://doi.org/10.1002/9780470996225.CH28

Kahneman, D y Deaton, A. (2010). High income improves evaluation of life but not emotional well-being. Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS), 107(38). https://doi.org/10.1073/pnas.1011492107

Tsurumi, T y Managi, S. (2017). Monetary Valuations of Life Conditions in a Consistent Framework: The Life Satisfaction Approach. *Journal of Happiness Studies*, 18(5), 1275–1303.

Análisis del proceso de reconversión laboral de los conductores de vehículo de tracción animal de la ciudad de Cartagena[1]

Ruth Gutiérrez Meza[2] y Vanessa Niño de Villeros[3]

Introducción

Las exigencias del contexto globalizado y con un amplio predominio de las tecnologías ha llevado a la necesidad de entender que los oficios y la realización de trabajos bajo competencias que hasta el siglo XX garantizaban la estabilidad en un empleo determinado, hoy han reducido las posibilidades de mantenerse de manera estable en un empleo sin que sea necesario incorporar nuevas competencias.

Es por ello por lo que la Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio del Trabajo en Colombia le apuntan desde el 2018 a estrategias de reconversión laboral, entendidas como entrenamiento o capacitación en

1 Esta ponencia es resultado de la ejecución del contrato interadministrativo No 63 de 2022 celebrado entre la Alcaldía Distrital de Cartagena y la Universidad de Cartagena.

2 Profesora asociada. Universidad de Cartagena. Doctora en Ciencia Política, Magister en Historia, Historiadora. Miembro del grupo de investigación Humanidades e idiomas, rgutierrezm1@unicartagena.edu.co

3 Profesora asociada. Universidad de Cartagena. Doctora en Ciencia Política, Magister en Historia, Filosofa. Miembro del grupo de investigación Humanidades e idiomas, vninod2@unicartagena.edu.co

una labor diferente a la habitual, que permita a los trabajadores de ciertos oficios desarrollar competencias para continuar vigentes en el mercado laboral (OIT, 2020). En ese sentido, el distrito de Cartagena en el marco de la ejecución del plan de desarrollo Salvemos juntos a Cartagena se encuentra implementando junto a la Universidad de Cartagena un convenio interadministrativo para la sustitución de vehículos de tracción animal basados en un ejercicio de reconversión laboral.

Esta sustitución se planteó como una apuesta para que los 324 conductores censados por el departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena (DATT), pudiesen desarrollar competencias como emprendedores y consolidar habilidades blandas asociadas al liderazgo y toma de decisiones. La presente ponencia busca realizar un análisis al desarrollo del proceso de reconversión laboral que se ha estado realizando durante el año 2023 a los conductores de vehículos de tracción animal de la ciudad de Cartagena.

Desarrollo

A continuación, esta reflexión se centrará en el proceso de reconversión laboral de los conductores de vehículo de tracción animal de la ciudad de Cartagena. Lo anterior, en el marco de la implementación de la metodología y las actividades convenidas entre la alcaldía del Distrito de Cartagena y la Universidad de Cartagena. La estrategia metodológica del Plan de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal incorporó tres (3) etapas, que se describen a continuación:

1. Etapa de alistamiento

Esta etapa contempló la disposición de insumos a través de la UMATA de quien se recibió la base de datos del Censo de la población beneficiaria. Con el fin de organizar el abordaje del proceso formativo para los beneficiarios se organizaron grupos satelitales para desarrollar la formación para las Asistencias Técnicas, la cual se planificó en dos sentidos; por un lado, asistencias técnicas grupales y por otro, asistencias técnicas individuales (Clauson, 2007).

Respecto a las intervenciones grupales, se diseñó un plan de intervención sectorizado según la ubicación de los domicilios de las y los beneficiarios, con el fin de garantizar la asistencia; generando un total de doce (12) grupos de formación que se desarrollaría en cuatro (4) meses, mediante encuentros semanales, encaminados a la estructuración de un plan de negocios sostenible, a partir de una metodología experiencial y participativa. Así mismo, se diseñó un acompañamiento individual fundamentado en visitas de orientación y asesoría sobre la implementación de las ideas de negocio.

2. Etapa de implementación

Esta etapa integra tres grandes fases y una acción transversal, para dar soporte a la implementación y operativización del Plan de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal.

Fase 1: Caracterización de Beneficiarios

La base de este ejercicio fue el Censo realizado por UMATA Cartagena, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo del Decreto Distrital 0118 de 2022, que incluyó a trescientos veinticuatro (324) propietarios de vehículos de tracción animal. Este constituyó el Registro Oficial de beneficiarios del programa oficial de sustitución de vehículos de tracción animal, de acuerdo con la Resolución 18845 del 26 de diciembre de 2022, emitida por el Departamento de Tránsito y Transporte (DATT).

Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso de caracterización y diagnóstico se orientó a la identificación de aspectos socioeconómicos y vocacionales de los beneficiarios, y se realizó a través de un ejercicio de recolección de información, empleando un cuestionario adaptado de la ficha "Diagnóstico de las condiciones sanitarias de la vivienda a nivel familiar, del Ministerio de Salud y Protección Social, y la Organización Panamericana de Salud" (Minsalud, 2022).

La aplicación del instrumento se hizo de manera presencial en grupos de 80 participantes aproximadamente, con el acompañamiento del equipo de profesionales designado por la Universidad de Cartagena. El instrumento se aplicó sobre el universo de censados por el Datt Cartagena y exploró las características socio familiares, económicas y vocacionales (Sucel, 2017).

Al analizar la variable de condiciones socioeconómicas, un 89.70% de los propietarios(as) de vehículos de tracción animal contribuyen económicamente a sus familias, por ende, el sustento diario para sus hogares, en gran medida, depende de los ingresos que la actividad productiva actual les genera. En relación a la principal necesidad actual que identifican los beneficiarios en sus familias, el 30.50% manifestó que se trata del alimento; mientras que el 13.80% alude a necesidades económicas; un 24.60% reporta necesidades laborales; un 19.80% mencionó el tema de vivienda, bien sea para tener una propia o para mejorar las condiciones de la vivienda en que habita; un 11.20% priorizó el acceso a la salud. Las necesidades prioritarias están relacionadas con el sustento socioeconómico, es decir, lo elemental para sostener la vida de ellos y sus familias, como se observa en el siguiente gráfico:

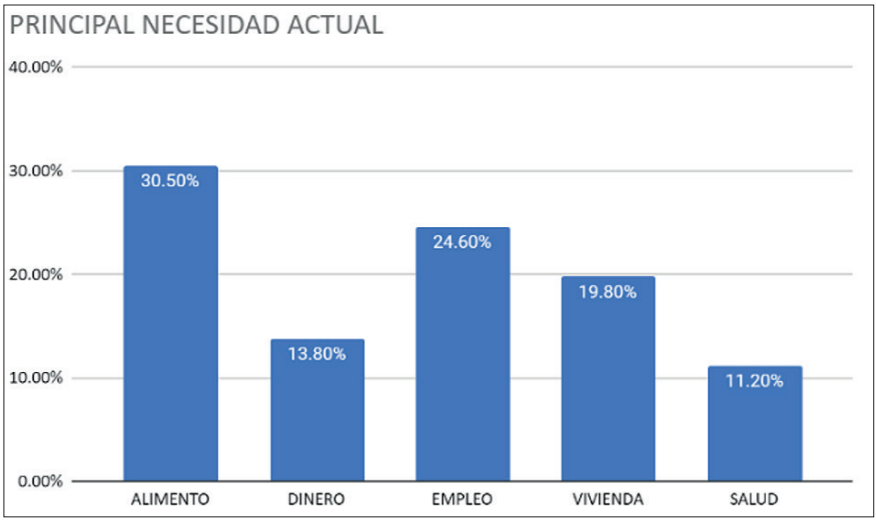


Figura 1. Principal Necesidad Actual.
Fuente: Elaboración propia

Al explorar el aspecto de experiencia laboral en el total de caracterizados, se halló que el 77.8% se dedican al servicio de transporte de carga con vehículos de tracción animal de forma predominante o constante a lo largo de sus vidas; mientras que un 9.2% han incursionado en actividades comerciales; un 4.4% se han dedicado a oficios varios; así mismo, un 3.7% labora en

sector de la construcción; entre tanto, un 2.0% desarrolla labores agropecuarias y finalmente, un 2.9% realiza labores domésticas o del cuidado.

De acuerdo con estas cifras, se observa una tendencia a la práctica de ingresos económicos asociados con el manejo de vehículos de tracción animal, aspecto predominante en el 68.3% del total de caracterizados, de manera que la ley 769 de 2002 en el artículo 98 representa la escisión de un oficio y aún más, de un estilo de vida que afecta el sustento de estas familias; en este sentido, la reconversión laboral se acompañará -necesariamente- y de manera transversal por una estrategia de fortalecimiento psicosocial (Ley 769, 2002).

Al abordar las intenciones de los beneficiarios sobre invertir capital en un negocio o emprendimiento, un 39.80% se proyectan continuar en el servicio de transporte de carga o personas; mientras que un 37.60% se enfoca al desarrollo de actividades de emprendimiento comercial; un 3.80% se interesó en el campo de la construcción; un 13.50% se encuentra interesado en desarrollar y/o fortalecer actividades del agropecuarias, bien sea a nivel de agricultura o cría de animales de granja; finalmente, un 5.30% se inclinó por el sector de los servicios.

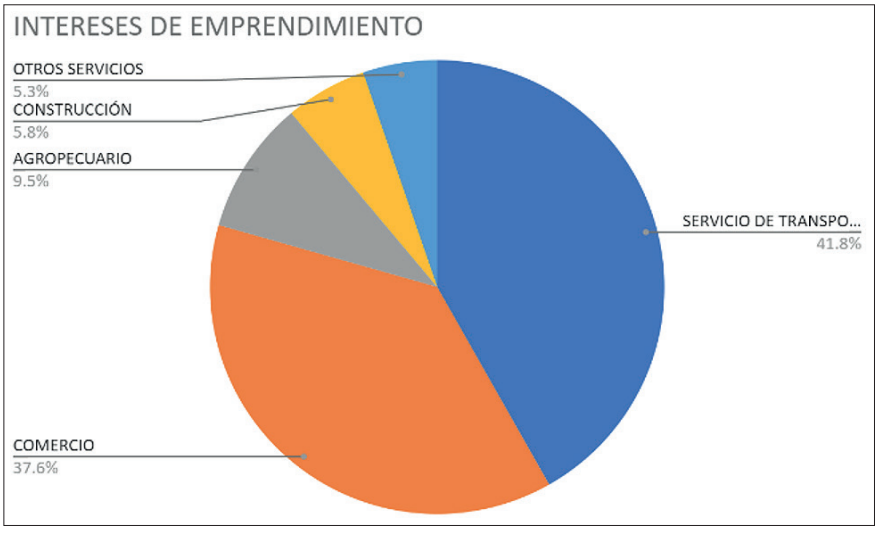


Figura 2. Intereses de Emprendimiento de Propietarios de VTA.
Fuente: Elaboración propia

Fase 2: Desarrollo de Asistencias Técnicas Psicosociales y de Emprendimiento

Este ejercicio se desarrolló con dos metas: La primera orientada a fortalecer las habilidades y capacidades psicosociales de los propietarios de VTA con el fin de fomentar la capacidad de adaptarse a una nueva forma de vida, en términos de la reconversión laboral, la resiliencia y el liderazgo. La segunda orientada al empoderamiento económico, social y ambiental de las ideas de negocio con una proyección autosostenible. Así mismo, se incluyó una feria de Emprendimiento que se desarrolló en los Centros Satelitales (Sitios de formación para propietarios VTA) con el fin de facilitar la puesta en escena de las capacidades emprendedoras de los y las beneficiarias del proyecto.

Fase 3: Sustitución de Alternativas

Esta fase contempla la entrega de insumos y equipos necesarios para materializar la idea de negocio, de acuerdo con los parámetros y condiciones aprobados para el proyecto.

3. Etapa de seguimiento

Corresponde al acompañamiento a las unidades productivas generadas por los beneficiarios a través de la entrega de una ficha denominada ficha técnica de seguimiento, con el fin de valorar la funcionalidad y sostenibilidad de los negocios.

Conclusión

A la luz de la información descrita en la presente ponencia se evidencia un alto nivel de vulnerabilidad de la población sujeta del derecho a la compensación establecida por la Ley como medida sustitutiva para garantizar el derecho al trabajo digno y el mejoramiento de la calidad y condición de vida. Si bien las redes de apoyo social y comunitario cumplen un rol fundamental en la gestión de la superación de las barreras sociales, necesariamente la asistencia del gobierno es imprescindible para lograr procesos de transformación que favorezcan condiciones de bienestar para las familias

representadas por cada beneficiario(a) del Plan de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal. En consecuencia, la priorización de las y los beneficiarios en el acceso a los diferentes programas sociales que brinda la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias a través de sus diferentes dependencias, resulta primordial para el mejoramiento de la calidad de vida de la población vinculada al proyecto y un acierto en materia de políticas públicas**.**

Referencias

Clauson, G. (2007). ¿Qué es asistencia técnica? *FAO*. https://n9.cl/23cij

Decreto 0118/2022). Por medio del cual se fijan los parámetros para la sustitución de vehículos de tracción animal y se establece medida sustitutiva para los propietarios de esta clase de vehículos en el distrito de Cartagena de Indias D.T y se fijan otras disposiciones. Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 01 de febrero de 2022.

Ley 769/ 2002. Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* No. 44.932, 13 de septiembre de 2002.

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). Directrices para la identificación rápida de las necesidades de reconversión y perfeccionamiento de las competencias en respuesta a la crisis de la Covid-19. https://n9.cl/cav0p6

Sucel, B. (2017). Familia, estilos vocacionales y calificadores profesionales. *EduSol*, 17(60).

Parte IV
Educación intercultural, tecnologías y comunicación en el Caribe

Revisión documental sobre educación e interculturalidad en el Caribe[1]

Iván De Hoyos Buelvas[2], Ivonis Navarro Viloria[3]
y Leiver López Hernández[4]

Introducción

Desde el contexto actual, como lo estima Scott (1995), en donde el desarrollo es quien faculta evolucionar o involucionar la sociedad, se necesita de atribuciones imprescindibles del proceso educativo, debido a que la educación debe ser a partir del crecimiento en calidad y oportunidad un elemento que genere grandes transformaciones, a partir de sus metas específicas de formación del ser humano y más en lo correspondiente a la integración de la diversidad cultural en los establecimientos educativos pertenecientes al Caribe colombiano, por ejemplo. Dentro de las funciones más importantes de la educación en la diversidad se encuentran preservar, estabilizar y controlar la presente situación social consolidando normas establecidas conductuales, en ideas y valores aceptados por la sociedad, con lo cual "se crea

1 Proyecto de investigación: educación, interculturalidad y lenguas propias/hegemónicas-

2 Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación – UMECIT. Magíster en Neuropsicología y Educación, ivandehoyosbuelvas@hotmail.com

3 Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación – UMECIT. Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa, ivonnis04@hotmail.com

4 Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación – UMECIT. Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa, luiseducador@hotmail.com

una cualidad por encima de todas, transformada hacia valores innovadores que faciliten interpretar realidades y reconstruir generaciones" (p. 35).

Las actuales transformaciones en instituciones educativas que ofrecen el servicio de preescolar, básica primaria, secundaria y media, en aras de la inclusión de la interculturalidad en las aulas de clases, poseen una injerencia significativa en la variación de la conducta, estimando desarrollar las potencialidades que más puedan (Bartolomé, 1996). La sociedad que pretenda o visione un desarrollo estable y potencial está llamada a modernizarse estructuralmente, a generar sus propios valores y a fortalecer una educación donde prevalezca la creatividad, diversidad, innovación y libertad, sin dejar por fuera a ningún sector social.

En los últimos años, la UNESCO ha publicado artículos sobre educación e informes de investigación que destacan algunos hallazgos sobre interculturalidad y educación (Sarmento, 2018). Por ejemplo, se reportan algunas investigaciones sobre la enseñanza de la cultura en el nivel primario en la última década y hay trabajos etnográficos en torno a territorios y etnias; sin embargo, aunque es un tema muy interesante según la Asociación de Universidades Nacionales e Instituciones de Educación Superior de México, se espera que los proyectos en el contexto intercultural formen un discurso alentador desde el punto de vista teórico y epistemológico en este campo (Vakil, 2021).

De esta forma, apropiarse una congruente proactividad y diversidad en el contexto colombiano y panameño en el sistema educativo conlleva a que la educación se transforme en un elemento de cambio trascendental y generador de desarrollo que impulse un cambio radical de valores, normativas y fundamentos comportamentales, de igual manera innovación en las estructuras sociales, tales como instituciones, economías y políticas, con lo que se dinamiza y promueve cambios (Gardner, 1987).

Es claro, entonces, que las transformaciones sociales no se originan directamente en la educación, no obstante, sí es esta educación la encargada de proveer a la sociedad seres humanos formados y transformados que tengan la capacidad de promover progreso y estén capacitadas para incluirse en diferentes innovaciones que ha acarreado la globalización, entonces habrá, a futuro, una inclusión pertinente, de igualdad y duradera de la diversidad, el respeto por ésta y su permanencia sin ningún tipo de discriminación.

En términos generales, se cree que existe cierta tensión en torno a la producción científica transcultural y que los enfoques colaborativos

impregnan la actividad científica, creando nuevas redes de conocimiento en los sectores público y privado, generando así debates y teorías sobre la multiculturalidad (Sousa, 2019). Mirando el movimiento de cooperación internacional, se espera en el futuro el impulso de la política académica que ayudará a fortalecer las discusiones en educación intercultural, así como flexibilizar los estándares de calidad educativa para personas pertenecientes a minorías y adecuar las instituciones académicas y los currículos para la identidad cultural de todos. Asimismo, promover programas preventivos de repetición y deserción en asignaturas que enfrentan condiciones culturales ajenas donde el proceso de adaptación puede ser difícil, y para una educación que no esté relacionada con el contexto y la educación global (Naidorf, 2009). Tal y como se muestra en la presente revisión, se darán a conocer algunas investigaciones que han aportado en demasía a la visión social que se ha tenido de la inclusión de la interculturalidad en las aulas de clases de establecimientos educativos del Caribe colombiano.

Estudios e investigaciones desde la educación y la interculturalidad en el Caribe colombiano

Una revisión bibliográfica de la literatura tiene como objetivo explorar y brindar posibles respuestas a interrogantes relacionados con los espacios de los sistemas educativos y los programas de políticas públicas promovidos por la interculturalidad o diversidad, para este caso, en el Caribe colombiano. Para realizar un contraste amplio, objetivo y rico en posibilidad de síntesis teórica se utilizó una revisión literaria enfocada en la búsqueda de literatura publicada en revistas de alto impacto y repositorios en línea durante los últimos cinco años utilizando revisiones sistemáticas y criterios de inclusión y exclusión. Se recogieron y seleccionaron doce referencias utilizando palabras clave como "interculturalidad", "educación", "desafíos" y "diversidad" (Coronado, 2020). Con estas especificaciones, se asumen algunas investigaciones relacionadas con el tópico en estudio y se apunta al impacto que se ha generado desde que la inclusión hace meya en las instituciones educativas del Caribe colombiano.

La modernidad, por su parte, ha evidenciado diferentes formas de concebir la educación, partiendo de la ruptura de los nacionalismos, finalizando con la apertura a un mundo ajeno a sí mismo, y la capacidad del

hombre para percibir y comprender su realidad a partir de las interacciones cotidianas en el ámbito social. Desde este punto de vista, entonces, se rechaza la idea de que las personas están excluidas de las relaciones sociales, proyecciones de estrategias políticas específicas del contexto y sistemas educativos que defienden y respetan la diversidad y las múltiples identidades de género que conforman esta sociedad. Además, la lógica de transformación social de un país, cuyas instituciones sustentan la formación de la cultura, partiendo del reconocimiento de sus componentes y principios y terminando con la recuperación de saberes culturales saturados de educación y los desafíos de la patria, contempla una integralidad dentro de cada uno de los procesos que están fundamentados en la interculturalidad y el sistema educativo.

Estudios destacados

Interculturalidad, género y educación superior: la historia de vida de la maestra Margarita Filott Támara en el Caribe colombiano

Fuente en APA Silva Pertuz, M. E., & Staaden Mejía, G. (2020). Interculturalidad, género y educación superior: la historia de vida de la maestra Margarita Filott Támara en el Caribe colombiano.	
Tipo de artículo	**Investigación**
Síntesis temática del artículo El 21 de mayo se celebra en Colombia el Día Nacional de la Afrocolombianidad, declarado por el Congreso de la República como un homenaje a la población afrocolombiana, sus aportes y reivindicación de sus derechos, dado que fue un 21 de mayo de 1851 que se abolió la esclavitud en Colombia; además se conmemora el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 2001. Cartagena de Indias fue el destino principal de los esclavos en América, quienes al desembarcar se ofrecían en el mercado como cualquier mercancía; el negrero los lavaba y alimentaba para obtener mayores ganancias. De Cartagena partieron entre 120 a 150 mil africanos esclavos con destino a lo que hoy son Venezuela, Ecuador, Panamá, Perú y tierra adentro de Colombia.	
Ubicación del documento	Google scholar

Diversidad cultural y educación: el rescate de la identidad en la sociedad contemporánea

Fuente en APA Coy Chacón, I. C., & Aravena Domich, M. A. Diversidad cultural y educación: el rescate de la identidad en la sociedad contemporánea: Cultural diversity and education: the rescue of identity in contemporary society.	
Tipo de artículo	Estudio de caso
Síntesis temática del artículo En este escrito, se mantiene una postura desde la pertinencia y el amor por la historia, la identidad cultural y la educación. Se considera en este relato, auno entre los cientos de pueblos indígenas de Colombia, a los Mhuysqas, tomados como caso de estudio, en una experiencia de vida y educación desde las raíces indígenas. Así, se parte como premisa de transformación en un mundo multicultural, una Colombia biodiversa con identidad y subjetividades hacia la interculturalidad, como camino hacia el rescate de las tradiciones y la ciudadanía moderna. Una mirada de la cultura e historia del pueblo Mhuysqas y la formación de un niño, en el cual se convoca el reconocimiento e identidad en el multiculturalismo y para la interculturalidad, desde la educación como motor de cambio, con una visión moderna de la globalización, con el objetivo de seguir innovando en las prácticas educativas a través del reconocimiento de las raíces culturales y la búsqueda de una sociedad identitaria.	
Ubicación del documento	Google scholar

La multiculturalidad y su relación con la educación de calidad

Fuente en APA Rendón, S., & Elena, P. (2020). La multiculturalidad y su relación con la educación de calidad.	
Tipo de artículo	Trabajo de grado
Síntesis temática del artículo El presente estudio se realizó con la finalidad de determinar la manera en la cual la multiculturalidad se relaciona con la educación de calidad. Para el desarrollo del estudio se empleó una metodología cualitativa- documental, centrada en la revisión de distintos documentos relacionados con el tema objeto de estudio, los cuales fueron recabados a través de bases de datos como Redalyc, Scielo, Dialnet, entre otras, bajo criterios de selección temporales y espaciales específicos. Luego de la selección de los documentos se procedió a hacer un de análisis hermenéutico de los mismos, proceso que permitió interpretar los postulados y fundamentos teóricos y conceptuales que diversos autores plantean frente a la multiculturalidad y calidad educativa. Dentro de los resultados del estudio, se resalta que cuando la multiculturalidad se enlaza a la educación (Educación multicultural), más allá de reconocer la importancia de la diversidad, posibilita que precisamente estas diferencias sean el punto de partida de procesos de transformación social, en los cuales se integren de manera homogénea, a razón de los derechos humanos universales, individuos y grupos con orientaciones culturales distintas. Una de las conclusiones del estudio la educación multicultural posibilita que los estudiantes, sus familias y, en general, la comunidad vislumbre	

la existencia de otras cosmovisiones posibles y legítimas, que deben ser respetadas y valoradas. Sin embargo, no puede desconocerse que esas diferencias, también pueden seel punto de partida de conflictos, máxime cuando dichas diferencias se contraponen entre sí. De allí la necesidad que desde los actores educativos (docentes, directivos), impulsen procesos de sensibilización y mediación que posibiliten que esos conflictos que emerjan de las diferencias culturales no desenlacen en violencia, sino que sean el punto de partida para la construcción de una sociedad inclusiva y armónica.	
Ubicación del documento	Scielo

Apuntes para la práctica de la educación multicultural en Colombia

Fuente en APA Soto Fraga, M. C. (2020). Apuntes para la práctica de la educación multicultural en Colombia. Conrado, 16(77), 272-279.	
Tipo de artículo	Apuntes
Síntesis temática del artículo Varias investigaciones avalan que la sociedad actual se torna cada vez más compleja en la medida que las diferentes culturas que conviven un espacio territorial se enfrentan a las hegemonías que subyugan o trasparentan su existencia. En este contexto la educación tiene la responsabilidad de afrontar desde sus prácticas la ambigüedad y la incertidumbre acerca del futuro inmediato de la multiculturalidad en tiempos de globalización. Las reflexiones teóricas respecto a esta problemática constituyen aquí un referente necesario cuando se plantea como objetivo de este trabajo, identificar la posición que debe asumirse en la práctica educativa colombiana. Se intenta superar la ambigüedad conceptual y dejar planteada la relevancia de la educación multicultural, desde la cual se configura un grupo de ideas para una proyección nacional, coherente con los reclamos de las políticas internacionales que avalan la manera que permita superar.	
Ubicación del documento	Google academic

Vivenciando la interculturalidad en la educación superior: procesos, estrategias, reflexiones y aportes para la permanencia y el acompañamiento, desde el cabildo indígena universitario de Medellín (CIUM)

Fuente en APA Guapacha Romero, D., Cuaical Palma, W., Tunubalá Calambás, A. M., & Yarza de los Ríos, A. (2017). Vivenciando la interculturalidad en la educación superior: procesos, estrategias, reflexiones y aportes para la permanencia y el acompañamiento, desde el cabildo indígena universitario de Medellín (CIUM), 2009-2016.	
Tipo de artículo	Investigación

Síntesis temática del artículo Esta investigación se interroga por lo siguiente: ¿Cuáles son las acciones, reflexiones, aportes y propuestas del Cabildo Indígena Universitario de Medellín (CIUM), entre 2009 y 2016, para la construcción de un modelo de acompañamiento y permanencia desde la ancestralidad y la interculturalidad crítica? ¿De qué manera las estrategias y procesos organizativos, culturales, formativos y políticos del CIUM inciden en la permanencia, conservación de cosmovisiones y cosmogonías, e identidades culturales de los indígenas estudiantes? Para alcanzar una justicia cognitiva, es decir, para hablar de diversidad epistémica en la Universidad, es indispensable que aceptemos que existen otros modelos de universidad, de conocimiento, de saberes, de prácticas, de lógicas, de seres, en la infinita riqueza de nuestra Casa Común. Aprender de la diversidad epistémica nos permite conocer la historia del país desde la perspectiva de los que no han sido escuchados y enriquecer el conocimiento que tenemos con otros modos de pensar la ciencia, la tecnología, la investigación, la permanencia y el acompañamiento.	
Ubicación del documento	Redalyc

Diversidad cultural y educación: el rescate de la identidad en la sociedad contemporánea

Fuente en APA Chacón, I. C. C., & Domich, M. A. A. (2021). Diversidad cultural y educación: el rescate de la identidad en la sociedad contemporánea. Revista Oratores, 72-90.	
Tipo de artículo	Investigación
Síntesis temática del artículo Tradicionalistas y modernistas, preservación de lo auténtico frente a la globalización, "arte por el arte, conocimiento por conocimiento" Canclini (1989, p. 17), situación sin fronteras, intervención de la experimentación e innovación, mitos por el conocimiento científico, artesanía por explotación de recursos, cambio del libro y la lectura por la masificación de los medios de comunicación e información y su escasa profundidad de la palabra. En este escrito, se mantiene una postura desde la pertinencia y el amor por la historia, la identidad cultural y la educación. Se considera en este relato, auno entre los cientos de pueblos indígenas de Colombia, a los Mhuysqas, tomados como caso de estudio, en una experiencia de vida y educación desde las raíces indígenas y desde el homeschooling. Así, se parte como premisa de transformación en un mundo multicultural, una Colombia biodiversa con identidad y subjetividades hacia la interculturalidad, como camino hacia el rescate de las tradiciones y la ciudadanía moderna. Una mirada de la cultura e historia del pueblo Mhuysqas y la formación de un niño, en el cual se convoca el reconocimiento e identidad en el multiculturalismo y para la interculturalidad, desde la educación como motor de cambio, con una visión moderna de la globalización, con el objetivo de seguir innovando en las prácticas educativas a través del reconocimiento de las raíces culturales y la búsqueda de una sociedad identitaria.	
Ubicación del documento	Google scholar

Estrategia pedagógica para la enseñanza obligatoria de la cátedra de afrocolombianidad a través de la plataforma Moodle en el grado once

Fuente en APA Flórez Galvis, E. J. (2021). Estrategia pedagógica para la enseñanza obligatoria de la cátedra de afrocolombianidad a través de la plataforma Moodle en el grado once (Doctoral dissertation, Panamá: Universidad UMECIT).	
Tipo de artículo	Disertación
Síntesis temática del artículo En Colombia, la implementación de la de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, como política educativa frente a la diversidad cultural, ha generado reflexión e innovación que han llevado a una modificación de la práctica educativa. Esta estrategia pedagógica para la enseñanza de la afrocolombianidad trata las actividades y prácticas pedagógicas creativas e innovadoras encaminadas a fomentar el diálogo y la complementariedad cultural y por otra parte, la línea de investigación Educación y Sociedad, en un mundo de la comunicación y la información, con una completa revolución tecnológica, que se llevara a cabo mediante el enfoque cuantitativo, con el tipo de investigación etnográfico, orientadas a visibilizar, conocer y a posibilitar el reconocimiento de los grupos étnicos negros afrocolombianos, raizales y palenqueros que hacen presencia en nuestro territorio.	
Ubicación del documento	Scielo

Referencias

Bartolomé, A. (1996). Preparando un nuevo modo de conocer. *Revisit Electronic de Tecnología Educativa*, (4).

Coronado, M. (2020). Las competencias científicas y la multiculturalidad en la Colombia del siglo XXI. *Revista Oratores*, 65-78.

Gardner, H. (1987). *La nueva ciencia de la mente: Historia de la psicología cognitiva*. Paidós.

Naidorf, J. (2009). *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública*. Universitaria de Buenos Aires.

Sarmento, C. (2018). *Interculturalidad y multiculturalidad en las humanidades: entre política y ciencia*. Estudios Ibero-Americanos.

Scott, P. (1995). *Meanings of Mass Higher Education*. Open.

Sousa, C. (2019). *The Relationship Between Multicultural Competencies and Intercultural Contact: Multicultural Personality and Cultural Intelligence.* Psicologia & Sociedad.

Vakil, J. (2021). Psychological direction of the formation of multicultural values. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 620-637.

ELE/EFL classes mediated by new technologies as means of an ethnographic review[1]

Yudis Judith Contreras Martínez[2]

Introduction

This article aims to examine ethnographic traces presented from students in two foreign languages classes at Universidad de Cartagena opening a dialogue with academic peers and expanding perspectives to international academic environments. In this experience, students have worked to improve their command of the target language they will be teaching (English/Spanish), deepening on their own local, regional, and national contexts. The resources found to do so were creative autobiographies and blogs with interactive activities mediated by new technologies. These activities, in class oriented and of autonomous work type, have taken students to find, analyze, and interpret their own cultural roots in order to present them and use them as tools to teach speakers of other languages, and related to other cultures. This means, the foreign language activities became means of (EFL/ELE) language usage, intercultural connections, and ethnographic findings.

1 Este artículo pertenece al proyecto "Caracterización de la interlengua de los estudiantes de inglés como lengua extranjera por medio del análisis de errores en 7 universidades de Colombia." Y a la línea de investigación titulada "Lengua, Lenguajes e Interculturalidad".

2 Ph.D. in Hispanic Literature and Cultural Studies; Profesora del Programa Profesional Universitario en Lenguas Extranjeras Universidad de Cartagena, ycontrerasm@unicartagena.edu.co

As it has been cited by Rojas Barreto (2019) in regards to the definition of Intercultural Communication "Hernández and Valdez (2010) establish that IC is the ability of a person to act adequately and flexibly when faced with actions, attitudes and expectations of people from other cultures". In this case, adequacy and flexibility involve understanding the cultural distinctions between a foreign language and one's native language, along with the capability to address intercultural challenges arising from these differences (p. 32). Paraphrasing Rojas Barreto, this ability to understand the other culture also implies to value and recognize his/her own, "The extent to which individuals manifest aspects influenced by their cultural affiliations and characteristics is what makes interaction an intercultural phenomenon" (p. 33). As a result, foreign languages classes (English/Spanish) have served as elements to look inside our own culture, as Spanish speakers from Colombia, respect it and value it while finding possible correlations between the mother language and the target one.

> Now, expanding this discussion to the concept of ethnographic teaching methods, we might follow Watson-Gegeo and Ulichny (1988) as a foundational author centered on ethnographic research in English as a Second Language, (and later examined by Green,2019; Street, 2006; Gee, 2007) when he observed that:
>
> Ethnography may be defined as the study of people's behavior in real settings and situations, with a focus on cultural meaning. By 'real settings and situations', it is understood as those in which people actually live and work, in contrast to laboratory settings or testing situations set up by the researcher (p. 75).

In a foreign or second language class, the follow up of these sociocultural interactions leads to observe, according to Watson-Gegeo and Ulichny, "the way people themselves understand what they are doing" (p. 76). In the specific case of these two foreign language classes of this analysis coming from Universidad de Cartagena, students/new teachers understand what they are doing by an ethnographic review that generates meaningful interactions among students/new teachers. Specifically, coming to surface in a foreign language class, as real settings and situations, while creating authentic material linked to sociocultural contexts and looking

forward to having responses connected to the real contexts of the speakers. From this perspective, this is what Watson-Gegeo and Ulichny have called a 'natural setting'.

In this regard, students have demonstrated how the appropriation of a pedagogical approach that connects language usage, intercultural communication, and ethnographic review is an intersectional approach that shows how language goes beyond the syntactic order, grammar structures, vocabulary, and/or errors analysis. The avoidance of errors in now connected to the appropriation of socio-cultural knowledge and awareness, pragmatic, and semantic functions. The presentation of a foreign language based on specific local, regional, and national contexts and uses of the language will expand students critical thinking, focusing on different approaches in the acquisition of a foreign language. The metacognitive process, emerging in the analysis of the implementation of the different activities designed in classes will invite students to the find traces in their culture that could help them improve their near future teaching experience.

Topic Development

This academic experience was possible implementing action research developed under the framework of qualitative research. In particular, the action research vision of Elliot, J. (2015) in "Educational action research as the quest for virtue in teaching" and that of Burns, A. (2015) in her chapter "Action Research in the Field of Second Language Teaching and Learning" following a descriptive and cross-sectional scope. In the particular case, of these two classes examined, it is necessary to highlight that they were oriented with the expectation to generate innovation and development in the classroom practice. The technique to do was through a didactic intervention and material design based on an ethnographic review that led students/new teachers to create activities based on sociocultural contexts. The final products created along these courses, such as: autobiographies and blogs with interactive activities, allowed students/new teachers to reflect on how to present their in-class activities and lesson planning following the request to be focused on their own cultural contexts. Their ultimate goal of these activities was to use them, either an autobiography or a blog, as tools to improve foreign language usage and intercultural communication.

The Power of Creative Autobiographies

Moved by an interest to incorporate innovative pedagogies related to Ethnographic Research Approach and Intercultural Communication Competence (ICC), this action research was oriented examining how intercultural communication is possible through Collaborative Online International Learning (COIL), and autobiographies. This interaction between two classes, one in the United State (SUNY Oneonta) and one in Colombia (Universidad de Cartagena/UdeC) served as a mobile that allowed the follow up of ethnographic mapping importance in the acquisition of a foreign language. As Oskoz & Gimeno described it in "Exploring L2 learners' engagement and attitude in an intercultural encounter" COIL is as a structured pedagogical approach where students connect with more cultures and became aware of global issues (2020; Rubin, 2017). In the COIL project UdeC-SUNY students/new teachers used blended activities collaboratively designed with a peer scholar in in the United States. Students/new teachers made their best to incorporate new technologies mapping the cultural contexts around them that moved their bilingual being to later create their autobiography emphasizing their interest in a foreign language. With different inter-institutional practice exercises students/new teachers interacted with their academic peers developing spontaneous speaking abilities, reinforced via task-based instruction and peer review work, to create their autobiographies. COIL program became then a must to improve intercultural communication competence (ICC). These shared experiences, by peers, as a consequence, took students to a more confident use of the target language, expanded vocabulary from academic and ordinary contexts, and most of all, challenged them to be ready to analyze topics from a critical thinking perspective. In this particular interaction, students from both universities examined ethnographic influences from their own local, regional and national contexts. In their analysis and portrayal of their foreign language acquisition process, students demonstrated via an autobiography how much they expanded their perceptions about themselves and about others´ cultures, as they were collaborating with their international partners.

Pursuing an ethnographic mapping, students analyzed their own realities and identity comparing and contrasting theirs with those of their partners through digital platforms (e.g., Edmodo, Google, and VoiceThread). In the case of students from SUNY Oneonta students presented

their final results (an autobiography) reviewing closely how Hispanic heritage influences them as speakers of Spanish. In addition, they analyzed their interaction with Spanish language as native speakers of English, in connection with their family language since they were born and raised in New York State. Their inheritance of Spanish language, the inner social environment family had taken them to perceived Hispanic culture coming from the family setting they were immersed in, as a motivation to speak and study Spanish. They also expressed that their analysis was also moved by the intercultural connections they find in their experience as speakers of both languages (English/Spanish) at home and in the academic setting.

Students from Universidad de Cartagena, on their part, searched in their family, neighbor, family hometown, their city, region, and national contexts to create their ethnographic mapping and find the influences they had to be motivated to learn a foreign language. That is to say, that this requirement for these two classes joined by a COIL project encouraged students/new teachers to open academic dialogues exploring their own culture and giving new contributions in the field of foreign languages teaching. In this practice, with an emphasis in learning process connected with the acquisition of intercultural communication competence, students went deeper in their own culture, implying an awareness of concepts such as flexibility and tolerance to diversity, as well as sociocultural understanding. In the Universidad de Cartagena´s case, however, students/new teachers were seeing their cultural context from two perspectives, as an outsider and from the eyes of a member of a family, a neighbor, or a citizen of Cartagena and Colombia. The analysis about, expressions, iconic places, representative celebrations, etc., took students to create their autobiographies presenting different contexts that influenced in their interest for a foreign language acquisition such as: neighborhoods, particularities of some places in the city, musical impact, and including foreign travelers influences in the city as a strong motivation to learn a foreign language.

In both universities, this experiential approach encouraged students to be aware of the multiple realities students/new teachers can find among speakers of English/Spanish. This ethnographic mapping, that was initially a tool to create their autobiography, generated in students a curiosity to find new bonds and relationships with other cultural spaces that could facilitate opportunities to join learning languages processes to cultures. The class requirement ended being a valuable tool classroom because

autobiographies offered students an opportunity to express themselves authentically, sharing their personal narratives with resources that evidenced how they bridged the cultural gap between their native language and the target language. To be precise, life stories, presented in the autobiographies emphasized on how students embarked on a profound journey of self-discovery and cultural appreciation of determining contexts around them that positively pushed them to be interested in learning a foreign language. In these autobiographical works students showed a unique and empowering opportunity through the act of narrating how they started their contact with the foreign language (English/Spanish). To expand other ideas given by students about their motivations to learn a foreign language we have: learning by the interest of moving and interacting in a city that has a large population of travelers who are speakers of other languages; learning foreign languages has been moved by the influence of older sisters or brothers already professionals working in different fields and using foreign languages to have better salaries, or incomes; receiving the influence of family members and/or neighbor's musical interest; moved to foreign language learning by the motivation coming from high school curriculum and English teachers.

In the implementation of the formats that students from Universidad de Cartagena selected to show their autobiographies it is possible to find cartoons, text talk novels, infographics, graphic novels, letters, etc. These products were the evidence of how new technologies mediated this academic experience and their near future teaching of a foreign language. Students, from SUNY among others, mentioned that their own cultural heritage and identity from Latinos roots was a big motivation to study Spanish as a foreign language; another one was the big impact of Spanish spoken in the United States; they also observed they had an active motivation coming from high school and teachers; and finally working opportunities inside and outside their country.

Summing up, this COIL project fostered empathy and comprehension of students' own heritage and identity. In addition, a newfound sense of belonging emerged, enlarging the overall learning experience and creating a more profound connection with the other language they were now mastering. These autobiographies took students to find their voices interplaying between foreign languages and cultures. This transformative endeavor not only enriched their linguistic capabilities and communicative

competence but also nurtured a deeper appreciation for the complexities and nuances of their own cultural background.

Blogs means of intercultural exchange

Blogging, in the XXI century, has increased their use as a powerful form to promote intercultural exchange in foreign language classes. In this particular case, in an ELE class blogs were used as didactic tools where students documented their language-learning journey, designing activities centered on sociocultural contexts of Spanish speakers from Colombia, inviting readers, from local and international contexts, to join Spanish classes. Through these virtual resources, a meaningful cross-cultural dialogue took place, encouraging respect and curiosity about diverse customs and traditions of student's own culture. In the class practice, blogs enabled students to receive feedback from their class peers, expanding their collaborative work in classes, enriching their learning process, and inspiring them to refine the material students/new teachers were asked to create. Their motivation was to invite learners of other languages to study Spanish in Cartagena. The class activities had three axes: language and content review per level, material design focused on socio-cultural contexts, and critical reflection about foreign language teaching approaches. It was expected that activities created were adapted to be attractive and easy to follow by their prospectus students. Within the virtual realm of these expressive blogs, a cross-cultural dialogue took students to reflect on their inherent cultural heritage. Among the teaching strategies students included storytelling, idioms, myths, legends, local Caribbean poetry. Students/new teachers also shared experiences about the first interest of choosing one activity or another to present their own culture as means of language usage from three different perspectives: as Spanish teachers from Colombia, elucidating general traditions of the Colombian culture, in a similar direction presenting activities totally related to the Caribbean region, and finally presenting other activities centered on the particular cultural aspects of Cartagena. The expectation students/new teachers had with these activities was to break stereotypes and barriers. They were looking to re-create and recreate that link that join learners to various backgrounds, leaving outside room for misconceptions and errors in the use of the Spanish language analyzing and reflecting on

the pragmatic and socio-cultural use of the language. Working with other partners in the classroom, students found themselves immersed in a learning process identified by material design through constructive feedback and in-class discussions that led them to refine their educational materials. Students/new teachers were seeking innovative ways to present and adapt their teaching activities, ensuring they would be engaging and accessible to their future students. The collaborative nature of blogging not only empowered students to share their linguistic competence but also imparted in them a sense of responsibility as effective communicators of their own culture and educators. As they navigated through the vast online landscape, as sources to create their material, students cultivated digital literacy skills and acquired the means to captivate a diverse audience, interested in learning Spanish, transcending geographical and cultural boundaries.

Ultimately, blogs were instruments that took students to straighten their confidence in their language abilities, appreciating their own cultural roots, nurturing more specific local and cultural representations that could be of a global interest. This way, the blogs as a final product of the class, reinforced foreign language education, driving students towards a world of intercultural exploration and understanding. The digital realm of blogging nowadays has indeed opened a door to enlarged students' voices, providing inclusive platforms, for sharing their stories and insights, and has taken them to create harmonious connections among diversity.

Conclusion

In conclusion, the ethnographic traces observed from students in two foreign language classes at Universidad de Cartagena revealed the transformative influence of cross-cultural learning. Creative autobiographies and blogs with interactive activities mediated by new technologies emerged as components to develop linguistic proficiency, expanding intercultural competence, and embracing diversity. Through these immersive experiences, students not only enhanced their language skills but also cultivated a sensitive awareness of their local, regional, and national identities. This integration of language usage, intercultural communication, and ethnographic approach, raised an enriching educational space that prepares students/new teachers to become effective communicators of foreign language and

empathetic to global citizens cultures, in an increasingly interconnected world. As foreign language educators, students/new teachers will continue to explore innovative approaches like these, the realm of language learning will undoubtedly evidence profound transformations, fostering a generation high culturally sensitive and linguistically adept new educators.

References

Burns, A. (2015). Action Research in the Field of Second Language Teaching and Learning. En: Nassaji, H. (Ed). *Language Teaching Research and Language Pedagogy*. Routledge.

Elliott, J. (2015). Educational action research as the quest for virtue in teaching. *Educational Action Research*, 23(1), 4-21.

Green, J. (2019). *Revisiting the relationship between Ethnography, Discourse and Education*. Qualis Periódicos 2013-2016: B2.

Hernández, E y Valdez, S. (2010). El papel del profesor en el desarrollo de la competencia intercultural: Algunas propuestas didácticas. *Decires*, 12(14), 91-115.

Oskoz, A y Gimeno, A. (2020). Exploring L2 Learners' engagement and attitude in an intercultural encounter. *Language Learning & Technology*, 24(1), 187–208.

Rojas, L. (2019). The Intercultural Competence in Colombian University Teachers- Analysis of a Questionnaire. *English Language Teaching*, 12(1).

Street, B. (2001). *Literacy and Development: Ethnographic Perspectives* (1st ed). Routledge.

Watson, K y Ulichny, P. (1988). *Ethnographic Inquiry Into Second Language Acquisition And Instruction*. University of Massachusetts.

"Organizaciones educativas con gestión de carácter pedagógico y de naturaleza comunitaria"[1]

Parmalia Ramos Celin[2]

Introducción

En la construcción de una perspectiva conceptual, desde la cual se pueda asumir una postura emergente frente a los procesos de gestión que se viven en la escuela, definimos organizaciones educativas como unidad institucional compleja, un tejido social en permanente construcción en cuyo desarrollo intervienen diferentes actores y sectores. Las organizaciones educativas son definidas por la gestión que realizan los sujetos en ella, hoy surge una visión alternativa que contempla los procesos sociales como un campo de producción de conocimiento, considerando las relaciones y las acciones que en ella se desarrollan, con lo cual se reconoce a las instituciones escolares como organizaciones complejas, particulares y situadas, con distintas características, circunstancias y limitaciones que las definen.

1 Proyecto de investigación: Praxis de la gestión pedagógica comunitaria en las organizaciones educativas rurales: Resignificación de escenarios de liderazgo y la participación de los actores sociales para el alcance de los propósitos educativos de calidad.

2 Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación. Magíster en Educación. Universidad del Magdalena, parmaliacelin21@gmail.com

Con la intención que estos cambios en el discurso orienten la transformación sobre la realidad, se entretejen los elementos formales instituidos y los elementos instituyentes del contexto, para reconocer la incidencia de los imaginarios sociales de los que habló Castoriadis (2002), sobre los procesos de gestión en el campo de la educación. Este tópico permite la comprensión de la realidad socioeconómica, como elemento fundamental de la gestión pedagógica propuesta por Sánchez Buitrago (2009a), teniendo en cuenta los elementos empíricos y sociales, que complementariamente se relacionan con los fundamentos académicos y epistemológicos a partir de los cuales se aborda este trabajo.

Se ha introducido la organización educativa, como categoría del paradigma emergente en el cual según Sánchez (2009b), "… debe ser asumida como institución social, viva, autopoiético, creadora, dinámica, compleja…" (p.190) La gestión en las escuelas es un elemento dinamizador de los procesos de educación, que puede orientar a la organización educativa como sistema autopoiético, capaz de regularse a sí mismo. Y en definitiva todas las prácticas de gestión constituyen una forma de dar cumplimiento a los propósitos de la educación y al logro de resultados. Para que esto se cumpla es necesario admitir el paradigma de la complejidad, que construye un modelo de gestión interdisciplinario y sistemático (Chacón, 2014).

Gestión de carácter pedagógico

Se propone la renovación del concepto de gestión educativa hacia la concepción de la gestión pedagógica, enriquecida con la perspectiva crítica que asume la gestión en el campo de la educación como la praxis académica, científica, comprensiva y transformadora con fundamentación teórica. La gestión como praxis educativa indica un tipo de quehacer riguroso, sistemático y crítico de las organizaciones educativas que están dispuestas a reflexionar desde lo teórico y desde lo práctico, permitiendo procesos de autoevaluación, resignificación e innovación en la gestión según Sánchez (2009a).

La gestión en la escuela busca declarar su carácter pedagógico, para expresar una nueva perspectiva de la dinámica institucional desarrollada en el campo científico de la educación, se ha construido un discurso válido en el que abarca todas las dimensiones de la realidad educativa, teniendo en cuenta las implicaciones sociales, políticas, y todos los procesos de gestión

(Pacheco et al., 1991), la pedagogía estudia las acciones en el terreno educativo y le imprime un discurso científico, es decir, crítico y reflexivo, con sustento teórico y mira su objeto con visión integral, holística y sistémica; por tanto, una consideración conceptual que apoya lo dicho por Sánchez (2009a): "es urgente… sustentar las coordenadas básicas para comprender y reconfigurar los procesos de gestión […], corresponde precisamente en otorgar el carácter pedagógico a la gestión en las organizaciones educativas.

Cuando la gestión de la escuela se considera de carácter pedagógico, se posibilita que cada uno de los aspectos en el funcionamiento de la escuela tome importancia en el quehacer de la gestión como una construcción colectiva de conocimientos, que son considerados según Rodríguez (2009), del dominio de los docentes y los directivos docentes. Este carácter pedagógico introduce ejercicios de reflexión sobre los procesos de la gestión, para reconstruir las acciones, evaluar y mejorar las dinámicas institucionales. Para que las acciones educativas se conviertan en procesos que conducen al alcance de los objetivos educativos y a la transformación de la realidad educativa, es importante concebir todo lo que se haga en la escuela como una acción de la gestión pedagógica, y promover la configuración de actividades y mediaciones pertinentes hacia el logro de las metas institucionales, para atender las necesidades y cumplir con la función social de la escuela.

Estos planteamientos hacen necesaria la reforma de la gestión en las organizaciones educativas, para considerar las distintas condiciones de las realidades sociales. Por lo que, dentro del enriquecido camino de la investigación pedagógica ya es posible ver que se aborden los problemas de la gestión educativa en una perspectiva pedagógica. Pero aún es necesario reconocer la naturaleza comunitaria de la gestión, sobre todo enfatizada en la participación para la toma de decisiones.

Gestión de naturaleza comunitaria

Cuando se habla de gestión comunitaria generalmente se limita el alcance de esta concepción a una de las áreas de gestión establecidas por los lineamientos generales de la educación en Colombia a través del MEN (Ministerio de Educación Nacional), pero más allá de ser un área de gestión, para este trabajo de manera particular, se concibe la naturaleza comunitaria de la gestión como un elemento transversal y constitutivo de la propia dinámica de gestión.

Cada institución al configurar sus procesos de gestión se encuentra frente a diversas y particulares posibilidades de direccionar a la comunidad educativa, se requiere privilegiar la gestión de las personas, desde las acciones estratégicas que orienten a la organización en los diferentes asuntos académicos, administrativos, etc. Es posible develar las prácticas y mediaciones que hacen posible la gestión de la comunidad, desde la perspectiva de la gestión de las personas, tomando un sentido circular y procesual de interconexión en los asuntos que atiende o desarrolla la gestión educativa escolar.

En la escuela se gestionan personas que experimentan los procesos, por tanto, la gestión es comunitaria, tanto en lo funcional como en lo estructural, teniendo en cuenta las interacciones que se desarrollan entre todos los actores sociales vinculados al contexto educativo, es posible ubicar la gestión de las escuelas en una perspectiva humana, propia de la naturaleza social de la educación, que coloca de relieve el compromiso institucional de gestionar a las personas que hacen parte de la escuela en procura de un ambiente organizacional.

La dinámica que experimenta en las escuelas desde una experiencia comunitaria impregna de posibilidades de participación a los agentes educativos en la realización de las distintas actividades y en la toma de las decisiones (Durston, 1988). Son los actores educativos quienes tienen mayor conocimiento sobre el medio, los cambios y el desarrollo del tejido socioeconómico, son protagonistas de los intercambios y de la información importante con la cual se respaldan los proyectos desde los cuales se puede dar la transformación de la realidad educativa, apuntando al mejoramiento es indiscutible que la comunidad constituye un elemento clave que se debe aprovechar como fundamento de la gestión y como herramienta de gestión.

Cuando se habla de gestión con carácter comunitario implica establecer mecanismos de participación para los miembros de la comunidad educativa, y de estrategias de liderazgo para los sujetos de decisión, que, desde el enfoque de trabajo en equipo, ayudaran a definir una visión y unos propósitos comunes que les conducen a los actores sociales a una sinergia en sus acciones y esto es lo que según Durston (1995) tributa en el mejoramiento de la gestión. Para este autor, en la transformación del sistema educativo es más que necesario un impacto local y real, probando nuevas formas de interacción hacia una nueva cultura escolar, donde emergen estas nuevas formas de comunicación en las que se involucran los actores sociales, se crean nuevos espacios, proporcionando un ambiente de mejoramiento de la educación.

Conclusión

Este documento invita a construir la concepción pedagógica de la gestión como resultado de la actuación crítica y reflexiva que se sustenta en el ejercicio social y en la fundamentación teórica de la gestión en el campo de la educación. Es evidente el compromiso epistemológico de asumir una perspectiva humana y social en la gestión de la escuela para que se desarrolle su carácter pedagógico, primero con referencia a los actores sociales y segundo reconociendo las condiciones y características del contexto para el despliegue de su naturaleza comunitaria. Es pertinente para esto, permitir la apropiación de múltiples concepciones emergentes cuyo carácter transversal, es producto de las reflexiones teóricas y conceptuales que están contribuyendo a la transformación de las organizaciones educativas.

Referencias

Castoriadis, C. (2002). *La institución imaginaria de la sociedad: El imaginario social y la institución* (Vols. 1-2). Tusquets Editores.

Chacón, L. (2014). Gestión educativa del siglo XXI: bajo el paradigma emergente de la complejidad. *Omnia*, 20(2), 150-161.

Durston, J. (1988). Política social rural en una estrategia de desarrollo sostenido", *Revista de la CEPAL*, 36, 8-98.

Durston, J. (1995). La participación comunitaria en la gestión de la escuela rural. En: CEPAL. (Ed). *Educación, eficiencia y equidad*-Santiago. Ediciones Sur, 119-147.

Pacheco, T., Ducoing, P., y Navarro, M. (1991). La gestión pedagógica desde la perspectiva de la organización institucional de la educación. *Revista de la educación superior*, 78(2), 50-62.

Rodríguez, A y Marmol, D. (2009). Liderazgo formativo y desarrollo sostenible de la calidad de la educación. *Investigación & Desarrollo*, 17(1), 192-207.

Sánchez, J. (2009a). Una perspectiva emergente para concebir la organización educativa como fundamento para transformar su desarrollo. En: Caro, J. (Ed). *Cultura Y Sociedad: Orientaciones Para El Ser Humano En Las Organizaciones*, 191-211.

Sánchez, J. (2009b). La resignificación: un método para transformar las prácticas de gestión en las instituciones educativas. *Praxis,* 5(1), 183-200.

Rescate de la cultura popular del Caribe colombiano a través de una estrategia educomunicativa que promueva la tradición oral de los mitos y leyendas entre educandos de las instituciones educativas de la ciudad de Montería, Colombia[1]

Ana Lorena Malluk Marenco[2], Flora del Pilar Fernández Ortega[3] y Jorge Ricardo Agudelo Jiménez[4]

Introducción

La cultura es contexto; es un particular modo de vida moldeado por valores, tradiciones, creencias, objetos materiales y por un territorio. La cultura

1 Este producto de generación de nuevo conocimiento es resultado del proyecto Rescate de la cultura popular del Caribe Colombiano a través de una estrategia educomunicativa que promueva la tradición oral de los mitos y leyendas entre educandos de la ciudad de Montería, liderado por el grupo COEDU, financiado por la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Montería con radicado 262-07/21-G015 NC.

2 Magister en Comunicación, Docente Universidad Pontificia Bolivariana, ana.malluk@upb.edu.co.

3 Magister en Comunicación, Docente Universidad Pontificia Bolivariana, flora.fernandez@upb.edu.co.

4 Magíster en Educación mediada por TIC, Docente Universidad Pontificia Bolivariana, jorge.agudeloj@upb.edu.co.

dinamiza la ecología en las personas, cosas, cosmovisiones, actividades y escenarios que fundamentalmente permanecen estables, pero que también van cambiando en virtud de la comunicación y la interacción social (McGuigan, 2012). La cultura popular está relacionada con la cotidianidad, la trivialidad de las actividades y la renovación de estas acciones en el día a día; es un valor que no desaparece; sin embargo, carece de identificación y localización (Zapata, 2016).

Los aportes de González (2017) permiten relacionar la cultura popular con múltiples significados, pero sin constituir una definición universal. La vincula a las tradiciones orales y visuales que tomaron lugar a causa de la vejación por parte de las clases dominantes en la edad media. Podría definirse como el conjunto de manifestaciones artísticas y folklóricas que emanan directamente del sistema de creencias, valores y tradiciones de un pueblo. Dos elementos relevantes de la cultura popular son la tradición oral y la memoria colectiva; el primero relacionado con la forma en cómo se concibe una comunidad con respecto de otras; y el segundo catalogado como aquellos acontecimientos que forman parte de la historia de una comunidad (Molano, 2007).

Los aportes al estudio de la cultura y los saberes populares se han enfocado en la construcción de historia desde procesos de memoria (Ayala, 2020; Gutiérrez, 2021; Romero, 2021; Saldarriaga, 2021); la inclusión de nuevas tecnologías en la difusión de la cultura (Escandón, 2019; Lemiez & Conforti, 2019; Núñez & Ortiz, 2019); y la adaptación de la tradición oral, los mitos y las leyendas a las nuevas formas de comunicación (Durai & Soundararajan, 2020; Gupta, 2019; M'Raiji, 2017).

En el departamento de Córdoba, el escritor José Luis Garcés denomina a la cultura como la 'sinuanología', que hace referencia a un estudio integral y organizado de lo 'sinuano', donde el estudio de productos literarios y artísticos fortalece la construcción de un imaginario amplio sobre los hombres y las mujeres caribeñas (Gutiérrez, 2008). Las tradiciones y costumbres cordobesas tienen una destacada relevancia en la historia de sus habitantes, pero con el pasar de los años las actuales generaciones se han distanciado de este tipo de manifestaciones.

La sociedad experimenta un crecimiento constante que ha derivado en el olvido de algunas costumbres y tradiciones. Los elementos que aportan al desarraigo de la cultura popular están relacionados con la tecnología, especialmente, con las innovaciones y valores tecnológicos que han

desplazado la cultura tradicional. Al respecto (Ember & Ember, 1996) afirman que las dinámicas culturales han quedado solo en hojas de extensos libros, por lo que todos aquellos relatos que constituyen la tradición oral, transmitidos de boca en boca a partir de la interacción del narrador y sus oyentes, están siendo reemplazados por las nuevas narrativas y pantallas.

En el caso de los jóvenes, una población que está enmarcada en el auge de las TIC y la sociedad digitalizada, es evidente que no relacionan la riqueza cultural con tradición oral y con la escenificación de la fantasía propia de la región Caribe colombiana (Muñoz, 2003). Desconociendo así, que dicha oralidad se manifiesta mediante creencias, refranes, cuentería, cantos de vaquería, dichos, folclor, tradiciones, gritos de monte, mitos, leyendas, entre otras.

Pensar en los avances tecnológicos como procesos que erosionan los saberes populares, impulsa a repensar el proceso educativo y la manera en que las nuevas generaciones perciben la cultura y aprenden sobre ella. Para lo cual, es importante diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje que promuevan la tradición oral de los mitos y leyendas desde la articulación de los saberes académicos y populares para el reconocimiento de la oralidad, la protección de la memoria colectiva y la apropiación de mitos y leyendas entre las nuevas generaciones (Valle, 1999).

El abordar el objeto de estudio desde el enfoque de la Educomunicación permite encontrar vasos comunicantes entre la comunicación, la educación y la cultura, en los que la comunicación haga posible la educación y deje de ser considerada un aspecto más de la práctica educativa para convertirse en el centro de esta; es un componente pedagógico que supera el instrumentalismo mediático y tecnológico (Barbas, 2012) y que promueve la cultura. Esta apuesta a la Educomunicación desde sus dos líneas de trabajo *"Uso de los medios en la educación"* y *"Producción de contenidos educativos" (*Educomunicación, 2018), dinamizaría el proceso educativo en torno a la construcción de memoria colectiva, el fomento de los saberes populares y la promoción de la identidad del patrimonio cultural; elementos claves de la cultura popular y por ende de la tradición oral de los mitos y leyendas.

Desarrollo

Método e instrumentos

El estudio es cualitativo, de corte exploratorio, con el uso de casos múltiples (Sampieri et al., 2010). La población la constituyen dos instituciones educativas de la ciudad de Montería: Antonio Nariño, de carácter oficial, fundada en 1962 y Sagrada Familia, de carácter privado, fundada en 1958. La muestra es representativa y aleatoria, constituida por 199 educandos de grado quinto y 203 de grado sexto de la IE Antonio Nariño, y 61 educandos de grado quinto y 93 de grado sexto del Colegio De La Sagrada Familia. En ambos casos, se tuvo en cuenta la inclusión de niñas y niños, con edades entre nueve y doce años.

Las técnicas de recolección de información fueron el análisis de documental (Peña & Pirela, 2007), la entrevista estructurada (Murillo et al., 2006), el grupo focal y el taller. En el análisis documental se analizaron las obras *En el País de los Zenúes* (1994); *Historia de Montería* (1996); *Mitos y leyendas colombianos* (2000); *Mitos y leyendas de Colombia* (2017); *La Cordobesía, Integridad cultural de Córdoba de* (2005) y *Murrucucú, antología de cuentos, mitos y leyendas* (1996), para identificar los mitos y leyendas más representativos de la región.

La entrevista estructurada estuvo dirigida a un gestor cultural del departamento de Córdoba, al secretario de Educación Municipal y a los docentes de Lengua Castellana de ambas instituciones, para indagar sobre el estado de la tradición oral, la política pública en materia de cultura popular y la forma de enseñanza del tema en el aula de clases, respectivamente.

En el grupo focal participaron los educandos, quienes identificaron los elementos de contenido y estéticos de los medios educativos que se emplearían en el proceso de formación del tema, propuesto en el marco de la estrategia educomunicativa. En el taller se propició el diálogo horizontal de saberes entre los actores mencionados anteriormente, para determinar aspectos claves de la estrategia educomunicativa: estado actual de la tradición oral, formas de consumo de los mitos y leyendas, y estilos comunicativos que caracterizan a las nuevas generaciones.

Resultados

Los hallazgos se presentan en tres núcleos: Expresiones de cultura popular, Prácticas educativas para la cultura popular, Propuesta educomunicativa para el rescate de la cultura popular.

Expresiones de cultura popular

Los mitos del Caribe colombiano, especialmente del departamento de Córdoba más reconocidos son: *El hijo de Pushaina, Namaku el hombre tigre, La tentación de Kimaku, El canto del Yacabó y El mito de la creación Zenú*. Existen otros que tienen un lugar de origen desconocido como es el caso de *Los niños en cruz*. En lo que respecta a las leyendas del Caribe colombiano, especialmente del departamento de Córdoba, las más representativas son: *El hombre caimán; La Mojana; El cacique Tundama; La leyenda de Francisco el hombre; Los animeros; El Pío, Pío Gavilán; La fuga del ánima; El gritón; La luz del playón; El hombre hicotea; El Dios del Sinú; y Juan Lara*. Existen algunas leyendas del interior del país que han tomado fuerza en el Caribe colombiano como: *La fuga del ánima, El gritón y La Patasola; y* otras que tienen un lugar de origen desconocido como *La Llorona, El Pájaro Macuá y El Hojarasquín del monte.*

Prácticas educativas para la cultura popular

Los docentes aseguran que las formas de aprendizaje de los mitos y las leyendas en las instituciones educativas inicia con el estudio de los textos *Mitos y leyendas colombianos* (2000); *Mitos y leyendas de Colombia* (2017); y ***Murrucucú, antología de cuentos, mitos y*** **leyendas** (1996) y se complementa con el uso de metodologías como la lectura dirigida y autónoma, observación, vídeos animados, obras de teatro y narración de historias que contribuyen a afianzar los conocimientos obtenidos. Asimismo, destacaron que el tema no solo se desarrolla en el grado quinto y se profundiza en el grado sexto, sino que desde los grados preescolar se incentiva a los niños y niñas para el reconocimiento de la tradición oral.

Al respecto, expertos y docentes plantean la necesidad de contar con medios educativos que recopilen los mitos y leyendas más importantes de la región: *"textos, videos y material de apoyo que sea producido por nuestros*

autores locales, por personas que conozcan nuestra cultura". Los educandos manifestaron la necesidad de emplear otras didácticas como las charlas a cargo de expertos, las exposiciones con puesta en escena, los videos cortos y llamativos, los espacios de intercambio para *"que los abuelos y los que conocen del tema nos cuenten las historias de nuestros antepasados"* y los eventos *"dentro y fuera del colegio*". Los entrevistados coincidieron en la importancia de transferir el conocimiento sobre los mitos y leyendas por fuera del aula, mediante el uso de redes sociales, espacios lúdicos, medios escolares y eventos culturales abiertos.

Propuesta educomunicativa para el rescate de la cultura popular

Los entrevistados consideran que la comunicación y la educación son claves para la promoción de la cultura popular. En esta medida, reconocen la necesidad de propiciar escenarios de sensibilización e información en torno a los mitos y leyendas, para motivar a la acción y generar capacidades en los niños y niñas que les permitan la apropiación de los saberes ancestrales y la movilización hacia nuevas formas de comprenderlos y comunicarlos.

El gestor cultural y el representante del sector gubernamental expresaron que se requiere de una estrategia educomunicativa que *"propicie el diálogo de saberes, emplee diferentes medios educativos para que los niños conozcan su pasado y produzcan nuevos conocimientos que se proyecten a las generaciones siguientes"*. Los estudiantes expresaron que el aula debe convertirse en un espacio abierto y creativo en el que participen la familia, la escuela y los expertos: *"ellos nos cuentan las historias tal como ocurrieron y nosotros seremos los nuevos voceros"*.

Entre los medios educativos que la estrategia educomunicativa plantea para la difusión de los mitos y leyendas, los docentes manifestaron la importancia de integrar texto, audio e imágenes en los contenidos. Existe una marcada tendencia hacia la cartilla, la serie radiofónica, el podcast, el e-book, la página web y el blog.

Al indagar sobre preferencias de contenido de estos medios, los entrevistados coinciden en que los mitos y leyendas deben conservar su narración original y acompañarse de una reseña, nombre del autor, lugar origen y fecha de creación; así como también de un personaje mítico que guie la lectura y las actividades.

En cuanto a las características estéticas sugieren que el estilo del diseño sea divertido y animado; con secciones específicas para los mitos y para las leyendas; con texto e ilustraciones y con actividades de esparcimiento como sopas de letras, laberintos, unir puntos, dibujos, encuentre las diferencias y rompecabezas, para evaluar los saberes aprendidos. Los hallazgos condujeron al diseño de dos medios educativos; el primero para instituciones que emplean medios tradicionales y el segundo para aquellas que le apuesten a la comunicación digital.



Figura 1. Medio educativo Cartilla.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 2. Medio educativo Diseño web.
Fuente: Elaboración propia,

Conclusiones

En las escuelas de la Región Caribe es vital dimensionar la comunicación como motor del proceso educativo para promover la cultura popular a través de la tradición oral de los mitos y leyendas. Es necesario comprender la educomunicación como una articulación entre educación y comunicación que transforme la enseñanza y el aprendizaje de la cultura popular. Su enfoque interdisciplinario e interinstitucional permitiría promover la memoria colectiva, los saberes populares y la identidad cultural, a partir del diálogo de saberes, el trabajo colectivo y la participación de los actores sociales.

La práctica socioeducativa alrededor de los mitos y leyendas del Caribe Colombiano no ha evolucionado en cuanto a métodos. Se enseña de manera tradicional, con poca articulación entre la política pública, el currículo, las tendencias y las preferencias de las actuales generaciones. Faltan herramientas pedagógicas que transmitan de manera creativa, entretenida e innovadora los mitos y leyendas. Es fundamental aprovechar la transformación digital en las escuelas y ponerla al servicio de la tradición oral.

Los gestores, expertos y docentes demuestran interés por promover la tradición oral. Sin embargo, existe una pérdida gradual de conocimientos

y un desconocimiento generalizado especialmente entre las nuevas generaciones, motivados por la falta de estrategias nacionales y regionales innovadoras que impacten la escuela de manera efectiva.

A pesar de que la Región Caribe es reconocida por su riqueza cultural y saberes ancestrales, se requiere transformar y resignificar estos conocimientos para adaptarlos a nuevos lenguajes, narrativas, escenarios y estilos comunicativos; aprovechando las tecnologías de la información, la relación y la comunicación.

Actualmente, los abuelos, como transmisores de saberes populares, no son suficientes para la transferencia de conocimiento. Urge un cambio en la forma en que se aborda la cultura popular, explorando diversas formas de conocimiento y promoción desde la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad, para de esta manera impulsar las transformaciones sociales que la cultura popular demanda.

Referencias

Ayala, D. (2020). Colombian museum of historical Memory (2012-2019) A place for memorial dialogue? *Historia y Memoria*, *20*, 135–168.

Barbas, Á. (2012). Educomunicación desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación,* 14, 157–175.

Durai, D y Soundararajan, D. (2020). *Myth, Folk – lore and Reality in the plays of Girish Karnad*. https://n9.cl/jftxe

Educomunicación (7 de diciembre, 2018). La Educomunicación, una alternativa para crear ecosistemas. https://n9.cl/2ifba

Ember, C y Ember, M. (1996). *Antropología cultural*. Prentice Hall Ed.

Escandón, P. (2019). Heritage of mutant interface. Narrative and dissemination of Ecuadorian cultural heritage in social networks. *Hipertext.Net: Revista Académica Sobre Documentación Digital y Comunicación Interactiva*, *0*(18), 56–65.

González, C. (2017). Sobre la cultura popular: un acercamiento. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, *24*(47), 65–82.

Gupta, R. (2019). Myth as the Primordial Language of the Primordial Man: A Reflective Account. *Language in India*, *19*(5), 463–472.

Gutiérrez, A. (2008). José Luis Garcés González, escritor universal del Sinú. *Cuadernos de Literatura Del Caribe e Hispanoamérica*, *8*, 53–71.

Gutiérrez, S. (2021). Giro rural y memorias del conflicto armado en la novela colombiana del siglo XXI. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, *8*(15), 35–61.

Lemiez, G., y Conforti, M. (2019). Historia local, patrimonio cultural y medios de comunicación. El rol de la prensa en la construcción de una identidad industrial en el centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Historia Regional*, *40*(3), 1–14.

McGuigan, J. (2012). Raymond Williams on Culture and Society. *Key Words: A Journal of Cultural Materialism*, *10*, 40–54.

Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, *7*, 69–84.

M'Raiji, J. (2017). Orality, literacy, and the urban legend as represented in the literary works of Unity Dow. *AWA Journal of Language & Communication*, *11*(1), 68–79.

Muñoz, D. (2003). Construcción narrativa en la historia oral. *Nómadas*, 94–102.

Murillo, J., Martínez, M., Martín, C y Sánchez, N. (2006). *La entrevista* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Madrid].

Núñez, M y Ortiz, V. (2019). Colecciones digitales del patrimonio cultural de Canarias: situación actual y propuesta de actuación. *Revista General de Información y Documentación*, *29*(1), 141–165.

Peña V., y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura y Sociedad, 16*, 55–81.

Romero, G. (2021). Memorias cercanas y memorias lejanas: de los relatos sobre la experiencia local de la violencia a la configuración de una narrativa conmemorativa en Colombia. *Etnográfica*, *vol. 25 (2)*, 335–356.

Saldarriaga, S. (2021). Giro rural y memorias del conflicto armado en la novela colombiana del siglo XXI. *Catedral Tomada. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, *8*(15), 35–61.

Sampieri, R., Fernández, C y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. In *Metodología de la investigación*. https://doi.org/-ISBN978-92-75-32913-9

Valle A. (1999). Las estrategias del aprendizaje. Revisión teórica y conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *31*, 425–461.

Zapata, J. (2016). La cultura popular: una discusión inacabada. *Razón y Palabra*, *20*(4), 788–802.

El eje transversal de la inclusión de valores hacia la construcción de una pedagogía para frenar el acoso escolar en la Institución Educativa Tomas Santos, San Antero (Córdoba)

Raúl Rodríguez Romero[1]

Introducción

Una de las problemáticas que se viene detectando en los estudiantes de la Institución Educativa Tomas Santos en el municipio de San Antero en el departamento de Córdoba, es el aumento del Matoneo o *Bullyng*, teniendo presente que muchos de los muchachos no comprenden los efectos y consecuencias de este trato con los demás y que en ocasiones genera hechos de violencia física en el interior de las aulas, este tipo de comportamientos generan consecuencias en el comportamiento tanto para la víctima como para los víctimarios, ya que la discriminación que sufren los estudiantes puede llevar a que muchos de estos muchachos se retiren del colegio o en ocasiones la familia se involucra lo que puede llevar a un tipo de violencia fuera del colegio.

Durante los últimos años se ha venido practicando el manoteo en Colombia, como se ha podido leer en muchos medios informativos, como

1 Universidad Metropolitana de Educación, ciencia y tecnología (UMECIT). Proyecto de investigación como tesis doctoral en educación Administrativa. Magister en educación. raulrodriguez.est@umecit.edu.pa. Codigo orcid: 0000-0003-0776-2000.

es el caso del estudiante del colegio en la localidad de Bosa en Bogotá, no quiso volver a su colegio ya que durante un año recibió agresiones por parte de sus compañeros de estudios, lo cual le ocasionó lesiones tanto psicológicas como físicas (El Tiempo, 2013). Otro de los casos que abrió el debate en el país fue el de Sergio David Urrego Reyes que en el año 2014 se suicidó tras ser víctima de homofobia por parte de sus compañeros lo que conllevo a condenas penales de las directivas del colegio.

Contextualización del Manoteo y sus efectos

Para poder entender el tema propuestos en esta ponencia lo primero que se debe hacer es contextualizar la definición del matoneo o *bullying*, para lo cual se toma la que expresa Olweus (2004) el cual lo define como un asedio constante que realiza un individuo o grupo de individuos (víctimarios) contra una persona mediante un hostigamiento continuo, a través de sobrenombres, burlas por sus condiciones físicas conllevando en muchos casos al suicidio, o violencia física (Olweus, 2004).

Estas conductas descritas lesionan o vulneran los derechos fundamentales de los estudiantes, los cuales se encuentran consagrados en la Constitución Política de Colombia y en la ley 1098 del 2006 o Código de la infancia y la Adolescencia y demás normas de carácter internacionales que prohíben estos tratos violentos entre educandos.

El problema del matoneo, teniendo en cuenta que es una forma de agresión a la persona, que siempre ha existido y que sólo ahora por lo menos en Colombia, comienza a prender las alarmas en hogares y colegios, debido a que esta modalidad de agresión va en aumento, ya que no solo se produce en los mismos colegios, sino que también se ha extendido a los hogares en donde se está trabajando en la formulación de métodos que permiten detectarlo, prevenirlo y tratarlo como obligación del Estado de velar por el desarrollo integral de los menores de edad.

El Manoteo como fenómeno social

Cuando se habla de matoneo es necesario tener en cuenta que este se ha convertido un fenómeno social cada vez más complejo, dadas las consecuencias

emocionales y físicas que origina en las víctimas, afectando la convivencia tanto escolar y familiar, generando daños irreversibles en el individuo y conllevando por presión a muchos a la muerte. Esto ha generado que algunos padres de familia hayan tomado la decisión de reclamar para sus hijos justicia a través de demandas o tutelas, haciendo valer los derechos de sus hijos no solo en las aulas sino en la vida cotidiana, pues es tan profundo el fenómeno y el daño causado al individuo.

Apodos, chismes, insultos, exclusión del grupo y golpes, mortifican a estudiantes que son blanco de sus compañeros. Intimidación, matoneo, bullying, maltrato entre iguales, acoso escolar, con diferentes nombres denominan psicólogos de U.S.A., Canadá, España y Colombia este fenómeno que los tiene en alerta por la alta cantidad de suicidios de adolescentes (64 casos de suicidios de menores en el país de enero a mayo) y porque aflige al 15 por ciento de la población escolar; Y agrega que los estudiantes van al colegio a relacionarse con los demás, pero las instituciones educativas no les enseñan a hacerlo.

En Colombia con el fin de dar solución a la problemática del Manoteo en las Instituciones Educativas, el Congreso de la República aprobó la Ley 1620 de 2013 por medio del cual se crea el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", a pesar de que esta lleva cerca de diez años la problemática se ha aumentado, salen de las aulas de clases a los estrados judiciales ya que simples bromas se han convertido en grandes delitos.

A pesar de que la Institución Educativa Santo Tomás del municipio de San Antero, tiene un manual de convivencia, se ha podido detectar que el manoteo se ha incrementado, especialmente después de que se superó la pandemia del Covid19, se ha podido evidenciar como se ha incementado un tipo de agresividad injstificada, debido a que muchos estudiantes se han encargado de hacer la vida imposible a los más débiles en base al acoso social y la persecución lo cual han conllevado a enfrentamiento violentos. El estudio de esta conducta social en el interior de la institución no es nuevo, aunque así parezca, ya que por este tiempo se han multiplicado los casos de Matoneo en las aulas de clase de todos los grados escolares, casos que han encontrado resonancia en las familias y las directivas de la misma.

De manera somera se puede decir que es de vital importancia que se tenga buena información sobre este flagelo, porque cuando un niño o joven

sufre el rigor de este, le quedan recuerdos y taras de lo acontecido por esta práctica, ya que incluso se sabe de personas que muchos años después de sucedido el incidente, con solo escuchar el nombre del individuo que los acosó sienten alteraciones que se pueden prolongar toda la vida, asemejándose a lo sucedido a un soldado que vive en tiempos de posguerra y revive una y otra vez lo sucedido en el campo de batalla.

De manera general, se busca aportar el conocimiento necesario, para poder contrarrestar esta epidemia social de matoneo y así salvaguardar a los jóvenes que sufren por esta clase de violencia. Por todo lo expresado, que más que sirva esta investigación como aliciente para que casos como los acaecidos en la localidad de Soacha en Cundinamarca, donde una menor de 14 años se suicidó por la constante agresión sufrida por sus compañeros de clases, que la llevaron a tomar esta terrible salida y en donde ya se han suicidado tres menores por igual caso de matoneo, lo que se busca a través de este llamado de atención es que nuestros estudiantes en el municipio de San Antero no llegue a ocurrir.

Referencias

El tiempo. (18 de enero, 2013). Primer Juicio por caso de Manoteo en Colombia. eltiempo.com

Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares.* Madrid: Morata.

Proceso enseñanza/aprendizaje frente a la convivencia en el entorno escolar de cinco instituciones educativas del municipio de Cotorra, Córdoba

Lorcy López Hernández[1]

Introducción

Este trabajo reseña los avances de mi investigación como estudiante de doctorado en Educación con énfasis en Administración de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá (UMECIT). Es pertinente establecer que la principal idea que fundamenta esta investigación nace de la interpretación que se ha hecho del fenómeno inherente a la convivencia y los niveles de degradación a las que han llegado las relaciones interpersonales que se evidencian en la coexistencia de estudiantes y padres de familia de cinco (5) instituciones educativas ubicadas en el municipio de Cotorra, departamento de Córdoba, en donde es perceptible deficiencias y dificultades que se presentan continuamente en el marco de las relaciones sociales. Este tipo de situaciones evidentes en el aula de clases, actúan como una limitante que obstaculiza de alguna manera el normal avance del proceso enseñanza/aprendizaje para que sea productivo y de esta

1 Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa. Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación – UMECIT, lopezdez@gmail.com

manera, alcanzar los logros y competencias correspondientes a los aprendizajes que se requieren.

Desarrollo

Es importante destacar, que en la vida cotidiana se debe hacer uso de espacios y experiencias comunes que necesariamente se propician al lado de las demás personas, resaltando que este ejercicio tiene su génesis en el proceso de formación que se inicia en la institución familiar, que posteriormente se articula con uno de los escenarios más importantes como es el entorno educativo (Arocha Et.Al, 2008). Es válido señalar que las instituciones educativas tienen como responsabilidad absoluta la formación académica de las personas, sin dejar de lado lo personal y lo social; formaciones inherentes al desarrollo del ser humano y que resultan determinantes para convivir y ser productivamente aptos para la sociedad.

En tal sentido, Papalia (2009) expone que la etapa adolescente es una fase indispensable y significativa en el proceso formativo de la personalidad y que, por este motivo, se convierte en un imperativo que las instituciones educativas generen espacios sanos y un entorno de seguridad en el que los estudiantes evoquen procesos de aprendizajes adecuados y pertinentes.

Cabe señalar que gran parte de las problemáticas presentes en el entorno escolar tienen su génesis en la convivencia escolar que se evidencia en las Instituciones Educativas de la zona rural del municipio de Cotorra, por lo que, resulta indispensable reconocer las dimensiones del conflicto que se da en ellas. A este respecto Garrido (2004) menciona que las relaciones de convivencia son escenarios muy importantes en el desarrollo del ser humano, por lo que no puede desconocerse que la problemática nace en el momento que esas relaciones se convierten en situaciones conflictivas que han sido mal gestionadas o intervenidas.

Es oportuno mencionar que en términos generales y sobre todo en el ámbito social, se tiene un concepto errado de la convivencia, puesto que generalmente cuando se presentan conflictos siempre se vincula a situaciones de corte negativo, relevando la parte natural o biológica del proceso. Por ende, se evidencia la necesidad de conceptualizar el término y sensibilizar a los actores inmersos en el proceso educativo, de que el objetivo es ocuparse del problema trabajando de acuerdo con la gestión positiva del conflicto, lo

cual debe convertirse en un reto para la comunidad educativa, específicamente para docentes y directivos.

De otra parte, es necesario mencionar que en las instituciones educativas objeto de estudio se dan conflictos de diferente índole, siendo una de las situaciones que causa preocupación, que no se gestionen de forma adecuada, afectándose por ello la convivencia escolar (Fernández, 1999). Es evidente que el problema de convivencia entre pares representa una conducta variada que puede tener su origen en diferentes razones, por lo que la presente investigación percibe que uno de los motivos por los cuales la mayoría de los jóvenes interactúan de forma poco apropiada se debe a que sus valores, motivaciones y objetivos no compaginan con la funcionalidad de reglas de la institución educativa, en este caso, el Manual de Convivencia escolar, el cual observa la forma en que usualmente se gestionan los altercados, llevando siempre las alternativas de solución a mecanismos como la represión, que tradicionalmente han fallado en la solución de conflictos. Así, lo describe Fernández (1999) cuando asevera: "Se le deber dar la importancia que requiere el hecho de reconocer las diferencias entre la gama de conflictos que se dan en el contexto educativo (p. 77).

En este orden de ideas, el sentido social de la vida humana, incluyendo las relaciones con los pares, el compartir cotidiano, desde el núcleo social familiar y luego en la escuela, también está dado por las personas con las que existe algún tipo de relación en la etapa escolar, compañeros, docentes, administrativos, entre otros, continuando luego este proceso en la universidad y el entorno social en general. De ahí la importancia de sostener relaciones sociales altamente afectivas, enmarcadas en el respeto por el otro y a las diferencias.

Es necesario tener en cuenta que la convivencia humana en un contexto social determinado es tan relevante y esencial para el desarrollo y formación de una persona en una sociedad que se requiere de un ambiente atractivo para llevar a cabo adecuadamente tal proceso, en el que las características comunes que permitan interactuar estén dadas por una buena comunicación, diálogo empático, respeto y libertad, entre otros, sin dejar de lado la concepción que se tenga sobre democracia, todo ello, como insumos importantes que se deben fortalecer permanentemente en la vida cotidiana (Pérez y Pinzón, 2012).

Sin embargo, generalmente, en las instituciones educativas se continúan utilizando métodos tradicionales en cuanto al manejo de la convivencia

y las relaciones interpersonales que no promueven la motivación y no son esenciales para el entorno estudiantil. El espíritu educativo nace de crear experiencias interactivas, rápidas, diversas, colaborativas, flexibles y digitales a través de las cuales los estudiantes aprenden y generan conocimiento y desarrollan a su vez, las habilidades sociales y comunicativas que necesitan para tener éxito en la sociedad del nuevo siglo.

Impacto

Inicialmente es necesario reconocer que la Constitución Política de Colombia de 1991 emanada del Congreso de la República establece:

> Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general" (Art. 13).

De acuerdo con ello, las Instituciones Educativas son partícipes y órganos fundamentales al momento de garantizar la formación en derechos humanos, equidad y convivencia, sin dejar de lado que influye directamente en la formación de estudiantes que defiendan su país basado en la libertad e inclusión. La Ley General de Educación (Ley 115, 1994) expresa que "La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes" (Art. 1). Lo anterior marca una serie de responsabilidades de las instituciones educativas en cuanto a la formación inherente a la sana convivencia que provea los escenarios adecuados para fortalecer relaciones interpersonales adecuadas en el contexto que las circunda.

Por tales razones, es un imperativo facilitar las condiciones de coexistencia mejorando las relaciones interpersonales, entre padres e hijos, a través de una serie de estrategias que inician con la inclusión activa de los padres a la escuela (escuela de padres), mediante talleres formativos que les brindan herramientas necesarias para generar sus propios espacios de convivencia y mejoramiento de sus actividades económicas, considerando

que la pobreza se convierte en uno de los generadores de violencia familiar y por ende social y, todo ello en aras de propiciar escenarios de convivencia armónica para formar niños con alto sentido de la autonomía.

Cabe resaltar igualmente que el hecho de fortalecer las relaciones interpersonales beneficia también el desarrollo de las competencias comunicativas. En este sentido, contando con el apoyo del grupo de docentes es importante organizar ambientes educativos agradables y favorables para generar espacios de buen trato y de una adecuada convivencia escolar, mediante lo cual se estarían cerrando brechas de cualquier tipo de violencia en la Institución Educativa, lo finalmente favorecerá a los estudiantes a tener una perspectiva diferente, tanto suya como del entorno, motivándolos de esta manera a crecer en ambientes de respeto y fraternidad.

Referencias

Arocha. J., Cubides, F y Jimeno, M. (2008). *Las violencias: inclusión creciente*. Universidad Nacional de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. Ley 115. (1994). Ley General de Educación. Bogotá. Art, 1.

Fernández, I. (1999). *Tipos de hechos violentos, Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea, S.A. de Ediciones.

Garrido, E. (2004*). Teoría cognitiva social de la conducta humana moral y de la delictiva.* Editorial Gestión 2000.

Papalia, D. (2009). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia (11a ed).* The McGrawHill Companies, Inc.

Pérez, N y Pinzón, V. (2012). *Prácticas agresivas en el aula, influidas por factores socioculturales y su relación con la construcción y desarrollo de la convivencia escolar. Estudio en 21 jóvenes del Grado Octavo de la Institución Educativa Corporación Colegio Bolivariano del Norte de la Ciudad de San José de Cúcuta*. (Tesis de pregrado), Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Parte V
Política, violencia y memoria de los conflictos territoriales

Captura y cooptación institucional del Estado en Montes de María, 2018-2023[1]

Amaranto Daniels Puello[2] y Francisco Méndez Beltrán[3]

La democracia en las diferentes regiones de Colombia viene siendo capturada por actores legales e ilegales, en la disputa por acceder al poder estatal, -territorial, económico, político y social- en donde se advierte la confluencia de diferentes modalidades de corrupción, mecanismos de coerción y establecimiento de alianzas políticas para incidir en las ramas del poder público, y los distintos niveles de la administración pública. Esta reconfiguración del Estado mediante prácticas legales, ilegales e ilegítimas pretenden modificar desde dentro del régimen la aplicación de las llamadas reglas del juego social, afectando el goce efectivo de los derechos establecidos en la carta política de 1991 (Garay y Salcedo, 2012).

Para Garay y Salcedo (2012), la reconfiguración cooptada del Estado existe cuando en las regiones y/o sociedades caracterizadas por una

1 La siguiente ponencia hace parte del cuaderno de trabajo en proceso de elaboración por el Instituto Internacional de Estudios del Caribe, en el marco de la sistematización de datos relacionados con la seguridad ciudadana, gestión ambiental, gestión del riesgo y planificación participativa del territorio como insumo para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad Territorial de los Montes de María.

2 Economista, Doctor en Ciencias de la Educación, Profesor Asociado Universidad de Cartagena. Grupo de Investigación Sociedad Cultura y Política en el Caribe Colombiano, adanielsp@unicartagena.edu.co.

3 Historiador, Magister en Conflicto Social y Construcción de Paz. Grupo de Investigación Sociedad Cultura y Política en el Caribe Colombiano, mendezfranciso167@gmail.com.

corrupción avanzada y compleja, participan individuos, grupos sociales legales e ilegales; quienes buscan no solo un beneficio económico, sino avanzar también hacia una legitimación social de estas actividades. En este contexto, para comprender esa cooptación del Estado significa que hay un tipo de relación social en dos direcciones-usualmente opuestas- establecidas por individuos que estando dentro del Estado, supuestamente legales, buscan beneficiarse de las capacidades que tienen los agentes ilegales para permear las decisiones estatales en determinados espacios, con marcados intereses económicos y/o sociales de carácter individual.

En esa configuración, otra singularidad indudable de la interacción legal-ilegal, en la dinámica política- electoral lo constituye los llamados "Financistas de Campaña", entendidos como grupos de "inversionistas privados" quienes con sus recursos financieros asumen los gastos requeridos para acceder a las alcaldías, gobernaciones, concejos, asambleas y congreso de los candidatos; siendo el retorno de la inversión a través de la contratación pública en servicios e infraestructura por parte de los gobernantes ya elegidos.

Reconfiguración, captura y cooptación del estado en Montes de María

Para el caso de los Montes de María, históricamente la ausencia y debilidad del Estado ha facilitado la convivencia de estructuras criminales con poderes regionales y/o locales, para consolidar su predominio, especialmente en la mayoría de los municipios que conforman la subregión. De este modo, se garantiza el dominio y respaldo del Estado local para controlar rentas legales e ilegales, soportado en la subordinación de los funcionarios públicos, la precariedad administrativa y la captura y control de las finanzas públicas, derivando hacia la instrumentalización de la contratación pública, dado el rol preponderante de los financistas de campaña y el favorecimiento de los intereses particulares en detrimento de los intereses colectivos de los y las montemarianos. Es decir, lo reseñado es coherente (Garay y Salcedo, 2012), con el concepto de "configuración cooptada" ya que se consigue una alineación de intereses que puede resultar de la iniciativa de agentes dentro o fuera del estado; al respecto es válido traer a colación el proceso electoral de los años 2006-2010, en el territorio (San Onofre/ Coloso/ Chalan), en

donde el paramilitarismo incidió en la elección de alcaldes, gobernadores, y congresistas[4].

Otro rasgo de esa manifiesta cooptación del estado se identifica desde el año 2007, con la compra masiva de tierras[5] particularmente en aquellas áreas donde la violencia, el desplazamiento forzado, el abandono de la tierra y su posterior despojo (asociado a la precariedad institucional en los derechos de propiedad existente) son los determinantes que impulsan ese proceso (Daniels 2018), siendo favorecidos sectores empresariales externos a los Montes de María[6]. Similar situación acontece con la contratación de obras para infraestructura vial, salud, educación, alimentación (programa de alimentación escolar PAE) y vivienda entre otras, las cuales no están exentas de controversias sobre el proceso contractual surtido, en donde se evidencia la parcialidad a ciertas empresas cercanas a los gobernantes desde la campaña electoral. En otras palabras, estamos en presencia de la creación de «mercados instrumentales» para favorecer intereses particulares poderosos en detrimento de intereses y propósitos públicos, en donde se instrumentaliza un espacio social en el que tienden a operar estructuras ilícitas, incluso con apariencia de legalidad, y hasta criminales (Garay y Salcedo, 2018).

En ese sentido, un informe de la Contraloría General y la Procuraduría corrobora esas anomalías en el programa de alimentación escolar PAE en el año 2022, acreditando como principales deficiencias: a) el incumplimiento por parte de los operadores contratados b) ausencia de planeación de los entes territoriales en el proceso de contratación, c) carencia de comedores, equipos de refrigeración idóneos para manejo de los alimentos y el suministro de raciones incompletas o en mal estado (Rodríguez, 2022). De hecho, la Procuraduría Provincial de Sincelejo abrió indagación preliminar contra los alcaldes de los municipios de: Los Palmitos, San Antonio

4 Los informes de Verdad Abierta: Parapolítica en Sucre (Julio 2010) y El paramilitarismo en Sucre, un proyecto armado por su clase política (Febrero 2009), muestran que en el departamento de Sucre hubo más de treinta y cinco miembros de la clase política, entre exalcaldes, concejales, diputados, de municipios como San Onofre, Tolúviejo, representantes a la Cámara y Senadores, que capturaron la votación masiva de Montes de María en Sucre y Bolívar, que de una u otra manera hicieron una cooptación del Estado, a partir de ese contubernio con los paramilitares y con este tipo de actores armados ilegales (Sevillano, 2009).

5 De acuerdo con Reyes (2009), se calculan en 81.656 las hectáreas abandonadas. Un ejercicio realizado por el Observatorio Montes de María (2011) con organizaciones sociales, considera que esa cifra puede llegar a 120.000 (Daniels 2020). Es de resaltar la participación de funcionarios públicos, actores armados ilegales y agentes económicos externos al territorio.

6 Dentro de los compradores se encuentran las Agropecuarias "El Carmen", "El Génesis", "Tierras de Promisión" y el Grupo Argos (El Tiempo, 20 de marzo 2009).

de Palmito, Morroa, Colosó y Chalán, ante las –posibles- irregularidades y retrasos en más de 60 días para la entrega de raciones a los estudiantes. Cabe subrayar que además de las deficiencias reseñadas es innegable la existencia organizada de una red regional quien haciendo uso de diferentes uniones temporales, consorcios y empresas a nombre de clanes político-familiares, habría logrado desde el 2012 a 2019 la adjudicación de más de 520 contratos del PAE a lo largo y ancho de la región Caribe que suman más de $726 mil millones de pesos (Blanquicet y De La Hoz, 2019).

A esto se añade la inquietud existente para el próximo debate electoral por parte de los Consejeros de Paz de la subregión, de otras organizaciones sociales y de la misma Defensoría del Pueblo, (febrero 2022), emitió la Alerta Temprana N.º 004 – 2022, en el marco de riesgos, vulneraciones a los derechos fundamentales y libertades (específicamente la participación política de los montemarianos en las elecciones para congreso de la República, gobernadores, alcaldías, concejos y asamblea en el año 2022-2023), precisando que:

> "El mayor peligro está representado en la organización criminal Clan del Golfo y el grado de control territorial que este grupo exhibe en algunas zonas de la región, así como eventuales alianzas con poderes locales y regionales que impidan cualquier transformación sustancial en el territorio para mantener las rutas del narcotráfico y otras rentas controladas por esta organización criminal. Adicionalmente, las AGC no solo recurren a estrategias de violencia manifiesta, sino también a acciones que pretenden el apoyo y la aceptación de la comunidad, que profundizan su poder militar, político y social, lo que tiene serias repercusiones en relación con el próximo proceso electoral."

Recapitulando, la cooptación podemos entenderla como la estrecha coordinación de intereses entre los agentes que intervienen en el proceso, a través de relaciones sociales dentro o fuera que permiten avanzar hacia el concepto de reconfiguración del Estado como una dinámica que siempre va a contemplar la participación de funcionarios públicos que están cooptados lo siendo cooptados. Luego entonces, al examinar la gestión pública territorial[7] y su relación con este fenómeno en los Montes de María, se exhiben

7 La gestión pública es evaluada a través de la medición de desempeño institucional MDI, en donde se evalúa la capacidad de las entidades públicas colombianas de orientar sus procesos de gestión institucional para la producción de bienes y prestación de servicios.

fallas y un bajo nivel al revisar el funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG- año 2020, para los 15 municipios, tal como se observa (tabla adjunta) en la cantidad de recomendaciones para cumplir los estándares sobre transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, en el manejo y contratación de los recursos públicos.

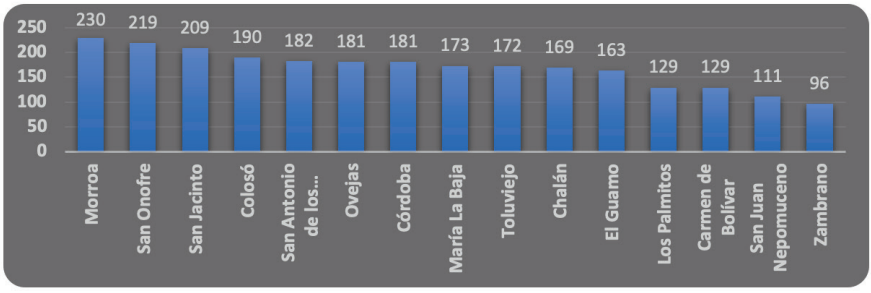


Figura 1. Recomendación mejora política transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.
Fuente: función pública.gov.co (2021).

Como se registra, la mayoría de los 15 municipios deben poner en práctica en promedio más de 100 sugerencias para cumplir con los procesos establecidos en el MIPG. Asimismo, los municipios de Colosó, San Antonio de Palmitos, Ovejas, Córdoba, Maríalabaja, Tolúviejo, Chalán, y el Guamo, oscilan entre 163-190 advertencias. Este escenario refleja la severa fragilidad institucional de las administraciones para que la ciudadanía acceda a la información y transparencia sobre los diferentes actos administrativos como: contratos, nombramientos, actas, informes técnicos y demás procedimientos a los que está obligado la gestión pública. Por todo esto, en los procesos de cooptación del Estado, es claro que las instituciones formales del mismo, es decir, las reglas de juego, son manipuladas e incluso reconfiguradas desde adentro, lo cual asociado a la precariedad de la gestión pública –en este caso la planeación, transparencia, acceso a la información presupuestal y administrativa- y el rol de los organismos de control, se facilita una captura instrumental de las instituciones, de los partidos políticos, de las organizaciones y movimientos sociales–.

Ante el escenario descrito es inaplazable una apuesta integral de corto y mediano plazo que sea una barrera de contención a ese progresivo erosionamiento del estado territorial, por parte del nivel nacional en

concordancia con los y las montemarianos, cuyos ejes direccionantes serían entre otros:

a) La puesta en marcha de un arreglo institucional en donde se robustezca la funcionalidad de los espacios de coordinación y correspondencia entre la oferta nacional (recursos humanos, técnicos, financieros e institucionales) frente a las demandas territoriales (provisión), con miras a lograr un equilibrio que haga viable el afianzamiento del gobierno territorial. Es decir, garantizar la capacidad para lograr mantener el control y la autoridad gubernamental en el territorio, como respuesta a esa tradición de Estado endémico, en donde existe una lucha por el control territorial y avanzar hacia la concepción de políticas públicas territoriales, desde una perspectiva de carácter horizontal, es decir territorializada, para lo cual es necesario que funcionen los espacios reseñados.
b) Priorizar el ordenamiento territorial desde una visión global del mismo sustentado en adecuada y oportuna protección del medioambiente en su jurisdicción- alrededor del agua- a través de la regulación, la fiscalización, la provisión de incentivos (positivos y negativos) que induzcan a los productores y empresarios al cumplimiento de la normativa vigente y adoptar las buenas prácticas reconocidas o validadas sobre la materia.
c) La participación ciudadana activa como expresión para recuperar el sentido de pertinencia e identidad mediante la acción pública participativa para transformar la realidad en los procesos electorales en los Montes de María. Ello implica, repensar el ejercicio político a partir de la libertad, la dignidad humana, demanda y realización de los Derechos Humanos en aras del fortalecimiento del Estado Social de Derecho. Lo cual supone incidir en la gestión pública por medio del control político de la sociedad civil para de esta forma plantear alternativas reales que logren consolidar procesos colectivos democráticos para la toma de decisiones e incidir en la gestión y reconfiguración de lo público para dar soluciones a los problemas relevantes para el territorio.

Referencias

Blanquicet, J y De La Hoz, A. (8 de diciembre, 2019). El negocio fabuloso del "Zar del PAE" en la Región Caribe. *El Heraldo*. https://n9.cl/w4xbi

Daniels, A. (2018). Los Montes de María frente al postacuerdo: Desafíos, limitantes y oportunidades. En*: Camino Largo no hay ventaja. Prácticas Populares para la construcción de la Paz en Montes de María.* Planeta Paz.

Daniels, A y Méndez, F (2020) *Los Montes de María: entre la fragilidad institucional y el regreso al pasado*. Instituto Internacional de Estudios del Caribe - Observatorio de Cultura Politica, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María. Universidad de Cartagena.

Defensoría del Pueblo *(2022).* Alerta Temprana N. º 004 – 2022. Documento de Advertencia por Proceso Electoral 2022.

El Tiempo (29 de marzo, 2009. Masiva compra de tierras en Montes de María y Catatumbo; las pagan por debajo de su valor. https://n9.cl/l9ik57

Garay, L y Salcedo, E. (2012). R*edes ilícitas y reconfiguración de Estados. El caso de Colombia*. Fundación Vortex-ICTJ.

Garay, L y Salcedo, E. (2018). *El Gran Libro de la Corrupción en Colombia.* Editorial Planeta. 2018.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión. https://n9.cl/5z8t0

Rodríguez, L. (4 de abril, 2022). Entes de control ponen la lupa al PAE en la Costa. *El Heraldo.* https://n9.cl/2v5cb

Sevillano, O. (4 febrero, 2009). El paramilitarismo en Sucre, un proyecto armado por su clase política. *Verdad abierta.* https://n9.cl/9x5f1

Identificación de factores detonantes de violencia en las urbanizaciones constituidas por viviendas gratuitas en el municipio de Montería[1]

Anibal Montiel Ensuncho[2]

Introducción

En los últimos tiempos se observa que Colombia viene experimentando una expansión a nivel urbano que resulta de las migraciones sucesivas que se vienen presentando y que son el efecto del grave conflicto armado que se vive en el campo. Esto por los enfrentamientos que presentan entre grupos guerrilleros, paramilitares, bandas delincuenciales y las fuerzas armadas de Colombia. Igualmente, se han presentado procesos de desmovilización de personas integrantes de estos grupos, los cuales se trasladan a la ciudad. Detrás de estas personas existen núcleos familiares que llegan a los centros urbanos con la esperanza de encontrar un mejor futuro, pero se encuentran con una dura realidad y es que no existen fuentes de empleo para generar los ingresos de subsistencia y que existe una estigmatización en la sociedad

1 El presente artículo nace del proyecto de investigación titulado "Identificación de oportunidades para la generación de ingresos en la población vulnerable que habita en viviendas gratis en Montería: el caso de la urbanización de la Gloria y Finzenu".

2 Docente de Tiempo Completo de la Corporación Universitaria Remington. Doctor en Ciencias Económicas Administrativas, anibal.montiel@uniremington.edu.co

por su origen. Lo que conlleva a insertarse en la informalidad y a buscar vivienda en cualquier sitio que no tengan que pagar altos valores.

Lo anterior, genera grandes concentraciones de personas en zonas no aptas para vivir, lo que lleva al Estado y sus gobernantes a buscar alternativas de solución a esta problemática mediante programas que procuren ofertar soluciones de manera urgente y definitiva. Es así como en Montería se ofertaron de manera gratuita 4.924 viviendas gratuitas en tres proyectos: Urbanizaciones la Gloria I, II y III, El Recuerdo y Finzenu, con la finalidad de cambiar las condiciones de vida de personas de escasos recursos.

Cuando se pensaba que efectivamente esta solución iba a traer bienestar a un grueso número de familias, se observa que de manera repetitiva estos espacios geográficos se han convertido en escenarios de casos de violencia de diversas índoles. En este contexto, la finalidad de esta investigación es la de Identificar los factores detonantes de violencia en los proyectos urbanísticos de la Gloria y Finzenu constituidas por viviendas gratuitas en el municipio de Montería. Esto permitirá obtener un diagnóstico que posteriormente se puede traducir en rutas de intervención que sirvan de carta de navegación para las autoridades gubernamentales cuyo objeto social sea la atención de estas comunidades.

Desarrollo del tema

La historia de la violencia en Colombia tiene diversos sucesos que han marcado profundamente a la sociedad. De estos, quizás uno de los de mayor impacto fue el magnicidio de Rodrigo Lara Bonilla el 30 de abril de 1984 en Bogotá, este asesinato fue ordenado por las fuerzas oscuras del narcotráfico encabezado por Pablo Escobar Gaviria, lo que desato una fuerte confrontación entre el Estado y los narcos del cartel de Medellín. Esta situación generó una lucha frontal contra el narcotráfico, puesto que era el primer momento donde se asesinó a un funcionario de alto rango en ejercicio de sus funciones en el país. Esto trajo consigo que se atacaran con todas las fuerzas del Estado a todas las estructuras de esta organización, tanto a la operativa como a las finanzas en las grandes ciudades del país (Rey, 2022). Lo anterior, trajo como consecuencia que se trasladaran parte de estas estructuras criminales a otras regiones emergentes en términos económicos, siendo el departamento de Córdoba una de ellas. Esto obviamente

generaba traslado de actividades ilícitas y con ello la violencia que se desprende de estos negocios ilegales.

Igualmente, se destaca como elementos detonadores de violencia en la región los fenómenos asociados a la existencia de grupos en conflicto. Esto se presenta desde la década del 40 con las confrontaciones bipartidistas entre liberales y conservadores, en la década de los 60 se presenta tomas violentas de tierras por parte de personas poseedoras de grandes extensiones con la finalidad de ampliar su riqueza. Lo que hace que las personas del común vean con buenos ojos el surgimiento de la guerrilla en este periodo y su manto de influencia va hasta la década de los 90. Dada la fuerte presencia de esta guerrilla y sus acciones, surge como respuesta en la década de los 80 e inicio de los 90 los paramilitares, generándose grandes conflictos en el territorio cordobés, concentrándose en mayor proporción en el sector rural y trayendo consigo grandes migraciones de desplazados por la violencia. Es de anotar, que los seres humanos en procura de mejorar sus condiciones de vida en términos físicos y emocionales siempre han migrado en toda la historia de la humanidad (Ruiz, 2011).

En el año 1991 se desmovilizan las guerrillas del Ejército Popular de Liberación (EPL), muchos de los integrantes de este grupo decidieron seguir alzados en armas, en disidencias, en otros grupos guerrilleros, aliándose a los paramilitares o a grupos criminales y siguieron delinquiendo. Es de anotar que en todo este tiempo estos mismos actores irregulares del conflicto y otros mantuvieron en el narcotráfico una gran fuente de ingresos, lo que genero entre ellos rivalidad y cruentos encuentros bélicos. Todo esto mantuvo los procesos de salidas forzadas en la región de la población, los cuales "combinan desplazamientos individuales y familiares (la mayoría hasta ahora) con algunos éxodos masivos, y con procesos sucesivos de huida y retorno que suelen culminar con el abandono definitivo del lugar de origen" (González, 2002, p.42). Posteriormente, se desmovilizaron los grupos paramilitares entre el 2003 y el 2006, pero igualmente muchas de las personas decidieron engrosar las filas de los grupos irregulares existentes.

Es de anotar, que las desmovilizaciones con la guerrilla y los paramilitares han resultado en procesos fallidos por la falta de una planificación que garantice la reinserción de estas personas a la vida civil y productiva (Herrera, 2016; Verdad Abierta, 2015; Nieto y Pardo, 2018). En este contexto, se les brindó auxilios económicos por un tiempo acompañado de procesos de capacitación y asesorías en el ámbito psicológico, pero esto no fue

continuo. Tampoco se les garantizó la protección a su integridad personal y llego un momento determinado donde se encontraron sin trabajo, sin tener una ocupación definida, con familias que mantener y con el riesgo de que atentaran contra su vida y decidieron hacer lo más fácil y era volver a su estilo de vida, a lo que conocían de siempre.

En este contexto, aquellos que decidieron no retornar a sus andanzas se encontraron con un medio hostil para ellos por el estigma existente y les siguió una vida de nómadas, viviendo de un lugar a otro, ubicándose en zonas marginales y vulnerables por no tener para comprar una vivienda o pagar arriendo, ingresando a la informalidad, con ventas ambulantes, mototaxismo, oficios varios, otros al no encontrar un trabajo formal y no querer realizar arduas tareas en el trabajo informal, se colocaron a realizar acciones de delincuencia común, otros se organizaron para actividades de microtráfico, chantaje, extorsión, asaltos, etc. Es válido mencionar que algunos de estos desmovilizados y reinsertados lograron superar las dificultades y se lograron ubicar en términos productivos en empleos en el mercado laboral formal o montaron pequeñas unidades de negocios gracias a su actitud emprendedora.

La otra realidad existente es que los miembros de los grupos irregulares que hacen parte de las estructuras urbanas se camuflan viviendo en barrios subnormales para procesos de reclutar, pasar con perfil bajo, tener la posibilidad de esconderse rápidamente si la situación lo requiere. Entonces paradójicamente terminan encontrándose en estos barrios víctimas y victimarios y fueron las personas y familias de estos lugares a los que se tomaron para darles las viviendas gratuitas. Se trasladan así para ellas personas honestas y también algunas con un prontuario no muy halagador. Esta mezcla de individuos termina generando confrontaciones, problemas de convivencia y toda una serie de brotes de violencia incontrolados.

Comienza a presentarse también en estas urbanizaciones el hecho de que niños y adolescentes en proceso de formación y también adultos comienzan a mirar en algunas personas un estilo de vida de derroches, de lujos, de fiestas, de licor, de gastos sin control, de música a gran volumen y todo esto amparado en dineros de procedencia ilícita. Esto se convierte en un ejemplo a seguir, es decir, un modelo negativo de conducta, lo que genera que menores comiencen a delinquir, mujeres prostituyéndose a muy temprana edad, inclusive presentándose prostitución infantil, aumento del ocio y la vagancia en la población económicamente activa, incremento del

comercio de sustancias alucinógenas y todo tipo de drogas, entre otros flagelos (Montiel,2016).

Con esto no se está afirmando que todas las personas que habitan en estas viviendas están desarrollando actividades que vayan en contra de la moral y las buenas costumbres, o que estén realizando actividades ilegales, lo que sí es claro, es que están en un entorno muy complejo para desarrollarse ellos y su núcleo familiar en óptimas condiciones.

Conclusiones

La gran problemática en las viviendas gratuitas surge cuando al momento de entregar estas unidades habitacionales no se consideraron las características a nivel individual de los futuros propietarios, ubicándose a vivir como vecinos, a desmovilizados, a personas activas en el conflicto y a campesinos desplazados, es decir, a las víctimas del conflicto con los actores que lo generan. Igualmente, le entregaron viviendas a personas que no tenían fuentes de ingresos para sostenerlas y que las vendieron o alquilaron a bajo precio, llegando personas con bajos niveles de cultura, tolerancia y capacidad de convivencia. Lo anterior, entre otros aspectos, han llevado a que se presenten todo tipo de confrontaciones, riñas, enfrentamientos y situaciones de orden público al interior de estas urbanizaciones. Frente a las situaciones presentadas, las fuerzas de policía y las diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter social que hacen presencia no han demostrado que cuentan con la capacidad operativa para contrarrestar y minimizar estos conflictos.

Referencias

González, M., (2002). Desterrados: el Desplazamiento forzado sigue aumentando en Colombia. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales, 9* (27), 41-78.

Herrera, J., (2016). Desmovilización en Colombia: un reto para un escenario de posconflicto. *Revista Interamericana de Educación, Pedagogía y Estudios Culturales*, 9 (2), 35-61.

Montiel, A. (2016). Las viviendas gratuitas, ¿solución o agudización de la problemática social?,. En: Elías, J y Román, R (Eds). *Cultura, Ciudades y*

Economía en el Caribe: Una mirada al litoral. Editoriales ACOLEC, Banco de la República, Universidad Nacional, Universidad del Norte.

Nieto, J y Pardo, J. (2018). Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia. *Revista de la Universidad de la Salle*, (75), 157-177.

Rey, D., (23 de abril, 2022). El magnicidio de Rodrigo Lara, el asesinato del ministro de Justicia de Colombia que desencadenó la cacería contra Pablo Escobar y la guerra contra los carteles. *Blog Infobae.* https://n9.cl/d15q1

Ruiz, N., (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos, 26* (1),141-177.

Verdad Abierta. (9 de noviembre, 2015). Las amargas lecciones que dejó la desmovilización de las Auc. https://n9.cl/qmt1h

Las expresiones del conflicto armado en el Caribe Colombiano: conflicto por el control de territorio y su gente

Daniel Gómez López[1]

En el Caribe colombiano el conflicto ha tenido diferentes expresiones, con ciertas similitudes y también diferencias. Son distintas las expresiones que se presentan en la zona de influencia de la Sierra Nevada de Santa Marta, (SN) a las de los Montes de María y en las zonas de influencia de los ríos que bajan de la SN, como el Ariguaní, o hacia la zona minera del sur del Cesar, y a las que presentan en el corredor urbano rural Santa Marta, Guajira. Sin embargo, en todas estás la presencia de las autodefensas es uno de los puntos en común, junto con el interés por el control territorial en función de la defensa de los lugares estratégicos para las distintas actividades lícitas, como el turismo, la minería, la ganadería, el cultivo del banano y la palma de aceite, e ilícitas, entre ellas el narcotráfico y la minería ilegal.

Los primeros estudios sobre la violencia en el Caribe datan de 1930 con la expansión de las haciendas y la concentración de la propiedad rural; una segunda oleada, corresponde a la violencia bipartidista en la que la región jugo el papel de receptora de desplazados que huían para proteger su vida o migrantes del interior en busca de oportunidades; y la tercera oleada, la violencia contemporánea, correspondiente a la confrontación guerrilla y paramilitarismo.

1 Profesor Asociado Universidad del Magdalena, danielalbertog1@gmail.com - dgomezl@unimagdalena.edu.co

Para algunos la guerrilla, no tuvo presencia importante en la región, desconociendo que fue en los sures de los Departamentos de Sucre y Bolívar donde se gestó el Ejército Popular de Liberación EPL, quienes apoyaron los movimientos sociales de ocupación e invasión de predios en el sur de Bolívar, el Alto Sinú y el Río San Jorge, donde mantuvo presencia, hasta su desmovilización en 1991. Por su parte, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, en su expansión en el año de 1983, siguió la ruta del oleoducto Caño Limón- Coveñas" (Serranía del Perijá, sur de Bolívar y Sucre), así como el sur del Cesar (Gómez, 2017).

Claro que, los grupos de autodefensa y paramilitares, han tenido y tienen presencia en las distintas subregiones del Caribe, las cuales continúan siendo las causantes de la mayor cantidad de masacres en la región, para la protección de hacendados, el control del territorio y de las rutas del narcotráfico. Inclusive, en la actualidad, de acuerdo con información de distintas zonas, se han estado reposicionando dos de los grupos de autodefensas con una larga historia de criminalidad en la Región, se trata de los, autodenominados Conquistadores de la Sierra, derivación del Bloque Tayrona y de nuevo el Clan del Golfo, los Pachencas.

Ocupación y despojo del territorio de los verdaderos pobladores

Según Palacios y Safford (2004) desde la colonia, los asentamientos humanos se localizaron en áreas relativamente aisladas, hacia Mompox, los valles de los ríos Magdalena y Cesar y la región de Valledupar y por lo tanto grandes porciones permanecieron fuera del control gubernamental, como la Guajira; la S N; la Serranía de Perijá, y la región conocida como "tierra de Chimilas". Como lo relata Fals Borda, (2002), señores interesados en la zona, compraron títulos nobiliarios, como fue el caso de don José Fernando de Mier y Guerra, actor de primera línea en la pacificación de los Chimilas y también de la represión de los Arhuacos (Ikas) de la vertiente suroriental de la S N. Desde finales del XVII, se había consolidado la colonización de la margen derecha del territorio Chimila, surcada por los ríos Cesar, Ariguaní y de arroyos y canales naturales, los españoles como símbolo de su ocupación denominaron esta zona "El Paso del Adelantado" donde se inicia la ganadería, símbolo evidente del despojo de las tierras. Años después, Juan Bautista

de Mier y la Torre recibiría la merced de estas tierras, para establecer la hacienda, "Santa Bárbara de las Cabezas", con 42.000 hectáreas (Has). De esta manera, "la propiedad de la tierra" entra a justificar el genocidio de los pueblos nativos del Caribe, entre ellos al pueblo Ette Ennaka., los Chimilas.

Mier y Guerra emprende la apertura de caminos y establece poblados para el control territorial y de los indígenas, quienes se dispersaron hacia las sabanas y las cabeceras de los ríos y camino hacia Riohacha y establecieron un poblado llamado "Yare", desde donde hacían correrías hacia el río Magdalena, localizando poblaciones en las cabeceras del río Frío y en la vertiente occidental de la S N. Posteriormente, en la naciente República, debido al aislamiento, los indígenas, en San Pedro, San Antonio y San Miguel en la vertiente norte, de Marocaso y Rosario (La Sierrita) en el costado nororiental, y de Atánquez y San Sebastián en el oriente de la S N, pudieron reorganizarse y aislarse para su protección. Sin embargo, a principios del XX, las misiones religiosas en pro de la "civilización" propiciaron nueva colonización, de campesinos provenientes, de los santanderes quienes establecen hatos, en las vertientes del Périja y la SN. Así, koguis, ikas y wiwas se vieron cercados por todos lados.

Hacia 1930 se expande la ganadería y se establece la agricultura moderna, que configura el escenario para la vinculación de mano de obra a la industria, pero en condiciones laborales precarias, provocando protestas que desemboca en huelgas (masacre de las bananeras). El gobierno Nacional, intenta controlar los movimientos agraristas, con la formulación de la reforma agraria, RA, Ley 200/1936, que facilita la compra de tierras a terratenientes para venderla a campesinos y luego con la Ley 100/1944, se facilitó la aparcería que fijaba la mano de obra a las haciendas. A finales de la década del 40 y hacia 1966, la violencia bipartidista, propicia la expulsión de campesinos, que, intensifican la colonización de las estribaciones de las SN, Perijá y tierras apartadas del Sinú y el San Jorge en Córdoba, e incluso en zonas planas, en donde era evidente el conflicto por la tierra, ya que los presuntos dueños, desalojan a los nuevos ocupantes. Así, los hacendados expulsándolos y los campesinos organizados, en ligas, luego en la ANUC, con el respaldo institucional, producen la toma de cerca de 2.000 haciendas en 1970.

El movimiento campesino del Caribe fue tildado de comunista, por el gobierno de Pastrana Borrero, viene el desmonte de la R A, con el Pacto de Chicoral, en el Tolima donde dividen la ANUC, en contra de la Línea

Sincelejo, que, a pesar de haber rechazado la alianza con grupos armados de izquierda.

Paralelo al desmonte de la RA, el gobierno impulsa la agroindustria y tecnificación del campo, facilitando la liberación de trabajadores e intensifica la expulsión de los arrendatarios, aparceros de las haciendas. Por su lado, los campesinos intensificaron las invasiones de predios, obligando al INCORA, a comprar tierras y asignarla a campesinos en Córdoba, Sucre, sur de Bolívar, el sur del Atlántico, norte y centro del Magdalena, centro y sur del Cesar. En este proceso, lograron asentar cerca de 5.000 familias de las 30 mil desalojadas en la década anterior. El desmonte de la RA continuó en los gobiernos de Pastrana Borrero, López Michelsen y Turbay Ayala, acompañada del Estatuto de Seguridad que impulsó persecución y aniquilamiento de líderes.

El Conflicto como factor del control de territorio y de la población

En los 70 aparece la marihuana y en los 80 la coca, frente a los cuales. la región entra a jugar el papel de productora de la primera y la comercialización de las dos, por su ubicación estratégica y el control de los laboratorios y exportación. Viene la incidencia del narcotráfico en economía. Sólo se les pone atención, con la muerte de Lara Bonilla en manos de las autodefensas.

La agricultura moderna empieza a ser, también del interés de la guerrilla, en varias partes del Caribe, al lado de los cuales se instalan las AUC, bajo el argumento de que su presencia era necesario mientras existiera la guerrilla. Viene la confrontación por el control de los territorios y sus gentes, a través del confinamiento, el desplazamiento de los que se manifiestan contrarios a su accionar y por lo tanto se intensifican las masacres. El asunto empieza por la contratación, por parte de terratenientes de escoltas privados y grupos de sicarios, "Los Pájaros", que asesinan personas que se aproximaran a sus tierras. Lo cual coincide con el auge de múltiples estructuras criminales, que posteriormente harían parte de las ACCU, integradas por AUC y a partir de 1997, se configuró un acuerdo entre Salvatore Mancuso y las elites locales para establecer el ejército paramilitar de las ACCU (lo confirma en su versión libre). Se acuerda la conformación las autodefensas que entraría a operar financiado por los dueños de fincas y ganaderos.

Hasta ese momento, los paramilitares eran ejércitos fragmentados, escuadrones armados que perpetraban homicidios en connivencia con agentes de la fuerza púbica, pero dichas prácticas, de acuerdo con información del Departamento de Seguridad de Naciones Unidas, encarnaban el proyecto político que engendró Carlos Castaño, al pregonar que los ejércitos privados al servicio de "los hombres fuertes" del campo, hacían parte de un nuevo orden social, que se impuso en los Montes de María y que transformó las relaciones de poder. Así, se conformó el bloque Héroes de Los Montes de María, asociado al bloque Norte de las ACCU, con tres frentes: Canal del Dique, (Alias Juancho Dique), en la zona de María La Baja; frente Montes de María, (Rodrigo Cadena) en San Onofre, y el frente la Mojana (Alias Román Zabala) al sur de Los Montes de María. También han tenido incidencia en la región algunos frentes del bloque Central Bolívar que actúan en el sur del Departamento de Bolívar y sur del Cesar, que no se articularon a las ACCU.

De acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, CNMH, excepto San Andrés, no hay departamento del Caribe que no haya registrado masacres, Así, se conoce que entre 1982 y 2015 se perpetraron 128 masacres en el Cesar; 92 en Bolívar; 84 en el Magdalena; 71 en Córdova; 46 en la Guajira y 34 en Sucre. En general, 728 masacres de las cuales una tercera parte de las ocurridas entre 1982 y 2013, el 63,4% fueron perpetradas por paramilitares, el 12,9% por las FARC; el 7,6% por fuerzas del Estado y el 16,1% por grupos no identificados. Así las cosas, son variados los actores del conflicto en la Región, los cuales a partir de los años 90 son financiados, indistintamente por el narcotráfico (CNMH, 2016).

En busca del control de los corredores estratégicos de exportación las AUC combaten las guerrillas y buscan eliminar su base social, a través del desplazamiento forzado de pueblos enteros, masacres y hechos sanguinarios ocurridos entre 1996 y 2005, según el CNMH (2016) , en el Caribe, las FARC, sólo lograron avanzar más allá de la S N, la Serranía del Perijá y los Montes de María, y tras derrotas propinadas por las AUC y la fuerza pública en el gobierno de Álvaro Uribe se desmantela el Frente 37 en los Montes de María, reducen el Frente 19 y esta se traslada al Perijá.

Las autodefensas, entre 1982 y 1996, frente al avance electoral de la izquierda, con la Unión Patriótica, primero y luego los movimientos alternativos, se multiplican y pasan a convertirse en grupos paramilitares, desencadenando una brutal represión, mediante masacres y asesinatos selectivos.

De ahí en adelante, los paramilitares en Córdoba, (Fidel Castaño), Cesar, (Hermanos Prada, S N (Hernán Giraldo y los Rojas y también hacen aparición en la región, después de la sentencia de la Corte Constitucional que acaba con las convivir en 1997, Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar, alias Jorge 40; Edward Cobos, alias Diego Vecino, y Rodrigo Peluffo, alias Cadena, entre los más reconocidos jefes paramilitares, responsables de las masacres, como la del Salado en el 2000 (60 víctimas); Chengue, en 2001,(35 víctimas), Macayepo, año 2000, 35 víctimas; y las Brisas, en el 2000, con 12 víctimas", Bahía Portete, en Guajira y varios en la S N. Todas además de muertos, originaron desplazamientos masivos.

El interés por el control, también se manifiesta en la zona de influencia de la S N, que incluye al Distrito de Santa Marta y, por lo tanto a Bonda y sus alrededores, también se presenta en el bajo Magdalena, que conecta física e históricamente con la subregión de los Montes de María y con fuerte influencia de la zona minera del sur del Departamento del Cesar, o en el corredor urbano rural Santa Marta Bosconia, Guajira y, en su recorrido por las estribaciones de la Sierra, se conecta con Valledupar, Rio Hacha.

De acuerdo con Gómez (2017),tanto los ríos, como la SN se catalogan como zonas estratégicas para los actores armados, primero, las FARC, con débil presencia y, luego los paramilitares, comandados por el Clan de los Rojas, luego Hernán Giraldo, aliado con Jorge 40, y posteriormente cada uno de ellos por su lado, con fuerte organización paramilitar, lograron el control del Macizo ,desde donde ubicaron puntos clave para el control y dominio de los tres centros de mayor peso social y político, como son Santa Marta, Valledupar y Río Hacha; también el control sobre los ejes viales que las conectan, incluyendo el tránsito hacia el mar Caribe por varios flacos, como la vía Bosconia Santa Marta y la conexión hacia Cartagena por la vía a los Montes de María y sur de Bolívar, incluyendo el paso de Pueblo Nuevo, San Angel, Ariguaní, nueva Granada, Mompox y Cartagena. De otro lado, la conexión con el interior, tanto hacia el sur, como hacia el oriente, Bucaramanga, bordeando el sur del Cesar, y por la conexión del Carmen del Bolívar. Este posicionamiento, además de control físico de las poblaciones, les facilitó el control de las rutas para las drogas de uso ilícito, el narcotráfico, combustible importante para financiar el tráfico de armas, personas y droga (Gómez, 2017).

También lo hacen, en la subregión estratégica que conecta centros económicos de Valledupar-Bucaramanga, al oriente, y el mar Caribe, al

occidente; y entre el corredor urbano-regional de Cartagena-Barranquilla-Santa Marta, al norte y la carretera transversal de la Depresión Momposina que comunica a Sucre, Córdoba y Antioquia con el Magdalena y con el Cesar, al sur. El Carmen de Bolívar, como centro repartidor y eje económico. El control territorial se ve favorecido por la débil presencia del Estado, la concentración de la tierra, el desmonte del proceso productivo campesino, el conflicto político, la corrupción y el fraude electoral. Estos aspectos los ilustra el estudio elaborado por el CINEP, con el apoyo de Synergia y el PNUD, en el cual se soporta la descripción de las causas estructurales del conflicto, para el caso de los Montes de María. Para el año 2018, sólo el 36% de los hogares rurales tienen acceso a la propiedad en pequeñas y medianas parcelas, mientras que el latifundio se expande en zonas caracterizadas por el minifundio.

Otro de los agravantes del conflicto pero que también ha favorecido el control del territorio y de la gente, ha sido el cultivo de la palma que, junto con la ganadería extensiva, han canalizado los apoyos estatales, afectando a decenas de familias campesinas, que han quedado atrapadas en las promesas de las grandes empresas, que las llevaron a vender sus tierras o arrendarlas por 14 años y ahora se encuentran en situación precaria. Esta misma situación se presenta sobre los habitantes de los alrededores de la vía que del interior lleva al Caribe, en donde se puede apreciar la transformación del paisaje. En el pasado reciente de las parcelas y fincas de campesinos que sacaban a vender sus productos, como frutas, maíz, cítricos, en la actualidad, se percibe un paisaje homogéneo del cultivo de palma en varios kilómetros de la carretera, a costa de la compra, arrendamiento o despojo de miles de hectáreas, tal como lo confirmaron líderes y lideresas en el trabajo de campo en dicha zona. También se ha venido conformando un "neocampesinado", parceleros o pequeños propietarios que han arrendado o vendido su predio a los palmicultores, convirtiéndose en sus obreros, que viven en las cabeceras municipales y, por lo tanto, diariamente se desplazan desde su casa, ubicada en la parte urbana hacia la finca donde se desempeña, como obrero (Daniels y Maza, 2017).

También ha incidido en el conflicto armado, la corrupción y fraude electoral, que han sido favorecidos por el anclaje de clanes familiares en los cargos públicos, acompañado del clientelismo político, la compra de votos, situación comprobada desde las elecciones al Congreso en el año 2010, práctica que continua en la actualidad, como se constata en el caso de

la excongresista Aida Merlano en la costa Caribe. Esta ha sido la manera de operar por varios periodos en las alcaldías, inclusive, aún se mantiene, aunque con menor cobertura e intensidad, pero así se ha seguido haciendo" (Testimonios de habitantes de varios municipios, que por seguridad se omiten los nombres).

Por medio de las acciones de los grupos paramilitares, el narcotráfico ha financiado el desplazamiento y despojo de tierras a campesinos, indígenas y afrocolombianos, con el interés de asegurar el tráfico de los estupefacientes y de invertir en tierras de alto valor comercial y estratégico. La salida al mar en el golfo de Morrosquillo, ruta en la que se embarca la droga hacia Panamá y el Caribe, es la zona donde mayor cantidad de tierras han comprado.

Referencias

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2016). *Informe General del Grupo de Memoria Histórica. Basta Ya*: Colombia. Memorias de Guerra y Dignidad. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.

Daniels, A y Maza, F (2017) Compiladores. Montes de Maria. Políticas públicas, educación y desarrollo. Universidad de Cartagena.

FIP (2013). Conflicto armado en La Guajira y su impacto humanitario. Recuperado de http://www.ideaspaz.org/publications/posts/525

Fals Borda, (2002) Historia Doble de la Costa I, Mompox y Loba I. El Áncora Editores. (Obra publicada originalmente en 1979).

Gómez, D. (2017). Reflexiones en torno a la cultura como fundamento para la construcción de escenarios de paz en el Caribe colombiano. En Cultura, identidad y folclor en el Caribe. III Conferencia internacional de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe. Ponencia. ACOLEC 2017.

Palacios, M y Safford F (2002). Colombia País Fragmentado, Sociedad Dividida. Su historia. Editorial Norma. Bogotá.

Procesos de patrimonialización de la memoria histórica y de la violencia: el caso de El Mochuelo

Sebastián Villamizar Niño[1]

Introducción

En conmemoración de sus 200 años de historia, el Museo Nacional de Colombia inauguró el pasado 15 de junio de 2023 en su sala de exposiciones una muestra del Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María 'El Mochuelo' (MIM), un espacio dedicado a la memoria y la reparación simbólica de 15 municipios de Montes de María que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia.[2] Este espacio es una iniciativa del Colectivo de Comunicaciones de Montes de María Línea 21 (CCMMaL21) donde se busca no sólo presentar procesos de resiliencia y transformación social de los habitantes de los municipios de la región, sino también es un espacio de diálogo y encuentro de saberes que apelan tanto a narrativas como a experiencias de las personas en medio del conflicto armado.

1 Magíster en Patrimonio Mundial de la Universidad Técnica de Brandenburgo (Alemania), Antropólogo de la Pontificia Universidad Javeriana e Investigador en temas relacionados con patrimonio digital y la gestión del patrimonio cultural y natural en relación con procesos de participación comunitaria y desarrollo sostenible, sebas.villamizar.nino@gmail.com.

2 Según cifras de la ya desaparecida Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) "a diciembre de 2010 […] la región Caribe registró más de 900.000 personas víctimas de desplazamiento forzado de las cuales 234.0098 correspondieron a los Montes de María" (Bayuelo et al., 2013, p. 162).



Figura 1. Entrada exposición *El vuelo del Mochuelo,* Museo Nacional de Colombia.
Fuente: Elaboración propia.

El MIM surge en un territorio que históricamente se ha caracterizado por ser un lugar de resistencia civil. Desde el siglo XVII con los primeros asentamientos palenqueros hasta nuestros días con luchas campesinas por la recuperación de tierras la región de los Montes de María revela estrategias en las que sus pobladores se mantienen continuamente en disputa por sus derechos y adelantan denuncias en contra de una ausencia del Estado. Sobre este último punto, es importante destacar cómo la comunidad local adelanta proyectos que afirmen y visibilicen su memoria atravesada por eventos traumáticos que son imposibles de olvidar.

Por medio de un ejercicio de revisión bibliográfica, esta ponencia ofrece una reflexión en torno a cómo la exposición itinerante del MIM en el Museo Nacional de Colombia puede ser concebida como un proceso de patrimonialización de memorias traumáticas en el que participa la comunidad local para transmitir historias difíciles que ocurrieron en medio de la violencia del conflicto armado colombiano. Para esto, se revisará la relación entre Museo itinerante, patrimonio inmaterial y memoria colectiva. Posteriormente, se abordará la idea de cómo los ejes narrativos de la exposición del MIM muestran no sólo acciones de visibilización de la memoria sino

también evocan un empoderamiento de la comunidad montemariana sobre su pasado difícil y procesos de resistencia y resiliencia.

Museo itinerante, patrimonio inmaterial y memoria colectiva

El significado de Museo Itinerante se puede relacionar al significado de los Museos de Memoria y memoriales los cuales tienen "la necesidad de dar reconocimiento y visibilidad a los crímenes políticos y actos de violencia de Estado, asociado al deseo de representación de trayectorias dolorosas colectivas e individuales" (Sosa, 2014, p. 112). También, la definición de Museo Itinerante está contemplado dentro de la definición de Museo según el Consejo Internacional de los Museos (ICOM) como un espacio que, además de gestionar, interpretar, exhibir patrimonio material e inmaterial, fomenta su divulgación y un ofrece un espacio de construcción y exhibición de memorias y conocimientos históricos orientados a la construcción de la identidad, la diversidad y la sostenibilidad.

El MIM funciona como una institución donde se comunican y se conservan "los testimonios, los saberes y los bienes culturales asociados a la experiencia vital de una comunidad concreta del Caribe colombiano" (Bayuelo et al., 2013, p. 169), por medio de tres dimensiones que componen los ejes narrativos de la exposición: el territorio, la memoria y la identidad cultural. También, como museo itinerante El Mochuelo se compone no sólo de un componente pedagógico sino también de empoderamiento y de resistencia frente al olvido.

El ejercicio de empoderamiento de las víctimas de la violencia se estableció en la política de reparación integral de la Ley 1448 de 2011. Es en este marco jurídico donde el MIM encuentra su asidero al materializar la memoria histórica, la reparación simbólica y la no repetición de hechos violentos en la región Caribe. Más aún, el espacio del MIM ofrece "experiencias de conservación, apropiación y uso de la memoria" (Repetto, 2006, p. 3) de los pobladores de los Montes de María por medio de la oralidad y materialidades que se encuentran a lo largo de toda la exhibición y que evocan su identidad y su arraigo.

El Mochuelo como un proceso de patrimonialización de memorias traumáticas

La patrimonialización de memorias traumáticas es un asunto que ha sido materia de reflexión de varios autores. Sosa (2014) muestra cómo Brasil y Uruguay han creado políticas públicas de memoria que incentivan la responsabilidad de la sociedad de no olvidar su pasado relacionado con las dictaduras que acaecieron en Latinoamérica durante las décadas de los 60's hasta los 80's. Desde esta iniciativa estatal, museos y memoriales representan una memoria traumática entendida como "un deseo de concientizar, que obedece al mismo tiempo a sucesivos reclamos de diversas organizaciones y sectores de la población" (Sosa, 20214, p. 110). Esto implica revisar el pasado de eventos ocurridos en contextos de conflictos armados y represión estatal para que dejen de ser silenciados y negados y para que las víctimas de estos hechos adelanten acciones de reivindicación de derechos, reparación simbólica y económica y asegurar la no repetición.

La exposición del MIM en el Museo Nacional muestra cómo la comunidad montemariana adelanta iniciativas locales en las que eligen qué salvaguardar, preservar y olvidar para que haga parte de su patrimonio inmaterial (Perry, 2014). No sólo la violencia sino también la estigmatización son insumos que las personas apelan para construir una nueva identidad basada en la paz y la armonía. Lo anterior se refleja en las piezas museales las cuales han sido reinterpretadas a manera de relatos, narraciones, canciones y objetos simbólicos y que para la comunidad de Montes de María considera que hace parte de su patrimonio inmaterial (Perry, 2014). En este sentido, las piezas no sólo hablan de lo triste y doloroso que ha sido vivir en medio de la violencia, sino también transmiten un mensaje de esperanza y de acciones que las personas han adelantado para fortalecer el tejido social.

A raíz de lo anterior se puede ver que, para que ocurra un proceso de patrimonialización de la memoria inicialmente debe haber ciertas condiciones sociales y políticas que acompañen los procesos de reivindicación de la memoria tanto del Estado como de las comunidades locales. También, el propósito de estas acciones no es sólo el de dar visibilidad a los actos de violencia civil o estatal ocurridos en la historia sino también, instrumentalizar la memoria como forma de resarcir el sufrimiento causado y para que las personas en el presente puedan hacer frente a las diversas formas

en que la violencia se ha transformado hasta el día de hoy. La existencia de los Museos de Memoria supone un nuevo uso del concepto de patrimonio donde en vez de estar vinculado a una memoria e identidad estática, está memoria es dinámica y se pone en acción donde se revisan, se construyen y se resignifican las concepciones del pasado.

El proceso de patrimonialización se ve enfrentado a lógicas entre el recuerdo y el olvido donde se busca representar la "historia de la nación". En un museo de memoria, por el contrario, se busca dar voz a la comunidad para que elija qué se debe recordar y cómo recordarlo en relación con una voz oficial (estatal) para que tenga sentido no sólo para ellos sino también para la sociedad. También son espacios en el que el patrimonio es entendido como una manifestación (material o inmaterial) que permite (o nace a raíz de) una reflexión sobre la memoria compartida en relación con hechos violentos ocurridos en un pasado reciente que provocan la existencia de heridas sociales y que apunta a la construcción de una sociedad más consciente y defensora de los derechos humanos.

Conclusiones

La exhibición temporal del MIM en el Museo Nacional ilustra cómo el patrimonio inmaterial se relaciona con ejercicios de memoria colectiva donde la comunidad de Montes de María encuentra sentido de su pasado para construir un futuro mejor. Este tipo de museo comunitario apela a la reflexión, la crítica y la creatividad de las personas que han sido víctimas de la violencia en el Caribe colombiano donde tienen la oportunidad de reafirmar su identidad en el presente.

El CCMMaL21 adelantó el proyecto del MIM como estrategia pedagógica bajo dos principios fundamentales: por un lado, que fuese un espacio en el que los habitantes de Montes de María hallasen un espacio de promoción, formación y ejercicio de derechos y libertades y, por otro lado, una forma de empoderar a sus habitantes respecto a su memoria y su cultura (Bayuelo, et al., 2013). Es decir, G. Todo esto se traduce en imágenes, historias y relatos que podemos evidenciar en el museo los imaginarios y las representaciones que existen de la violencia en Colombia por parte de aquellos que tuvieron que vivirla de cerca.

Referencias

Bayuelo, S., Samudio Reyes, I. y Castro, G. (2013). Museo itinerante de la memoria y la identidad de los Montes de María: tejiendo memorias y relatos para la reparación simbólica, la vida y la convivencia. *Ciudad paz-ando*, *6*(1), 159 – 174.

Consejo Internacional de Museos. (24 de agosto, 2022). *Definición de museo*. https://n9.cl/6bha

Perry, J. (2014). Reflexiones en torno al Patrimonio Cultural Inmaterial - ¿Eso qué es y para qué sirve? *Observatorio del Patrimonio Cultural y Arqueológico*, 6, 21 – 26. http://hdl.handle.net/1992/4875

Repetto, L. (2006). Memoria y patrimonio: algunos alcances. *Pensar Iberoamérica. Revista de cultura*, (8). https://n9.cl/6cwi4

Sosa, A. M. (2014). Memoria musealizada: un estudio sobre los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas en Uruguay y Brasil. *Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Museologia e Patrimônio*, *7*(1), 109 – 130.

Parte VI
Sociedad, racialización y movimientos de poblaciones multiétnicas en el Caribe

Nación y racialización en el archipiélago de san andrés y providencia durante los primeros años de la intendencia nacional[1]

Raúl Román Romero[2]

Introducción

En junio de 1941, el señor Benjamín Moreno Torralvo, Intendente Nacional de San Andrés y Providencia (1930-1833) y columnista invitado a la sesión de *Temas Literarios,* dirigida por Ramón de Zubirìa y Lacides Moreno en la publicación periódica El Fígaro de la ciudad de Cartagena, escribió varias columnas referidas a las islas que conformaban el Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, aunque no es claro este inusitado interés por describir y analizar las islas, excepto por los debates que se dieron en el Congreso de la República de Colombia, por parte del representante a la Cámara de Representantes por el Departamento de Bolívar,

1 Esta ponencia está enmarcada en un proyecto más amplio sobre seguridad en el Caribe Insular, "*Nacionalización y seguridad estatal en el Caribe Insular. El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, postulado en la* Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Formación a través del Apoyo a Proyectos de Investigación, Creación Artística o Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2022-2024. Código**: 57717**

2 Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. Doctor en Historia de América, magíster en Estudios el Caribe por la Universidad Nacional de Colombia e historiador de la Universidad de Cartagena. Desde el año 2014 es presidente de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (ACOLEC). Desde 2010 es líder del grupo de investigación Nación, Región y Relaciones Internacionales en el Caribe y América Latina, rromanr@unal.edu.co

Alfonso Romero Aguirre, entre 1935 y 1936, lo cierto fue que Moreno Torralvo, dedicó varias columnas a describir esta parte insular del Caribe colombiano en las que describió con algunos detalles aspectos relevantes de la vida y cotidianidad de los habitantes de este archipiélago.

Cabe resaltar que Moreno Torralvo, vivió algunos años en la isla de San Andrés y en calidad de intendente durante los gobiernos liberales tuvo la oportunidad de visitar la isla de Providencia y algunos cayos cercanos, hecho que le permitió una aproximación a los habitantes de las islas y al territorio, sin embargo pese a advertir su desprendimiento de cualquier prejuicio contra este territorio y sus habitantes no logró escapar a una visión prejuiciada sobre la geografía física y humana de estos territorios, a los que sin duda visitó en repetidas ocasiones creando vínculos con muchos de sus pobladores. En este caso en particular se revisa uno de los escritos publicados en el periódico El Fígaro de Cartagena, donde se examina el tema educativo y racial, pero, donde sobre todo, se deja ver las observaciones sobre la economía, el desarrollo económico insular y su relación con la cultura y la raza predominante de los habitantes (De León, 2019).



Figura 1. Alfonso Romero Aguirre.
Fuente: El Fígaro, Cartagena, junio 13, 1941.



DEL ARCHIPIELAGO COLOMBIANO

RAZA Y EDUCACION INSULAR

V

Las islas están pobladas por gente de origen racial heterogéneo, no quedando ni el rastro de los indígenas de la época del descubrimiento, predominando la raza negra, traída por los españoles durante la colonia, y de Jamaica por los ingleses. En Providencia se observa una influencia más ex

ha sido de marinos y comerciantes del norte de Europa, anglosajones, chinos y jamaicanos. Se observa, con que es de extrañar, que en el archipiélago no hay un solo sirio.

Islandeses, noruegos, anglonorteamericanos, alemanes, chinos y jamaicanos se han mezclado en tal forma y su influjo es tan dilatado y tan intimo, que se les tiene por considera como a nativos, siendo muchos de ellos cabeza de numerosa familia. Estos inmigrantes trajeron en la sangre ciertas cualidades que han contribuido a formar el carácter de los insulares.

Xxx

La fisonomía moral del pueblo isleño se revela en una serie de particulares que le enaltecen. El tipo común del isleño pendenciero, vicioso y desvergonzado de nuestras ciudades y aldeas, no lo hay en las islas. La clase popular no da casos de riñas, pues la embriaguez es una hazaña prohibida. La policía no registra sino casos de suicidio, como el de dos negros enfermos, desesperados por sus dolencias. Hasta ahora no se conoce un caso de asesinato. Los robos son también inauditos. Las puertas de las casas y ventanas por lo general permanecen abiertas, sin que nadie piense en cerrarlas. Las mismas cosas pueden quedar en la playa sin que nadie piense en robarlas. Los hijos de los isleños son obedientes y respetuosos para con sus padres, y en el seno de la familia reina la mayor armonía. Es raro el caso de que las arranquen, cosa de

Don B. Moreno Torralvo visto por Jiménez Hagenbeck

Figura 2. B. Moreno Torralvo.
Fuente: El Fígaro, Cartagena, junio 2 1941.

Moreno Torralvo, en esas siete columnas tocó varios temas sobre comercio, costumbres, religión y entre otras una que tituló "Archipiélago colombiano. Raza y educación insular", en este corto artículo se dedicó a describir la

composición étnica del archipiélago y la procedencia de estas de la siguiente manera:

> "las islas están pobladas por gente de origen racial heterogéneo no quedando ni el rastro de los indígenas de la época del descubrimiento, predominando la raza negra traída por los españoles durante la colonia y de Jamaica por los ingleses. En providencia se observa una influencia más extensa de la raza blanca a pesar de que todavía existe el remanso de Botton house, exclusivamente de negros descendientes de esclavos y muchos de ellos de avanzada edad" (Moreno, 1941, p. 4).

Aunque presenta un archipiélago heterogéneo racialmente, enfatizó sobre su composición poblacional negra y su procedencia en ambas islas, especialmente en Providencia, donde daba por hecho un mayor blanqueamiento, pero también una gran concentración de población negra descendientes de esclavizados en una de sus zonas. Lo interesante es que, en últimas, Moreno Torralvo, lo que hacía sin duda, era una descripción racializada de los habitantes de las islas, donde los clasificaba en función del color de su piel.

Pero además de esta clasificación socioracial de isla en isla, agregaba otros atributos importantes con los que caracterizaba la población, a la que asociaban a su condición insular y racial. Para conjeturar estos atributos no solo los comparaba con los habitantes continentales a los que acusaba de oportunistas, apegados al lucro y a la ganancia y, por lo tanto, caracterizados por un comportamiento especulativo en la economía, sino que contrario al comportamiento de estos continentales, resaltaba su honestidad, desapego al lucro y tranquilidad. Román y Niño, 2021) Sin embargo, detrás de esta exaltación como personas honradas y pacificas se amalgamaba su visión prejuiciada sobre los isleños, a los que tipificaba como anticapitalistas y sin visión de progreso:

> "Hay quienes opinan que la honestidad de estos pueblos es hija legitima de la pereza que los agobia, que los incapacita para el mínimo esfuerzo; pero la razón, a nuestro modo de ver, es muy otra; no ambicionan, ni envidian, ni desean nada con vehemencia; es la quietud del medio en que viven, es la falta de altos estímulos, como la gloria, la riqueza y el amor o el lujo que a tantos desvía de la buena senda" (Moreno, 1941, p. 4).

Efectivamente Moreno Toralvo destacaba el estado de atraso material de las islas como una consecuencia de la carencia de ambición de los habitantes insulares y como esa falta de ambición impedía que las islas crecieran económicamente. En los escritos de Moreno se manifiesta claramente la síntesis de una visión, que en los años cuarenta se construía desde el continente sobre los habitantes insulares de este archipiélago, y que por su puesto está conectada a tres procesos importantes de la construcción del Estado nación colombiano, en primer lugar articulado con el proceso de formación de un mercado común; en segundo lugar vinculado con el proceso de fronterización de los territorios, como producto de la construcción de una geografía que los racializó para imponerles un lugar subordinado en el contexto del Estado y por último y como consecuencia de lo anterior, articula su relato al proceso de inferiorización de los habitantes de este archipiélago por las condiciones geográficas de sus territorios y la condición de su piel, hecho al que asoció el escaso desarrollo económico y "culturales" de estos habitantes (Múnera, 2005).

La nacionalización de las islas y la construcción de la inferioridad insular

La necesidad de incorporar el archipiélago al proyecto nacional que se redefinió tras la separación del departamento de Panamá en 1903, hizo de los llamados"Territorios Nacionales" un campo de acción perfecto para estos fines, en el Caribe el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, constituía uno de los mayores desafíos para lograr con éxito una nacionalización, sin embargo en medios de las tensiones existentes entre los habitantes del archipiélago y las autoridades del Departamento de Bolívar, lideradas por las elites conservadoras Cartageneras, y de otro lado las tenciones de los cartageneros con el gobierno central entre 1910 y 1912, el presidente Carlos E,. Restrepo aprovecho la oportunidad, para convertir la provincia de San Andrés y Providencia en Intendencia Nacional, bajo la administración del Ministerio de Gobierno (Crawford 2019; Román, 2018; James, 2010).

Con la creación de este modelo administrativo, el gobierno comenzó de manera contundente un proceso de nacionalización del archipiélago, no sin que estos habitantes insulares se resistieran (Eastman, 1990). Al

controlar el territorio política y administrativamente con este modelo de la Intendencia, también controlaría la educación, impondría religión e impulsaría las normas económicas y fiscales que necesitaban para que este territorio generara rentas para el país (Clemente 1998). Sin embargo, no contaban con el apego territorial de estos pobladores y la defensa de este y de sus recursos por estos habitantes.

Lo que sí tenía claro la avanzada continental que realizó el diagnóstico para iniciar la nacionalización en las islas era la necesidad de reeducar a los insulares en los valores que se construían como nacionales en el continente, catolizar, enseñar el relato histórico e hispanizar, estas eran tareas fundamentales, al igual que trasmitir la idea de que, la educación, religión protestante y cultura, no eran adecuadas para el desarrollo y la civilización (Román y Niño, 2021) En paralelo con esta forma de inferiorización social y cultural se imponían nuevas reglas administrativas, políticas y fiscales que limitaban a los isleños como actores de la burocracia del estado en este territorio (James 2010).

Apropósito de este esfuerzo realizado por los funcionarios continentales especialmente andinos para inferiorizar a los isleños y mostrarlos contrario a los continentales que imponían a la fuerza sus valores, Guillermo Ruiz Rivas, siendo intendente en 1938, informaba al Ministerio de Gobierno lo siguiente:

> "Los isleños son negros en su totalidad, con ligeras excepciones, y practican la religión protestante. Odian todo elemento blanco y ha llegado a hacerse dificil la consecusión de los más primordiales elementos de alimentación para los empleados del interior del país. Yo mismo he tenido enormes dificultades para poder alojarme con mi familia y voy a tener que ocupar un tramo del colegio bolivariano donde vive la familia de un maestro para poder vivir lo más antihigienicamente posible" (Ruiz, 1938, p.46).

En Ruiz Rivas se revela la existencia de prejuicios y estereotipos raciales sobre los habitantes del archipiélago, pero además se subvalora las tradiciones de los pobladores insulares, deja ver que no existe, por parte de los funcionarios del Gobierno, interés en reconocer las tradiciones culturales de los isleños como parte de la nación colombiana, pero sí el interés en fijar las costumbres continentales a los isleños, a quienes sugiere deben valorar la superioridad de los andinos debía de ser aprovechada por los isleños:

> "El hombre de fuera no conoce el idioma. No profesa la misma religión. Llega de paso, sus gustos y costumbres son diferentes y no tiene interés de penetrar dentro del mundillo en que se debate el isleño. Y éste es impermeable a toda acción foránea, implacable con sus odios y pasiones; su raza y su religión le apartan constantemente aún del halago de usufructuar de las ventajas que el hombre del interior o continental, como allí le llaman pueda ofrecerle" (Ruiz, 1948, p. 12).

La racialización como instrumento de inferiorización

La racialización e inferiorización de los habitantes del archipiélago estuvo presente, incluso en aquellos individuos que intentaron valorar positivamente el territorio como parte de Colombia, así lo evidencia un cartagenero miembro de la élite conservadora, Napoleón Brid Tejada, quien publicó un artículo en *El Diario de la Costa*, cuestionando la indiferencia con la que el centro del país veía a estas islas y a un Gobierno que marginaba a los isleños de la administración pública y los reducía a condición de colonos. Brid resaltaba las cualidades de los insulares como un baluarte del patriotismo colombiano, pero no ocultaba su visión inferiorizante de los isleños al compararlos con las razas primitivas. A propósito, indicaba Napoleón Brid:

> "Bajo los pliegues de la Bandera tricolor colombiana se cobijan las islas de San Andrés y Providencia, perdidos en medio del Caribe y sin nexo alguno que materialice su unión con la Patria. Son a manera de centinelas avanzados que velarán por la integridad nacional, y a pesar de su separación del continente, a pesar de las diferencias profundas que crean la cuestión religiosa, a pesar de la desigualdad de lenguas, el sentimiento de patriotismo vive en el corazón de los isleños, con aquel vigor, con aquella lozanía de las razas primitivas, con aquella que solo se ve en las auroras de una política de un credo religioso. Relegados al olvido en las altas esferas oficiales, reducidos al estado de colonos, en la práctica alejados de toda participación en la cosa política, los isleños de San Andrés y Providencia dan un raro ejemplo de valor cívico al resto de sus conciudadanos del continente" (Brid, 1926).

La idea de habitantes primitivos fue una constante entre los grupos dominantes continentales, tanto conservadores como liberales, quienes no

pudieron, pese a sus buenas intenciones, ocultar los prejuicios raciales contra estos isleños Para 1935, los representantes a la Cámara del Partido Liberal por el departamento de Bolívar, Alfonso Romero Aguirre junto a Alejandro Amador y Cortez, llevaron a un debate nacional la situación de San Andrés. En ese debate cuestionaron la manera como el Partido Conservador, durante sus años de mandato, (1886- 1930) había dejado al archipiélago en profunda crisis. Romero Aguirre, indicaba en su alocución ante el congreso de la República de Colombia las razones por las cuales no se presentó una iniciativa un año antes, debido a que se estaba en espera del proyecto sobre Territorios Nacionales que presentaría el presidente Alfonso López Pumarejo; refiriéndose a ese proyecto, indicó lo importante que era tener a las islas en esa agenda, en la que destacaba las diferencias de las islas con otros territorios nacionales:

> "Es decir la unidad geográfica de Colombia, en relación con la Intendencia del Chocó o con los Llanos Orientales, posiblemente tiene un criterio más sólido y más firme ante los individuos que dirigen los destinos de Colombia, que las islas paradisíacas, perdidas en mitad del océano, habitadas por unos compatriotas nuestros que en estos momentos deben tener la agradable convicción de que sus compatriotas del continente estamos preocupados por su suerte y dedicados de todas maneras a buscar medios para incorporarlos en una forma viva y fuerte al espíritu colombiano" (Romero, 1936, p. 4).

El interés de Romero Aguirre recoge, en buena medida, el sentir de muchos miembros de la clase política bipartidista de Cartagena que quisieron influir en los destinos del archipiélago; en el fondo, el interés de cuestionar la crisis que enfrentaba el archipiélago tenía que ver con la pretensión de que fueran los bolivarenses los designados a desempeñarse como intendentes en la isla (Román y Niño 2021). Con esa aspiración, su discurso se concentró en explicar el concepto de *nación* en Colombia y cómo este debía entenderse, al tiempo que cuestionaba la unidad geográfica y la unidad nacional por no incluir a los isleños de San Andrés y Providencia:

> "Creo que son de nuestra nacionalidad, que son colombianos, por un criterio antiimperialista de la política colombiana, y porque ellos desean ser colombianos en una afirmación que les honra, y que nos halaga a sus compatriotas del continente. Son colombianos porque quieren serlo, no tienen

> otra clase de vinculación a no ser la fláccida de una tradición posesoria" (Romero, 1936, p. 14).

Es importante destacar que el concepto de *nación* que recrea Romero Aguirre, cuando reconoce que los isleños del archipiélago son parte de la nación, enfatiza que son nacionales porque ellos quieren serlo; en este sentido, su idea de nación tiene el carácter de "comunidad imaginada", que popularizó Benedict Anderson (1997). Sin embargo, a pesar de esta defensa de lo nacional, este liberal sigue atrapado, al igual que sus coetáneos, en el discurso de inferioridad sobre los pobladores del archipiélago; esto puede apreciarse cuando propuso soluciones desatinadas para "formar ciudadanos colombianos" en los pobladores del archipiélago. Según Romero Aguirre, la tarea de nacionalizar a los isleños requería que se les educara en el territorio continental, pues solo así se contribuiría fortalecer la unidad de la nación en estas tierras; sobre esto señaló:

> "Creo que los problemas de las Islas deben ser estudiados en una forma orgánica, estatutal, porque se equivocó el señor Carlos E. Restrepo al mirar el problema por una sola faz; y se equivocó también al pensar que Colombia necesita doctores en las Islas; pienso que lo que necesitamos en Colombia isleña, son colombianos; y se me ocurre coger ciento cuarenta isleños menores para repartirlos en las catorce capitales de Departamento. Llevarlos a Popayán, cuya Universidad es un filtro de nacionalidad colombiana, fuerte crisol, poderoso mortero para formar el precioso brebaje de unidad patria" (Romero, 1926, p. 28).

Conclusión

El proceso de nacionalización del archipiélago de San Andrés y Providencia fue elaborado mediante una narrativa política que fronterizó este territorio como parte de una geografía lejana y poblada por seres inferiores, carentes de civilización; un discurso despreciativo que fue utilizado para justificar la necesidad de nacionalizar a sus habitantes y mantenerlos bajo la administración política de funcionarios foráneos que percibieron con desprecio a estos pobladores. Lo más importante fue que durante estos años mientras se nacionalizaban las islas se elaboraba un relato inferiorizante sobre las

islas y sus habitantes que avalaba el territorio como lugar subordinado donde era indispensable llevar el desarrollo material y económico continental, sería precisamente este relato el que daría la posibilidad de visionar la era del Puerto Libre que iniciaría en 1953 y que profundizaría, junto al desarrollo material, hondas desigualdades sociales, con el incremento de una población provenientes de diferentes partes del país y de otros lugares, que darían rienda suelta a la codicia y el amor extremo al lucro, generando con ello transformaciones sin precedentes en la sociedad insular.

Referencias

Primarias

Brid, N. (20 de agosto de 1926). Nuestas islas olvidadas. *Diario de la Costa.* Cartagena.

Moreno, B. (2 de junio de 1941). Archipiélago colombiano. Raza y educación insular. *El Figaro*. Cartagena.

Romero, A. (1936) *San Andrés y Providencia. Los problemas del archipiélago*. Cámara de Representantes, Imprenta Nacional, p. 3-29.

Ruiz, G. (1948). El Archipiélago Lejano. San Andrés y Providencia. Ediciones Arte.

Ruiz, G. (1938). *Informe Intendente de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia al presidente Eduardo Santos.* Fondo Eduardo Santos, Biblioteca Luis Ángel Arango, Sesión de Raros y manuscritos.

Secundarias

Anderson, B. (1997). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Clemente, I. (1998). Educación y Cultura Isleña. En: Clemente, I. (ed). *San Andrés y Providencia: Tradiciones Culturales y Coyuntura política*. Uniandes.

Crawford, S. (2019). La intendencia de San Andrés y Providencia, 1913-1923. Promesas y peligros de la inclusión. En: Román, R y Vidal, A. (Comp). *Memorias, historia y olvidos. Colonialismo, Sociedad y Política en San Andrés y Providencia.* Universidad Nacional de Colombia, pp. 113- 135.

De León, V. (2019). La inconstitucionalidad de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia 1912: debates y opinión pública. En: Román, R y Vidal, A. (Comp). *Memorias, historia y olvidos. Colonialismo, Sociedad y Política en San Andrés y Providencia.* Universidad Nacional de Colombia, pp. 137- 152.

Eastman, J. (1990). La colombianización del Archipiélago de San Andrés y Providencia: frentes de acción y limitaciones durante los años veinte. *III simposio de profesores del Departamento de Historia Y Geografía,* Bogotá, Universidad Javeriana.

Jamez, J. (2010). Condiciones socioeconómicas en 1927. Evaluación de la implementación de la ley 52 de 1912. En: James, J y Román R. (2010*) Administración pública, desarrollo económico y corrupción en el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina 1926-1927.* Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe.

Múnera, A. (2005). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el Siglo XIX colombiano*. Editorial Planeta.

Román, R y Niño, V. (2021). La fronterización de Colombia en el Caribe. La incorporación del archipiélago de San Andrés y Providencia (1886-1936). En: Shrimpton, M y Vidal, A. (Eds). *Desde otros Caribe. Fronteras poéticas e Identidades.* Universidad del Magdalena.

Román, R. (2018). *Celebraciones centenarias. La construcción de una memoria nacional en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia

¿Cómo llegó San Andrés a convertirse en la segunda isla más poblada del Caribe?: El papel del estado en el poblamiento del territorio insular en el siglo XX

Johannie James Cruz[1]

Introducción

Según el DANE, la isla de San Andrés en 2018 tenía una población de 55.291 habitantes en un espacio terrestre de 27 Km^2. Lo que equivale a tener una densidad de más de 2.000 habitantes por km^2, indicador solo superado en el Caribe por la isla de Santa Cruz del islote, en el departamento de Bolívar. Esta situación de crecimiento poblacional desmedido se ha atribuido principalmente a la designación de este territorio como puerto libre en 1953, hecho que estimuló la inmigración de personas a la isla en busca de oportunidades de empleo y negocios. Pero ¿es realmente este hito histórico el que determinó la sobrepoblación que hoy se vive en la isla? ¿Cómo se dio ese incremento en la población residente del archipiélago?, ¿Qué factores, además de los económicos, influenciaron el poblamiento en esta región insular? ¿Por qué no se ha logrado un control efectivo de esta problemática? ¿Cuál ha sido el papel del estado en este proceso? Mediante una revisión histórica del proceso de poblamiento de las islas, la presente ponencia intenta reflexionar sobre algunos de estos interrogantes.

1 Johannie James. Profesora Asociada Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. Economista. Especialista en gestión pública. Magister en economía ambiental y de los recursos naturales. Doctora en ciencias para el desarrollo sustentable, jljamesc@unal.edu.co

Inicios de la discusión sobre sobre población

Mucho se ha hablado de los efectos, que sobre el poblamiento de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tuvo la declaración de puerto libre en 1953. Pero hay evidencias de que el problema de sobrepoblación era una preocupación desde mucho antes de esta fecha. Ya en 1927, en un informe de Jorge Tadeo Lozano al ministro de gobierno, en su calidad de intendente (Román y James, 2010), ya hablaba del problema de la cantidad de habitantes en la isla así:

> *Aun cuando es cierto que los elementos de vida no son caros en el Archipiélago, […] la situación de los habitantes es más o menos angustiosa por la carencia casi absoluta de trabajo y la enorme intensidad de la población (bien se puede decir que esta es la región más habitada del territorio; hay colmo) […]*
>
> *[…]Como la Ley 52 de 1912 que creo la Intendencia establece y fomenta la inmigración al Archipiélago, en vista de la situación que se expone en el anterior párrafo, lo prudente ha de ser fomentar la inmigración al continente, tanto más cuanto que en la isla la tierra está totalmente poblada y cultivada, no habiendo materialmente una cuarta de tierra baldía o inculta. Cap III. Informe Tadeo Lozano al ministro de gobierno* 25 de abril *1927.*

La normativa a la que se refería Tadeo Lozano en su informe es la correspondiente al Artículo 14 de la ley 52de 1927 que establece:

> ***Artículo 14.*** *Autorizase al Gobierno para conceder pasaje gratis en los buques de la Nación a las familias de cuatro o más individuos que deseen ir al Archipiélago a domiciliarse en él.*

Esta disposición definitivamente estimuló la migración a las islas. Por otro lado, en 1937 una comisión enviada por el gobierno central a evaluar la situación socioeconómica de las islas sugería la exención de impuestos en el archipiélago y proponía la implantación del puerto libre. Entre otras razones, porque:

> "Esta decisión estimularía la emigración de familias del interior del país, contribuiría a estrechar vínculos de confraternidad entre los isleños y los del continente y disminuiría el contrabando de productos extranjeros de las islas hacia el continente."

Con lo que se ratifica la intención del estado en el poblamiento de las islas, incluso mucho antes de la declaratoria de puerto libre.

La declaratoria del puerto libre

Con la declaración de las islas como puerto libre fue lo que definitivamente intensificó la migración al territorio. El decreto 2966 de 1953, mediante el cual se declara al archipiélago como puerto libre, incluía un grupo de medidas que estimulaban la migración a las islas. Como el establecimiento de un cuartel de infantería de marina, con el consecuente traslado de militares a las islas y el aumento del cincuenta por ciento, sobre el mejor sueldo que ganaran en el interior del país, a los maestros del interior de la república que quisieran enseñar en las islas.

Es así como inicia la primera ola de crecimiento poblacional producto del surgimiento y desarrollo del puerto libre. Ante las alentadoras perspectivas de desarrollo comercial, las nuevas oportunidades laborales estimularon el crecimiento demográfico en las islas. Luego de que, debido a la crisis del coco, se experimentan disminuciones en la población del orden del 13% entre 1938 y 1951, en 1964 la población se triplicó. De 5.675 habitantes en 1951 se pasó a 16.731 en 1964. De estos últimos más de la mitad (el 50,6%) eran inmigrantes.

Este incremento ha sido atribuido al regreso de nativos a las islas, personas que en la época de crisis del coco, a principios de los treinta, habían emigrado a Centroamérica y el continente colombiano en busca de oportunidades laborales y frente a nuevas expectativas de trabajo habían decidido regresar[2]. También se debe a la inmigración de comerciantes extranjeros (sirio libaneses) y de nacionales provenientes de la costa Atlántica y del interior del país.

2 Se calcula que en este tiempo vivían en la zona del canal de Panamá (Ciudad Colón), 2500 Sanandresanos y Providencianos adultos, que habían migrado para participar en la construcción del canal y otros oficios. (Muñoz y Bodnar, 1974).

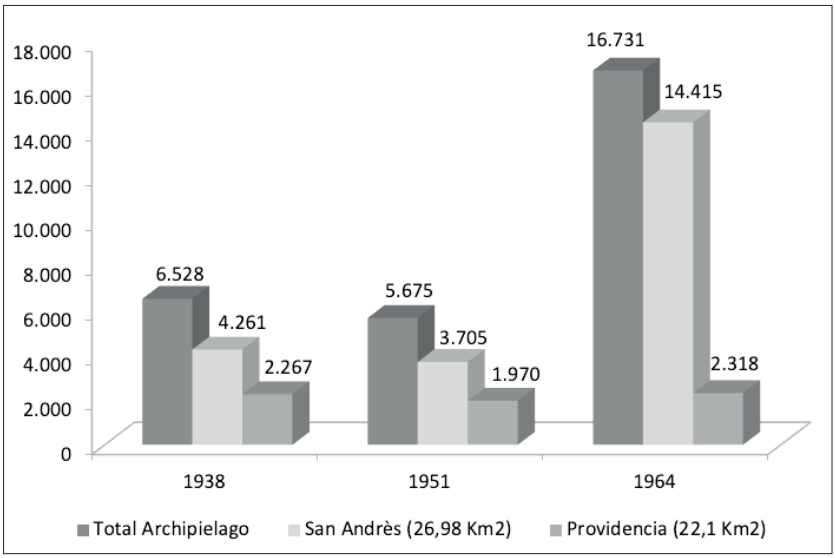


Figura 1. Crecimiento poblacional del Archipiélago de San Andrés y Providencia (1938-1964).
Fuente: DANE.

En 1963 un informe de Álvaro López Toro titulado "Estudio socioeconómico de San Andrés y Providencia" llamaba la atención sobre el problema de la migración descontrolada a las islas. Situación que, a diez años de la declaratoria del puerto libre, estaba generando problemas para el abastecimiento de alimentos y la provisión de viviendas y con ello el incremento en los arrendamientos y los artículos de primera necesidad.

Pese a las nuevas oportunidades laborales para los isleños, el grueso del sector comercial estaba en manos de inmigrantes, nacionales o extranjeros. Para 1962, de las 356 firmas inscritas en la Cámara de comercio, 115 eran de propiedad de extranjeros, 189 eran de propiedad de continentales colombianos o nacionalizados y tan sólo 52 eran de isleños. Frente a la creciente demanda de trabajadores de la construcción, la mano de obra isleña, acostumbrada a las construcciones en madera, fue desplazada por los albañiles provenientes de la costa Caribe colombiana, que además de ser expertos en el manejo del cemento estaban dispuestos a trabajar por salarios irrisorios (Robinson, 1974, p. 176).

Los obreros de la construcción llegaron a la isla engañados. Se les ofrecía un salario superior al del interior del país, pero a su arribo, pronto se dan cuenta que el salario ofrecido no alcanza a cubrir sus necesidades básicas en la isla. Ante la exigencia de una mejor remuneración, este ejército de obreros es reemplazado constantemente, generando así una gran corriente migratoria y un alto nivel de desempleo de mano de obra no calificada. Es así como se generó el poblamiento personas provenientes de la costa Caribe colombiana en las islas. Esta creciente inmigración y los bajos ingresos de los inmigrantes dedicados a la construcción fueron el detonante para la generación de problemas de delincuencia.

La segunda ola de crecimiento poblacional desmedido y la más fuerte se dió entre 1973 y 1985 (James, 2014). En 1973 el archipiélago contaba con 22.983 habitantes y en un período de tan sólo doce años se incrementó en un 56% hasta casi duplicar la población en 1985. Este descontrolado incremento ha sido explicado por varios factores. Primero la significativa inmigración árabe durante este período. Segundo, el reforzamiento del contingente militar en las islas, tercero, el boom de la construcción. Cuarto, los paquetes turísticos que facilitaron el desplazamiento de personas del continente colombiano en busca de oportunidades laborales en la isla, quinto, la inmigración de refugiados de Centroamérica, especialmente nicaragüenses que huían del conflicto en su país y sexto, las facilidades que se ofrecía a los inmigrantes para acceder a casas, estimulados por el interés político.

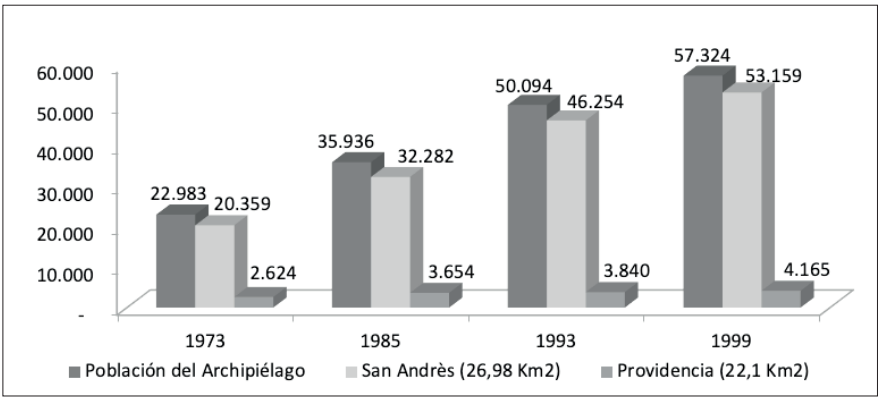


Figura 2. Crecimiento de población (1973-1999).
Fuente: DANE

Según Malvehy y Ramírez (2005, P. 46) y Arturo Guerrero (1983, p.32), se distinguen tres períodos de alta migración de personas de origen árabe a las islas, el primero, procedente de Barranquilla, lugar donde acostumbraban desembarcar cuando llegaban al país, se dio durante los primeros años que precedieron a la declaratoria de puerto libre y estuvo estimulada por las oportunidades comerciales que ofrecía la isla; el segundo, se dio a finales de los años 70´s y principios de los 80´s, procedente directamente de sus tierras natales, huyendo de la tensa situación que se vivía en el medio oriente. El último, hacia 1981, cuando cerca de 40 familias de origen sirio-libanés llegaron a San Andrés provenientes de Maicao (Guajira) debido al colapso que sufrieron sus negocios en esta ciudad fronteriza ante la devaluación del Bolívar (Parsons, 1985, p.122).

Con la reactivación de la discusión entre Colombia y Nicaragua sobre la soberanía sobre las islas, se refuerza la presencia militar en el archipiélago en 1979 y durante toda la década de los ochenta. Esto incluyó el establecimiento de bases militares y el traslado de más de 500 infantes y fuerzas de policía, que sumados a sus familias representaron un considerable flujo migratorio.

Por otro lado, el boom de la construcción, que se aceleró durante la primera mitad de la década de los ochenta, atrajo a muchos obreros y albañiles de la costa Atlántica, en especial de Cartagena, quienes después de terminar sus contratos se quedaban a vivir en la isla en condiciones muy difíciles, agudizando el problema de la tugurización de la isla. Los económicos paquetes turísticos que ofrecían las aerolíneas facilitaron la emigración de un gran número de vendedores ambulantes que también hicieron parte de estos sectores deprimidos. Estos cinturones de miseria se presentaban principalmente en la zona céntrica en medio de locales comerciales y hoteles.

Con la intensificación del conflicto en Centroamérica, muchos nicaragüenses que tenían familiares o conocidos en las islas llegaron huyendo de la violencia en su país. Estos fueron recibidos como refugiados y a algunos se les tramitó el asilo político en otros países, pero muchos se quedaron en la isla. Y por último, según Alvaro Archbold (1997), la consolidación del clientelismo político también afectó el nivel de población en las islas, pues con el propósito de obtener mayores votos y amparados en las acciones comunales, se financia la migración a la isla de San Andrés de una gran cantidad de población oriunda de la Costa Atlántica, el Valle y Antioquia.

Por otro lado, durante este periodo la comunidad nativa se ve crecientemente reducida a una minoría. Según el DANE los inmigrantes pasaron de representar el 42% de la población total en 1973 a ser el 46% de la población en 1985. Pero si se considera que dentro de la población total ya se registra un volumen importante de población nacida en la isla, pero descendiente de una familia inmigrante, esta proporción aumenta aún más.

Según un censo realizado por el departamento administrativo de Intendencia y Comisarias- DAINCO en 1981, el 54% de la población de San Andrés nació en esta ciudad, pero tan sólo el 44.4% de ellos es de origen raizal, el 10% restante corresponde a descendientes de inmigrantes. Lo que evidencia que, para los ochenta, más de la mitad de la población total del archipiélago estaba constituida por inmigrantes y descendientes de inmigrantes.

Según Loraine Vollmer (1997), la enorme inmigración a las islas no tuvo ningún control. Al contrario, tuvo todo el apoyo del gobierno para su instalación en la isla. Como al estado colombiano le interesaba continuar su política de colombianización por aquello de la soberanía nacional en un punto importante de la geopolítica internacional, le facilitó a esta nueva población la adquisición de vivienda y educación, promoviendo la integración isleña a la nación (Vollmer, 1997, p. 72).

Pero pese a haber sido diagnosticado como un problema desde el informe de Álvaro López Toro en 1963, tan sólo a mediados de los ochenta, se retoma el tema de idear un estatuto especial para regular la inmigración al archipiélago. Esfuerzo que redundó en la promulgación del Decreto 471 de 1986, que crea la junta de inmigraciones y asentamientos humanos, como un primer intento de regularla. Sin embargo, esta norma no fue lo suficientemente efectiva, pues entre 1985 y 1993 la población archipiélago aumentó en un 39%. Con el gravante de que tan solo en San Andrés aumento en un 43%.

Gracias a lo dispuesto en el artículo 310 de la Constitución Política de1991, y que establece que se pueden emitir normas especiales para el archipiélago, se promulgación el Decreto Ley 2762 de 1993. Este busca limitar y regular los derechos de circulación y residencia en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Si bien se requiere un estudio más profundo de los efectos de esta norma sobre la problemática, es posible decir que permitió atenuar la alta tasa de crecimiento poblacional en el departamento insular. Prueba de ello es que de 1993 a

1999, si bien siguió creciendo la población, este aumento fue del 14%, menos de la mitad de lo que creció en el periodo anterior.

Conclusiones

Existen evidencias de que el crecimiento poblacional en el archipiélago fue estimulado por el estado. Es por esto que, pese a las muchas advertencias sobre el problema demográfico, fue tardía, pasiva y poco efectiva la acción estatal para contrarrestarlo. La designación como puerto libre, intensificó el problema poblacional que ya venía evidenciándose y denunciándose muchos años antes. El desarrollo del puerto libre, los problemas políticos en oriente medio y Nicaragua, junto con el trasteo de votantes a las islas y la destacada calidad de vida del departamento, jugaron un papel muy importante en el proceso de poblamiento del archipiélago. El problema del crecimiento poblacional era y sigue siendo una bomba de tiempo social.

Referencias

Archbold, A. (septiembre,1997). *Población, lengua y medio ambiente: tres factores que determinan la sobrevivencia de la cultura en una isla del Caribe. Caso; San Andrés, Isla*. Ponencia presentada en el Seminario "San Andrés: Reserva de biosfera. Demografía, medio ambiente y desarrollo".

Guerrero, A. (1983). San Andrés y Providencia: tres décadas de puerto libre. *Revista Nueva frontera*, 443.

James, J. (2014). *Travesía económica del poder: una mirada a la historia de San Andrés*. Xpress editores.

López, Á. (1963). *Estudio Socio-Económico de San Andrés y Providencia*. Aedita Editores.

Malvehy R y Ramírez G. (2005) La actividad empresarial de los inmigrantes "árabes" en San Andrés, 1953-2000. *Monografías de administración*. Serie Mejores proyectos de grado No. 89, Universidad de los Andes.

Muñoz M y Bodnar C. (1974) *Estudio de un proceso de cambio originado por el establecimiento de la economía de puerto en la comunidad isleña de San Andrés (isla)*. Tesis de grado no publicada. Universidad Nacional de Colombia.

Parsons, J. (1985). *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe*. Tercera edición. El Áncora.

Robinson, D. (1974). *La Otra Cara del Paraíso Turístico: Condiciones Socio-Económicas del Nativo en el Puerto Libre de San Andrés y Providencia.* Trabajo de grado no publicado. Universidad Social Católica de La Salle.

Román, R y James, J. (2010). Administración pública*,* desarrollo económico y corrupción en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 1926-1927. Un editorial.

San Andrés Y Providencia. (1937). *Informe de la Comisión Parlamentaria que visitó el Archipiélago 1937*. Imprenta nacional.

Vollmer, L. (1997). *Historia del poblamiento del Archipiélago de San Andrés, vieja Providencia y Santa catalina.* Ediciones Archipiélago.

La migración italiana en Cartagena de Indias y sus alrededores: bosquejo histórico y contemporáneo[1]

Davide Riccardi[2] y Verónica del Carmen Bossio Blanco[3]

Introducción

Las investigaciones sobre la migración italiana en Colombia han dejado apartado el estudio del fenómeno en Cartagena de Indias y sus territorios aledaños. No obstante, a partir de la invasión de América, varios italianos han dejado significativas contribuciones sociales, económicas y culturales en 'La Heroica' y sus alrededores. Después de algunas consideraciones de carácter general sobre la migración italiana en el mundo y en Colombia, se presenta una breve panorámica de la literatura especializada sobre el tema. En la segunda parte, se presenta un análisis sintético de 15 historias de vida, reconstruidas a través de la memoria de los migrantes de primera

1 Ponencia enmarcada en el proyecto *Gli italiani a Cartagena de Indias: cinque secoli di migrazione,* financiado por la Sede Central de la Società Dante Alighieri de Roma (Italia) y ejecutado por el Comité de Cartagena de Indias de la Società Dante Alighieri en colaboración con el Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena.

2 Posdoc en Sociología General (Universidad de Pavía, Italia); Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad del Norte, profesor investigador del Instituto Internacional de Estudios del Caribe, Universidad de Cartagena. E-mail: driccardi@unicartagena.edu.co

3 Magister en Ciencias de la Educación de los Adultos, de la Formación Continua y Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Florencia (Italia), profesora invitada de la Universidad de Cartagena, Presidente del Comité de Cartagena de la Società Dante Alighieri. E-mail: vbossiob@unicartagena.edu.co; presidente@dantecartagena.com.co

y sucesivas generaciones. Seguidamente, se muestran las principales informaciones ligadas a una serie de historias de vida que ofrecen elementos de memoria de la comunidad italiana residente actualmente en el territorio de estudio. Entre los principales resultados se evidencian características de ruptura y continuidad con las tendencias históricas de la migración italiana. Por un lado, el mantenimiento de una prevalente ola migratoria masculina calificada y/o con capital; por otro, la tendencia del sujeto/a migrante a reconstruir su identidad con el contexto local que, en algunos casos, conlleva la pérdida del uso de la lengua italiana ya desde la segunda generación.

Consideraciones sobre la migración italiana en el mundo y en Colombia

Desde la unificación de Italia, iniciada con un régimen monárquico (1861) y evolucionada en una República durante la segunda posguerra (1946), los registros del nuevo Estado unitario han evidenciado un enorme flujo de migraciones hacia el exterior. Como recuerda Pellicani (2023), se estima que entre 1861 y 1985 alrededor de 30 millones de italianos dejaron su tierra natal, principalmente por razones económicas. Para dar una idea de estos números, es como si la entera población italiana de principio del siglo XX se hubiese ido en bloque. La mayoría se fue en el periodo llamado *Grande Emigrazione*[4] (1876-1915). En esta época, 14 millones salieron en condiciones precarias e infrahumanas buscando fortuna principalmente en América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y del Sur (Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela). Por otro lado, también Europa (Alemania, Francia, Suiza, Bélgica, Gran Bretaña, España) y Australia fueron metas muy comunes hasta finales de los años 70 del siglo pasado. No es casualidad que los países mencionados sean, según el "Informe Italiani en el Mundo 2022", aquellos con más nacionales italianos de primera y sucesivas generaciones" (Fondazione Migrantes, 2022). De los 5.806.068 ciudadanos residentes en el exterior, apenas el 0,4% están en Colombia, correspondiente a unos 21.874, repartidos equitativamente entre hombres y mujeres. Si bien se estén describiendo datos actuales, esta fotografía demográfica evidencia como el destino hacia este país latinoamericano haya sido de secundaria prioridad en la diáspora italiana poco antes descrita. No obstante, especialmente en

4 Traducción: Grande Emigración.

algunas de las principales ciudades, se mantienen significativas comunidades italianas (Assocamerestero, 2020). Entre ellas, Bogotá (5.600 personas), Barranquilla (2.200), Cali (1.600), Medellín (900), Cartagena (800).

Las razones de esta escasa atractividad migratoria hacia Colombia fueron múltiples. Por un lado, el constante contexto de violencia política que se vivía en el país cafetero; por otro lado, la 'cuestión Cerruti' que, desde el 1885 perjudicó las relaciones diplomáticas entre los dos países; y, finalmente, el ascenso del fascismo que también determinó distancia – por lo menos en las relaciones oficiales - entre los gobiernos de Bogotá y Roma (Palamara, 2020). Lo anterior, pese al esfuerzo normativo, que distintos gobiernos colombianos intentaron realizar entre finales del siglo XIX y principio del XX, en sentido eugenista para atraer migrantes blancos-europeos (Posada, 1998).

Breve panorámica sobre la literatura especializada

Entre los estudios sobre la migración italiana en la costa Caribe colombiana se destacan las labores de Cappelli (2006) y de Vidal, D' Amato y Forbes (2012). Ambos trabajos se centran sobre el flujo de personas que entraron por el puerto de Sabanilla y que se quedaron en la zona de Barranquilla y sus alrededores. Siempre Vidal y D´Amato (2014, 2015) también realizaron una investigación más amplia sobre el litoral caribeño de Colombia que, de todas maneras, deja como primer relieve la ciudad "Arenosa". Entre las investigaciones más recientes, Pergola (2022) amplía las informaciones de los migrantes ingresados por la Puerta de Oro; mientras que Celia (2022, 26 de septiembre), con su artículo periodístico, resalta las calidades de emprendimiento que algunos italianos tuvieron a lo largo de este recorrido migratorio.

Paralelamente, algunos de los estudios más notorios sobre la región Caribe describen el fenómeno migratorio internacional que se dio especialmente entre Barranquilla, la zona bananera de Santa Marta (Posada, 1999), y la producción de tabaco cercana al Carmen de Bolívar y los Montes de María (Viloria-de-la-Hoz, 1999). Sobre la migración italiana a Cartagena de Indias, los pocos estudios realizados se centran sobre la vida de Juan Bautista Mainero y Trucco y sus familiares (Molina, 1988; Lora, 2012). Este hombre y sus descendientes fueron quizás los migrantes italianos más

conocidos por el poder económico y político adquirido a lo largo de más de un siglo de permanencia en la ciudad 'Heroica'.

La comunidad italiana en Cartagena de Indias

La segunda parte de este bosquejo ilustra los primeros hallazgos investigativos, producto de quince entrevistas semiestructuradas, realizadas con migrantes italianos residentes en Cartagena de Indias (foto n.1). Si bien el estudio apunte a levantar la información entre 20 y 30 testimonios, la población entrevistada hasta el momento está compuesta por 10 migrantes de primera generación, llegados en un lapso de tiempo de 50 años (1968-2018), 1 de segunda, 3 de tercera y 1 de cuarta. Hay una prevalencia de hombres (11 en total), especialmente de primera generación, lo cual refleja el mantenimiento de la tendencia histórica del migrante hombre que desde Italia llegaba (y sigue llegando) a América en edad laboral. Una información común a los entrevistados de primera generación – independientemente del sexo – es que todos/as llegaron con una profesión universitaria (docentes o médicos), un saber profesional muy específico (p.e. en ámbito cinematográfico) o un capital para iniciar una actividad comercial o empresarial que pasa desde el ámbito gastronómico hasta la ingeniería civil, relacionada – por ejemplo - con la construcción y las innovaciones vinculadas con los sistemas de energía limpia y ahorro energético (solar y materiales ecosostenibles). Las motivaciones de partida desde Italia tienen que ver con distintas razones. Entre ellas, se destacan las motivaciones económicas ya que involucran especialmente los migrantes de sexo masculino que llegaron a Cartagena de Indias en edad laboral, en búsqueda de mejores perspectivas de crecimiento profesional y de negocio – no siempre terminadas con el éxito esperado. Casi todos hombres partieron solteros encontrando su pareja en Colombia o – en algunos casos – migraron porque su compañera era colombiana. Por otro lado, las únicas dos mujeres de primera generación que llegaron a Cartagena vinieron, una, por razones laborales - docencia universitaria; otra, médico, por lazos familiares al ser su esposo originario de la ciudad 'Heroica'.

En todo caso, hubo un trasfondo de atracción cultural hacia Colombia y el Caribe común a toda persona entrevistada. Las regiones de proveniencia de los migrantes ven el sur de Italia prevalecer con 8 personas

de Campania, Sicilia, Apulia, Abruzo, Calabria y Cerdeña; seguidos por el norte, con 5 migrantes de Lombardía, Piamonte y Sicilia y, finalmente, el centro, con 1 migrante de Lacio. De este primer bosquejo, en clave longitudinal, se nota una profunda ruptura con el proceso de la *Grande Emigrazione* que vio masas de pobres, con escaso capital, en búsqueda de vender en América – incluso en el Caribe colombiano (zonas bananeras y tabaqueras) - su fuerza-trabajo escasa o medianamente calificada. Entre los elementos de continuidad, se destaca la prevalencia del migrante hombre que, también en los últimos tiempos, ha venido ya con su proprio capital económico y/o educativo para emprender o trabajar de forma altamente calificada. Entre las consideraciones de carácter transversal, se halla que la relación con la comunidad italiana de los entrevistados es esporádica, a veces ausente y no organizada. Lo anterior se puede relacionar debido a una búsqueda de integración con la cultura del contexto local. Entre los elementos culturales de origen que se conservan, se encuentran las costumbres gastronómicas y la lengua. Esta última se conserva especialmente en la primera generación, desde la segunda se inicia a perder. Todos los entrevistados/as declaran de viajar periódicamente a Italia, pero solo uno manifiesta la voluntad de retornar definitivamente a su tierra de origen. Finalmente, se destaca un común apego del (la) migrante con la cultura del "día a día" costeño, desmarcado de la lógica planificadora y tecnicista europea. «En Colombia todo es posible, en Italia ya no» (Antonio Galati, entrevista personal del 28.06.2023).

LA MIGRAZIONE ITALIANA A CARTAGENA DE INDIAS E DINTORNI: CENNI STORICI E CONTEMPORANEI[5]

Davide Riccardi[6] Verónica del Carmen Bossio Blanco[7]

Introduzione

Le ricerche sulla migrazione italiana in Colombia hanno trascurato lo studio del fenomeno nelle zone di Cartagena de Indias e dintorni. Tuttavia, dall'invasione d'America, diversi italiani hanno lasciato significativi contributi sociali, economici e culturali ancora oggi apprezzabili presso la città *Heroica* e i suoi territori circostanti. Dopo alcune premesse di carattere generale sulla migrazione italiana nel mondo e in Colombia, si offre una breve panoramica della letteratura specializzata sul tema. Nella seconda parte, si presenta un'analisi sintetica di 15 storie di vita, ricostruite attraverso la memoria dei migranti di prima e successive generazioni. Tra i principali risultati, si apprezzano elementi di rottura e continuità rispetto alle tendenze storiche della migrazione italiana. Da un lato, il mantenimento di una prevalente ondata migratoria maschile, professionalmente qualificata e/o con capitale; dall'altro, la tendenza del migrante a ricostruire la propria identità con il contesto locale. Ciò, in alcuni casi, comporta la perdita dell'uso della lingua italiana già dalla seconda generazione.

5 Intervento realizzato nell'ambito del progetto "Gli italiani a Cartagena de Indias: cinque secoli di migrazione", finanziato dalla Sede Centrale della Società Dante Alighieri di Roma (Italia) e realizzato dal Comitato di Cartagena de Indias della Società Dante Alighieri, in collaborazione con l'Istituto Internazionale di Studi dei Caraibi dell'Università di Cartagena.

6 Postdoc in Sociologia Generale (Università degli Studi di Pavia); PhD in Scienze Sociali (Universidad del Norte); docente e ricercatore presso l'Istituto Internazionale di Studi dei Caraibi dell'Università di Cartagena. E-mail: driccardi@unicartagena.edu.co

7 Master in Scienze dell'Educazione degli Adulti, della Formazione Continua e Scienze Pedagogiche (Università degli Studi di Firenze), docente invitato presso l'Università di Cartagena, Presidente del Comitato di Cartagena della Società Dante Alighieri. E-mail: vbossiob@unicartagena.edu.co; presidente@dantecartagena.com.co

Considerazioni sulla migrazione italiana nel mondo e in Colombia

Dall'unità d'Italia alla metà degli anni '80 del secolo scorso, il Belpaese si è contraddistinto per avere avuto una grossa porzione di cittadini emigranti. Come evidenzia Pellicani (2023), si stima che, tra il 1861 e il 1985, circa 30 milioni di italiani lasciarono la propria terra natale, principalmente per motivi economici. Tale cifra corrisponde all'intera popolazione italiana residente nella Penisola all'inizio del XX secolo. La maggior parte delle persone partì durante il periodo noto come 'Grande Emigrazione' (1876-1915). In tale epoca, 14 milioni di italiani emigrarono. Molti si mossero in condizioni precarie e disumane alla ricerca di fortuna, principalmente verso l'America del Nord (Stati Uniti e Canada) e del Sud (Argentina, Uruguay, Brasile, Venezuela). Altre destinazioni comuni fino agli anni '70 del XX secolo furono l'Europa (Germania, Francia, Svizzera, Belgio, Gran Bretagna, Spagna) e l'Australia. Non per caso i Paesi menzionati sono, secondo il rapporto "Italiani nel Mondo 2022", quelli con il maggior numero di italiani residenti all'estero, di prima e successive generazioni (Fondazione Migrantes, 2022). Dei 5.806.068 cittadini censiti fuori dai confini nazionali, appena 21.874 persone si trovano in Colombia (lo 0,4% del totale), equamente ripartiti tra uomini e donne. Sebbene si stiano descrivendo dati attuali, tale informazione demografica evidenzia come la migrazione verso questo Paese latino-americano sia stata al di fuori delle rotte predilette della diaspora italiana appena descritta. Tuttavia, soprattutto in alcune delle principali città, sono presenti significative comunità di italiani (Assocamere, 2020). Tra queste: Bogotà (5.600 residenti), Barranquilla (2.200), Cali (1.600), Medellín (900) e Cartagena (800). Le ragioni di questa scarsa attrattività che la Colombia ebbe verso i migranti italiani sono molteplici[8]. Da un lato, il costante contesto di violenza politica nel Paese *cafetero*; dall'altro, la "questione Cerruti" che dal 1889 danneggiò le relazioni diplomatiche tra i due paesi; infine, l'ascesa del fascismo che determinò un ulteriore distanziamento – quanto meno nelle relazioni ufficiali - tra i governi di Bogotà e Roma (Palamara, 2020).

8 Ciò, nonostante gli sforzi tentati dai vari governi colombiani che tra il XIX e XX secolo tentarono di stimolare la migrazione bianca attraverso leggi, di stampo eugenetico, favorevoli alle Nazioni europee (Posada Carbó, 1998).

Breve panoramica sulla letteratura specializzata

Tra gli studi sui migranti italiani giunti nei Caraibi colombiani, spiccano i lavori di Cappelli (2006) e di Vidal, D'Amato e Forbes (2012). Entrambe i testi si concentrano sul flusso di persone che entrarono attraverso il porto di Sabanilla e che si stabilirono nella zona di Barranquilla e dintorni. Sempre Vidal e D'Amato (2014, 2015), pur mantenendo in primo piano la città *Arenosa*, proseguirono la linea di ricerca descritta poc'anzi ampliando il raggio d'azione su alcuni territori limitrofi alla capitale del Dipartimento dell'Atlantico. Tra i testi più recenti, Pergola (2022) approfondisce lo studio dei migranti arrivati attraverso la *Puerta de Oro*, mentre Celia (2022, 26 settembre), con il suo contributo di analisi giornalistica, mette in luce le qualità imprenditoriali che alcuni italiani ebbero durante il proprio percorso migratorio. Parallelamente, alcuni degli studi più celebri sulla regione caraibica descrivono il fenomeno migratorio internazionale che coinvolse principalmente Barranquilla, la zona *bananera*, nei pressi di Santa Marta (Posada, 1999), e di produzione del tabacco vicino a Carmen de Bolívar e Montes de María (Viloria-de-la-Hoz, 1999). Per quanto riguarda la migrazione italiana a Cartagena de Indias, i pochi studi condotti si concentrano sulla vita di Juan Bautista Mainero y Trucco e dei suoi familiari (Molina, 1988; Lora, 2012). Quest'uomo è probabilmente l'immigrante italiano più conosciuto in quest'area per il potere economico e politico acquisito dalla sua famiglia durante oltre un secolo di permanenza nella città *Heroica*.

La comunità italiana a Cartagena de Indias

La seconda e ultima parte di questo testo illustra i primi risultati di ricerca emersi da un'analisi sintetica di quindici interviste semi-strutturate, condotte con migranti italiani che vivono a Cartagena de Indias (foto n. 1). Sebbene lo studio abbia stabilito di raccogliere le informazioni attraverso 20-30 testimonianze qualificate, la popolazione intervistata finora è composta da 10 migranti di prima generazione - giunti in un arco di 50 anni (1968-2018), 1 persona discendente di seconda generazione, 3 di terza e 1 di quarta. Prevale la presenza di uomini (11 in totale), soprattutto di prima generazione. Ciò riflette la continuità della tendenza storica della migrazione maschile che, dall'Italia, giungeva (e continua a giungere) in America

in età lavorativa. Un dato comune tra i migranti di prima generazione - indipendentemente dal sesso - è che tutti sono arrivati con una formazione universitaria (docenti o medici), competenze professionali molto specifiche (ad esempio nel campo cinematografico) o capitale per avviare un'attività commerciale/imprenditoriale che spazia dalla gastronomia all'ingegneria civile, collegata, ad esempio, alla costruzione e all'innovazione nei sistemi di energia rinnovabile e risparmio energetico (solare e materiali ecologici). Le motivazioni che hanno portato a lasciare l'Italia sono molteplici. Tra di esse, si distinguono le ragioni economiche che coinvolgono specialmente i migranti di sesso maschile, i quali sono arrivati a Cartagena de Indias in età lavorativa alla ricerca di migliori prospettive di crescita professionale e d'affari, non sempre conclusi con il successo auspicato. Quasi tutti gli uomini sono partiti da soli e hanno trovato la propria coppia in Colombia. In certi casi, sono emigrati perché la loro compagna era colombiana. Le uniche due donne, di prima generazione, emigrate verso Cartagena lo hanno fatto – una, per motivi di lavoro, come docente universitaria; l'altra, medico, per legami familiari, essendo il marito originario della città *Heroica*. In tutti i casi è emersa, tra gli intervistati, una forte attrazione culturale verso la Colombia e i Caraibi.

Le regioni di origine dei migranti vedono il sud Italia prevalere con 8 persone provenienti da Campania, Sicilia, Puglia, Abruzzo, Calabria e Sardegna; seguite dal nord, con 5 migranti da Lombardia, Piemonte e Sicilia; infine, il centro, con 1 migrante dal Lazio. In una prospettiva di lungo periodo, da questo primo riepilogo, emerge una profonda discontinuità con il processo della 'Grande Emigrazione' che vide masse con scarse risorse economiche ricercare impiego nelle Americhe tra cui, sebbene in forma minore, anche la Colombia caraibica (zone delle banane e del tabacco), vendendo la propria forza lavoro poco o mediamente qualificata. Tra gli elementi di continuità di carattere longitudinale, spicca la predominanza del migrante di sesso maschile che, anche negli ultimi tempi, è giunto con il proprio capitale economico e/o educativo per fare impresa o esercitare la propria professione altamente qualificata. Tra le considerazioni di carattere trasversale, si osserva che il rapporto degli intervistati con la comunità italiana è superficiale, talvolta assente e non organizzato. Ciò può essere dovuto alla ricerca di integrazione nella cultura del contesto locale. Tra gli elementi culturali d'origine che si conservano ci sono le tradizioni culinarie e la lingua italiana che tende comunque a perdersi progressivamente

già dalle seconde generazioni. Tutti gli intervistati dichiarano di viaggiare periodicamente in Italia ma solo uno manifesta la volontà di tornare definitivamente nella sua terra d'origine. Infine, emerge un comune attaccamento del migrante alla cultura del 'vivere alla giornata', tipica dell'abitante locale, distante dalla logica pianificatrice e tecnicistica europea. "In Colombia tutto è possibile, in Italia no" (Antonio Galati, intervista personale del 28.06.2023).



Foto 1

Algunos migrantes entrevistados. Desde la izquierda, en alto: Salvo Basile, Claudia Fadul, Lauro Negri, Marco Mason, Antonio Tagliaferro, Aura Cenzato, Maria Grazia Girone, Felice Desiderio, Antonio Galati, Maurizio Preziosi, Vincenzo Di Marco, Giovanni Sassu. Se agradece la amable participación (Foto, Verónica Bossio e Davide Riccardi).

Alcuni migranti intervistati. Da sinistra in alto: Salvo Basile, Claudia Fadul, Lauro Negri, Marco Mason, Antonio Tagliaferro, Aura Cenzato, Maria Grazia Girone, Felice Desiderio, Antonio Galati, Maurizio Preziosi, Vincenzo Di Marco, Giovanni Sassu. Si ringrazia per la gentile partecipazione.

Bibliografía

Assocamerestero (2020). *Business Atlas 2020. Scheda Paese Colombia. A cura di: Cámara de Comercio Italiana para Colombia (Bogotà)*. Roma: Assocamerestero

Cappelli, V. (2006). Entre "Macondo" y Barranquilla. Los italianos en la Colombia caribeña. De finales del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial. *Memoria y sociedad*, *10*(20), 25-48.

Celia Martínez-Aparicio, A. (2022, 26 de septiembre). Huellas de italianos en Colombia, una historia de emprendimiento. *Contexto*. Recuperado el 1 de agosto del 2023, desde: https://contextomedia.com/huellas-de-italianos-en-colombia-una-historia-de-emprendimiento/

Palamara, G. (2017). *L'Italia e l'America Latina agli inizi della Guerra Fredda. Colombia e Venezuela nella politica estera italiana (1948-1958)*. Napoli: Guida Editori.

Fondazione Migrantes (2022). *Rapporto Italiani nel Mondo 2022*. Tau Editrice: Todi

Lora Verbel, R. (2012). *Redes socio-económicas en Cartagena de indias: el caso del inmigrante italiano Juan Bautista Mainero y Trucco (1875-1918)*. Universidad de Cartagena: Tesis de pregrado, Programa de Historia.

Molina Londoño, L. F. (1988). "El viejo Mainero": Actividad empresarial de Juan Bautista Mainero y Trueco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca 1860-1918. *Boletín Cultural Y Bibliográfico*, 25(17), 3–29.

Pellicani, M. (2023). *Il fenomeno migratorio in Puglia*. Londra: Transnational Press London.

Pergola, R. (2021). Il contributo economico degli italiani in Colombia. Il caso migratorio di Padula tra fine Ottocento e Seconda guerra mondiale. *Altreitalie. Rivista Internazionale di Studi sulle Migrazioni Italiane nel Mondo*, (62), 27-49.

Posada Carbó, E. (1998). El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950). Bogotá: Banco de la República/El Áncora Editores

Vidal, A., D'Amato, G., & Forbes, E. (2012). Italia en Barranquilla. Año de 1938. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (16).

Vidal, A., & D'Amato, G. (2014). Comerciantes italianos en Barranquilla, 1905-1919. *Caribbean Studies*, 163-182.

Vidal Ortega, A., & D'Amato Castillo, G. (2015). Los otros, sin patria: italianos en el litoral Caribe de Colombia a comienzos del siglo XX. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, (105), 153-175.

Viloria-de-la-Hoz, J. (1999). Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial; No. 3*.

Parte VII
Género, música y sistemas penitenciarios y de castigo en el Caribe

Equidad de género y tecnología: construcción de una propuesta formativa en la Universidad de Cartagena[1]

Ruth Gutiérrez Meza[2] y Cristian González Ramos[3]

Introducción

La educación representa un escenario donde no sólo interviene el conocimiento específico de una materia, sino también las metodologías y procesos que hacen posible la formación de los ciudadanos. La Universidad de Cartagena, es una institución de educación superior que busca transformar el entorno social formando ciudadanos capaces de promover alternativas para la disminución de las brechas sociales basadas en género.

Sin embargo, esta transformación sólo es posible en la medida en que la universidad como organización de naturaleza educativa, fortalezca la

1 Esta ponencia es resultado del proyecto de investigación "Diseño e implementación de un curso virtual para la promoción de la equidad con enfoque de género para los docentes" en la Universidad de Cartagena, presentado para optar al título de Magister en Recursos digitales aplicados a la educación.

2 Profesora asociada. Universidad de Cartagena. Doctora en Ciencia Política, Magister en Historia, Historiadora. Miembro del grupo de investigación Humanidades e idiomas, rgutierrezm1@unicartagena.edu.co

3 Profesional del OEDEG. Licenciado en Educación, Magister en Recursos Digitales de la Universidad de Cartagena. Licenciado en Educación, cgonzalezr@unicartagena.edu.co.

oferta institucional de formación académica de cursos orientados a promover la equidad de género. Estos cursos deben responder a los desafíos de una sociedad del conocimiento globalizado y digital, asegurando la participación de la población académica sin tener en cuenta las condiciones de género, pero desarrollando competencias propias de un contexto coherente con el nuevo orden: habilidades de manejo de información, comunicación, resolución de problemas, pensamiento crítico, creatividad, innovación, autonomía, colaboración, trabajo en equipo, entre otras (21st Century Skills, 2002).

Actualmente en la Universidad de Cartagena, se han fortalecido los procesos formativos que existe en materia de equidad de género, los cuales están siendo promovidos por el Observatorio para la Equidad y el Desarrollo con Enfoque de Género a través de su eje estratégico de Apropiación Social del Conocimiento. No obstante, esta oferta dispuesta desde el Observatorio requiere incorporar las disposiciones y características de los nuevos estudiantes, que hoy en día acceden a la información digitalizada y no sólo impresa en papel; disfrutar las imágenes en movimiento y de la música, además del texto; el aprendizaje en la actualidad se desarrolla adelantando múltiples tareas simultáneamente y obteniendo conocimientos procesando información discontinua y no lineal, a los cuales debe responder a las iniciativas de formación que se promuevan desde el Observatorio.

El mundo globalizado ha permitido que las problemáticas sociales tradicionales y asociadas a las desigualdades, hoy estén en las agendas públicas de los diferentes países. Algunas de esas preocupaciones se materializan en la necesidad de trabajar por escenarios mucho más equilibrados e iguales, donde las brechas de desigualdad asociadas a variables como el género sean disminuidas.

Para este fin, se deben tener en cuenta dos escenarios de transformación: en primer lugar, el escenario educativo, esencial para la formación de una 35 sociedad mucho más equitativa, donde se tengan herramientas que respondan a los desafíos de una sociedad que ha incorporado la tecnología a sus diferentes actividades cotidianas; en perspectiva la educación debe posibilitar, una transformación que se materialice en la ciudadanía con el uso educativo de las herramientas TIC. En segundo lugar, la comprensión de la necesidad de disminuir las brechas sociales, económicas y políticas basadas en género sólo es posible, en la medida en que los miembros de las comunidades educativas entiendan y se involucren de manera consciente en la promoción de acciones que favorezcan la equidad de género.

Desarrollo

Para el caso de la Universidad de Cartagena que es una institución de educación superior con impacto a nivel urbano y rural, se reconoce que, en el marco de sus procesos misionales, la Universidad contribuye a formar ciudadanos líderes de la sociedad, que comprenden el poder transformador de la educación y la investigación en el siglo XXI. Lo anterior, por medio de la investigación relevante y el acompañamiento de procesos de transformación social y solución de problemas (Universidad de Cartagena, 2019). Actualmente, la Universidad de Cartagena, como institución de educación superior adelanta el cumplimiento de la resolución 014466 de 25 de Julio de 2022 "Por medio del cual se fijan lineamientos de prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en instituciones de educación superior (IES) para el desarrollo de protocolos en el marco de las acciones de política de educación superior inclusiva e intercultural". En el marco del cumplimiento de esta normativa, la Universidad de Cartagena a través del Observatorio para la equidad y el desarrollo con enfoque de género y de su eje estratégico de Apropiación Social del Conocimiento, contempló la creación de un curso virtual denominado "Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior", el cual fue diseñado en la plataforma Moodle bajo el modelo de diseño instruccional ADDIE como apuesta metodológica que contribuya a la disminución de las brechas y discriminación basada en género.



Figura 1. Modelo ADDIE.
Fuente: Elaboración propia.

El modelo instruccional ADDIE el cual contempla un enfoque sistemático y centrado en el estudiante que permite diseñar contenidos y recursos de aprendizaje fundamentales para el desarrollo de procesos formativos guiados, que facilitan al estudiante la construcción de conocimiento en un espacio de aprendizaje.

El modelo de diseño instruccional ADDIE está integrado por cinco fases como se muestra en la figura 1 y que corresponde a las siguientes denominaciones: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación. En este trabajo el modelo ADDIE se aplica de la siguiente manera:

Análisis

El proceso de análisis, buscó identificar las causas posibles de la brecha basada en el género y el interés que este fenómeno podría causar en la comunidad universitaria; de tal forma que durante esta fase se recopilara y analizara la información primaria y secundaria para determinar la existencia de la brecha entre hombres y mujeres, los objetivos instruccionales que faciliten disminuir esta brecha, la identificación de los recursos requeridos para el diseño del proceso formativo y las herramientas aplicables al proceso formativo. En este caso, el análisis se realizó sobre los datos recolectados en la bibliografía y mediante la observación y la aplicación de una encuesta que arrojó como resultado la necesidad de implementar procesos que promovieran la equidad de género y el reconocimiento en términos de igualdad de los derechos individuales de hombres y mujeres sin distinción de género.

Diseño

Una vez culminada esta primera fase de análisis, se procedió a iniciar el proceso de diseño teniendo en cuenta los principales elementos que requieren ser transformados en la población para que se pudiera lograr el desempeño requerido y así obtener mejores resultados en la evaluación. La fase de diseño de este curso se caracterizó por generar y validar los recursos de aprendizaje que se necesitan para cada módulo instruccional, para lo cual se estructuró un contenido integrado por dos unidades que responden a las necesidades de equidad de género en 76 el contexto de la Universidad

de Cartagena. El curso contempló los recursos digitales necesarios para la implementación del proceso formativo en el momento que se requiera. Lo anterior, mediante una intervención pedagógica organizada en cinco etapas y materializada en modalidad de curso formativo apoyado en herramientas virtuales. Por ello, la presente investigación destaca la relevancia de la educación cuando se procura utilizar las TIC como medio para promover la equidad de género.

Desarrollo

El curso virtual denominado "La equidad de Género en las instituciones de educación superior" fue diseñado para desarrollarse con grupos 25 docentes aproximadamente (Cuesta, 2009). En el contexto de la implementación de este curso, se procedió a crear la estructura del mismo utilizando la plataforma Moodle, la cual se encuentra respaldada por el servidor proporcionado por Xeted. Para la etapa de desarrollo del curso de acuerdo al modelo ADDIE se crearon contenidos temáticos con sus respectivos recursos digitales de la siguiente manera:

Se proyectaron dos unidades temáticas desde donde se trabajan conocimientos de manera innovadora y actualizada, en el marco de las ventajas de la educación apoyada en herramientas tics que brindan la oportunidad de acceder a fuentes de información de manera inmediata, con ritmo flexible facilitando el proceso de aprendizaje y desarrollando autonomía para la organización del tiempo y evitando desplazamientos a sedes o espacios educativos físicos. Estas dos unidades se desagregan en recursos educativos didácticos necesarios para dar alcance a través de un curso virtual usando el modelo ADDIE permitiendo la promoción de la equidad con enfoque de género para los docentes de la Universidad de Cartagena.

En el caso del curso virtual al que se hace referencia el sistema Moodle permitirá la gestión del conocimiento en un ambiente virtual de aprendizaje ajustado a la necesidad de promover la equidad de género como estrategia para disminuir las brechas sociales entre hombres y mujeres. Este curso está organizado en dos unidades con recursos educativos digitales que les permitirán a los docentes formarse en temas centrales para el ejercicio de sus labores, tales como la comunicación asertiva y el proceso de construcción de la equidad de género en las organizaciones. No obstante, en el

entendido de que los docentes deben contar con herramientas educativas para responder a las exigencias de la educación actual, este curso gestiona la propuesta educativa en mención a través del Moodle que proporciona un conjunto poderoso de herramientas centradas en el estudiante y ambientes de aprendizaje colaborativo, que le dan poder, tanto a la enseñanza como al aprendizaje.

A continuación, se presentan los siguientes contenidos y planeaciones didácticas:

Unidad 1. Comunicación asertiva con enfoque de género

Esta unidad busca aportar herramientas comunicacionales para no discriminar a las mujeres o dar un tratamiento privilegiado al espacio que ocupan los hombres o a lo masculino. En ese sentido, se plantean actividades en las que, al referirse a las mujeres, se procura un trato igualitario en los ámbitos privado y público, en lo social, académico, educativo, profesional, cultural, etc. en el que valgan lo mismo las cualidades y actividades de mujeres y de hombres, evitando asimetrías y por tanto discriminación.

Temas.

- Comunicación Asertiva y Barreras Comunicacionales
- El asertividad y el Respeto a las Diferencias para la resolución de conflictos

Unidad 2. Relaciones de género y autonomía en la organización

La unidad está configurada como una invitación a los docentes de la Universidad de Cartagena para responder al compromiso de impactar los estereotipos de género para que, de esta manera, las mujeres puedan tomar conciencia y asumir el liderazgo que tradicionalmente no se les ha permitido tener. Por otra parte, esta unidad integra recursos digitales donde se reflexiona sobre la necesidad de que las mujeres se involucren activamente en su entorno y exijan espacios de formación para adquirir las competencias

necesarias para el ejercicio del liderazgo. Nos referimos a competencias emocionales, comunicacionales y manejo del poder.

Temas.

- Género: Constructo social Brechas de género y autonomías
- Violencias basadas en género Gestión con perspectiva de género

Es importante destacar que Moodle es un software libre que se complementa a la perfección con otras herramientas como el sistema operativo Linux, los navegadores firefox, el paquete oppen office, el banco de recursos de google y por ende toda la web 2.0; por lo cual se recomienda a los docentes de las instituciones de educación superior como la Universidad de Cartagena el uso de esta aplicación gratuita y de alta demanda.

Implementación

La implementación del curso se plantea de manera proyectiva ya que los alcances del trabajo no contemplaron su aplicación. El curso, como ya se ha mencionado, se aloja en la plataforma educativa Moodle que posibilita la creación de actividades que puedan ser evaluadas a través de diversos instrumentos, como guías de puntaje, rúbricas, escalas de valoración, exámenes, entre otros (Weisz y Weiss, 2019). Estos instrumentos permitirán obtener datos que dan cuenta de la efectividad de la aplicación de la innovación educativa utilizada en el curso.

Evaluación

Los instrumentos utilizados para la fase de implementación son fundamentales para analizar la eficiencia de la metodología con la que se evalúan las evidencias de aprendizaje. Con esos datos los profesores podrán evaluar y retroalimentar dentro de las mismas actividades proyectadas y hacer un seguimiento puntual de los alcances de sus alumnos.

El componente evaluativo del diseño del curso "La equidad de género en las Instituciones de Educación Superior" juega un papel determinante en el desarrollo de este trabajo ya que los datos de la evaluación asegurarán que

se eleve la calidad del diseño del curso en la plataforma Moodle. Así mismo, favorecerá de la calidad de los recursos digitales diseñados para este curso.

Conclusiones

El diseño de un curso virtual para docentes que promueva la incorporación del enfoque de género es crucial para crear conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en el ámbito educativo. Esto permitirá a los docentes comprender las desigualdades existentes y adoptar prácticas inclusivas en sus aulas. El curso puede ayudar a los docentes a desafiar y modificar sus propias actitudes, creencias y estereotipos de género. Al proporcionarles información y herramientas para reflexionar sobre estos temas, podrán superar sesgos y prejuicios y fomentar una educación libre de discriminación de género.

La incorporación del enfoque de género en la enseñanza puede contribuir a la construcción de relaciones más equitativas y respetuosas en el aula. Los docentes capacitados podrán reconocer y abordar las dinámicas de poder, promover la participación equitativa y crear un entorno de aprendizaje inclusivo para todos los estudiantes. El curso virtual puede ayudar a los docentes a comprender y aplicar estrategias pedagógicas que promuevan la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su género. Esto contribuirá a cerrar las brechas educativas y a proporcionar a todos los estudiantes las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Diseñar un curso virtual enriquecedor y basado en evidencia permitirá a los docentes adquirir conocimientos y habilidades específicas para integrar el enfoque de género en su práctica educativa. Esto fortalecerá su capacidad para abordar de manera efectiva los temas de género en el aula y promover una educación equitativa y de calidad. El curso virtual puede fomentar la creación de comunidades de aprendizaje entre los docentes participantes. Estas comunidades proporcionarán un espacio para el intercambio de ideas, el apoyo mutuo y el aprendizaje colaborativo, lo que permitirá a los docentes compartir experiencias, desafíos y buenas prácticas relacionadas con la incorporación del enfoque de género.

Referencias

Cuesta, M. (2009). *Introducción al muestreo*. Universidad de Oviedo.

Universidad de Cartagena (2021). Resolución 02195 por medio del cual se crea el Observatorio para la Equidad y el Desarrollo con Enfoque de Género. Secretaria General.

Universidad de Cartagena (2019). Acuerdo No 16 por medio del cual se aprueba la actualización de la Política Integral de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Cartagena.

Weisz, R.M. y Weiss, B. (2019). *Instrumentos de evaluación de Tareas en Moodle*. Facultad de Ingeniería. UNER.

Miradas transculturales de la práctica del *dancehall* en Colombia a partir de los roles de género[1]

Andrea García[2] y Silvia Mantilla[3]

Introducción

Esta ponencia tiene por objetivo describir el proceso de transnacionalización y transculturación de los roles de género en el Dancehall, siendo este un espacio cultural, dancístico y musical que tiene origen en la isla caribeña de Jamaica y que en las últimas dos décadas se ha venido consolidando en la Colombia continental[4], particularmente en las grandes ciudades del país, Bogotá, Medellín y Cali. Nuestra metodología estuvo basada en una rigurosa revisión de literatura, así como el uso de herramientas de enfoque cualitativo a través de entrevistas realizadas a los y las pioneras del

1 Esta ponencia es resultado de una investigación realizada por el Semillero *DancehallNats* del Departamento Ciencia Política - Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

2 Estudiante de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, andgarciapa@unal.edu.co

3 Docente e Investigadora de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, PhD en Migraciones y Conflictos en la Sociedad Global, Magíster en Estudios Latinoamericanos y Politóloga internacionalista, scmantillav@unal.edu.co

4 Pese a que el archipiélago forma parte de Colombia y se constituye en la entrada natural del dancehall a territorio nacional, su influencia en las grandes ciudades parece no haber tenido un efecto tan grande como supuso el tránsito de estos géneros musicales a través del Urabá antioqueño y de los puertos del pacífico. El lugar del archipiélago en este proceso merece entonces una investigación particular.

Dancehall en el país, y de encuestas a bailarines y bailarinas, con el fin de indagar su perfil socioeconómico, sus formas de aprendizaje y la materialización de los roles de género en la danza.

Esta ponencia se desarrollará en tres momentos: en primer lugar, brindaremos una contextualización del origen del Dancehall y su llegada en Colombia; en segundo lugar, abordaremos un marco conceptual y teórico respecto a los procesos de transculturación. Por último y, en tercer lugar, presentaremos los resultados de la investigación enfocándonos en las transformaciones de los roles de género en las grandes ciudades colombianas.

Damos el merecido reconocimiento y autoría de este trabajo investigativo a las integrantes del semillero de investigación *DancehallNats* que conformamos en la UN –Sede Bogotá- integrado por Nicolle González[5] y Antonia Lagos[6], estudiantes de nuestra universidad, quienes con su iniciativa, arte e imaginación hicieron de este trabajo una gran experiencia de aprendizaje, danza y hermandad.

Contextualización del origen del Dancehall y su llegada a Colombia

El Dancehall es un género musical y danza urbana del Caribe que surge en la isla de Jamaica en la década de los 80. Contrario a los ideales utópicos representados por el reggae (Hope, 2006), este tiene sus orígenes durante el giro capitalista del país, convirtiéndose en una válvula de liberación de las sociedades marginadas (ghettos) para escapar de la violencia, la opresión sociopolítica, la segregación cultural y la pobreza; reflejándose en sus letra crudas y realistas que contienen mensajes violentos.[7]

Además, uno de sus rasgos más característicos y polémicos es la rígida estructura patriarcal y de la sociedad heterosexual (misógina y homofóbica) que se defiende como norma de género en relación con los roles estrictos que deben cumplir hombres y mujeres dentro de la danza. No obstante, el camino hacia la revolución de las mujeres en la cultura ha ido

5 Politóloga y estudiante Maestría en Ciencias Económicas, nigonzalezt@unal.edu.co

6 Estudiante de Trabajo Social y de Maestría en Estudios Culturales, alagosa@unal.edu.co

7 Para una investigación rigurosa y extensa sobre este género músical desde una perspectiva antropológica léase el libro de la Doctora Dona Hope de la Universidad de las West Indies en Jamaica: Inna Di Dancehall. Popular culture and the politics of identity in Jamaica.

creciendo recientemente y ha logrado popularizarse a nivel mundial (Cooper, 2004; Hope, 2006).

En el caso de su proceso de transnacionalización y llegada a la América continental, el punto de entrada fue Panamá, dado que cuenta con una privilegiada ubicación geográfica que le conecta con Las Antillas y Sudamérica permitiendo la consolidación y transformación de la cultura Dancehall en español, aunado a un incremento en la producción de la música reggae Dancehall, así como una amplia difusión por los medios masivos de comunicación (Itzel de Gracia, 2017).

En Colombia, dentro de las producciones más conocidas fueron las de El General con canciones como "El meneaito", "Tu pum pum" y "Te ves buena", no obstante, fue hasta la década de los 2000 que el Dancehall se empezó a popularizar, cuando algunos jóvenes pioneros en las urbes retomaron la música original de Jamaica y comenzaron a bailarla con influencias procedentes directamente de la isla.

A partir de las entrevistas llevadas a cabo, elaboramos una reconstrucción de la memoria histórica de la cultura, su llegada y recorrido en el país. En principio, evidenciamos la existencia de tres periodos fundamentales donde la comunidad, el aprendizaje y la transmisión de la cultura se ha incrementado.

El primer periodo (2000-2014), se vio fuertemente influenciado por la llegada de cassettes mediante las rutas de narcotráfico y contrabando desde el Caribe hacia los puertos de Cartagena, Urabá y Buenaventura, introduciendo las innovadoras propuestas de El Chombo de Panamá en la década de los 90's, y dando lugar a una primera generación de bailarines y profesores en Bogotá, Medellín y Cali. Durante el segundo periodo (2015-2019) aparece una nueva generación de profesores y se da la exponencial llegada de bailarines venezolanos a las grandes ciudades del país. Finalmente, el tercer periodo (2020-actualidad) está marcado por el reto que implicó para la cultura el confinamiento debido a la crisis sanitaria, así como dos grandes pérdidas: la fractura de la figura de Jamming Festival como plataforma cultural y el cierre de la reconocida Casa Babylon en Bogotá como espacio de encuentro entre bailarines.

Marco conceptual y teórico: la transculturación en los movimientos transfronterizos de la cultura Dancehall

La transculturación, concepto propuesto por el antropólogo cubano Fernando Ortiz (1929), pretende explicar las negociaciones, pérdidas e intercambios dados a partir del encuentro entre múltiples culturas; que ocasionan una constante interacción, producción y creación de nuevas formas culturales, que se añaden a las ya existentes y que modifican valores previos (Martí, 2011). Este proceso junto a la translocalidad (Ayora, 2017), entendida como el aterrizaje de elementos globales a un contexto local, donde se cuestionan algunos límites naturalmente impuestos; se ha consolidado como una línea teórica crítica de las concepciones tradicionales de la cultura como un ente homogéneo y hermético.

Por otra parte, desde la etnomusicología, se ha planteado la existencia de un fuerte vínculo entre la transculturación musical y la apropiación cultural, dado que la primera resulta siendo una consecuencia de la segunda. Esta apropiación entendida como la adopción de tradiciones y costumbres ajenas en la cual hay una pérdida de su sentido original, está lejos de ubicarse en una relación estrictamente de subordinación-dominación; por el contrario, se ve atravesada por una hibridación de culturas mediante el uso de la práctica comunicativa como constituyente de y constituida por un contexto particular. Cabe aclarar, que dentro de las cuatro formas de apropiación propuestas por Rogers (2007), la transculturación es la única que propone un rompimiento de las concepciones clásicas frente a las relaciones de poder y la pureza cultural (Rogers, 2007).

Es a partir de este debate, sobre la comprensión de la cultura, que Martí (2004) nos plantea la necesidad de incluir el concepto de "entramados culturales" considerando a la sociedad como un conjunto de agentes atravesados por múltiples factores como el género o la raza que originan entramados particulares con un código sistematizado compartido. Con ello, la transculturación se identificaría con los cambios formales, semánticos y funcionales de la música en la cultura receptiva, mediante un análisis histórico que identifique a los agentes implicados; y los usos, significados y valores inscritos en la música y la danza.

Argumento general

La comunidad Dancehall en Colombia es el resultado de procesos de transculturación que desde la isla caribeña de Jamaica se localizaron en los puertos del Caribe (Urabá y Cartagena) y el pacífico (Buenaventura) para finalmente consolidarse en Bogotá, Medellín y Cali. La transculturación permitió que se adaptara a los contextos socioculturales colombianos, transformando la percepción de unos roles de género fuertemente atravesados por discursos machistas y homofóbicos.

Las prácticas culturales del Dancehall (específicamente en los contextos del baile) sufrieron importantes modificaciones en el proceso de apropiación y asimilación a las condiciones de la realidad colombiana, siendo la más significativa la feminización de la danza en contraposición a la mayoritaria práctica masculina en sus orígenes jamaicanos. El cambio en los espacios de práctica, la condición socioeconómica favorable de los y las bailarinas, el desconocimiento o rechazo de las dinámicas sociales de homofobia y machismo en los espacios de fiesta y danza jamaicanos, y la liberación femenina a través de la práctica, son algunos de los cambios evidenciados en cuanto a los roles de género. Adicional a ello, la conformación de una subcultura del Dancehall que sitúa a Jamaica en el corazón de las grandes ciudades del país, ha contribuido a una suerte de caribeñización, especialmente de los y las jóvenes de las regiones andinas en un proceso que, desde la cultura y expresiones populares, fomenta una vía opuesta al histórico centralismo y a la visión patriarcal con que se ha configurado la nación.

Las transformaciones de los roles de género del Dancehall en Colombia

El Dancehall*: una práctica femenina en Colombia*

Un rasgo evidente de las transformaciones que ha tenido la práctica del Dancehall en Colombia es la feminización de la práctica; la encuesta respondida por 100 personas entre el 14 de mayo - 7 de julio del presente año, mostró que el 71,6 % de las respuestas fueron diligenciadas por mujeres; adicionalmente, la percepción de los y las encuestadas es que el Dancehall es una práctica mayoritariamente femenina. Estos resultados permiten

considerar que la marcada presencia de las mujeres dentro de los espacios de danza y fiesta de esta subcultura en Colombia, son claramente contrarios a las dinámicas que se viven en Jamaica, donde la práctica de la danza, es especialmente, una práctica masculinizada.

De la calle a la academia: el cambio en los escenarios del baile en Colombia

El Dancehall como género urbano tiene su origen en las zonas marginales de Kingston, siendo el resultado de una larga historia de resistencias políticas y sociales de las comunidades frente a las duras opresiones de clase, raza y género en la isla, donde el espacio de aprendizaje de los y las bailarinas surge en el seno de la cultura y la cotidianidad, aspecto claramente reflejado en las dinámicas expresadas en los espacios callejeros de la fiesta. Durante su transnacionalización, que atravesó a todo el Caribe, Centroamérica y el territorio colombiano, se dan dos sucesos importantes que nos permiten comprender cómo se dio este proceso en las grandes ciudades andinas y del Pacífico colombiano.

El primero es una creciente caribeñización de los espacios de danza y musicales, dado que algunos de los géneros más practicados por los y las bailarinas además del Dancehall, son el afro (54%) y el reggaetón (43,6%), ambos cercanos a la cultura afrocaribeña. El segundo, es que la práctica del Dancehall fue acogida principalmente por bailarines del nicho de otras danzas urbanas (hip-hop, locking, house, breaking, entre otras); tal como lo expresaron algunos de los y las entrevistadas, pioneros del género.

Por otra parte, existe una redefinición del género en los espacios donde se practica el Dancehall, dado que, el movimiento de las caderas, que es históricamente asociado en la zona andina, a la feminidad, es aquel que abunda en los espacios académicos, y que, al ser un lugar de aprendizaje, se siente como un nicho más seguro para las mujeres al momento de sumarse al mundo de la danza. Aunado a lo anterior, no existe una representación u origen callejero del Dancehall en Colombia, originando una fuerte descontextualización respecto de la historia de Jamaica, y una adaptación renovada a las lógicas socioeconómicas de la urbe andina, donde los espacios de aprendizaje y de encuentro originales como la fiesta, los cypher o las batallas, pueden llegar a ser percibidos como lugares retadores para quienes tienen un primer acercamiento con los estilos afrocaribeños.

Las condiciones socioeconómicas de los y las bailarinas

La amplia descontextualización de la cultura también está relacionada con el perfil socioeconómico de los y las bailarinas, encontrando que el 56,8% de las personas que están en procesos activos de formación pertenecen a los estratos 3 y 4, es decir son de clase social media-alta, diferenciándose notablemente de las condiciones culturales y socioeconómicas del guetto en Jamaica, por lo cual en Colombia el estilo es practicado en mayor medida, por aquellas personas que tienen la capacidad económica de pagar las clases en las academias o demás espacios de aprendizaje, como los talleres o workshops.

Abajo las dinámicas machistas y homofóbicas en la danza!

Respecto a las dinámicas machistas y homofóbicas, hay tres factores que reconocemos como claves a la hora de explicar la transformación de los roles de género del Dancehall en el país: 1. el avance de los movimientos sociales, 2. el desconocimiento del contexto jamaicano y 3. un interés por la apropiación de la danza, más no de sus restricciones y normas de género y culturales.

En primer lugar, en Colombia, la lucha de los movimientos feministas y LGBT+ han posibilitado discusiones en torno a las diversidades de género y sexuales, concibiendo espacios donde los y las bailarines de la comunidad Dancehall se cuestionan las dinámicas homofóbicas y machistas propias del género; evidenciándose que los y las pioneras lo perciben como un espacio ausente de dinámicas violentas.

En segundo lugar, se demuestra un desconocimiento por parte de los y las bailarinas respecto a la lengua y los mensajes hablados en la cultura jamaicana, que inevitablemente se expresan en las letras de las canciones que contienen mensajes violentos que normalizan y cosifican la agresión hacia las mujeres o alientan abiertamente el asesinato o exterminio de hombres homosexuales. Con ello, en el contexto colombiano, se ha dado su aprendizaje como una serie de pasos y movimientos sin mayor consideración del contenido etnomusical de los mensajes en el cual se circunscriben las

restricciones de género en Jamaica, ocasionando que una parte de la comunidad evite replicar estos mismos patrones en un claro desencuentro frente a los fuertes componentes culturales y comportamentales de los jóvenes bailarines de la isla. Por último, en relación con la ausencia de prácticas homofóbicas y misóginas en los espacios de baile en Colombia, Arnold Electric, uno de los exponentes más importantes del género en Cali comenta que "la práctica del Dancehall debe ser aprendida y practicada desde un lugar de respeto con los orígenes, pero, el respeto no es un sinónimo de réplica, pues se reconocen las diferencias culturales como parte de un contexto socio histórico que lo respalda." (Taborda, A., 28 de junio de 2023).

Las mujeres colombianas somos libres de bailar como queremos

La liberación femenina a través de la práctica del Dancehall ha significado para las bailarinas colombianas hacer de su cuerpo un acto político, donde se busca transformar la percepción de la sexualidad como un acto privado, para convertirlo en un acto público, como lo expresa Laura Cano, integrante de la crew Mulahttaz, "el espacio del Dancehall para la mujer es muy poderoso, porque ves formas, estaturas, colores muy distintos, que se convierte en una resistencia frente a los estereotipos de la narco-estética tan marcada en la ciudad de Medellín" (Cano, L., 4 de julio de 2023). Las bailarinas, en su mayoría practican el twerk a la par del dancehall, convirtiendo sus cuerpos en herramientas de movimiento, en donde no hace falta cambiar su cuerpo para disfrutarlo y disfrutarse dentro de la danza. Esto ha sido posible gracias al legado que las mujeres bailarinas y artistas de Jamaica le han entregado a las mujeres de América Latina y del mundo en medio de un largo proceso de agencia y de liberación que, en sus propia cotidianidad, les ha supuesto romper los límites de la cultura patriarcal y las duras opresiones de raza y de clase.

Conclusiones

Los roles de género tan marcados en la cultura Dancehall jamaicana se han visto sumamente modificados a su paso por Colombia, en tanto se ha dado un fuerte giro hacia la feminización del baile, el espacio de práctica

en la academia y la acogida por bailarinas con condiciones socioeconómicas favorables; así como un rechazo o desinterés por las dinámicas fuertemente machistas y homofóbicas presentes en la música y en la danza jamaicanas. Adicional a ello, las bailarinas han encontrado y creado espacios de empoderamiento, liberación y politización del cuerpo a través de la práctica de una danza que se populariza exponencialmente y que se acoge de manera positiva en las grandes urbes del país como una valiosa herencia caribeña, entregada por las mujeres pioneras de Jamaica.

Esta ponencia espera dejar abiertas nuevas rutas de análisis e investigación que permitan a otras investigadoras comprender el lugar y las luchas de cientos de mujeres citadinas de Colombia y América Latina a partir del empoderamiento de sus cuerpos en las danzas urbanas caribeñas; además de profundizar en la reconstrucción de los lazos transnacionales que desde el Caribe han forjado un grupo de mujeres bailarinas jamaicanas, cada vez más conscientes de su rol en la historia y cuyo legado para las mujeres es de un valor incalculable.

Extendemos un agradecimiento a las bailarinas de Dancehall de la isla de Jamaica y de otras latitudes, que contribuyen día a día y a través de sus cuerpos, a la conquista de nuevos espacios seguros, de conciencia y emancipación para la transformación de las sociedades misóginas, homofóbicas y patriarcales; son ellas quienes, con la fuerza de su cuerpo y de su arte, han hecho vibrar, más allá de las fronteras, los grandiosos genes Caribe que todas llevamos en nuestro ADN.

Referencias

Ayora, Steffan (2017), "Translocalidad, globalización y regionalismo: cómo entender la gastronomía regional yucateca", en Anales de Antropología, Julio-Diciembre, p. 96.

Cooper, Caroline, (2004), *Sound Clash Jamaican Dancehall Culture at Large*, Palgrave MacMillan.

Hope, Dona, (2006). *Inna Di Dancehall. Popular culture and the politics of identity in Jamaica*, University of the West Indies Press.

Itzel De Gracia, Guillermina, (2017), "La música reggae en Panamá (1986-2004). Breve reseña histórica", Memorias. Atcis. Simposio Internacional: Ambientes tecnológicos, cultura e innovación social, p. 59.

Le Riverend, Julio, (1929), "Ortiz y sus contrapunteos", en Fernando Ortiz, Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar, p. IX.

Martí, Armando. (2011). "Contrapunteo etnológico: El debate aculturación o transculturación desde Fernando Ortiz hasta nuestros días", en Kalathos. Revista Transdisciplinaria Metro Inter, abril-junio, p. 199.

Martí, J, (2004), "Transculturación, globalización y músicas de hoy", en Trans. Revista transcultural de música, diciembre, p. 8.

Ortiz, Fernando, (1929), "Del contrapunteo y de sus capítulos complementarios", Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar, p. 91.

Palacios George, (2015), "Apuntes sobre la música, el folclor, lo nacional-popular y la literatura en algunos de los escritos tempranos de Manuel Zapata Olivella", en Escritos, julio-diciembre, p. 439.

Panamá Vieja Escuela, (2020), La historia del Reggae (Entrevista al Chombo).

Rogers, Richard., (2017), From cultural exchange to transculturation. A review and reconceptualization of cultural appropriation. Communication theory, en Comunication Theory, noviembre, p. 474.

La edificación de cárceles por particulares en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. El caso de una propuesta de casa de recogidas y cárcel del divorcio de Cartagena de Indias, 1789[1]

Mabel Paola López Jerez[2]

Introducción

En Tunja, el 18 de septiembre de 1797 (SC, 47, 10, D. 18, ff. 821r-853v), el cuerpo de mercaderes y pulperos de la ciudad denunciaba que "en la noche del 17 del corriente acometieron los ladrones a tres de nuestras tiendas tratando de romper las puertas como lo hicieron, y desquiciar los umbrales con perjuicios y notables hechos [causando] a nuestros créditos y a nuestros

1 Esta ponencia recupera algunos de los planteamientos del capítulo "Edificación de cárceles en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada: una historia de iniciativas particulares y respuestas institucionales", de mi autoría, que se publicará en el libro poliautoral *Voces del encierro: historias de los recintos de castigo en Colombia, siglos XVI a XX* (9 autoras y autores), cuya coordinación y edición académica está a mi cargo y que entra próximamente a proceso de evaluación y publicación.

2 Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Colombia y magíster en Historia por la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de la carrera de Historia y Patrimonio de la Universidad del Magdalena y líder del Área Funcional de Publicaciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. mlopezje@unimagdalena.edu.co y mapaloje@gmail.com

intereses una pérdida notable con evidente riesgo de las vidas" (SC, 47, 10, D. 18, f. 822r). A estos actos criminales se sumaban los sucedidos en los barrios de Nuestra Señora de las Nieves y Santa Bárbara, bastante distantes de la parroquia mayor, en donde los lugareños se enfrentaban a diario "a varias desgracias de robos y muertes", como la ocurrida a Joaquín Ruiz, "a quien, en uno de los carnavales de esta ciudad a fuerza de golpe, sin darle herida mortal dejaron privado de la vida aún antes de las seis de la noche" (SC, 47, 10, D. 18, f. 832v).

Esta situación de desasosiego y el ejemplo que representaban la villa del Socorro y las ciudades de Pamplona y Vélez, que habían conseguido el nombramiento de alcaldes de barrio o pedáneos para mejorar la seguridad, motivó a los mercaderes, a los pulperos y a los curas rectores de las parroquias de Santa Bárbara y Nuestra Señora de las Nieves de Tunja (cuyos templos eran regularmente saqueados) para exigir que se nombraran alcaldes partidarios o pedáneos en dichos barrios y "pensar el multiplicar las cárceles para comprender los reos [y] multiplicar los jueces para impedir los delitos, que hacen llenar de delincuentes las cárceles" (SC, 47, 10, D. 18, f. 828r). Una situación similar demandaba el pueblo de Cómbita, donde el alcalde partidario denunciaba la falta de una cárcel para custodiar a los delincuentes y solicitaba "se construyese una fuerte para este objeto" (SC, 47, 10, D. 18, f. 839r).

En el extenso expediente que contempla las peticiones de Tunja y Cómbita, que finalmente fueron concedidas, Manuel Pozo le confirmaba al virrey don Antonio Amar que a los alcaldes pedáneos se les daría la instrucción de que para el gobierno de sus lugares tomaran providencias para asegurar o edificar las cárceles de sus territorios (SC, 47, 10, D. 18, f. 840r). Según lo manifestaba en 1778 don Antonio Fermín Zerrate, alcalde pedáneo del pueblo de Las Piedras, jurisdicción de la ciudad de Tocaima, de hecho, "la construcción de cárceles públicas, Casas de la Venganza, ha sido en todos tiempos, objeto muy meditado; y tan recomendado en la legislación, que esta le iguala a la precisión de erigir templos sagrados en las poblaciones" (SC, 19, 123, D 18, f. 563r). Por lo tanto, explicaba el alcalde, luego de que se ordenaba construir el templo, se pedía inmediatamente edificar la cárcel.

José Luis de las Heras ha aclarado en sus investigaciones que las cárceles estaban supeditadas al aparato judicial de la corona y, en ese sentido, cada juzgado poseía la suya. "Como en el Antiguo Régimen proliferó una enorme cantidad de jurisdicciones y tribunales, el número de locales utilizados con fines carcelarios fue innumerable. Únicamente los tribunales

de corte compartieron el mismo lugar de encierro: la Cárcel Real de Corte, donde eran recluidos los detenidos de todos los consejos del rey" (De las Heras, 1988, p. 543). Por su parte, Francisco Javier Sánchez-Cid señala que en Sevilla, por ejemplo, había al menos siete cárceles: la Real o Pública; la de la Audiencia; la de la Santa Hermandad; la de la Inquisición, la del Arzobispado, la de la Contratación de Indias, "e incluso atarazanas funcionaron como recinto penitenciario para presos de un cierto estatus social" (Sánchez-Cid, 2011, p. 102).

En cuanto al Virreinato del Nuevo Reino de Granada, que nos ocupa en esta ponencia, Juan Sebastián Ariza nos recuerda que, según las Leyes de Indias, todas las ciudades y villas de América debían contar con un espacio destinado para la guardia y custodia de los criminales. Por ejemplo, Santafé, como sede de la Real Audiencia, tenía la Cárcel de Corte o Grande, la del Cabildo o Chica y el Divorcio (destinada a las mujeres), aunque a veces también se empleaban cuarteles, hospitales y conventos como lugares de retención. Tal fue el caso del Cuartel de Caballería o del Batallón, a los que el autor recuerda fueron enviados varios de los próceres de la independencia (Ariza, 2017, p. 17).

Las cárceles por iniciativa propia

El fondo Criminales de la Sección Colonia del Archivo General de la Nación en Colombia registra diversos ejemplos de construcción de cárceles por iniciativa de autoridades obispales o de los vecinos principales y subalternos, entre ellos, los indios. En esta ponencia traeremos algunos de esos casos a colación con el propósito de evidenciar una tensión entre el reformismo borbónico implementado en los territorios de incidencia del reinado de Felipe V (1701-1746), Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808) y las prácticas organizativas y comunitarias de los habitantes de distintos estamentos y etnias del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, quienes, en el marco de un proceso civilizatorio de iniciativa popular, buscaban monopolizar la fuerza, controlar a los delincuentes y organizar los pueblos, villas, cantones, ciudades y provincias[3].

3 Para ampliar esta tesis se recomienda revisar el trabajo de Vidal y Román (2022).

Haremos especial énfasis en la propuesta por fray Joseph, obispo de Cartagena de Indias, el 20 diciembre de 1789 al Cabildo de la ciudad, para instituir una casa de recogidas y cárcel del divorcio para "escarmentar mujeres escandalosas que con tanto desenfreno viven olvidadas del santo temor de Dios, y la justicia". Huelga aclarar que las reformas borbónicas, muchas veces en choque frontal con esas iniciativas, intentaban reabsorber todos los atributos del poder que se habían delegado en grupos y corporaciones (nobleza, clero y burguesía), y asumir la conducción política, administrativa y económica del virreinato.

La autonomía popular en la edificación de las cárceles databa de la fundación de las primeras ciudades en el territorio, que, según explica Yirla Marisol Acosta Franco, implicó una negociación de poder entre las autoridades peninsulares y los individuos castellanos, criollos, indios, mestizos y negros libres que las habitaron, pues los lugareños esperaban tener beneficios individuales o grupales (mercedes), oficios y cargos, la reducción de impuestos, préstamos para la compra de esclavos o el otorgamiento de encomiendas para proteger y catequizar a los indígenas y recibir a cambio la tributación con destino a la Corona. A cambio prometían permanecer en las fundaciones para prestar el servicio de armas, mediante el cual las defendían de las agresiones foráneas, que no fueron pocas (Acosta, 2020, pp. 31-56). Esta afirmación es ratificada por un expediente de 1803 en el que el doctor Juan Antonio Díaz, cura propio de la parroquia de San Miguel de Tenza, afirmaba "los vecinos del referido mi vecindario cuando trataron de hacer la erección de Parroquia otorgaron por ante el corregidor de aquel Partido con fecha 27 de noviembre del año pasado de 93 una escritura […] en que solamente y hasta con juramento, se obligaron entre otras cosas a construir una decente Iglesia, hacer cárcel, y casa para su párroco" (SC, 26, 13, D. 3, ff. 89r- 99v f. 90r).

En el mismo sentido de las experiencias comunitarias de edificación de cárceles en el periodo colonial, Serrezuela (SC, 137, 30, D. 128, ff 775-787v) (actual municipio de Madrid, Cundinamarca), poblado fundado en 1559 por Alonso Díaz y denominado como tal hasta 1875, aparece en un documento abierto el 20 de mayo de 1789 en el que se menciona la construcción de la cárcel por parte de los indios y vecinos voluntarios del regimiento, bajo la dirección del sargento veterano Pedro Gigante y por iniciativa de Nicolás Garzón, alcalde, quien los convocó. Luego de construida, dicha instalación fue objeto de una disputa, pues mientras los indios

demandaban a las autoridades que se destinara a presidio, el corregidor don Joaquín Bernal la había entregado a las milicias como cuartel, lo que evidencia el abandono en el que la corona mantenía a los poblados y las dificultades que estos atravesaban para hacerse a edificios administrativos.

La revisión de listas de presos a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, remitidas a la capital del virreinato por los diversos juzgados o derivadas de las visitas efectuadas por el virrey presidente regente y oidores de la Audiencia y Chancillería Real, evidencia una criminalidad que en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada oscilaba entre los delitos contra la autoridad y la justicia, contra la persona, contra la moral y contra la propiedad, tales como irrespeto, resistencia y desacato a la justicia, mala conducta, escalonamiento (fuga de la cárcel), vagancia, quimeras, heridas, comercio ilícito, maltratamiento, sevicias, homicidio conyugicidio, suicidio, infanticidio, fratricidio (muerte al hermano), incesto, concubinato, estupro, acto sexual por la fuerza, matrimonio con menores, varios excesos, mala versación, abigeato, complicidad en delitos, incendio, fraude, robo y hurto[4].

Precisamente este nivel de variada criminalidad motivaba a los vecinos y autoridades civiles y religiosas de las villas, cantones, parroquias, provincias y gobernaciones a construir *motu proprio* lugares de reclusión o demandarlos a la Corona. El caso que queremos analizar aquí es el de la casa de recogidas y cárcel del divorcio propuesta por fray Joseph, obispo de Cartagena de Indias, el 20 diciembre de 1789 al Cabildo de la ciudad, luego de comprar a don Sebastián Oses una casa para que se recogieran en ella mujeres de vida licenciosa y se depositaran casadas mal avenidas con sus maridos. Al respecto, fray Joseph argumentaba que "conociendo lo conveniente que es contener la libertad de ciertas mujeres que arrastradas de sus pasiones causan escándalo y dan qué hacer a los jueces resolví aplicar el remedio más oportuno: una casa de recogidas" (SC, 47, 2, D.12, f. 252r).

Su idea era que dicho lugar fuera usado por el Cabildo y los jueces reales en procesos contra mujeres trasgresoras "para contener los escándalos y desuniones del matrimonio que se experimentan […], para escarmentar mujeres escandalosas que con tanto desenfreno viven olvidadas del santo temor de Dios, y la justicia". En su opinión, gracias a la casa de recogidas, "no serán tantos los escándalos, se insujetarán las mujeres licenciosas, habrá

4 Ejercicio elaborado con las listas contenidas en los informes y visitas SC.19, 67, D.1 / SC.19, 76, D.12 / SC.19, 78, D.22 / SC.19, 95, D.20 / SC.19, 197, D.21 / SC.19,203,D.2 / SC.19,211,D.26 / SC.19,212,D.27 / SC.19,21,D.5 / SC.19,112,D.21 / SC.19,133,D.20 / SC.19,163,D.16.

más unión en los matrimonios y este recogimiento involuntario, siendo castigo para unas, servirá también de aviso a otras" (SC, 47, 2, D.12, f. 253v).

Para ello dispuso de siete mil trescientos cincuenta y cuatro pesos seis reales, que constituían lo que él denominó sus cortas rentas, "unas de obsequio de la Majestad Divina y otras en beneficio de mis amados diocesanos". Adicionalmente, le hizo mejoras a la casa por setecientos cincuenta y cinco pesos seis reales, que unidos a nueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos seis reales hacen la suma de diez mil cientos diez pesos y cuatro reales. Finalmente, entregó dos mil pesos a don Manuel Basilio de Paz, oficial mayor de la Contaduría Real de la ciudad.

Aunque la esperanza de fray Joseph era que habiendo entregado el inmueble con todo su menaje para establecer la casa de recogidas y al haber suministrado dos mil pesos para su manutención el Cabildo la implementara y se ocupara de su administración, al requerirse recursos adicionales para los meses posteriores, que él sugirió salieran de los propios del Cabildo, las autoridades se negaron a implementar el proyecto y el obispo terminó destinando la casa y sus recursos a un lugar para los niños expósitos, otra población en la que usualmente aplicaba su caridad la Iglesia católica.

Conclusión

La principal conclusión a la que llegamos en esta ponencia es que la edificación de cárceles a finales del siglo XVIII e inicios del XIX no obedeció exclusivamente al reformismo borbónico ilustrado, sino que se combinó con iniciativas populares en prácticamente todo el Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Los casos documentados, en especial el de la casa de recogidas y cárcel del divorcio propuesta por fray Joseph, obispo de Cartagena de Indias, el 20 diciembre de 1789 al Cabildo de la ciudad, evidencian los acuerdos a los que tuvo que llegar la Corona con los vecinos ante las limitaciones presupuestales que enfrentaba, lo cual permite concluir que la negociación con las corporaciones, tan propia de los Austrias, se mantuvo a lo largo del periodo borbónico en lo que a edificación de presidios se refiere. Así mismo, la agencia vecinal intentó llenar un vacío de autoridad en los territorios olvidados, para garantizar la seguridad y la convivencia. Estas cárceles populares, de hecho, fueron validadas por la Corona e incorporadas al circuito oficial ante la existencia de espacios de reclusión y de funcionarios en dichos territorios.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación. (Sección Colonia). SC, 47, 10, D. 18, ff. 821r-853v; SC, 19, 123, D 18, f. 563r; SC, 26, 13, D. 3, ff. 89r- 99r; SC, 137, 30, D. 128, ff 775-787v; SC.19, 67, D.1; SC.19, 76, D.12; SC.19, 78, D.22; SC.19, 95, D.20; SC.19, 197, D.21; SC.19, 203, D.2; SC. 19, 211, D.26; SC.19, 212, D. 27; SC. 19, 21, D.5; SC. 19, 112, D.21; SC. 19, 133, D.20; SC. 19, 163, D.16; SC, 47, 2, D.12, f. 252r; SC, 47, 2, D.12, f. 253v.

Fuentes secundarias

Acosta, Yirla. (2020). Ciudades y villas. Construcción y representaciones de la comunidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 47*(1-2020), 31-56.

Ariza, J. (2017). *La real cárcel de corte de Santafé: gobierno, funcionamiento y relaciones sociales, 1772-1800,* tesis de maestría en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador.

De las Heras, J. (1988). El sistema carcelario de los Austrias en la Corona de Castilla, *Stvdia Historica VI*.

Sánchez-Cid, F. (2011). *La violencia contra la mujer en la Sevilla del Siglo de Oro (1569-1626).* Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.

Vidal, A y Román, R. (2022). *Los vientos del liberalismo en el Caribe. Efectos, transformaciones e intercambios en la transición del siglo XVIII al XIX*. Universidad Nacional de Colombia y la Universidad del Magdalena.

Por sus rasgos los conoceréis: juntas dictaminadoras de vagos y rateros en el departamento de Bolívar a inicios del siglo XX[1]

Maico Enrique Pitalua Fruto[2]

Introducción

El capítulo hace una aproximación a una de las instancias que, a inicios del siglo XX, se estableció para dictaminar los delitos asociados con la vagancia y la ratería. Así, tomando como ejemplo las actas de la junta de seguridad del municipio de Sincé, nos interesa mostrar las fundamentaciones y acciones de estas instancias del poder político. El punto de partida son los decretos de alta policía nacional promulgados en 1905. Las fuentes se ubicaron en la sección de Biblioteca Auxiliar del Archivo Histórico de Cartagena. Estas fuentes dan cuenta de la circulación de ideas sobre la ociosidad y la supuesta malvivencia de los imputados por los delitos mencionados.

1 La ponencia hace parte de una investigación más amplia titulada: Los desterrados del paraíso: vagos, rateros y maleantes en Colombia y su región Caribe, 1905-1945. Una investigación adelantada en el marco del Doctorado en Historia que actualmente curso en la Universidad Nacional de Rosario-Argentina, bajo la dirección de la Doctora María Luísa Múgica.

2 Magíster en Estudios de la Cultura de la UASB-Ecuador e Historiador egresado de la Universidad de Cartagena; docente Catedrático del programa de Historia de esta última universidad, mpitaluaf@unicartagena.edu.co

Las juntas de seguridad en el departamento de Bolívar. El caso del Municipio de Sincé

El seis de junio de 1905, en Sincé, Municipio de la Provincia del Sinú, Departamento de Bolívar, se reunió una junta calificadora de vagos, ladrones de ganado y revoltosos. Esta junta conformada por el cura párroco, el alcalde municipal, el personero y dos vecinos prominentes de la comunidad trataba de dar solución a los casos de denuncia sobre lo que posteriormente se llamará estados antisociales. La junta atendía los requerimientos que hacía el mismo presidente de la República, General Rafael Reyes, para recoger y dar buen destino a los sujetos vagos y revoltosos. Según una circular presidencial de enero de ese mismo año, en cada municipio del país se debía formar un catastro de estos individuos para procurar su corrección y regeneración (Biblioteca Nacional de Colombia[3], 1905, p. 81) Con esta circular, entre otros aspectos, se buscó dar cumplimiento a los decretos sobre Alta Policía Nacional y, con ello, prevenir la turbación del orden público, castigando con arresto a los ciudadanos que anunciaran la proximidad de la guerra y acusaran al gobierno que con la cooperación de sus agentes se proponían entregar al país a la dominación del Partido Liberal.

Así las cosas, y aunque para ese momento no era muy claro el destino de los imputados se advierte que la calificación del comportamiento de los ciudadanos remitidos sería el principal procedimiento con que se debía atender a estos sujetos sociales. En efecto, a inicios del siglo XX, la conducta de vagos y rateros debía ser examinada por los miembros de la mencionada junta. Aquellas figuras políticas y religiosas más importantes de la localidad que estaban habilitados para proferir, según sea el caso, alguna sentencia condenatoria o absolutoria. La junta fungía como un tribunal en el que bastaba conocer las situaciones de desocupación o de aprovechamiento de los bienes ajenos para emitir una decisión (Pérez, 1993; Teitelbaum, 2000; Maldonado, 2011).

En este sentido, la de Sincé analizó tres listas de presuntos contraventores del orden social. Las listas provenían de esa cabecera municipal y de los corregimientos de San Antonio y Buenavista. Aunque desconocemos el número total de los acusados, en consideración a la lista de San Antonio podemos decir que se calificó a Pablo Gómez y a Luís Hernández como ladrones y a José Reales como ladrón y asesino. Sobre la lista de la cabecera

3 En adelante BNC.

municipal resultaron calificados Juan Pineda como ladrón de ganado y Julio García como pernicioso y ratero. El resto de estas listas, incluidas la de Buenavista, quedarían en "suspenso" hasta que el cura párroco, Demetrio Muñoz, hiciera las respectivas averiguaciones (Archivo Histórico de Cartagena, 1905).[4]

Aunque en el acta que aparece firmada por Pedro J. Romero y Belisario Peña, secretarios de la Alcaldía y la Provincia respectivamente, y en la que se da cuenta que participaron el Alcalde Municipal Gabriel A. Garrido, el presbítero Muñoz, el Personero Miguel Diazgranados y los vocales Vicente Ochoa y Andrés Calvo no se dio del todo a conocer el procedimiento utilizado para corroborar la presunción de vagancia o ratería de estos sujetos, pero sí se deja claro que la acción de la junta fue inspirada en la circular que hemos citado. Aquí, la figura del párroco –tal como lo indicó la circular presidencial- resultó ser importante toda vez que sería él y no los policías de la municipalidad quien, inicialmente, tenía la obligación de indagar las actitudes maliciosas de todos los vecinos.

Efectivamente, desde finales del siglo XIX la Iglesia Católica jugó un papel fundamental en la construcción del orden social promovido por los gobiernos conservadores. Desde el pulpito y su catecismo el cura tendría el derecho de incidir en el actuar de los demás. Y, ahora, desde algunas instancias de sanción social como lo eran las mencionadas juntas. Para ello, le delegan la vital función de detective, es decir, de conocer de primera mano la gravedad de los asuntos que intranquilizaban a la sociedad. Así, si seguimos los planteamientos de Foucault, podemos decir que este procedimiento no solo perfilaba la preeminencia de una institución de poder como lo era la iglesia, sino que contribuía a la formación de una idea de cohesión social a través de la cultura de la denuncia. En este orden de ideas, la averiguación realizada por el párroco, sin duda alguna, reactualizaba un acontecimiento o hecho que preocupaba a algunos miembros de la sociedad. Por eso, a través de los testimonios de las personas se activaría la relación del saber-poder que construiría un régimen de verdad. (Foucault, 1996, p. 90) En efecto, las juntas dictaminadoras de vagos, rateros y revoltosos, como primer espacio procesal venían a ser el escenario de control, pero también de posicionamiento social. Ahí, se precisaba una forma de ejercer el poder en el que no quedaba sino defender el honor y el estatus de ser un trabajador honrado.

4 En adelante AHC.

Ahora bien, aunque la circular y acta que hasta el momento hemos citado no precisan el destino de los sujetos vagos y rateros, debemos decir que desde el mes de mayo de 1905 el gobierno nacional profirió algunas indicaciones al respecto. El día 28 de ese mes se publicó la Circular número 40 del Ministerio de Guerra. En esta circular se siguió privilegiando el trabajo de las juntas dictaminadoras. No obstante, aquí se precisó que los sujetos vagos tendrían dos destinos. Uno concentrándolos en las cárceles municipales para la disposición de trabajos en obras públicas y la reclusión en las colonias penales y militares y, otro, para la incorporación al servicio del ejército. Como ha de suponerse, estos destinos no eran del todo desconocidos ya que desde la colonia y gran parte del siglo XIX se implementaron. (López, 2019) Lo que, si debemos resaltar como novedoso, es el trabajo asignado a las juntas calificadoras de vagos, rateros y revoltosos y su destino a las colonias penales, militares y agrícolas.

En este orden de ideas, podemos decir que en los primeros años del siglo pasado el procedimiento de indagación inicialmente privilegió –en el marco de acción de estas juntas- el testimonio recogido por los párrocos como la forma más expedita de saber a ciencia cierta lo que hacían los vecinos indicados como criminales. Sin embargo, desde ese mismo año y, según algunos expedientes recopilados, la labor de la autoridad civil y policial no solo se perfeccionó, sino que tomó mayor fuerza frente a la eclesiástica.

En definitiva, convine indicar que a inicios del siglo XX y, de acuerdo con los casos citados, la legislación sobre la vagancia cumplía un doble propósito. Por un lado, controlaba algunas prácticas cotidianas como el juego y las diversiones públicas. Y, por el otro, resguardaba los valores sociales que podían distinguir a cada uno de los grupos sociales de aquel momento. Aquí una vez más la tríada saber-poder-verdad se muestra como una construcción social que en mucho depende de la posición de los sujetos implicados en la jerarquía política de aquel entonces (Pabón, 2014).

En este sentido, aunque sigamos de cerca el procedimiento indicado tras la organización de las mencionadas juntas, no podemos perder de vista en el plano nacional, los atenuantes que a nivel regional o local se presentaron. Esos que encontramos tanto en el orden de las causas como de los destinos y tiempo de condena de los acusados de vagancia.

En efecto, bajo la vigencia de las normas de alta policía, inicialmente se indicó el procedimiento para la recolección de armas, municiones y demás elementos de guerra. Luego, se intentó controlar la propagación de

noticias falsas y calumniosas sobre próximas turbaciones del orden público. Con ello, se buscaba dar confianza en la conservación de la paz a los ciudadanos pacíficos y a los que no lo fueran impedirles que pusieran en peligro los derechos de los primeros, que eran la casi totalidad de la Nación.[5]

Referencias

Archivo Histórico de Cartagena [AHC] (1905). Junta calificadora de Vagos de Sincé. Biblioteca Auxiliar.

Biblioteca Nacional de Colombia [BNC]. (31 de enero, 1905). *Diario Oficial*, p. 81.

Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas Jurídicas*. Editorial Gedisa.

López, P. (2019). *Gente ociosa y malentretenida. Trabajo y pereza en Santafé de Bogotá, siglo XVIII.* Universidad de los Andes.

Maldonado, L. (2011). *El tribunal de vagos de la Ciudad de México (1828-1867): o la buena conciencia de la gente decente*, México: Suprema Corte de Justica.

Pabón, A. (2014). Criminalización de la vagancia durante los inicios de la formación republicana en Colombia. *Pensamiento Jurídico*, 39, 203-227.

Pérez, S. (1993). Los vagos de la ciudad de México y el Tribunal de Vagos en la primera mitad del siglo XIX. *Secuencia*, 27, 27-42.

Teitelbaum, V. (2000). El jurado de vagos en la ciudad de México. Los artesanos frente a la justicia durante el Segundo Imperio. *SEMATA, Ciencias Sociales e Humanidades*, 12, 339-358.

5 Aquí nos referimos a los Decretos 750 y 948 de 1904. Al respecto, consultar AHC, Diario *Oficial*, 19 de octubre y 14 de diciembre de 1904.

Resúmenes

Mesa: política, violencia y conflictos de poder territorial

Las expresiones del conflicto armado en el Caribe colombiano: Aspectos claves el control de territorio y su gente

Daniel Gómez López
Universidad del Magdalena

Resumen

En el Caribe el conflicto ha tenido diferentes expresiones, con ciertas similitudes y también diferencias. Las expresiones que se presentan en la zona de influencia de la Sierra Nevada de Santa Marta, son distintas a las de la de los Montes de María y las zonas de influencia de los ríos que bajan de la Sierra, como el Ariguaní, la zona minera del sur del Cesar o en el corredor urbano rural Santa la Guajira. Sin embargo, en todas estás, la presencia de las fuerzas paramilitares parece ser uno de los puntos en común, junto con el narcotráfico y el interés por el control territorial en función de la defensa de los lugares estratégicos para las distintas actividades lícitas e ilícitas.

Los primeros estudios sobre la violencia en la región, ubican los años de 1930 con la expansión de las haciendas; una segunda, corresponde a la violencia bipartidista, receptora de desplazamiento y migrantes. El interior del país, y la tercera vertiente la violencia contemporánea, correspondiente a la confrontación guerrilla y paramilitarismo.

Para algunos la guerrilla, no tuvo presencia importante, aunque se reconoce que penetraron partes de la S N, el Perijá y los Montes de María. Esto desconoce que fue en los sures de Sucre y Bolívar se gestó el EPL; y en cuanto a los grupos paramilitares, fueron los causantes de la mayor cantidad de masacres en la región, para la protección de hacendados, luego el control del territorio para facilitar el narcotráfico. Sur guerrillero, y el norte paramilitar. desconoce que con la formación de la hacienda y por lo tanto con la concentración de la propiedad de la tierra, que propicia movimientos sociales de ocupación e invasión de predios y la retaliación vinculada con la expulsión violenta de los aparceros, son hechos cercanos a la conformación del Epl que su origen estuvo vinculado con el conflicto agrario en el país y en sus inicios ocupó el sur de Bolívar, el Alto Sinú y el Río San Jorge, con fuerte presencia, hasta su desmovilización en 1991. Por su parte, el Eln, en su expansión de 1983, "siguió la ruta del oleoducto Caño Limón- Coveñas" (Serranía del Perijá, sur de Bolívar y Sucre), así como el sur del Cesar.

Captura y cooptación institucional del estado en Montes de María 2018-2023

Amaranto Daniels Puello y Francisco Méndez Beltrán,
Universidad de Cartagena

Resumen

Para el caso de los Montes de María, históricamente la ausencia y debilidad del Estado ha facilitado la convivencia de estructuras criminales con poderes regionales y/o locales, para consolidar su predominio, especialmente en la mayoría de los municipios que conforman la subregión. De este modo, se garantiza el dominio y respaldo del Estado local para controlar rentas legales e ilegales, soportado en la subordinación de los funcionarios públicos, la precariedad administrativa y la captura y control de las finanzas públicas, derivando hacia la instrumentalización de la contratación pública, dado el rol preponderante de los financistas de campaña y el favorecimiento de los intereses particulares en detrimento de los intereses colectivos de los y las montemarianos. Es decir, lo reseñado es coherente (Garay y Salcedo, 2012), con el concepto de "configuración cooptada" ya que se consigue una alineación de intereses que puede resultar de la iniciativa de agentes dentro o fuera del estado; al respecto es válido traer a colación el proceso electoral de los años 2006-2010, en el territorio (San Onofre/ Coloso/ Chalan), en donde el paramilitarismo incidió en la elección de alcaldes, gobernadores, y congresistas.

Identificación de factores detonantes de violencia en las urbanizaciones constituidas por viviendas gratuitas en el municipio de Montería

Aníbal Montiel Ensuncho
Corporación Universitaria Remington

Resumen

En Colombia se evidencia un proceso de crecimiento urbanístico en las ciudades, producto del desplazamiento masivo de los habitantes del campo a la ciudad, generado por el conflicto irregular que se vive en el sector rural. Esto por los enfrentamientos entre sí que se presentan entre grupos de la guerrilla, de los paramilitares, de las bandas delincuenciales y las fuerzas armadas de Colombia. Igualmente, se han presentado procesos de desmovilización de personas integrantes de estos grupos, los cuales se trasladan a la ciudad. Detrás de estas personas existen núcleos familiares que llegan a los centros urbanos con la esperanza de encontrar un mejor futuro, pero se encuentran con una dura realidad y es que no existen fuentes de empleo para generar los ingresos de subsistencia y que existe una estigmatización en la sociedad por su origen. Lo que conlleva a insertarse en la informalidad y a buscar vivienda en cualquier sitio que no tengan que pagar altos valores.

Lo anterior, ha resultado en procesos de aglomeración de las personas en barrios marginales, en invasiones y en zonas vulnerables de alto riesgo, teniendo las entidades gubernamentales que reflexionar sobre la necesidad de implementar modelos de desarrollo que procure mejorar las condiciones de habitabilidad de estas personas. Se busca evitar a futuro la práctica de ubicarse en estas zonas para condicionar al estado a la implementación de políticas asistencialistas.

En ese orden de ideas, el derecho a la vivienda digna está reconocido por el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia. Es así como el Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de

financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

En Montería la política mencionada se concretó en 4.924 viviendas gratuitas en tres proyectos: Urbanización La Gloria y El Recuerdo. Esto como parte de una política integral que desestimula la vivienda informal y que busca ofertar viviendas dignas. La problemática surge cuando al momento de entregar estas unidades habitacionales no se consideraron las características a nivel individual de los futuros propietarios ubicándose a vivir como vecinos a desmovilizados y a campesinos desplazados, es decir, las víctimas del conflicto con actores que lo generaron. Igualmente, le entregaron viviendas a personas que no tenían fuentes de ingresos para sostenerlas y que las vendieron o alquilaron a bajo precio llegando personas con bajos niveles de cultura, tolerancia y capacidad de convivencia. Esto entre otros aspectos han llevado a que se presenten todo tipo de confrontaciones, riñas, enfrentamientos y situaciones de orden público al interior de estas urbanizaciones.

la finalidad de esta investigación es la de Identificar los factores detonantes de violencia en los proyectos urbanísticos de la Gloria y Finzenu constituidas por viviendas gratuitas en el municipio de Montería. Esto permitirá obtener un diagnóstico que posteriormente se puede traducir en rutas de intervención que sirvan de carta de navegación para las autoridades gubernamentales cuyo objeto social sea la atención de estas comunidades.

Mesa: Narraciones, literatura: Desafíos interculturales al canon estético

Transgresiones de la norma estética en la obra de Edna Rueda Abrahams

Diva Marcela Piamba
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Por años hemos hablado de la literatura de las islas de San Andrés y Providencia como una representación asociada a las luchas raciales, religiosas y lingüísticas que desde el siglo XVI han tenido que enfrentar los raizales. Sin embargo, existe otra isla descrita en la obra de Edna Rueda Abrahams, escritora raizal y psiquiatra, que no acude a esas luchas colectivas precisamente, sino a la de la cotidianidad enrevesada del ser humano insular y continental. Su novedosa técnica para construir personajes y jugar con los tiempos narrativos la propone como una escritora transgresora, en comparación con la norma estética tradicional reconocida en la narrativa insular colombiana. En Edna, las historias de amor se conflictúan y no salen triunfantes, los personajes piensan sobre sí mismos y su existencia, los días pasan tranquilos, aunque se entorpecen con el drama interno.

Basándome en premisas como el arte por el arte y la norma estética dominante, remanente y emergente, describiré la técnica y el estilo de algunos cuentos de Edna Rueda Abrahams en los que se describe aquella lucha interna del ser humano, como una estrategia disruptiva de narrar el archipiélago.

La otra San Andrés. Símbolos del Antropoceno en el archipiélago de San Andrés y Providencia en las obras Copra (2020) y Si je Puis. I will, if I can (2019) de Hazel Marie Robinson Abrahams.

Ana Elena Builes y Danny Jean Paul Mejía
Universidad Pontificia Bolivariana

Resumen

La literatura del Caribe insular nace y se desarrolla en un contexto geográfico diverso gracias a la confluencia de como los taínos y caribes, a las que se sumaron más tarde los europeos, africanos y asiáticos llegados al territorio en diferentes momentos, desde la Colonia. La creciente conciencia del Cambio Climático está catalizando nuevos imaginarios y, por extensión, nuevas formas alegóricas para abordar el dinamismo de nuestro planeta. El desafío a la forma de entender y representar la relación activa entre las personas y el lugar. Así pues, el Antropoceno es a la vez una visión de futuro y una retrospectiva, caracterizada por las lógicas anticipatorias y los duelos anticipatorios. La época del Antropoceno está constituida por un profundo sentido geológico de la longue durée (larga duración) y un profundo sentimiento de solastalgia (una forma de angustia existencial causado por el deterioro medioambiental del lugar que se habita).

La alegoría para representar a la isla como un mundo en crisis ecológica, describe a un agente oceánico activo y no humano, y articula el imperativo de ser testigo y testimonio de una tierra dinámica y cambiante. En una época de crisis medioambiental verdaderamente global, los estudios sobre el Antropoceno no pueden permitirse el lujo de pasar por alto las narrativas del sur global, en particular de aquellas regiones insulares que han estado y siguen estando a la vanguardia del Cambio Climático ecológicamente devastador.

Se podría partir de la pregunta de ¿Cómo la figura universalizadora del Antropoceno puede fundamentarse en lugares específicos como las islas postcoloniales? Se considera que responder esta pregunta exige

investigar a partir de un método multiescalar que permita revisar las relaciones existentes entre el espacio (planeta) y el lugar (isla) de forma dialéctica o "mareo-gráfica"(geografía del mar) para reconocer la manera cómo se comunican y se interrelacionan. Además, de involucrar los estudios literarios y eco-críticos para reconocer las caracterizaciones que se narran en las obras del Caribe insular, especialmente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en función de las relaciones del sujeto con el territorio en el marco de la crisis ambiental.

Es el interés de este ejercicio revisar las representaciones alegóricas del Antropoceno estudiadas en la obra literaria de Hazel Marie Robinson Abrahams, escritora de la isla de Providencia, en especial las novelas cortas Copra (2020) y Si je puis, I will if I can. (2019), obras que desafían el canon estético occidental por aquello que narran, cómo lo narran y desde dónde lo narran, en las que la mujer es protagonista y narradora de una crisis socio-ambiental del Caribe insular.

Vito Apüshana, Itinerarios interdiscursivos, transnacionales e interculturales

Ibeth Noriega Herazo
Universidad del Magdalena.

Resumen

Esta ponencia propone una lectura deslocalizada acerca de la obra poética de Miguel Ángel Lopez-Hernandez -Vito Apüshana, retomando sus textos y sus respectivas condiciones de enunciación, la reflexión es sobre el viaje creador y sus diversos itinerarios, modos de apropiación de lo intercultural y expresiones posibles, desde los márgenes, antes que buscar certezas críticas me motiva reflexionar sobre su posición como creador en el intercambio de bienes simbólicos y sus modos de continuidad epistémica, desde los bordes, en una lectura complementaria desde dos miradas, la primera, tanto con la literatura como con su cosmogonía, en la dimensión expresiva de sí mismo como individuo y como colectivo. La segunda, en la pista sensorial del registro audiovisual como capa expresiva de la palabra, de la voz poética, desde su registro bilingüe wayuunaiki-español, que desde su modo de enunciación-representación muestra un desafío al canon estético, a las redes, prácticas y modos tradicionales de recepción y circulación literaria.

Mesa: Tensiones entre turismo y sociedad en contextos interculturales

La acción colectiva y regeneración cultural en el marco de los discursos de la sostenibilidad

Ronald Rodolfo Alfaro García
Universidad del Magdalena

Resumen

El turismo es un renglón clave de la economía del departamento del Magdalena, a pesar del receso provocado por las restricciones de movilidad ocasionada por el Covid-19 este sigue en crecimiento. Esta industria con el paso del tiempo absorbió nuevas fronteras naturales y culturales buscando brindar nuevas experiencias a los turistas que visitan el departamento. Estos nuevos escenarios turísticos tienen mayor diversidad biológica y están habitados principalmente por pueblos diferenciados. Paradójicamente, a pesar de que estos paisajes culturales se ofrecen como parte de la oferta turística departamental, las comunidades que los conforman generalmente están marginadas históricamente por las políticas de estado y el sector privado.

Las comunidades ubicadas en el corredor cafetero del departamento del Magdalena en los municipios de Santa Marta, Ciénaga y Fundación son ejemplo de ello, el turismo puede generar nuevos conflictos socioculturales y políticos dentro de las comunidades, así mismo, han encontrado soluciones o nuevas formas enfrentar los problemas actuales. Las acciones colectivas que adelantan las comunidades también son históricas y tienen luchas sociales de distinta índole, ahora el desafió se da en el marco de los discursos globales y hegemónicos sobre la sostenibilidad y el cambio climático, por tanto, es preciso preguntarse ¿Cómo las comunidades entienden y apropian estos discursos en sus repertorios de acción colectiva?

Erosión costera y medio de control de protección de derechos e intereses colectivos caso playa salguero en el distrito turístico cultural e histórico de Santa Marta Colombia

Andrea Carolina Ariza Sánchez
Universidad del Magdalena.

Resumen

El cambio climático y la contaminación han puesto una gran tarea sobre la población mundial, en búsqueda de alternativas e instrumentos apropiados para contrarrestar el impacto negativo que se ha visto reflejado en los distintos ecosistemas a nivel mundial. Dentro de las limitaciones que aquejan el mundo y sus hábitats, se encuentra las zonas costeras, que, en virtud de las variaciones meteorológicas y el comportamiento del hombre, han ido perdiendo sedimentos y porciones de playa, lo que perjudican las actividades propias de estos sectores. En suma, la situación no es menos desalentadora en Colombia, lugares como Playa Salguero en Santa Marta, de manera exponencial han visto la inclemencia del mar que se lleva espacios de arena. Es así como, los mecanismos constitucionales, son la vía al alcance de la comunidad para combatir las conductas que aceleren estos cambios negativos en las áreas marítimas.

Posicionando Uribia –Capital Indígena de Colombia: Hacia un turismo comunitario sostenible potenciado por el patrimonio biocultural Wayuu

María José Castillo y John Taborda Giraldo
Universidad del Magdalena.

Resumen

La ponencia aborda los desafíos y oportunidades asociados al turismo comunitario en Uribia, centrándose en la diversidad biocultural del territorio y la comunidad Wayuu. Este trabajo es parte de los avances del proyecto "Posicionando Uribia - Capital Indígena de Colombia", desarrollado gracias al convenio establecido entre Ecopetrol S.A. y la Universidad del Magdalena. El objetivo principal del proyecto es fortalecer la calidad en la prestación de servicios turísticos y artesanales en el municipio de Uribia, ubicado en La Guajira, Colombia. Para lograr este objetivo, se han identificado cuatro componentes fundamentales. En primer lugar, se busca fortalecer las capacidades empresariales a través de programas de formación. En segundo lugar, se pretende mejorar las condiciones operativas para el desarrollo de actividades turísticas. En tercer lugar, se busca dinamizar el tejido empresarial, involucrando a aproximadamente 320 prestadores de servicios turísticos y 70 artesanas. Por último, se realizará un seguimiento y monitoreo continuo para evaluar el cumplimiento de actividades y los impactos obtenidos durante todo el proceso. La ponencia presenta los resultados de la caracterización socioeconómica realizada con los potenciales beneficiarios del proyecto, que permitió comprender la situación actual de la comunidad Wayuu y su relación con el turismo comunitario. Este enfoque se basa en la valoración y promoción del patrimonio biocultural Wayuu, reconociendo su cosmovisión, tradiciones y conocimientos ancestrales como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible del turismo en la región. En cuanto a los desafíos identificados, se destaca la necesidad de preservar y fortalecer la identidad cultural Wayuu en un contexto de creciente influencia del turismo convencional. Esto implica encontrar un

equilibrio entre la oferta turística y la preservación de la integridad cultural de la comunidad, evitando la comercialización excesiva y el turismo de masas que podrían poner en riesgo su patrimonio biocultural. Por otro lado, se identifican oportunidades significativas para el turismo comunitario en Uribia. La diversidad biocultural del territorio, junto con las tradiciones y artesanías Wayuu, brindan una base sólida para la creación de experiencias turísticas auténticas y enriquecedoras. Además, el proyecto ha implementado estrategias para el fortalecimiento de capacidades empresariales, como la formación en gestión turística y el apoyo en la comercialización de productos artesanales. En conclusión, la ponencia destaca la importancia de impulsar un turismo que promueva el respeto por la diversidad biocultural y contribuya al desarrollo sostenible de la comunidad Wayuu en Uribia.

Mesa: Interculturalidad, etnia y racialización en el Gran Caribe y el Caribe colombiano

Esclavitud femenina y libertad en el sur de Puerto Rico, 1800-1830

José Luis Belmonte Postigo
Universidad de Sevilla

Resumen

A través de un estudio de caso, protagonizado por Juana Escobar, analizamos el tránsito de esclava a señora de una cautiva que pasó, en pocos años, de ser una esclavizada a una mujer libre, con negocios y propietaria de otros seres humanos. En el tránsito a la segunda esclavitud aún fue posible para algunas mujeres esclavizadas alcanzar la libertad, detentar cierta prosperidad económica y establecer un entorno de seguridad para ella y para sus descendientes.

Nación y racialización en el archipiélago de San Andrés y Providencia durante los primeros años de la intendencia Nacional

Raúl Román Romero
Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe.

Resumen

Se explora el proceso de nacionalización que experimenta la Intendencia de San Andrés y Providencia en la primera mitad del siglo XIX y como en ese proceso de incorporación de este archipiélago a la nación colombiana se construyen relatos racializados de la sociedad insular, así como visiones inferiorizantes frente a sus capacidades para impulsar un desarrollo autónomo, político y económico de su territorio. En este sentido, se construyen algunas categorías por parte de agentes del gobierno continental que legitiman el proceso de subordinación política de los isleños y al mismo tiempo fronterizan el territorio y lo convierten en objeto de codicia económica y buscan insertarlo al mercado nacional. En estas construcciones narrativas se inscribe Benjamín Moreno Toralvo quien fue intendente entre 1930 a 1933, y una década después escribió en el periódico "El Figaro" de Cartagena columnas sobre la configuración de la sociedad insular, su condición étnica, religiosa y sus avances económicos y educativos.

Minorías étnicas en Colombia: pasado y presente

Roberto González Arana
Universidad del Norte

Resumen

Esta ponencia tiene como propósito analizar las condiciones de los afrocolombianos y los grupos indígenas haciendo un rápido recorrido que compare los tiempos de la independencia y la actualidad con el propósito de evidenciar las rupturas y continuidades en sus condiciones de inclusión y exclusión de las políticas estatales y de representación política ante el Estado colombiano. Es sabido que durante la primera mitad del siglo XX el país asumió el discurso de la "inferioridad de la raza colombiana" para lo cual estimuló la migración al país de individuos nórdicos, católicos y obstaculizó la llegada de migrantes afroantillanos y de Asia.

Analizaremos como la constitución de 1991 la cual ha propiciado un escenario de mayor inclusión a la diversidad étnica y cultural y pondremos en evidencia las dificultades de los indígenas y afrocolombianos para que sus derechos sean tenidos en cuenta.

La autoidentificación de las sociedades caribeñas a través de la experimentación de la negritud

Malissa Conseil
Universidad de las Antillas

Resumen

La evolución histórica nos ha enseñado que de la ignorancia surgen monstruos, así como la codicia obnubila al hombre. La evolución tecnológica asocia lo biológico con lo artificial para dar mejor visibilidad a los posibles cambios, anticipar los riesgos formulando previsiones y satisfacer las demandas. Entre tanto las ideologías fomentan ambiciones que estructuran las sociedades a pesar de las realidades científicas y humanas que contradicen tradiciones y normas sociales. La negritud nace entre esos retos civilizadores y se impone dentro de las evoluciones. ¿Qué evolución señala? ¿Será una revolución? ¿Cuáles son los códigos de este concepto entre los nuevos retos? A la luz de las hipótesis de Thomas Kuhn, intentaremos destacar sus fundamentos y averiguar la tesis de autoidentificación del Caribe a través de la negritud.

Mesa: Imperios Poderes y elites en el Caribe sur occidental

Confrontación intra-imperial, el Virreinato de la Nueva Granada versus capitanía general Guatemala por el control del Caribe suroccidental a finales del siglo XVIII

Antonino Vidal Ortega
Pontificia Universidad Madre y Maestra

Resumen

Se analiza el proceso mediante el cual el imperio español intentó tomar el control de las costas centroamericanas e islas adyacentes del archipiélago de San Andrés y Providencia, sometidas a la influencia del comercio británico articulado con Jamaica durante todo el siglo XVIII. Centramos nuestra atención en el conflicto interno del imperio español ocasionado por el intento de control de la zona, entre la Audiencia de Guatemala y el virreinato de la Nueva Granada. Este último ente administrativo respaldaría la iniciativa de Tomas O´Neille para ser nombrado gobernador de las islas y de la costa de Mosquitos e incorporar estos territorios al virreinato.

Desde que inició el siglo XVIII se dio un reacomodo de poder imperial en el Caribe, que obedeció a la presencia de potencias rivales que disputaron esta región al imperio español, entre ellas Inglaterra, Francia y Holanda. El antecedente inmediato a todo este proceso de reorganización fue el acuerdo de paz de Westfalia de 1648, que ponía fin a la guerra entre España y las Provincias Unidas de los Países Bajos.

No obstante, la Corona española nunca se resignó a perder su hegemonía en él Caribe, y ello dio lugar a que éste se convirtiera en un teatro de operaciones militares, especialmente entre españoles e ingleses. Estos últimos se apoderaron de Jamaica en 1655, isla que acabó siendo el centro de

la administración británica en el Caribe y construyó una zona de influencia en las islas occidentales de Caimanes, Roatán, Providencia y San Andrés, al tiempo que desde estas bases incursionaron a la costa de América Central, desde Belice hasta la costa de Mosquitos e incluso el Darién, donde practicaron de forma sistemática la piratería forestal, de maderas preciosas y tintóreas, asociada a la demanda textil europea y al sostenimiento de armadas poderosas

La consolidación de las elites en el Sinú: El caso de los Clubes sociales (1883-1958)

Andrés Rafael Ramos Cabrales
Universidad del Sinú

Resumen

Se trata de una investigación que tiene como eje central las elites formadas y forjadas durante el periodo finisecular en el Sinú, tiene como eje vertebral y ambición situarse en el debate teórico e historiográfico alrededor de una de las aristas más importantes: el de la ampliación de la de frontera. Precisamente porque ayuda a contestar a la pregunta ¿ fue el Sinú una zona de frontera en el periodo finisecular ? lo que obliga hacer un nutrido barrido que va desde el texto Frederick Jackson Turner (1893), de las principales fuentes que justifican en utilidad la frontera como perspectiva de estudio forjador del concepto , hasta la crítica vertiginosa a partir de los años setenta en la que se vio envuelta la tesis para o desde Latinoamérica, así como desde la novedosa propuesta por parte de Gordon M y Andreas Dix (2016).

Otro de los fundamentos útiles de esta investigación es analizar de cerca, a partir de fuentes primarias, el papel de los espacios de sociabilidad, a ritmo de las consecuencias e impactos económicos generados por las consecuencias de la ampliación de la frontera y el proceso de instalación e instauración de la actividad ganadera, así como el eje central en los fundamentos jurídicos que lo permitieron. O cómo se fue dando la construcción y constitución de élites.

Mientras que en este esfuerzo lo principal es hacer una historia económica y social de la coyuntura como tal, de las fuerzas transformadoras con el advenimiento y formación de un espacio moderno, y lo que conlleva todo eso: transformación del paisaje, forja de élites, fin de la frontera misma e interpretaciones jurídicas. Por eso escogió la experiencia de los Clubes sociales, como aglutinadores y puntos de referencia, partiendo de la base, que son síntomas concluyentes en muchos casos de la forja de estas. Por tanto, el objetivo central de la conferencia es presentar algunos resultados, de esa comprensión, que llevaron a la constitución de estos, su conformación y su aporte al proceso económico social de esta temporalidad, en la que se sometió el Sinú. Cuál fue el impacto y su importancia.

Mesa: Relaciones internacionales, derechos humanos, soberanía y seguridad en el Gran Caribe

Los países del Caribe en el contexto americano y la institucionalización del principio internacional sobre responsabilidad de proteger"

Vanessa Niño De Villeros
Universidad de Cartagena

Resumen

La Responsabilidad de Proteger (R2P) es un concepto adoptado en el Documento **Final de la Cumbre Mundial de la organización de las Naciones Unidas (ONU) en el** 2005, donde participaron más de 170 jefes de Estados y de gobierno a fin de buscar una salida que permitiera encontrar una mejor forma de responder a las crisis humanitarias de manera previsible, sostenible y efectiva, para prevenir graves violaciones de los derechos humanos y garantizar que los Estados protegieran a las poblaciones de la no ocurrencia de estas violaciones. La discusión tuvo como principal causa los conflictos y atrocidades masivas cometidas en Rwanda y la ex Yugoslavia durante el decenio de 1990. El acuerdo que se instituyó fue cumplir el principio de RdP, que demanda que los Estados son responsables de proteger a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la limpieza étnica y los crímenes de lesa humanidad, para la observancia del principio se estableció la R2P la cual demanda que la falta o incumplimiento de la exigencia por parte del garante principal, el Estado, obliga a la comunidad internacional por medio de ONU a intervenir en conformidad con los Capítulos VI y VIII de la Carta para proteger a la población en riesgo.

Ha dieciocho años de la adopción de la RdP, los países Latinoamericanos y del Caribe han desarrollado diferentes posturas sobre el principio

R2P adoptado en el 2005 e institucionalizado en la década siguiente. Esta ponencia aborda las posiciones en la región marcadas por una historia de intervenciones forzadas del extranjero y la memoria de crímenes atroces cometidos por dictaduras militares en el pasado, una discusión que se refleja en los cinco diálogos de las Asamblea general de la ONU dados entre 2009-2013, donde se evidencia la evaluación de los costos y beneficios de una respuesta multilateral frente al riego inminente de crímenes atroces. Se aborda la participación de los países del Caribe en el contexto de institucionalización del principio y las posturas que asumieron a favor y en contra sobre R2P.

La Seguridad Nacional en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa. Catalina (1953-1990) y su nexo con las relaciones transfronterizas con el Gran Caribe"

Tania Gisel Sastoque Martínez
Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe

Resumen

La ponencia presenta parte de los resultados de la investigación realizada en mi tesis de maestría "La Seguridad Nacional en el Archipiélago de San Andes, Providencia y Santa Catalina (1953-1990)", cuyo propósito fue la construcción histórica de la Seguridad Nacional en el archipiélago. Para la presente se expone del proceso de configuración de la Seguridad Nacional en el archipiélago, su nexo con el desarrollo de las relaciones transfronterizas colombianas con algunos de los países de la región del gran Caribe en los 37 años estudiados. Hallando que las relaciones exteriores colombianas desarrolladas desde el archipiélago respondían al contenido de la Seguridad Nacional que se dio gracias a la política exterior estadounidense por la Doctrina de la Seguridad Nacional, por la cual este país norteamericano generó gran influencia sobre la región vinculándola de manera natural con el desarrollo histórico regional, integrándose predominantemente debido a la ostentación y reafirmación soberana sobre el archipiélago por parte del Estado colombiano, lo cual consignó el relacionamiento transfronterizo como estrategia para el aseguramiento territorial.

Incorporando, en tal sentido, como amenazas a la Seguridad Nacional el separatismo, el comunismo y las demandas de Nicaragua sobre el Caribe insular colombiano. Lo cual hizo que los diferentes gobiernos sobre todo desde mediados de los 70 e inicios de los 80, se concentraran en gestar reuniones diplomáticas con sede en el archipiélago que buscaban generar acuerdos económicos y socioculturales con los países de la región, así como esperaban reafirmar la misión colombiana por preservar la democracia caribeña y latinoamericana, todo esto con el fin de ostentar y reafirmar su pertenencia sobre los territorios insulares.

Mesa: Coyunturas políticas, relaciones internacionales y diplomacias alternativas

Santa Marta ante y durante la Guerra Civil Española: el rol del viceconsulado entre 1936 y 1939

Ian Farouk Simmonds Ariza
Universidad del Magdalena - Banco de la República.

Resumen

La ciudad de Santa Marta, al ser un enclave económico producto de la presencia de la United Fruit Company, pero además de los conflictos laborales producidos en 1928 que derivaron en la masacre de las bananeras, precisó la incorporación de un Viceconsulado de la República Española en el territorio del actual departamento del Magdalena. El estallido de la Guerra Civil Española, en 1936, radicalizó las posturas tanto de los españoles residentes como de los locales. Esta intervención busca analizar los hechos derivados y los personajes involucrados durante la presencia de una representación consular en la ciudad y los conflictos sociales producidos a partir de la divergencia entre republicanos y simpatizantes del Bando Nacional. Es una mirada -en construcción y análisis- al devenir de un conflicto internacional, que tuvo interés en Colombia, desde el prisma de una pequeña población del Caribe Colombiano.

Panamá en Santa Marta: conmemoración de sus 450 años de fundación: memoria y solidaridad latinoamericana, 1975

Félix Chirú Barrios
Universidad de Panamá

Resumen

Esta ponencia aborda la invitación especial dirigida al gobierno panameño en 1975, como parte del programa conmemorativo de los 450 años de fundación de la ciudad de Santa Marta, en Colombia. Esa invitación especial se analiza desde dos perspectivas: la exitosa campaña internacional dirigida por el General Omar Torrijos de promover y lograr el apoyo de los países del mundo, especialmente, los latinoamericanos, en la década de los setenta del siglo XX, como parte del proceso de negociación de los nuevos tratados que le pusieran fin a la presencia estadounidense en Panamá. Además, se podría considerar como un espacio de demostración de la solidaridad continental entre Colombia y Venezuela hacia Panamá, países que se destacaron en apoyar las gestiones panameñas. Aunque deben ser tratadas las fuentes tanto colombianas como panameñas, esta ponencia abordará principalmente documentos que reposan en el último país, no obstante, se hará énfasis en la importancia de las políticas de memoria en las conmemoraciones que constituyen un espacio para el debate histórico y los usos del pasado, y una invitación a la posibilidad de hacer estudios comparativos entre el Caribe colombiano y procesos históricos panameños.

La paradiplomacia ciudadana Raizal: expresión de la participación internacional de un pueblo étnico del Caribe

Duvan Fernando Ramírez Zamora
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

La presente ponencia tiene como finalidad analizar la inserción en el escenario internacional del pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ubicado en el Caribe suroccidental, con el fin de dar cuenta cómo una población étnica, minoritaria y subalterna, establece canales transfronterizos y globales de relacionamiento con la intención de posicionar una agenda, tramitar sus intereses y buscar reconocimiento más allá de las fronteras nacionales. Bajo este panorama, se reconoce de forma teórico-práctica a los pueblos étnicos como un tipo de actor en el sistema internacional contemporáneo, controvirtiendo la noción realista de que este es un campo exclusivo de los estados-nación.

Las interacciones y diversos escenarios de acción colectiva de estos nuevos sujetos se fundamentan en el planteamiento de motivaciones contrahegemónicas y un ímpetu transformador comunitario que ven en la dinámica de la globalización un espacio de reivindicación política con el fin del enfrenar momentos de crisis que ponen en riesgo la garantía de los derechos de la población, tal como el caso de la experiencia raizal después del fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 2012 y el fracaso diplomático del Estado colombiano, el cual desencadeno una coyuntura adversa debido a la vulneración de derechos fundamentales de la población, a la vez que impulsó esfuerzos para asumir un rol de gestión internacional de los movimientos civiles para la búsqueda de soluciones.

En este sentido, la experiencia del pueblo raizal y su concepción como un actor internacional es abordada mediante los aportes conceptuales de la paradiplomacia, para abrir de igual manera un campo analítico en la

disciplina de las Relaciones Internacionales y en particular la categoría de la paradiplomacia al incluirse dentro de su acepción "paradiplomacia ciudadana" toda participación internacional realizada desde la sociedad civil en simultaneo a la gestión internacional de gobiernos subnacionales, ello con el fin de reconocer las particularidades de los otros actores internacionales marginados política y académicamente.

Mesa: Poblaciones y sociedades multiétnicas en el Caribe

La migración italiana en Cartagena de Indias y sus alrededores: bosquejo histórico y contemporáneo

Davide Riccardi y Verónica del Carmen Bossio Blanco
Universidad de Cartagena/ Comité de Cartagena
de Indias de la societá Dante Alighieri

Resumen

La literatura especializada sobre la migración italiana en Colombia ha dejado apartado el estudio del fenómeno en Cartagena de Indias y sus alrededores. No obstante, a partir de la Conquista, varios italianos han dejado significativas contribuciones sociales, económicas y culturales en "La Heróica" y en los territorios aledaños. La presente ponencia, enmarcada en el proyecto Gli italiani a Cartagena de Indias: cinque secoli di migrazione, financiado por la Sede Central de la Sociedad Dante Alighieri de Roma (Italia), apunta a socializar los avances investigativos de la mencionada iniciativa académica y cultural. Después de una introducción sobre el estado del arte, esta contribución socializa el bosquejo inicial dado por la sistematización de las fuentes secundarias sobre el tema, según una perspectiva de longue durée. Adicionalmente, se muestran las principales informaciones ligadas a una serie de historias de vida y entrevistas recolectadas sobre la memoria de la comunidad italiana residente en el territorio de estudio. Entre los principales resultados se evidencian características de ruptura y continuidad con la migración histórica italiana. Por un lado, el mantenimiento de una prevalente ola migratoria masculina calificada y/o con capital; por otro, la tendencia del sujeto/a migrante a reconstruir su identidad con el contexto local que, en algunos casos, conlleva la pérdida del uso de la lengua italiana, a partir de las terceras y sucesivas generaciones.

Movilidad de la población y control territorial: las Antillas francesas en la segundamitad del siglo XX

Jaime Aragón Falomir y Olivier Dehoorne
Universidad de las Antillas

Resumen

Este artículo examina las razones por las que el gobierno francés fomenta la migración de la población en zonas alejadas de los centros políticos y económicos de la nación con el fin de preservar el control territorial. En la segunda mitad del siglo XX y en un contexto independentista de las antiguas colonias francesas, mostramos que el objetivo principal es la protección de las llamadas zonas de "ultramar" francesas a través del desplazamiento de poblaciones. Para analizar eso destacamos dos flujos migratorios, por un lado, la emigración de la población antillana al territorio continental francés y, por otro, la inmigración de franceses a las Antillas, esto mediante un análisis de la literatura crítica sobre la situación en las Antillas francesas. Huelga decir que las condiciones de ambas movilidades son totalmente diferentes entre sí. Este trabajo se suma al conjunto de la literatura sobre desplazamientos, movilidades, migraciones dentro del Caribe.

¿Cómo llegó San Andrés a convertirse en la segunda isla más poblada del Caribe?: El papel del estado en el poblamiento del territorio insular en el siglo XX

Johannie Lucia James Cruz
Universidad Nacional de Colombia. Sede Caribe

Resumen

Según el DANE, la isla de San Andrés en 2018 tenía una población de 55.291 habitantes en un espacio terrestre de 27 Km2. Lo que equivale a tener una densidad de más de 2.000 habitantes por km2, indicador solo superado en el Caribe por la isla de Santa Cruz del islote, en el departamento de Bolívar. Esta situación de crecimiento poblacional desmedido se ha atribuido principalmente a la designación de este territorio como puerto libre en 1953, hecho que estimuló la inmigración de personas a la isla en busca de oportunidades de empleo y negocios. Pero, ¿es realmente este hito histórico el que determinó la sobrepoblación que hoy se vive en la isla? ¿Cómo se dio ese incremento en la población residente del archipiélago?, ¿Qué factores, además de los económicos, influenciaron el poblamiento en esta región insular? ¿Por qué no se ha logrado un control efectivo de esta problemática? ¿Cuál ha sido el papel del estado en este proceso? Mediante una revisión histórica del proceso de poblamiento de las islas, la presente ponencia intenta reflexionar sobre algunos de estos interrogantes.

Mesa: Economía, trabajadores y calidad de vida en el Caribe colombiano

Fundamentos y Aplicaciones del Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM): un estudio y caracterización de las condiciones de vida de la isla de San Andrés

Kevin Bravo Bolaño, Raúl Alberto Pérez Agamez
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Resumen

El análisis de correspondencia múltiple (ACM) se utiliza para describir tablas de individuos descritos por variables cualitativas, tales como las encuestas sociales usadas por las entidades gubernamentales de cada país para levantar información de sus ciudadanos acerca de los principales aspectos sociales, económicos, políticos, o de cualquier índole de interés. El objetivo de esta propuesta es hacer una revisión teórica acerca de los fundamentos del método de (ACM) y una revisión de su aplicación en las diferentes áreas del conocimiento que utilizan formularios con variables cualitativas y logran, por un lado, determinar el grado de asociación de estas y, por otro lado, generar una representación gráfica de dicha asociación en un espacio de dos dimensiones. En este trabajo se hace una aplicación del ACM orientado a los microdatos del Departamento Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina obtenidos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV), realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el periodo de 2011-2021. En ese sentido, se pretende analizar las condiciones de vida de la isla de San Andrés a través de la asociación de las variables seleccionadas que están incluidas en las dimensiones de la (ENCV): 1) Condiciones de vida en el hogar y tenencia de bienes, 2) Servicios del hogar, 3) Características y composición del hogar, 4)

Salud, 5) Educación, 6) Fuerza de trabajo, y 7) Tenencia y financiación de la vivienda. Para finalizar, el estudio de las condiciones de vida de la isla, en el periodo seleccionado, permite tener una representación estadística y visual sobre sus aspectos sociales, económicos y laborales para el replanteamiento de políticas públicas que permitan un desarrollo sustentable para la región de la Reserva de la Biósfera Seaflower.

Covid-19 y calidad de vida entre comerciantes informales de regiones insulares. Los casos de isla de Barú y Johnny Cay (Colombia)

Francisco Javier Maza Ávila
Universidad de Cartagena

Raúl Román Romero
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Este trabajo analiza la percepción sobre la incidencia de la pandemia Covid-19, en las condiciones socioeconómicas de las poblaciones en situación de vulnerabilidad que ofertaban bienes y/o servicios turísticos, desde la informalidad, en las ciudades de Cartagena (Isla de Barú) y San Andrés isla (Johnny Cay), dos destinos turísticos por excelencia de Colombia. Los datos relacionados con la percepción de efectos socioeconómicos de la Covid-19 así como las estrategias implicadas para su mitigación se obtuvieron de una encuesta estructurada diseñada por el equipo de investigación, y aplicada, mediante la técnica de encuesta, a una muestra representativa de personas en situación de vulnerabilidad que ofertan bienes y/o servicios turísticos desde la informalidad en ambas ciudades, asumiendo una población finita y tomando como referencia un nivel de confianza del 95% y un error muestral no superior al 4,4%.

Los resultados arrojaron que las restricciones implementadas por las autoridades de Colombia por cuenta de la pandemia Covid-19, han generado efectos negativos en la calidad de vida en el sector turístico, con especial incidencia en los territorios con alta dependencia del sector turístico, tal como el caso de las ciudades bajo estudio.

Análisis del proceso de reconversión laboral de los conductores de vehículo de tracción animal en la ciudad de Cartagena

Ruth Gutiérrez Meza
Universidad de Cartagena

Vanessa Niño de Villeros
Universidad de Cartagena

Resumen

Las exigencias del contexto globalizado y con un amplio predominio de las tecnologías ha llevado a la necesidad de entender que los oficios y la realización de trabajos bajo competencias que hasta el siglo XX garantizaban la estabilidad en un empleo determinado, hoy han reducido las posibilidades de mantenerse de manera estable en un empleo sin que sea necesario incorporar nuevas competencias.

Es por ello que la Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio del Trabajo en Colombia le apuntan desde el 2018 a estrategias de reconversión laboral, entendidas como entrenamiento o capacitación en una labor diferente a la habitual, que permita a los trabajadores de ciertos oficios desarrollar competencias para continuar vigentes en el mercado laboral. En ese sentido, el distrito de Cartagena en el marco de la ejecución del plan de desarrollo Salvemos juntos a Cartagena se encuentra implementando junto a la universidad de Cartagena un convenio interadministrativo para la sustitución de vehículos de tracción animal basados en un ejercicio de reconversión laboral.

Esta sustitución se planteó como una apuesta para que los 324 conductores censados por el departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena (DATT), pudiesen desarrollar competencias como emprendedores y consolidar habilidades blandas asociadas al liderazgo y toma de decisiones. La presente ponencia busca realizar un análisis al desarrollo del proceso de reconversión laboral que se ha estado realizando

durante el año 2023 a los conductores de vehículos de tracción animal de la ciudad de Cartagena.

Los alcances de la ponencia se centran en describir el escenario socioeconómico de los 324 conductores frente al proceso de reconversión laboral. Lo anterior, en el marco de la implementación de la metodología y las actividades convenidas entre la alcaldía de Cartagena y la Universidad de Cartagena.

Mesa: Religiosidad y espiritualidad en el Caribe

Rastros de espiritualidad africana en el arte y la literatura caribeña femenina

Myriam Moïse
Universidad de las Antillas.

Resumen

La conferencia "Rastros de espiritualidad africana en el arte y la literatura caribeña femenina" abordará las estrategias de expresión de las espiritualidades africanas en el arte y la literatura de las mujeres del Caribe. El objetivo es resaltar las producciones poéticas y estéticas que trazan y retrasan las espiritualidades alternativas fuera de las normas establecidas.

El concepto de "rastro" del teórico martiniqués Édouard Glissant es central en nuestro enfoque, ya que enfatiza la importancia de preservar el legado cultural y espiritual de los pueblos. Los rastros de estas herencias son fundamentales para comprender la diversidad y complejidad de las identidades caribeñas. La discusión abrirá nuevas perspectivas sobre las expresiones artísticas y literarias de las mujeres afrocaribeñas y su vínculo con las herencias espirituales africanas.

Aproximación al mapa estadístico de las religiones en el Caribe

Daniel Velandia Díaz
Universidad del Magdalena

Resumen

En el Caribe existe una diversidad religiosa vinculada tanto a prácticas y creencias de religiones africanas como a la influencia y consolidación del cristianismo. De acuerdo con Edmonds y González el Caribe es un "microcosmos de religiones globales" (En Glazier, 2011, p. 590). Me interesa presentar y reflexionar sobre el conocimiento estadístico que tienen los Estados del Caribe respecto de la configuración religiosa de las poblaciones.

Los datos censales expresan las tentativas de los estados por conocer la población bajo su jurisdicción, pero es difícil que los datos sirvan a fines diferentes a los definidos en el diseño censal (Kaztman, 1996) y que tengan posibilidades de ser útiles para comprender fenómenos internacionales. La información censal religiosa es diversa por varias razones: se presenta un tratamiento discreto del tema (Naciones Unidas, 2010), hay diferencias entre países independientes y territorios dependientes, la información tiene periodicidad distinta y las palabras para definir la filiación religiosa son distintas en cada país y, sobre todo, porque las religiones universales son visibles mientras la diversidad religiosa popular es imprecisa.

De acuerdo con datos de divulgación, el Caribe tiene presencia mayoritaria del cristianismo. En los últimos censos y proyecciones hay algunas excepciones: Haiti con 40% de población practicante de Vudú, Cuba con 30% de población practicante de Santería, Barbados con 21% de población que no profesa religión, Trinidad y Tobago con 20% de la población de religión hindú, también Trinidad y Tobago con 13% de la población que no profesa religión y, Antigua y Barbuda con 12% de la población que tiene otras religiones.

A su vez, dentro del cristianismo podemos apreciar países con mayoría católica (Dominica, Granada, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Cuba, Haiti, Puerto Rico y, República Dominicana), tanto como países con mayoría anglicana (Antigua y Barbuda, Barbados, San Cristóbal y Nieves, San

Vicente y las Granadinas); aproximadamente, estas dos vertientes son correlato de las Antillas Mayores y de las Antillas Menores respectivamente. En el Caribe Suroccidental, la Mosquitia continental nicaragüense es de mayoría anglicana, la región de Limón en Costa Rica es de religión Bautista y, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina la población es mayoritariamente cristiana, lo que incluye varias ramas de esta religión. Para los territorios del Caribe continental la información es de difícil acceso en relación con las unidades administrativas o territoriales de los datos censales.

Me interesa presentar el conocimiento estadístico de la configuración religiosa del Caribe con el objetivo de brindar pistas para el reconocimiento de la diversidad cultural. Se trata de abordar esta diversidad desde una perspectiva de cambio social. Hay tres escenarios de cambio religioso que podrían ponerse en la agenda de los Estados y la diversidad religiosa: 1) la emergencia del pentecostalismo y de evangelismos nuevos (Beltrán, 2013), 2) la reivindicación de las religiones de herencia africana y, 3) las conversiones de una religión a otra. El fenómeno religioso, lejos de reducirse a la adscripción perenne por parte de las personas, es dinámico y se transforma en el siglo XXI.

Mesa: poblaciones fronteras relaciones socioculturales en el Caribe colombiano.

Élisée Reclus y los planes de fundación de una colonia anarquista en el Caribe colombiano

Nayibe Gutiérrez Montoya
Universidad Pablo de Olaviode

Resumen

Los principales estudiosos sobre su vida y obra, lo definen como un geógrafo que abordó su disciplina superando el academicismo: "La geografía al servicio de la vida", escribió. Fue uno de los primeros ecologistas, que advirtieron de las consecuencias de un capitalismo consumista y feroz en la degradación del medio ambiente. En sus 75 años de vida emprendió expediciones científicas y aventuras, e hiso parte de movimientos revolucionarios, tanto en Europa como en América. Fue un prolífico autor, y tanto su obra principal y más conocida, El Hombre y la Tierra, publicada nada menos que en 18 vol (1905), así como su diario de viaje, Voyage à la Sierra Nevada de Sainte Marthe. Paysages de la nature tropicale (1861) [1] , en el cual describió todas las experiencias vividas en la Sierra Nevada entre 1855 y 1857, en su intento por fundar una colonia anarquista en una región, que según su visión, estaba exenta de los vicios de la Europa y del viejo y vetusto capitalismo del siglo XIX. Esta obra solo fue traducida al castellano en Bogotá en 1944.

Perijá y La Guajira como espacios transfronterizos del Caribe. Caminos de reflexión desde la Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz

Jorge Mario Aponte Motta
Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz

Resumen

La serranía del Perijá y la península de la Guajira, hacen parte central de una región transfronteriza colombo venezolano que ha sido marginalmente estudiada, siendo vista en muchas ocasiones desde una mirada nacional de comprensión de la frontera, sin atender a los vínculos siempre cambiantes entre las comunidades que se mueven y desarrollan en, a través y con ocasión de las fronteras políticas.

Desde la Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz, ubicada en el municipio de la Paz, Cesar en la frontera colombo-venezolana, estamos iniciando procesos de reflexión sobre dichas regiones, articulando actividades de docencia e investigación, las cuales empiezan a evidenciar la importancia de dichas regiones en la configuración de complejos transfronterizos que atan redes e intercambios no sólo en el plano binacional sino en relación con el Gran Caribe y que también tiene gran importancia en el desarrollo de las dinámicas territoriales del conflicto armado y la paz al interior de Colombia.

Identificar las formas en las que dicha región ha hecho parte de los intercambios regionales transfronterizos y cómo está simultáneamente ligada la guerra y la paz en Colombia, es una fructífera línea de investigación que empieza a esbozarse y que tendrá una gran incidencia en cómo pensamos la frontera colombo-venezolana y a su vez la articulación del Cesar y la Guajira al Gran Caribe.

Mesa: educación intercultural, rural y comunitaria en el Caribe

Revisión documental sobre educación e interculturalidad en el Caribe

Iván De Hoyos Buelvas, Ivonis Navarro Viloria
y Leiver López Hernández
Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología (UMECIT)

Resumen

Desde el contexto actual, como lo estima Scott (1995), en donde el desarrollo es quien faculta evolucionar o involucionar la sociedad, se necesita de atribuciones imprescindibles del proceso educativo, debido a que la educación debe ser a partir del crecimiento en calidad y oportunidad un elemento que genere grandes transformaciones, a partir de sus metas específicas de formación del ser humano y más en lo correspondiente a la integración de la diversidad cultural en los establecimientos educativos pertenecientes al Caribe colombiano, por ejemplo. Dentro de las funciones más importantes de la educación en la diversidad se encuentran preservar, estabilizar y controlar la presente situación social consolidando normas establecidas conductuales, en ideas y valores aceptados por la sociedad, con lo cual "se crea una cualidad por encima de todas, transformada hacia valores innovadores que faciliten interpretar realidades y reconstruir generaciones" (pág. 35).

Las actuales transformaciones en instituciones educativas que ofrecen el servicio de preescolar, básica primaria, secundaria y media, en aras de la inclusión de la interculturalidad en las aulas de clases, poseen una injerencia significativa en la variación de la conducta, estimando desarrollar las potencialidades que más puedan (Bartolomé, 1996). La sociedad que pretenda o visione un desarrollo estable y potencial está llamada a modernizarse estructuralmente, a generar sus propios valores y a fortalecer una

educación donde prevalezca la creatividad, diversidad, innovación y libertad, sin dejar por fuera a ningún sector social.

En los últimos años, la UNESCO ha publicado artículos sobre educación e informes de investigación que destacan algunos hallazgos sobre interculturalidad y educación (Sarmento, 2018). Por ejemplo, se reportan algunas investigaciones sobre la enseñanza de la cultura en el nivel primario en la última década y hay trabajos etnográficos en torno a territorios y etnias; sin embargo, aunque es un tema muy interesante según la Asociación de Universidades Nacionales e Instituciones de Educación Superior de México, se espera que los proyectos en el contexto intercultural formen un discurso alentador desde el punto de vista teórico y epistemológico en este campo (Vakil, 2021).

En términos generales, se cree que existe cierta tensión en torno a la producción científica transcultural y que los enfoques colaborativos impregnan la actividad científica, creando nuevas redes de conocimiento en los sectores público y privado, generando así debates y teorías sobre la multiculturalidad (Sousa, 2019). Mirando el movimiento de cooperación internacional, se espera en el futuro el impulso de la política académica que ayudará a fortalecer las discusiones en educación intercultural, así como flexibilizar los estándares de calidad educativa para personas pertenecientes a minorías y adecuar las instituciones académicas y los currículos para la identidad cultural de todos. Asimismo, promover programas preventivos de repetición y deserción en asignaturas que enfrentan condiciones culturales ajenas donde el proceso de adaptación puede ser difícil, y para una educación que no esté relacionada con el contexto y la educación global (Naidorf, 2009).

Enseñanza industrial al ritmo de la bolsa de trabajo Cultura Aldeana, "Campañas de desanalfabetización y Educación Popular en Colombia", 1934-1946

Muriel Vanegas Beltrán
Universidad de Cartagena

Resumen

A mediados del siglo XX colombiano, la mayoría de los niños escolarizados asistían a la escuela pública; los campesinos y pobres de las aldeas iban a escuela rural y el resto de la población, a la escuela urbana. Sin embargo, gran parte de la sociedad permanecía iletrada. Con este contexto, esta ponencia analiza el surgimiento y funcionamiento de la llamada "Cultura Aldeana" como estrategia para educar a los sectores populares a la par de incorporarlos, como fuerza de trabajo cualificada, al mercado y a las industrias. A partir de ello, se discuten los alcances y limitaciones de las "campañas de desanalfabetización", bibliotecas aldeanas, escuelas complementarias y maestros ambulantes (entre otras modalidades) para educar las masas adultas. La importancia y aporte de este estudio radica en su inserción en la historiografía contemporánea que en años recientes viene abordando nuevas perspectivas de la Historia Social de la Educación, como la preparación a las clases campesinas y obreras para entrar al escenario latinoamericano, que aspiraba a la industrialización de las naciones en la primera mitad del siglo XX.

Organizaciones educativas con gestión de carácter Pedagógico y de naturaleza comunitaria

Parmalia Mercedes Ramos Celin
Universidad del Magdalena

Resumen

Este trabajo es resultado de la propuesta y proceso investigativo que se viene desarrollando titulada "Praxis de la Gestión Pedagógica Comunitaria en las Organizaciones Educativas Rurales", el estudio declara su carácter pedagógico, desarrollado en el campo científico de la educación, que ha construido un discurso que abarca todas las dimensiones de la realidad educativa de la que hablan Pacheco et al., (1991). La gestión como quehacer colectivo expone su naturaleza comunitaria, La institución escolar se define como organización educativa, que tiene la necesidad de implementar procesos de resignificación pensada por Sánchez Buitrago (2009) como ejercicio que privilegia la comprensión crítica de la realidad en las organizaciones educativas para su transformación. El proceso investigativo tiene dos mediaciones importantes. el liderazgo pedagógico, concebido como dialógico y transformador y la participación que emerge de las interacciones y relaciones de los actores sociales.

El abordaje se hace la perspectiva emergente y comprensiva, plantea la configuración de la gestión como un proceso de las organizaciones educativas, para evidenciar que la praxis de gestión trasciende todos los procesos de la escuela, más allá de los elementos formales o legales desde los cuales se dinamiza el funcionamiento de la institución.

Se asumen los procesos de gestión a partir de la visión pedagógica a partir de esta visión pedagógica, con prácticas de reflexión fundamentada y de crítica (Sánchez, 2009), con los cuales se desarrollan las actividades y las funciones operativas en la organización educativa en todas las áreas, académicas, comunitarias o administrativas, y desde las cuales orientar procesos de transformación. Contempla el análisis de los escenarios prospectivos (actuales, deseable y posibles) mediante ejercicios de resignificación que busquen considerar el contexto y a los actores sociales, contribuyendo a la

implementación de prácticas de liderazgo pedagógico y de participación de los agentes educativos hacia el mejoramiento para el alcance de los objetivos educativos de calidad.

La construcción de un camino metodológico nos invita a considerar escenarios educativos contemplados en la Prospectiva Metodológica, se inicia con el reconocimiento de la realidad educativa que considera el escenario actual y procede la exploración de los elementos formales que sirven de escenario ideal o deseable, de manera que la investigación confluye en la propuesta de escenarios posibles que articulen distintos procesos de la praxis de gestión pedagógica comunitaria, los procesos puntuales como la evaluación institucional, la formulación de planes de mejoramiento y la resignificación del PEI

La propuesta en el plano epistemológico y teórico se ubica desde la Teoría Critica de la sociedad que validado los conocimientos que se producen en el campo social mediante la rigurosidad metodológica, que para este estudio ha definido una mirada de abordaje decolonial cuyo constructo admite la complementariedad epistémica y etnográfica para desarrollar propósitos comprensivos, propositivos y transformador.

En lo metodológico la propuesta presenta planteamientos en la construcción de una ruta de acción operativa siguiendo una lógica investigativa que favorece las técnicas que privilegian las voces de los actores educativos para reconocer y transformar sus necesidades y problemáticas.

Mesa. Memoria patrimonización y economía en el Caribe

Procesos de patrimonialización de la memoria histórica: el caso de El Mochuelo en los Montes de María

Sebastián Villamizar Niño
Universidad Técnica de Brandenburgo (Alemania)

Resumen

En conmemoración de sus 200 años de historia, el Museo Nacional de Colombia inauguró el pasado 15 de junio de 2023 en su sala de exposiciones una muestra del Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María 'El Mochuelo' (MIM), un espacio dedicado a la memoria y la reparación simbólica de 15 municipios de Montes de María que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia. Este espacio es una iniciativa del Colectivo de Comunicaciones de Montes de María Línea 21 (CCMMaL21) donde se busca no sólo presentar procesos de resiliencia y transformación social de los habitantes de los municipios de la región, sino también es un espacio de diálogo y encuentro de saberes que apelan tanto a narrativas como a experiencias de las personas en medio del conflicto armado.

Por medio de un ejercicio de revisión bibliográfica, esta ponencia ofrece una reflexión en torno a cómo el MIM ilustra procesos de patrimonialización de memorias traumáticas en el que participa la comunidad local para transmitir historias difíciles que ocurrieron en medio de la violencia del conflicto armado colombiano. Para esto, se revisará la relación entre Museo itinerante, patrimonio inmaterial y memoria colectiva. Posteriormente, se abordará la idea de cómo los ejes narrativos de la exposición del MIM muestran no sólo acciones de visibilización de la memoria sino también evocan un empoderamiento de la comunidad montemariana sobre su pasado difícil y procesos de resistencia y resiliencia.

Entre la realidad y la aspiración: Tensiones y desafíos frente al proceso de patrimonialización de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre de Cartagena

Lorena Guerrero Palencia y Adineth Vargas Hernández
Universidad de Cartagena

Resumen

Desde el año 2017, la ciudad de Cartagena emprendió el proceso de patrimonialización de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre ante el Ministerio de Cultura, con el objetivo de lograr la inclusión en la lista representativa del patrimonio de la nación. Las fiestas de Independencia del 11 de noviembre son reconocidas como la primera fiesta republicana del país, donde se recrean expresiones culturales de origen colonial, como el mapalé, los cabildos de negros, la cumbia, el bullerengue, entre otras, que nutrieron la celebración de la libertad del pueblo cartagenero.

Desde el año 2008, el Ministerio de Cultura señaló en su política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, la posibilidad que las comunidades agencien iniciativas o acciones orientadas a la protección del PCI a través de un diagnóstico del estado actual de las manifestaciones, que oriente el diseño de medidas de salvaguardia de forma concertada y conjunta. En ese sentido, se entiende la patrimonialización como el proceso mediante el cual se aspira a la construcción de significados y sentidos de elementos culturales colectivos entre los diferentes agentes o actores que lo recrean para lograr su salvaguardia.

Es así que, activar los procesos de patrimonialización implican el surgimiento de variados intereses al interior de las comunidades que contrapuntean con la naturaleza colectiva y concertada a la que se aspira con el desarrollo de estas rutas para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Si bien, esta normativa pareciera ser una política positiva para los patrimonios vivos, lo que implica en la práctica son tensiones y desafíos importantes entre los diversos actores que están involucrados en los mismos, con relación a temas educativos, de gobernanza, de comunicación,

desarrollo económico, entre otros aspectos que sobresalen a la hora de construir los acuerdos.

La presente ponencia tiene como objetivo analizar las tensiones suscitadas en el marco de la formulación del plan especial de salvaguardia de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre de Cartagena, para ahondar sobre los desafíos y las complejidades a la hora de construir estos acuerdos colectivos. Si bien, es una oportunidad que permite aperturar posibilidades de desarrollo económico, estos procesos resultan complejos y muchas veces termina generando unos antivalores de lo que se espera con las políticas culturales señaladas desde el Estado.

Proyecto arqueológico Cobre Panamá

Carlos Gómez y Alejandra Quintero

Resumen

El Caribe Central panameño es una zona poco estudiada desde el punto de vista arqueológico. No obstante, a partir del año 2008 hasta el presente se están desarrollado investigaciones arqueológicas en el marco del proyecto Cobre Panamá.

A través de las diferentes etapas de investigación, y empleando el análisis espacial del terreno, así como los datos obtenidos de las excavaciones extensivas en los contextos registrados, hemos podido establecer el patrón de asentamiento de los antiguos habitantes del Caribe Central panameño, también el análisis de microrrestos de alimentos adheridos a los materiales recuperados durante estas investigaciones han proporcionado una aproximación de la dieta de origen vegetal, aunado a la información recabada por medio de investigaciones etnohistóricas, así como el análisis de las herramientas líticas, especialmente aquellas relacionadas con actividades agrícolas.

Esta ponencia presenta los datos obtenidos en los más de diez años de estudios arqueológicos llevados a cabo en la huella del citado proyecto, lo cual nos ha permitido aproximados a los modos de vida de las culturas arqueológicas del Caribe Central panameño desde hace 2300 a.P.

Mesa: Educación, ciencia y comunicación en el Departamento de Córdoba - Caribe colombiano

El proceso enseñanza/aprendizaje frente a la convivencia en el entorno escolar de cinco instituciones educativas del Municipio de Cotorra, Córdoba

Lorcy López Hernández
UMECIT

Resumen

Este trabajo reseña los avances de mi investigación como estudiante de doctorado en Educación con énfasis en Administración de la universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá. Es pertinente establecer que la principal idea que compone esta investigación nace de la interpretación que se ha hecho de la situación problemática de convivencia y degradación de las relaciones interpersonales que poseen la mayoría de los estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas ubicadas en el municipio de Cotorra, Córdoba en donde es perceptible deficiencias y dificultades que se presentan continuamente en el marco de las relaciones sociales. Este tipo de situaciones evidentes en el aula de clases, actúan como una limitante que obstaculiza de alguna manera el normal avance del proceso enseñanza/aprendizaje para que sea productivo y de esta manera, alcanzar los logros y competencias correspondientes a los aprendizajes que se requieren.

La convivencia es un proceso biológico a toda sociedad y un asunto indispensable en la vida humana, que puede llegar a convertirse en algo positivo en la interrelación, o negativo, de acuerdo con la forma que se regule.

Al mismo tiempo es importante destacar, que en la vida cotidiana se debe hacer uso de espacios y experiencias comunes que necesariamente se

propician al lado de las demás personas, resaltando que este ejercicio tiene su génesis en proceso de formación que se inicia en la institución familiar, que posteriormente se articula con uno de los escenarios más importantes como es el entorno educativo. Es válido señalar que

las instituciones educativas tienen como responsabilidad absoluta la formación académica de las personas, sin dejar de lado lo personal y lo social; formaciones inherentes al desarrollo del ser humano y que resultan determinantes para convivir y ser productivamente aptos para la sociedad.

En este orden de ideas es necesario tener en cuenta que la convivencia humana en un contexto social determinado es tan relevante y esencial para el desarrollo y formación de una persona en una sociedad que se requiere de un ambiente atractivo para llevar a cabo adecuadamente tal proceso, en el que las características comunes que permitan interactuar estén dadas por una buena comunicación, diálogo empático, respeto y libertad, entre otros, sin dejar de lado la concepción que se tenga sobre democracia, todo ello, como insumos importantes que se deben fortalecer permanentemente en la vida cotidiana (Pérez, pág. 22).

El eje transversal del Proyecto Educativo Institucional desde la inclusión de valores hacia la construcción de una pedagogía para frenar el acoso escolar en la Institución educativa Tomas Santos, San Antero (Córdoba)

Raúl Rodríguez Romero
Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología (UMECIT)

Resumen

De acuerdo a los últimos estudios realizados por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia Unicef, revelan la gravedad del problema del acoso en el ámbito escolar a escala mundial donde uno de cada tres estudiantes (58%), entre 13 años y 15 años, experimenta acoso por parte de los compañeros. Para el caso colombiano se puede evidenciar un aumento del acoso escolar de 6 a 10 estudiantes, tanto en la zona urbana como rural, el cual se ha venido ampliando por el denominado cyberacoso o cyberbullying. Para lo cual desde la institución educativa Tomas Santos, San Antero – Córdoba, se ha venido promoviendo la construcción de una pedagogía para frenar el acoso escolar el cual se debe incorporar al currículo como un eje transversal, siendo este una alternativa innovadora, ya que esta se puede ser una gran alternativa entre otras, para tratar el acoso desde el punto de vista pedagógico.

En este sentido, así como las ciencias han avanzado, entre ellas las sociales, los ejes transversales del currículo han permitido actualizar las verdaderas necesidades de la educación al contexto global liderado por la tecnología y específicamente las redes sociales. Por lo tanto, las instituciones educativas deben comenzar a explorar los contenidos curriculares que deben adaptarse a las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta que en las escuelas se preparan para la vida incorporando algunas píldoras educativas que permitan que los educandos aprendan de los modelos de

justicia, civismo y equidad en el contexto de la práctica de los derechos humanos. Entre las píldoras educativas que se pueden incorporar contenidos relacionados como la dimensión ética del currículo dada por los ejes transversales. Esto implica la actualización continua, la renovación e innovación pedagógica.

Entre los temas o ejes transversales se deben desarrollar sistemas de aprendizaje colaborativos basados en la solución de problemas que enfrentan y viven a diario los estudiantes y de esta forma frenar el acoso escolar como expresión de las inadecuadas acciones violentas y, por el contrario, llevarlos al encuentro constructivo con el cambio de realidades a través de la reflexión activa y las acciones correlativas.

Esta caracterización de este tipo de eje transversal sugiere a las instituciones educativas, elaborar una revisión permanente del currículo escolar y su respectiva malla, ya que no es cerrado sino abierto y flexible con el fin dar solución a los conflictos que se presente y darles una mirada t manejo desde un enfoque sociológico, metodológico y pedagógico recordando que los estudiantes son seres biopsicosociales.

Rescate de la cultura popular del Caribe Colombiano a través de una estrategia educomunicativa que promueva la tradición oral de los mitos y leyendas entre educandos de las instituciones educativas de la ciudad de Montería, Colombia

Ana Lorena Malluk Marenco,
Flora del Pilar Fernández Ortega
y Jorge Ricardo Agudelo Jiménez
Universidad Pontificia Bolivariana

Resumen

La investigación plantea los desafíos que trae consigo la comunicación popular, especialmente las narrativas al servicio de la cultura y la educación. Desde esa mirada se aborda la relación comunicación, cultura, educación, como estrategia para la promoción de la tradición oral y la memoria colectiva de los saberes populares del Caribe Colombiano.

A través de un estudio que incluye diferentes estrategias de contacto con la realidad, como el análisis documental, la entrevista estructurada, el grupo focal, la observación participante y los talleres, se promueve la documentación teórica, la interpretación de las evidencias recopiladas y la interacción del investigador con los actores y sus realidades para el diseño de una estrategia educomunicativa que promueva la tradición oral en las instituciones educativas.

Mediante una investigación cualitativa de corte exploratorio, una muestra representativa y aleatoria constituida por niñas y niños de dos instituciones educativas, oficial y privada, de la ciudad de Montería, se buscó articular los saberes académicos y populares para el reconocimiento de la riqueza oral, la protección de la memoria colectiva, la apropiación de mitos y leyendas por las nuevas generaciones y la promoción de la cultura popular del Caribe Colombiano entre los diferentes actores del proceso educativo,

para impactar el conocimiento que se tiene sobre la relación comunicación, cultura, educación en el departamento de Córdoba, partiendo de la relevancia de la cultura en esta sección del país, caracterizada por los misterios, diversidad y tradición de los indígenas Zenú.

El reconocimiento de la tradición oral propia de la región Caribe colombiana, ha perdido sentido a lo largo de los años debido a los cambios que ha enfrentado la sociedad; al desinterés, desconocimiento y desarraigo de esta frente a las raíces que la identifican; y a las preferencias de la juventud por las nuevas tecnologías. Se desconoce la multiplicidad de mitos y leyendas que existen en la Región Caribe colombiana y se requiere compromiso de las entidades gubernamentales, los gestores culturales, los maestros, los estudiantes y la sociedad en general, para el fortalecimiento de la cultura popular. Aunque existen esfuerzos individuales e institucionales, falta comunicación, nuevos métodos de estudios y trabajo colectivo.

Las instituciones educativas carecen de una estrategia pedagógica integral que articule los saberes populares y académicos representativos de la región Caribe colombiana para la promoción de la tradición oral de los mitos y leyendas; así como también, de metodologías innovadoras que capten la atención de las actuales generaciones para producir nuevos conocimientos, formas de comunicar y estilos de apropiación.

Mesa: Género, cárcel, castigo y estigmatización en el Caribe

Equidad de género y tecnología: Construcción de una propuesta formativa en la Universidad de Cartagena

Cristian González Ramos y Ruth Gutiérrez Meza
Universidad de Cartagena

Resumen

La educación representa un escenario donde no sólo interviene el conocimiento específico de una materia, sino también las metodologías y procesos que hacen posible la formación de los ciudadanos. La Universidad de Cartagena, es una institución de educación superior que busca transformar el entorno social formando ciudadanos capaces de promover alternativas para la disminución de las brechas sociales basadas en género.

Sin embargo, esta transformación sólo es posible en la medida en que la universidad como organización de naturaleza educativa, fortalezca la oferta institucional de formación académica de cursos orientados a promover la equidad de género. Estos cursos deben responder a los desafíos de una sociedad del conocimiento globalizado y digital, asegurando la participación de la población académica sin tener en cuenta las condiciones de género, pero desarrollando competencias propias de un contexto coherente con el nuevo orden: habilidades de manejo de información, comunicación, resolución de problemas, pensamiento crítico, creatividad, innovación, autonomía, colaboración, trabajo en equipo, entre otras (21st Century Skills, 2002).

Actualmente en la Universidad de Cartagena, se han fortalecido los procesos formativos que existe en materia de equidad de género, los cuales están siendo promovidos por el Observatorio para la Equidad y el Desarrollo con Enfoque de Género a través de su eje estratégico de Apropiación Social del Conocimiento.

No obstante, esta oferta dispuesta desde el Observatorio requiere incorporar las disposiciones y características de los nuevos estudiantes, que hoy en día acceden a la información digitalizada y no sólo impresa en papel; disfrutar las imágenes en movimiento y de la música, además del texto; el aprendizaje en la actualidad se desarrolla adelantando múltiples tareas simultáneamente y obteniendo conocimientos procesando información discontinua y no lineal, a los cuales debe responder a las iniciativas de formación que se promuevan desde el Observatorio.

La introducción de las TIC en las aulas pone en evidencia la necesidad de una nueva definición de roles, especialmente, para los alumnos y docentes. Los primeros, gracias a estas nuevas herramientas, pueden adquirir mayor autonomía y responsabilidad en el proceso de aprendizaje, lo que obliga al docente a salir de su rol clásico como única fuente de conocimiento. Esto genera incertidumbres, tensiones y temores; realidad que obliga a una readecuación creativa de la institución escolar (Lugo, 2008). Es clave entender que las TIC no son sólo herramientas simples, sino que constituyen sobre todo nuevas conversaciones, estéticas, narrativas, vínculos relacionales, modalidades de construir identidades y perspectivas sobre el mundo. Una de las consecuencias de ello es que cuando una persona queda excluida del acceso y uso de las TIC, se pierden formas de ser y estar en el mundo, y el resto de la humanidad también pierde esos aportes.

La edificación de cárceles por particulares en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. El caso de una propuesta de casa de recogidas y cárcel del divorcio de Cartagena de Indias, 1789

Mabel Paola López Jerez
Universidad del Magdalena

Resumen

Esta ponencia busca demostrar que, contrario a lo que usualmente se ha pensado, el fortalecimiento del aparato de justicia y la edificación de cárceles en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera década del siglo XIX en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada no obedecerían exclusivamente a las reformas borbónicas, sino que responderían también tanto a iniciativas comunitarias emprendidas por los vecinos como a los reclamos constantes ante las críticas condiciones de seguridad de sus territorios. El texto hace una aproximación a las particularidades de la cárcel en la época moderna y pone foco en reclusiones neogranadinas sobre las que poco se conoce, entre ella la propuesta por fray Joseph, obispo de Cartagena de Indias, el 20 diciembre de 1789 al Cabildo de la ciudad, para instituir una casa de recogidas y cárcel del divorcio para "escarmentar mujeres escandalosas que con tanto desenfreno viven olvidadas del santo temor de Dios, y la justicia".

Por sus rasgos los conoceréis: juntas dictaminadoras de vagos y rateros en el Departamento de Bolívar a inicios del siglo XX

Maico Pitalua Fruto
Universidad de Cartagena

Resumen

La ponencia hace una aproximación a una de las instancias que, a inicios del siglo XX, se establecieron para dictaminar los delitos asociados con la vagancia y la ratería. Así, desde la presentación de algunos casos, nos interesa mostrar las fundamentaciones y acciones de las denominadas juntas de seguridad en esta parte del Caribe colombiano. El punto de partida es la presentación de algunas leyes de alta policía nacional promulgadas en 1905. Unas leyes que dieron pie a la organización de unas juntas conformadas por el cura párroco, algunos ciudadanos prominentes y miembros de la administración local y que tenían como tarea fundamental enjuiciar a los imputados por los delitos asociados contra la propiedad.

Las fuentes se ubicaron en la sección de Biblioteca Auxiliar del Archivo Histórico de Cartagena. Estas fuentes dan cuenta de la circulación de ideas sobre la ociosidad y la supuesta malvivencia de los imputados por los delitos mencionados.




UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
1962
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN


Université
des Antilles


ACOLEC


PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA
VERITAS ET SCIENTIA
1962
REPÚBLICA DOMINICANA


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA




connected worlds
THE CARIBBEAN, ORIGIN OF THE MODERN WORLD